Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”

# Propuesta de Reforma al Plan de Estudios

# Licenciatura en Economía

Junio 2025

# Proyecto de reforma
# Licenciatura en Economía

Modalidad: Escolarizada
Plan de estudios flexible

Título que se entrega:
Licenciado(a) en Economía

Dependencia
Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Maestra Erika Jenny González Mejía
Directora

Entrada en vigencia: agosto de 2025.

## Directorio

Dra. Yarabí Ávila González
Rectora

Dr. Javier Cervantes Rodríguez
Secretario General

Dr. Antonio Ramos Paz
Secretario Académico

Dr. César Macedo Villegas
Secretario Administrativo

Jorge Alberto Manzo Méndez
Secretario Auxiliar

C.P. Enrique Eduardo Román García
Tesorero

Dr. Miguel Ángel Villa Álvarez
Secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Lic. Jesús Alfonso Guerra Cruz
Abogado General

Dra. Xóchitl Alejandra Martínez Reyna
Contralora

Dr. Jaime Espino Valencia
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Dante Ariel Ayala Ortiz
Coordinador General de Estudios de Posgrado

Ing. Francisco Octavio Aparicio Contreras
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Jaime Camacho Moreno
Coordinador de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario

Mtra. Mónika Gutiérrez Legorreta
Secretaria Particular

Mtra. Arauci Siloe López Huéramo Martínez
Jefa del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información

# Directorio
# Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”

M.C. Erika Jenny González Mejía
Directora

Dr. Hugo Amador Herrera Torres
Jefe del Posgrado

M.C. Óscar Olivera Reyes
Secretario Académico

Dra. Claudia Trujillo García
Secretaria Administrativa

## COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

Jaime Aguilar González
Hilda R. Guerrero García Rojas
Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo
Víctor Manuel Martínez Ramírez
Francisco Javier Mondragón Albarrán

## SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo

## COMISIÓN DE REFORMA DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Rafaela Cerna Piñón
René Colín Martínez
Erika Jenny González Mejía
Juan José Jardón Urrieta
David Fernando López Romero
Víctor Manuel Martínez Ramírez
Francisco Javier Mondragón Albarrán
Óscar Olivera Reyes
Rubén Salazar Jasso
Claudia Trujillo García

# Contenido

1 Introducción ..... 8
1.1 Metodología ..... 8
1.2 Dictamen de Consejo Técnico ..... 9
1.3 Trayectoria escolar ..... 12
2 Fundamentación del Programa ..... 13
2.1 Aspecto social ..... 13
2.2 Avances en la disciplina ..... 35
2.3 Campo laboral ..... 54
3 Propósitos del programa ..... 62
3.1 Misión ..... 62
3.2 Visión ..... 62
3.3 Objetivo general del programa ..... 63
3.4 Perfil de ingreso ..... 63
3.5 Perfil de egreso ..... 63
4 Estructura del Plan de Estudios ..... 66
4.1 Modalidad ..... 68
4.2 Duración ..... 68
4.3 Estructura Curricular ..... 69
4.4 Mapa Curricular ..... 74
4.5 Seriación ..... 80
4.6 Criterios de operación del programa ..... 82
4.7 Flexibilidad ..... 83
5 Programas de estudio ..... 85
6 Perfil docente ..... 86
7 Normas complementarias ..... 87
8 Evaluación ..... 98
8.1 Criterios de Evaluación ..... 98
8.2 Ciclo para la evaluación del plan de estudios ..... 100
8.3 Autoevaluación, una buena práctica para la mejora continua ..... 101

8.4 Criterios de operación ..... 102
9 Plan de Transición ..... 103
9.1 Consideraciones de las actualizaciones de reforma al plan de estudios y propuesta de migración entre programas 1999 a 2025 ..... 103
9.2 Unidades de aprendizaje obligatorias (orden 1) y no obligatorias (orden 2) ..... 104
9.3 Equivalencias entre el plan 1999 y el plan 2025 ..... 107
10 Bibliografía ..... 111
Anexo A1 Cartas descriptivas ..... 116
Cartas descriptivas: Ciclo I ..... 117
Cartas descriptivas: Ciclo II ..... 141
Cartas descriptivas: Ciclo III ..... 166
Cartas descriptivas: Ciclo IV ..... 191
Cartas descriptivas: Ciclo V ..... 216
Cartas descriptivas: Ciclo VI ..... 240
Cartas descriptivas: Ciclo VII ..... 268
Cartas descriptivas: Ciclo VIII ..... 293
Obligatoria del área de especialización Economía aplicada ..... 300
Optativas del área de especialización: Economía aplicada ..... 310
Obligatoria del área de especialización: Economía pública ..... 326
Optativas del área de especialización: Economía pública ..... 336
Obligatoria del área de especialización: Economía y sustentabilidad ..... 352
Optativas del área de especialización: Economía y sustentabilidad ..... 362
Obligatoria por área de especialización: Empresa y finanzas ..... 379
Optativas del área de especialización: Empresa y finanzas ..... 392
Anexo A2 Reglamento de Prácticas Profesionales ..... 408
Anexo A3 Reglamento de Servicio Social ..... 419

# 1 Introducción

## *1.1 Metodología*

La Escuela de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) fue creada en el mes de octubre de 1976, con un Plan de Estudios que fue reformado en 1991 y posteriormente en 1999, fecha desde la cual se han realizado varios intentos por implementar una nueva reforma; en el año 2022 se retoma el proceso a través de varias etapas hasta llegar al presente documento, producto del trabajo colegiado de las academias, así como de un equipo técnico encargado de integrar las propuestas aportadas y respaldadas en el Diplomado en Rediseño Curricular ofrecido por la UMSNH a través de la Coordinación General de Estudios de Licenciatura.

Para el desarrollo de este proceso y la integración de la propuesta general se toma como marco la metodología planteada por Frida Díaz-Barriga et al. (1981/2018)[1], de acuerdo con la cual "El diseño curricular refiere al conjunto de pasos organizados y estructurados que se siguen como metodología para conformar el currículo, es decir, implica una serie de acciones que deben realizarse como proceso continuo, y donde se implican diversos actores del proceso educativo para lograr la pertinencia con el contexto social vigente. En sí, el diseño curricular responde a interrogantes cuyas respuestas brindan los elementos para su fundamentación."

De acuerdo con esta propuesta metodológica se ha avanzado en el proceso siguiendo cuatro etapas: **1)** Fundamentación de la carrera profesional; **2)** Determinación del Perfil Profesional; **3)** Organización de la estructura curricular y; **4)** Evaluación continua del currículo.

En la Tabla 1 se muestra, a manera de resumen, un comparativo entre los componentes que conforman el plan de estudios vigente y el proyecto de reforma del plan aquí propuesto.

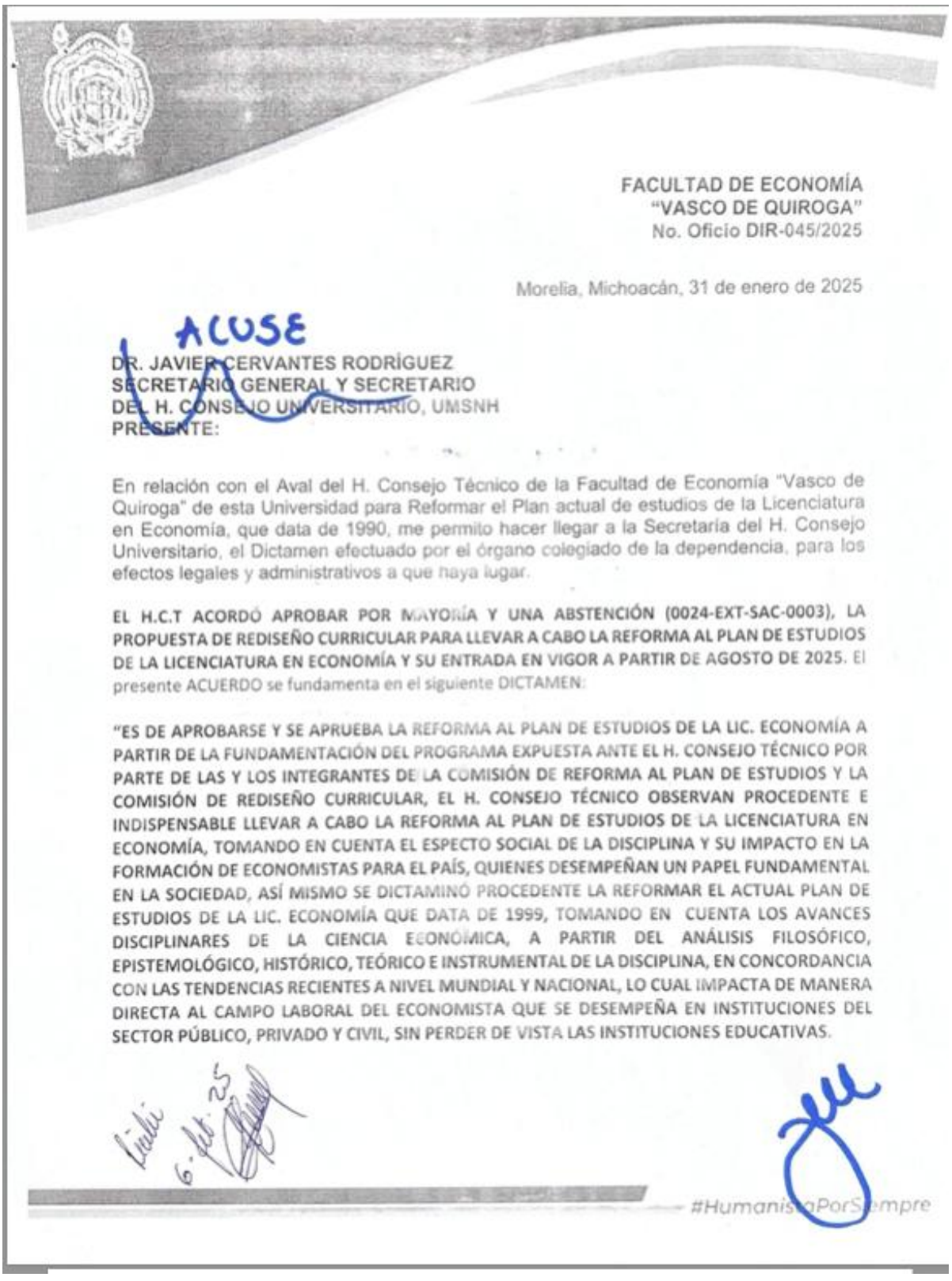
[1] Díaz-Barriga, F., Lule, M. L., Pacheco, D., Saad, E., & Rojas-Drummond, S. (1981/2018). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Trillas.

**Tabla 1**
**Comparado Componentes Plan Vigente y Proyecto de Reforma del Plan de Estudios**
**Licenciatura en Economía**

| Contenido | Plan Actual | Plan Nuevo |
|---|---|---|
| **1. Introducción** | | |
| Metodología | No | Sí |
| Dictamen del H. Consejo Técnico | Sí | Sí |
| Trayectoria escolar | No | Sí |
| **2. Fundamentación del Programa** | | |
| 2.1 Aspecto social | No | Sí |
| 2.2 Avances en la disciplina económica | No | Sí |
| 2.3 Campo laboral | No | Sí |
| **3. Propósitos del Programa** | | |
| 3.1 Misión | No | Sí |
| 3.2 Visión | No | Sí |
| 3.3 Objetivos | No | Sí |
| 3.4 Perfil de ingreso | Sí | Sí |
| 3.5 Perfil de egreso | Sí | Sí |
| **4. Estructura del Plan de Estudios** | | |
| 4.1 Modalidad | Sí | Sí |
| 4.2 Duración | Sí | Sí |
| 4.3 Estructura curricular | Sí | Sí |
| 4.4 Mapa curricular | Sí | Sí |
| 4.5 Seriación | Sí | Sí |
| 4.6 Criterios de operación del programa | Sí | Sí |
| 4.7 Flexibilidad | No | Sí |
| **5. Programas de estudio** | Sí | Sí |
| **6. Perfil docente** | No | Sí |
| **7. Normas complementarias** | No | Sí |
| **8. Evaluación** | No | Sí |
| **9. Plan de transición** | Sí | Sí |

## *1.2 Dictamen de Consejo Técnico*

Se adjunta el aval del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de fecha 31 de enero de 2025.



FACULTAD DE ECONOMÍA
"VASCO DE QUIROGA"
No. Oficio DIR-045/2025

Morelia, Michoacán, 31 de enero de 2025

ACUSE

DR. JAVIER CERVANTES RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, UMSNH
PRESENTE:

En relación con el Aval del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de esta Universidad para Reformar el Plan actual de estudios de la Licenciatura en Economía, que data de 1990, me permito hacer llegar a la Secretaría del H. Consejo Universitario, el Dictamen efectuado por el órgano colegiado de la dependencia, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA Y UNA ABSTENCIÓN (0024-EXT-SAC-0003), LA PROPUESTA DE REDISEÑO CURRICULAR PARA LLEVAR A CABO LA REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y SU ENTRADA EN VIGOR A PARTIR DE AGOSTO DE 2025.** El presente ACUERDO se fundamenta en el siguiente DICTAMEN:

**"ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA LA REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. ECONOMÍA A PARTIR DE LA FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA EXPUESTA ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS Y LA COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR, EL H. CONSEJO TÉCNICO OBSERVAN PROCEDENTE E INDISPENSABLE LLEVAR A CABO LA REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA, TOMANDO EN CUENTA EL ESPECTO SOCIAL DE LA DISCIPLINA Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN DE ECONOMISTAS PARA EL PAÍS, QUIENES DESEMPEÑAN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA SOCIEDAD, ASÍ MISMO SE DICTAMINÓ PROCEDENTE LA REFORMAR EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. ECONOMÍA QUE DATA DE 1999, TOMANDO EN CUENTA LOS AVANCES DISCIPLINARES DE LA CIENCIA ECONÓMICA, A PARTIR DEL ANÁLISIS FILOSÓFICO, EPISTEMOLÓGICO, HISTÓRICO, TEÓRICO E INSTRUMENTAL DE LA DISCIPLINA, EN CONCORDANCIA CON LAS TENDENCIAS RECIENTES A NIVEL MUNDIAL Y NACIONAL, LO CUAL IMPACTA DE MANERA DIRECTA AL CAMPO LABORAL DEL ECONOMISTA QUE SE DESEMPEÑA EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y CIVIL, SIN PERDER DE VISTA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

#HumanismoPorSiempre

ASÍ MISMO, SE ANALIZARON LOS NUEVOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA QUE TENDRÁ UNA MAYOR VINCULACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON EL SECTOR PRIVADO Y CON DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y REGIONAL. EN ESTE ANÁLISIS SE TOMA EN CUENTA LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA UMSNH ESTABLECIDOS EN EL MODELO EDUCATIVO NICOLAITA Y LA VISIÓN SOCIAL Y HUMANISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UMSNH.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE A FEVAQ DICTAMINA PROCEDENTE E INDISPENSABLE REFORMAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA, A PARTIR DE LA PROPUESTA DE REDISEÑO CURRICULAR, LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, SU DURACIÓN, ESTRUCTURA CURRICULAR, SERIACIÓN Y CRITERIOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA. EN EL PRESENTE DICTAMEN SE ESTABLECE QUE LA REFORMA PLANTEADA SE REALIZA CON BASE EN LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA FEVAQ, SIN REQUERIR UN PRESUPUESTO ADICIONAL PARA SU OPERACIÓN. ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA M.C. ERIKA JENNY GONZÁLEZ MEJÍA DIRECTORA DE LA FEVAQ, REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES PROCEDENTES ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONTROL ESCOLAR, ASÍ COMO OTRAS INSTANCIAS UNIVERSITARIAS, A EFECTO DE SU ANÁLISIS, RECOMENDACIONES, APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 25-26".

Sin otro particular por el momento, hago propia la ocasión para reiterarle mis consideraciones.

ATENTAMENTE

M.C. ERIKA JENNY GONZALEZ MEJIA
DIRECTORA
DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

U. M. S. N. H.
FACULTAD DE ECONOMÍA
"VASCO DE QUIROGA"
DIRECCIÓN

c.c.p. Dr. Antonio Ramos Paz, Secretario Académico, UMSNH.

c.c.p. Dirección FEVAQ.

#HumanistaPorSiempre

## *1.3 Trayectoria escolar*

En la Tabla 2, se muestran los datos que resumen la trayectoria escolar de los estudiantes de Licenciatura en Economía.

**Tabla 2**

**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**
**Sistema de Gestión de la Calidad**
**Estadísticas, listados de rendimiento y eficiencia terminal de las cohortes más recientes.**

**Nombre de la Facultad: Facultad de Economía** **Programa Educativo: Licenciatura en Economía** **Duración de una cohorte generacional: 9 semestres**

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 15 | 16 | 17 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Año de Ingreso | Año de Egreso | Aspirantes | Alumnos que Ingresaron | Alumnos que Egresaron | Eficiencia terminal (5) entre (4) % | Titulados | Eficiencia de titulación (7) entre (4) | Eficiencia de titulación (7) entre (5) | Rezagados | Tasa de Rezago | Candidatos Deserción | Tasa de Deserción | Egresados a la Fecha (2024) | Eficiencia terminal (15) entre (4) % | Matrícula |
| 2014/2015 | 2018/2019 | 216 | 157 | 82 | 52.23% | 37 | 0.2357 | 0.4512 | 2 | 1.27% | 73 | 46.50% | 82 | 52.23% | 615 |
| 2015/2016 | 2019/2020 | 209 | 159 | 78 | 49.06% | 37 | 0.2327 | 0.4744 | 2 | 1.26% | 79 | 49.69% | 78 | 49.06% | 622 |
| 2016/2017 | 2020/2021 | 259 | 186 | 79 | 42.47% | 33 | 0.1774 | 0.4177 | 11 | 5.91% | 96 | 51.61% | 79 | 42.47% | 620 |
| 2017/2018 | 2021/2022 | 220 | 170 | 69 | 40.59% | 35 | 0.2059 | 0.5072 | 16 | 9.41% | 85 | 50.00% | 69 | 40.59% | 624 |
| 2018/2019 | 2022/2023 | 220 | 130 | 47 | 36.15% | 8 | 0.0615 | 0.1702 | 25 | 19.23% | 58 | 44.62% | 47 | 36.15% | 567 |
| 2019/2020 | 2023/2024 | 262 | 162 | 40 | 24.69% | 3 | 0.0185 | 0.0750 | 54 | 33.33% | 68 | 41.98% | 40 | 24.69% | 578 |
| 2020/2021 | 2024/2025 | 251 | 188 | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | 579 |
| 2021/2022 | 2025/2026 | 193 | 149 | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | 522 |
| 2022/2023 | 2026/2027 | 194 | 120 | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | 452 |
| 2023/2014 | 2017/2028 | 156 | 114 | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | 469 |

# 2 Fundamentación del Programa

Esta fundamentación se sustenta en el análisis de la evolución de la ciencia económica, la realidad económica mundial, nacional y local y el surgimiento de nuevos campos y enfoques de la economía, así como en las formas de enseñanza, considerando tanto los aspectos de carácter disciplinar como los de carácter didáctico. Esta fundamentación reivindica y toma como referencia el modelo educativo nicolaita.

## *2.1 Aspecto social*

**Michoacán, población y geografía**

El Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo fue erigido el 22 de diciembre de 1823 como uno de los estados fundadores de la federación, actualmente es una de las 32 entidades federativas que componen la República Mexicana.

Se encuentra ubicado entre las coordenadas 17° 55′ y 20° 24′ de latitud norte, y las coordenadas 100° 4′ y 103° 44′ de longitud oeste[2].

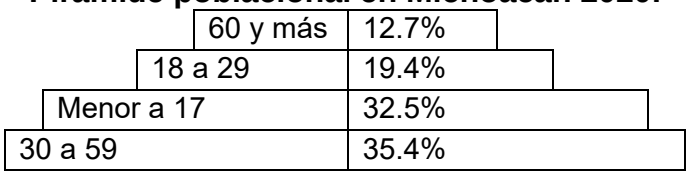
Consta de 113 municipios incluido el de la Capital, Morelia, cuenta con una superficie de 58,599 km$^2$, que representa el 3.0 % del total del territorio nacional, ocupando el lugar 16 por extensión respecto al total de las entidades de la república[3].

De acuerdo con datos del Censo Nacional de Población 2020 de INEGI, cuenta con una población de 4'748,846 habitantes, que representa el 3.8% de la población nacional, siendo el noveno estado más poblado. El 71% de esta población es urbana y el 29% rural [4].

[2]https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825092092.pdf
[3] https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/territorio/default.aspx?tema=me&e=16
[4]https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/#:~:text=Población%3A%204%2C748%2C846%20habitantes%2C%20el%203.8,de%2079%20y%2021%20%25%20respectivamente.

Del total de habitantes registrados en el Censo de 2020, 2'306,341 (48.57%) son hombres y 2'442,505 (51.43%) son mujeres. En la gráfica 1, se muestra la pirámide poblacional del estado de Michoacán por grupos de edad.

**Gráfica 1.**
**Pirámide poblacional en Michoacán 2020.**




Fuente: Censo INEGI, 2020.

De acuerdo con estos datos la mitad de la población es de 30 años o menos.; se destaca también que el 19.4% de la población total de Michoacán que representan unas 921, 276 personas están en la edad susceptible de cursar estudios a nivel universitario, lo que indica una demanda más que suficiente para estudios universitarios y un importante potencial de desarrollo en términos de recursos humanos.

El 35.4% de la población total, que representa alrededor de 1'681,091 personas se encuentran en su etapa etaria productiva, tomando en cuenta que la tasa de desempleo es considerablemente baja, menor a 1.7% se puede deducir un importante dinamismo en la economía de la entidad.

**Economía**

En 2023 Michoacán aportó con 679,344 millones de pesos al PIB nacional, lo que representa el 4.2 % del total, y se colocó en el puesto 13 en cuanto a las entidades con mayor aporte al PIBE, de los cuales el 14.6 % correspondió al sector primario, el 18 % al sector secundario y el 62.4 % al sector terciario, dentro del cual destacan las actividades comerciales[5].

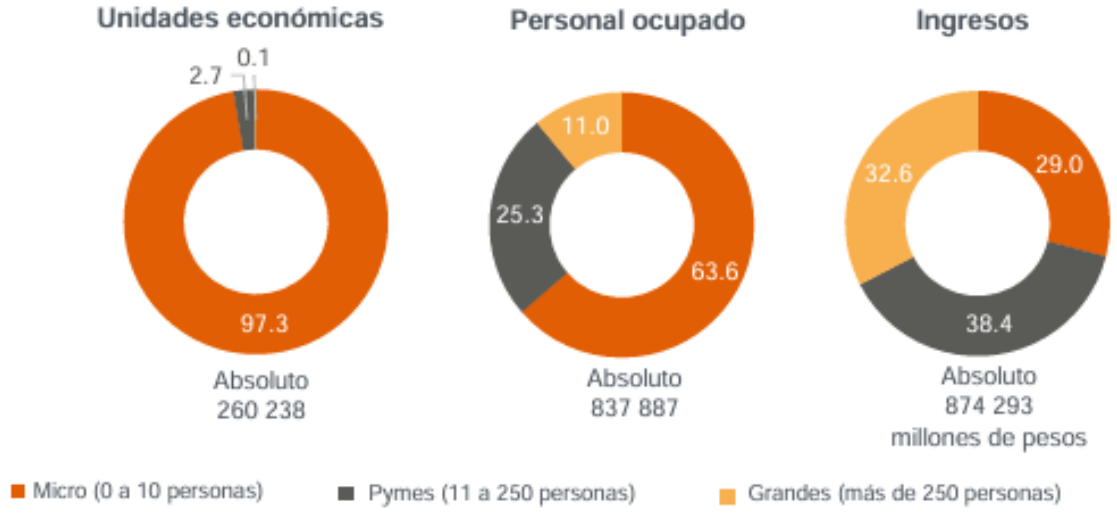
[5] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/PIBEF/PIBEF2023_Mich.pdf

De acuerdo con estimaciones del INEGI, en el año 2024 en Michoacán había 260,238 unidades económicas[6], que revela una tasa media anual de crecimiento de 2.4 % durante el periodo de 2019 a 2024.

Según estas mismas estimaciones, en dichas unidades económicas laboraban 837,887 personas. Del total de las unidades económicas, predominaban las microempresas, con un 97.3 % del total estatal, empleando a un 63.6 % del personal ocupado; contribuyendo al 29 % de los ingresos totales de la entidad.

En contraste, las unidades económicas grandes representaron 0.1 % del total; empleando a 11 % del personal ocupado y contribuyó con el 32.6 % de los ingresos de Michoacán; como se muestra en la gráfica 2.

**Gráfica 2.**
**Unidades económicas, personal ocupado e ingresos por tamaño en Michoacán de Ocampo, 2023**
(distribución porcentual de unidades económicas, personal ocupado e ingresos)

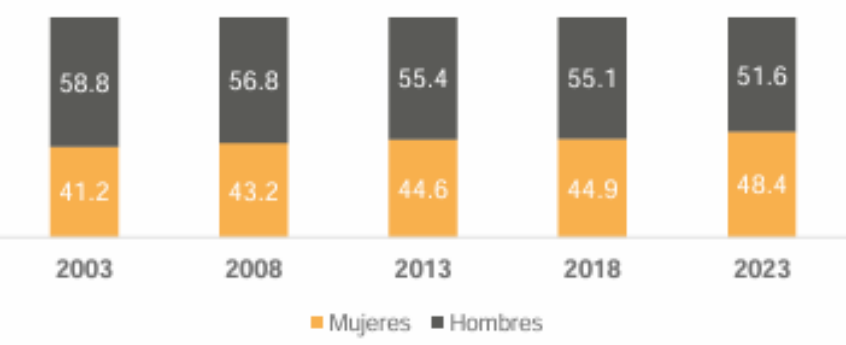



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

[6] https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ce/CE_2024_RO_Mich.pdf

Un aspecto importante a destacar es como las mujeres han aumentado su participación en las actividades económicas de la entidad, donde en los últimos cinco años; ya que mientras que en el año 2018 las mujeres representaban 44.9 % del total de personal ocupado, para el año 2023 su participación representó 48.4 % (ver gráfica 3).

**Gráfica 3.**
**Participación de hombres y mujeres en las unidades económicas de Michoacán de Ocampo 2003-2023**
(distribución porcentual)




Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

La Población Económicamente Activa (PEA) en Michoacán para el tercer trimestre de 2024 fue de a 2'241,689 personas de las cuales 1'359,335 (60.64 %) son hombres y 882,354 (39.36 %) son mujeres. La tasa de desocupación pasó de 2.0 % en 2021 a 2.2 % en 2022. Esto se describe con mayor detalle en la Tabla 3.

**Tabla 3.**
**Distribución de la PEA Michoacán 2024**

| Concepto | Total | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| PEA | 2'241,689 (100 %) | 1'359,335 (100 %) | 882,354 (100 %) |
| Población Ocupada | 2'191, 694 (97.8 %) | 1'333,599 (98.3 %) | 858,095 (97.3 %) |
| Población Desocupada | 49,995 (2.2 %) | 25,736 (1.7 %) | 24,259 (2.7 %) |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, ENOE-Michoacán, tercer trimestre de 2024[7].

[7] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_12_Mich.pdf

De acuerdo con datos de INEGI, ENOE-Michoacán, el tercer trimestre del año de 2024 la población ocupada en Michoacán fue de 2'191,694; de los cuales el 60.84 % son hombres y el 39.16 %, mujeres.

En la Tabla 4 se muestra la distribución según tipo de ocupación, en él se observa que las y los trabajadores subordinados y remunerados concentraron 64.8 % del total de la población ocupada en Michoacán. Las y los trabajadores por cuenta propia representaron 22.6 %; siendo los dos grupos ocupacionales más relevantes.

**Tabla 4.**
**Tipo de ocupación por sexo, Michoacán 2024**

| Tipo de trabajo | Total | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| Población ocupada | 2'191, 694 (100 %) | 1'333,599 (100%) | 858,095 (100 %) |
| Subordinados y remunerados | 1'420,670 (64.8 %) | 873,404 (65.5 %) | 547,266 (63.8 %) |
| Empleadores | 186,477 (8.5 %) | 143,357 (10.7 %) | 43,120 (5.0 %) |
| Por cuenta propia | 494,278 (22.6 %) | 285,637 (21.4 %) | 208,641 (24.3 %) |
| No remunerados | 90,269 (4.1 %) | 31,201 (2.3 %) | 59,068 (6.9 %) |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, ENOE-Michoacán, tercer trimestre de 2024.

Además de mostrar el dinamismo de la economía michoacana, estos datos reflejan un importante potencial para la generación de empleos de diverso tipo, desde los más generales hasta los más altamente calificados, tales como supervisores, gerentes, directores, entre otros.

**Exportaciones**

En el año 2024, las exportaciones totales de Michoacán alcanzaron un valor de 6'358,173,000 millones de dólares. Durante el cuarto trimestre de 2024, las exportaciones representaron el 1.2 % de las exportaciones nacionales, ocupando el lugar número 17 entre las mayores entidades exportadoras de México[8].

Al interior de las entidades federativas predominaron las exportaciones del sector manufacturero, con excepción de Baja California Sur, Guerrero, Campeche, Tabasco,

[8] https: //inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/exporta_ef/etef2025_03.pdf

Michoacán, Chiapas, Zacatecas y Sinaloa. En estas, sobresalieron las exportaciones del sector minero (petrolero y no petrolero) o del agropecuario.

Respecto al sector agropecuario en específico, Michoacán se posicionó como el mayor exportador nacional, por arriba de entidades como Sonora, Jalisco, Sinaloa y Baja California. Esto se observa en la Tabla 5.

**Tabla 5.**
**Exportaciones por entidad federativa, según subsector de actividad**
cuarto trimestre de 2024 (dólares, variación y participación en cifras preliminares)

| Subsector de actividad / entidad federativa | Millones de dólares | Variación porcentual anual | Participación porcentual |
|---|---|---|---|
| **111 Agricultura** | | | |
| **Total de exportaciones** | **4 145.5** | **8.1** | **100.0** |
| Michoacán de Ocampo | 1 270.4 | 16.4 | 30.6 |
| Sonora | 463.4 | -12.6 | 11.2 |
| Jalisco | 395.0 | 5.5 | 9.5 |
| Sinaloa | 333.6 | 39.4 | 8.0 |
| Baja California | 283.9 | 1.1 | 6.8 |
| Resto de las entidades | 1 399.1 | 6.1 | 33.7 |

Fuente: INEGI. Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa (ETEF), 2025

Entre los principales productos de agroexportación de Michoacán destacan el aguacate, la fresa, la zarzamora y el limón.

**Infraestructura**

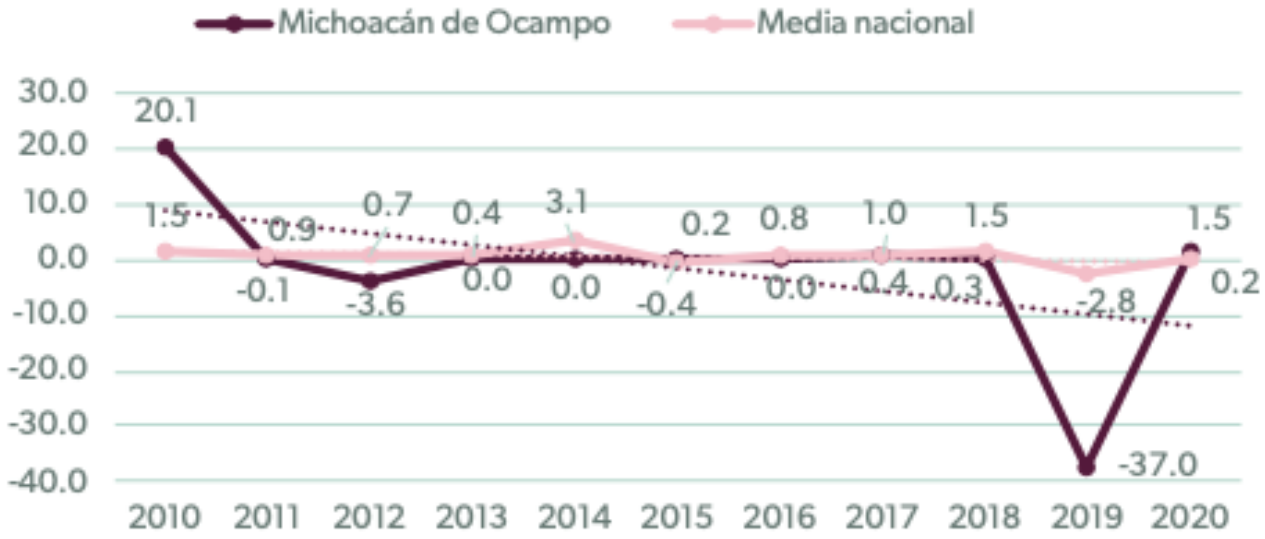
El tema de la infraestructura de vías de transporte es uno de los indicadores con más rezago en Michoacán, lo que constituye un importante obstáculo y reto para el impulso del desarrollo económico y social.

Actualmente, el estado cuenta con una red carretera de casi 15 mil 500 kilómetros, de los cuales solo el 44% se encuentra pavimentado; es decir poco más de 6 mil 800 kilómetros, y el resto corresponde a caminos rurales revestidos, brechas, así como un sin número de caminos

sin conservación. Del total de la red, solo 37 kilómetros corresponden a carreteras estatales de cuota y 578 kilómetros a carreteras de cuota federales.

Con base en el diagnóstico de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del 2018, la red carretera estatal pavimentada se encuentra con un nivel de deterioro grave, de tal manera que solo un 9% está en condiciones de operación optimas, un 55% en condiciones físicas medianamente aceptables y un 36% en situación deficiente, casi intransitable; esto se muestra en la gráfica 4.

**Gráfica 4.**
**Tasa de variación de longitud de la red carretera en Michoacán.**




Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, con información de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Según cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) del Gobierno del Estado de Michoacán 2025, la inversión en la infraestructura será de las más altas, con la finalidad de planear un proyecto integral de movilidad ciudadana.

Según cifra de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Michoacán, de octubre de 2021 a la fecha se invierten más de 20 mil millones de pesos en infraestructura en todo el estado, sin comprometer deuda estatal, obras como los teleféricos de Uruapan y Morelia, 17 tramos carreteros; los distribuidores viales a las salida de Pátzcuaro y mercado de abasto, el

primer segmento del segundo circuito periférico, el puente de Villas del Pedregal, en la capital del Estado, el nuevo mercado de Pátzcuaro, el puente la "hielera" en Uruapan; así como 920 obras realizadas con el Fondo de Aportaciones Estatales para Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales. Para la capital del Estado, se subraya una inversión de más de 5 mil millones de pesos, en materia de infraestructura, vialidad y obra pública.

Además de que se iniciarán otros proyectos como la construcción del Instituto Oncológico del Estado, el DIF para niñas, la rehabilitación del CREE y de la Biblioteca del Ceconexpo, la modernización del Centro Deportivo Ejército de la Revolución y el Parque CIMO.

Por su parte, la SCOP, destacó hacia el 2025 las principales obras en proceso, tal es el caso del distribuidor vial de salida a Pátzcuaro, una obra diseñada para el tránsito diario de 79 mil vehículos, registra un avance del 15 % en su construcción. tiene una inversión multianual de 380 millones de pesos. La obra proyectada beneficiará a más de 250 mil habitantes de Morelia, al disminuir significativamente conflictos viales como accidentes y embotellamientos. En este punto circulan diariamente más de 79 mil vehículos, de los cuales 19 mil efectúan giros a la izquierda para acceder tanto al Libramiento de Morelia y la ruta a Pátzcuaro, como a calzada La Huerta[9].

En cuanto al acceso a internet, al 2018 solo el 51 % de los hogares michoacanos tienen acceso a internet y esa cifra se reduce drásticamente en las comunidades más alejadas, para lo cual se desarrollan actualmente estrategias de intervención en telecomunicaciones y cobertura pública del servicio.

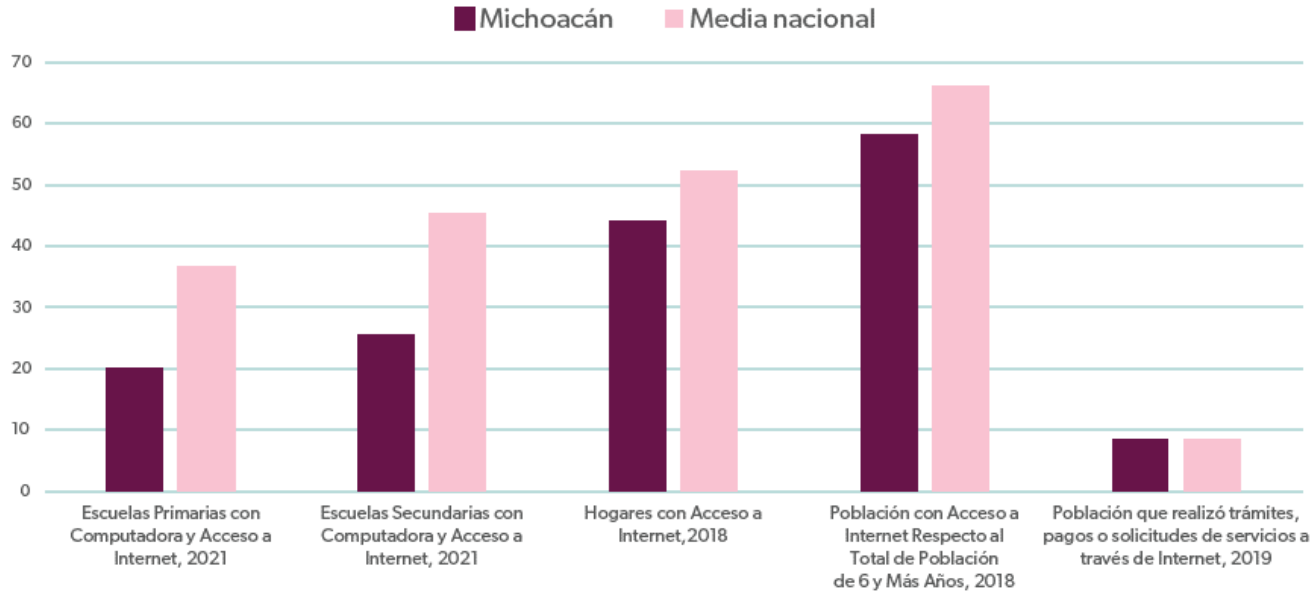
Otra problemática, es la que enfrentan los centros urbanos, cada día más congestionados con infraestructura insuficiente para la carga vehicular, que solo beneficia a menos del 30% de la población. La congestión de vehículos cuesta tiempo, calidad de vida, desarrollo económico y competitividad, por lo que es necesario priorizar la inversión en transporte público y medios de

[9] Rueda de prensa encabezada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario de la SCOP, M.G.P. Rogelio Zarazúa Sánchez, abril de 2025.

transporte no motorizados para que existan más opciones de movilidad limpias, seguras y eficientes.

Otro aspecto por destacar es que solo el 51 % de los hogares michoacanos tienen acceso a internet, cifra que se reduce drásticamente en las comunidades más alejadas de las principales ciudades de la entidad. En la gráfica 5, se puede verificar que, en casi todas las categorías observadas, el estado de Michoacán se encuentra por debajo de la media nacional.

**Gráfica 5.**
**Porcentaje de acceso y uso de internet, por tipo de usuario.**




Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, con información de INEGI.

**Turismo**

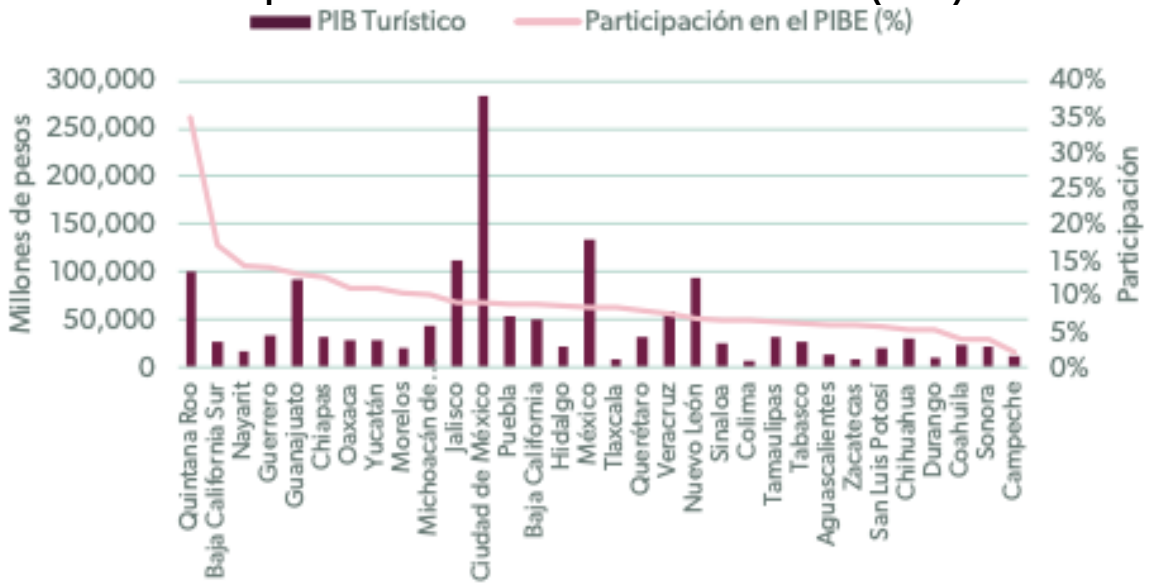
Michoacán representa uno de los destinos con mayor potencial turístico de México, pero es importante detectar y reconocer que existen diversas áreas de oportunidad para posicionar a Michoacán como un destino turístico competitivo, por lo que resulta indispensable la creación de nueva infraestructura turística.

El estado cuenta con destinos de playa, litorales, lagos y bosques, así como con una ciudad patrimonio de la humanidad, 9 pueblos mágicos, zonas arqueológicas, más de 50 museos y

una gran riqueza histórica y cultural sustentada en sus pueblos originarios. Esto se refleja en que, en 2020, el número de visitantes y turistas nacionales y extranjeros sumó en conjunto más de 5 millones de personas.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo federal y el INEGI en 2019, año previo a la pandemia, la participación del PIB turístico en el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) en Michoacán se ubicó en 10.22%, lo que colocó a la entidad en la décima posición del ranking nacional. La meta planteada por el gobierno estatal para el 2027 es que la participación del PIB turístico alcance el 11.7% de PIB estatal. Esto se muestra en la gráfica 6.

**Gráfica 6.**
**Participación del PIB Turístico Estatal al PIBE (2024).**




Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán,2021-2027, con información de INEGI.

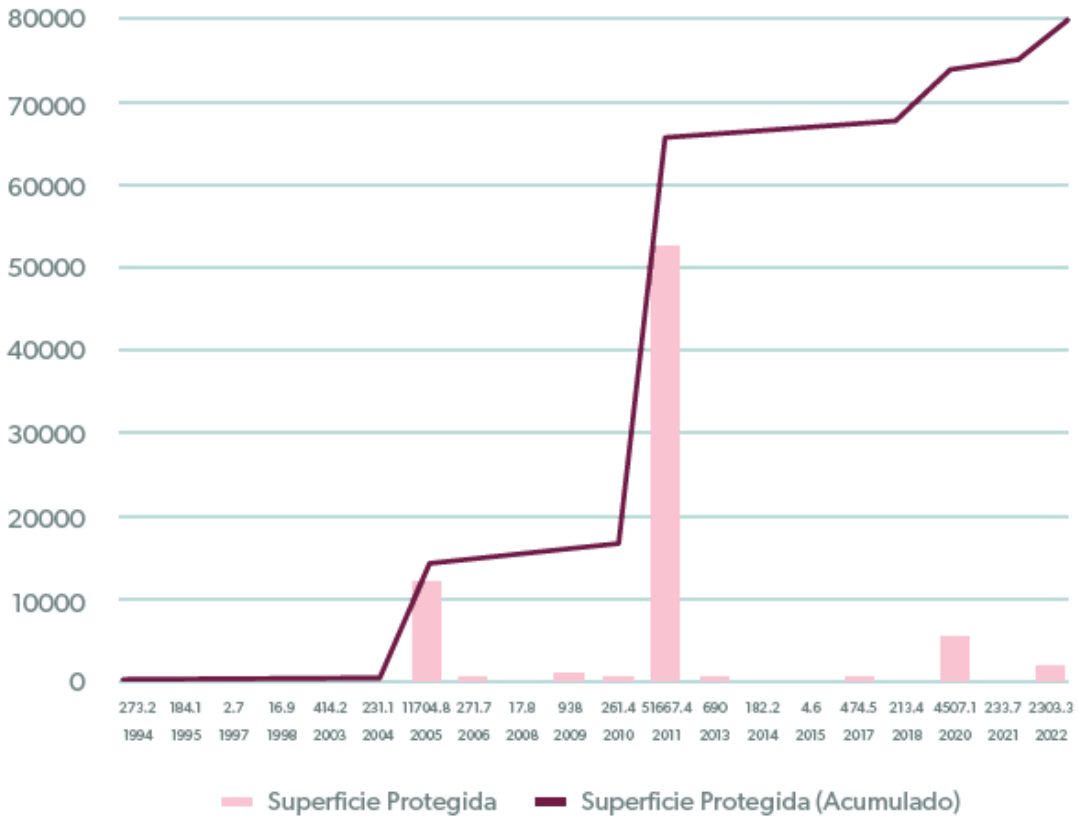
**Recursos naturales**

Michoacán cuenta actualmente con 11 Áreas Naturales Protegidas con una superficie de 356 hectáreas, que han constituido un elemento que frena la degradación y depredación ambiental, función que no sólo debe reforzarse sino complementarse armónicamente con la de ser palancas para el desarrollo. Ello se puede ver en la gráfica 7.

Esta orientación se ha impulsado en la entidad con el establecimiento de un Sistema Estatal de Áreas para la Conservación del Patrimonio Natural, que integra 60 áreas que cubren 74 mil hectáreas.

Lamentablemente, muchas de estas áreas se encuentran en el abandono y con falta de apoyo para los poseedores de los predios bajo conservación. De las 60 áreas solo 19 cuentan con programas de manejo vigentes que establecen la zonificación y usos de recursos naturales permitidos. Es decir, al resto se les impide el aprovechamiento de su territorio debido al estatus de protección, pero no se les retribuye adecuadamente los servicios ambientales que generan.

**Gráfica 7.**
**Áreas Naturales protegidas. Superficie protegida (ha).**




Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, con información del Sistema Estatal de Áreas de Conservación del Patrimonio Natural del estado de Michoacán.

Si consideramos que el 80% de los recursos naturales son propiedad de ejidos y comunidades, usualmente de las poblaciones más marginadas del estado, la situación resulta más grave[10].

Por otro lado, se calcula que la población michoacana genera un gasto de agua de 10 mil 700 metros cúbicos por segundo. El agua almacenada en las presas del estado en su mayor parte se destina a la agricultura y la ganadería (86%). Otras presas se dedican a la generación de energía eléctrica, como es la "Adolfo López Mateos" conocida como Infiernillo que tiene una capacidad de almacenamiento mayor que Chapala, Cuitzeo y Pátzcuaro juntos.

Asimismo, es importante señalar que en Michoacán se generan más de 4 mil toneladas de residuos sólidos urbanos y de manejo especial al día, únicamente el 20% se dispone en rellenos sanitarios, el resto se deposita en tiraderos a cielo abierto que no cumplen con la normatividad. Si se trataran adecuadamente, en su mayoría podrían tener valor económico, por su composición orgánica (45 %) que podrían reincorporarse al suelo, y el 35 % relativo a papel, vidrio, plástico y metales, podrían reinsertarse a un mecanismo de economía circular, generando fuentes de empleo e ingresos. Sin embargo, para 2020, el estado solamente cuenta con 400 generadores de residuos de manejo especial, que resultan altamente insuficientes para cubrir estas necesidades.

**Características sociales**

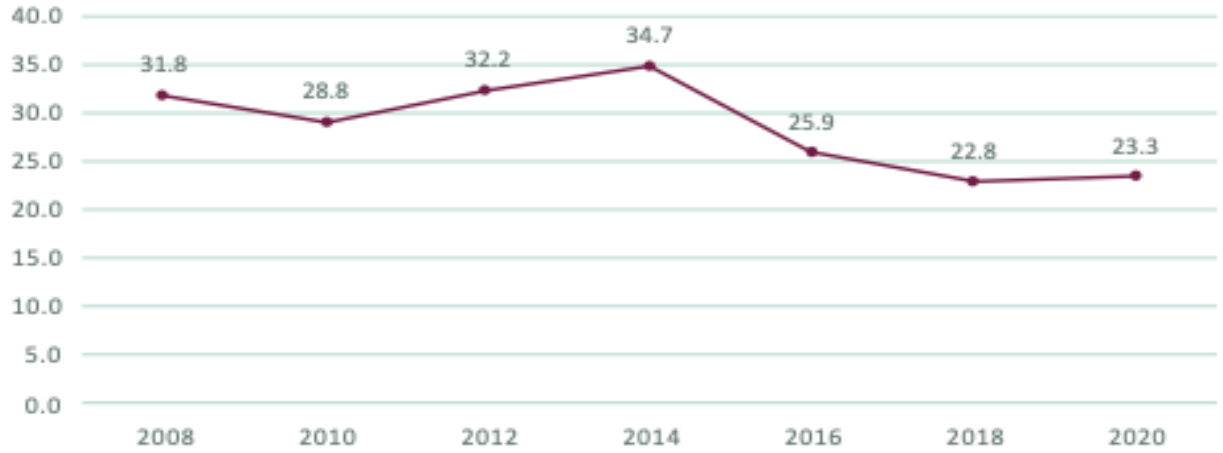
En Michoacán más de 2 millones de personas presentan al menos una carencia social, ya sea rezago educativo; acceso a servicios de salud o seguridad social; alimentación; calidad y espacios de la vivienda; acceso a servicios básicos; e ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias[11].

Para 2020 más de un millón 100 mil personas registraban carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad y 688 mil un ingreso un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es decir, aquella que con su ingreso mensual no puede cubrir el valor monetario de una canasta básica de alimentos. Esto se muestra en la gráfica 8.

[10] Plan de Desarrollo de Michoacán 2021-2027, Gobierno de Michoacán.
[11] Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, Gobierno de Michoacán.

En Michoacán más del 64% de la población no cuenta con seguridad social (Coneval, 2020).

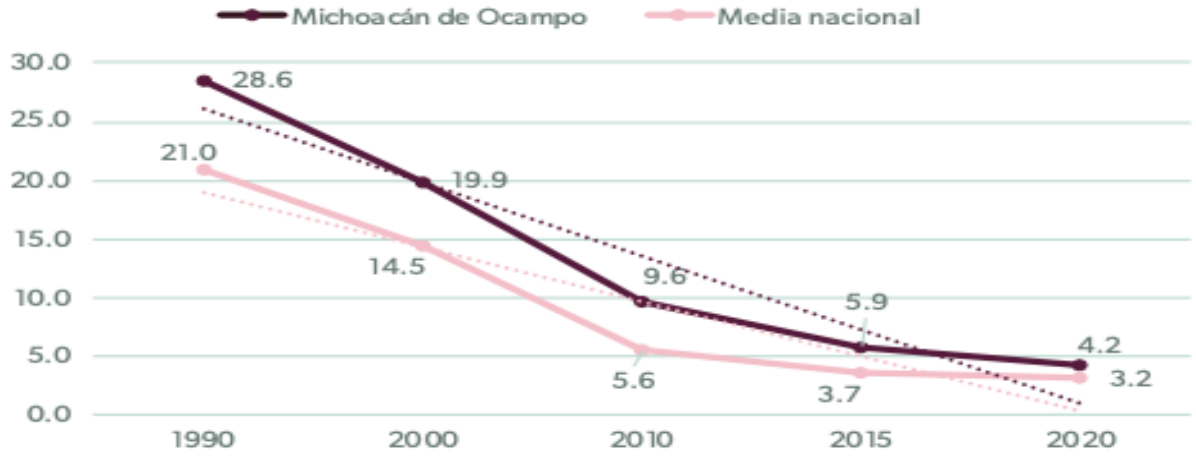
**Gráfica 8.**
**Carencia por acceso a la alimentación. Michoacán (2008-2020).**




Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, con datos de CONEVAL.

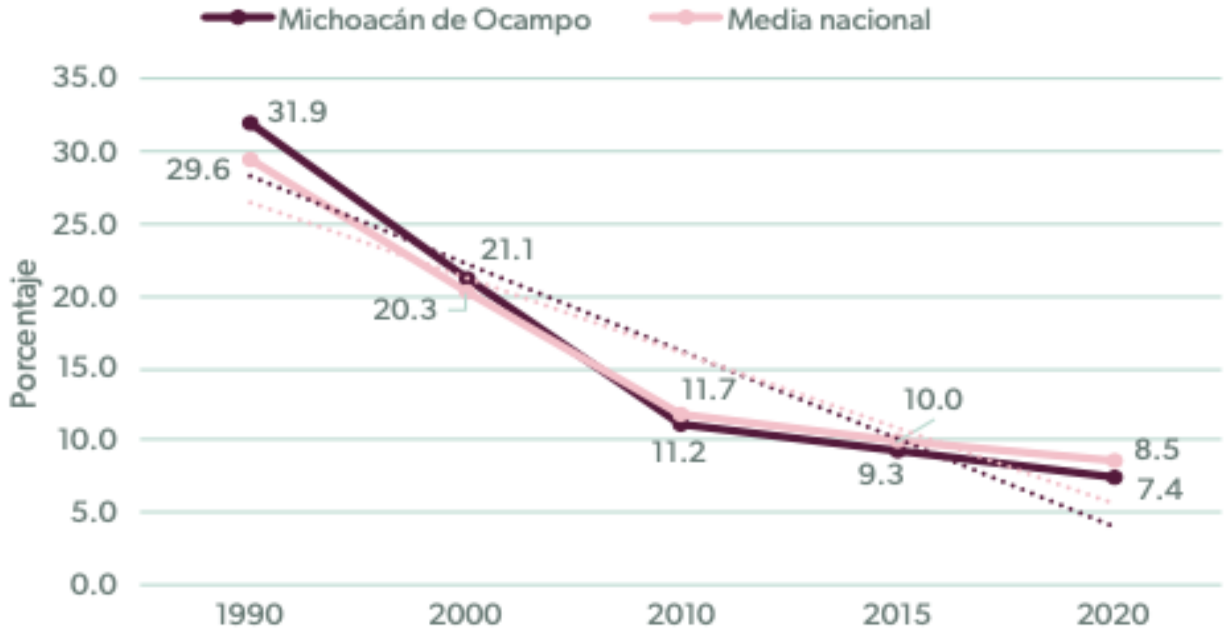
Respecto a las condiciones de acceso a vivienda digna, un total de 810 mil 926 personas tienen carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda. Ver gráficas 9, 10 y 11.

**Gráfica 9.**
**Población con carencia por material de pisos.**



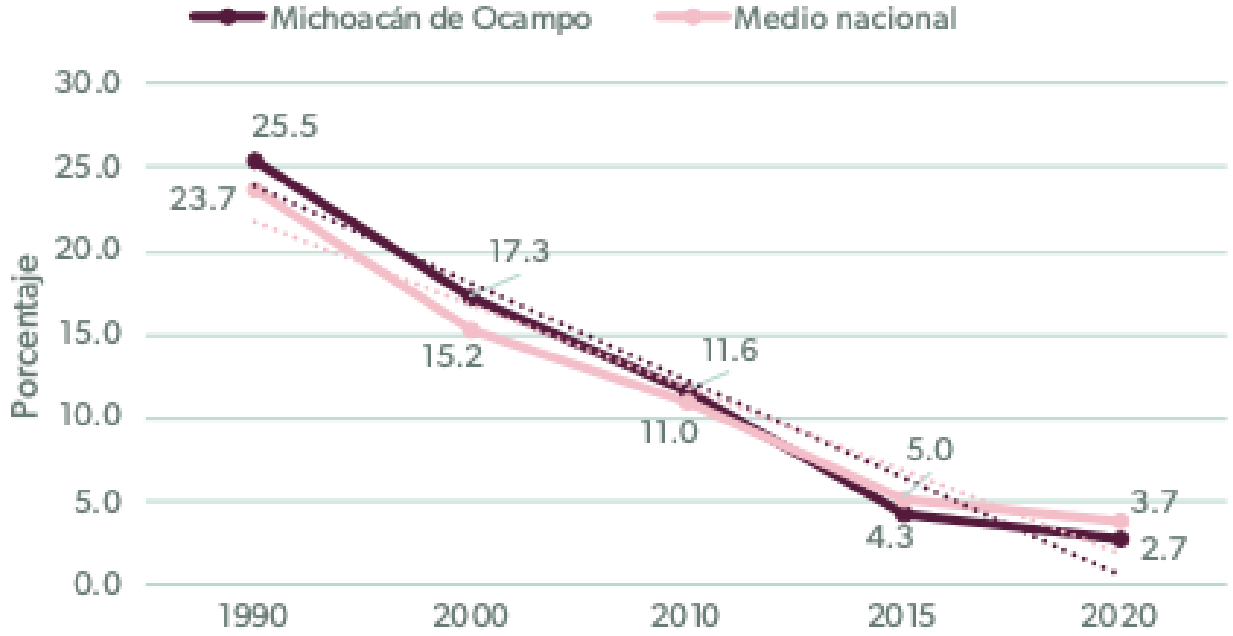

Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, con datos de CONEVAL.

**Gráfica 10.**
**Población con carencia por hacinamiento.**




Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, con datos de CONEVAL.

**Gráfica 11.**
**Carencia por acceso al agua entubada.**




Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027, con datos de CONEVAL.

**Educación**

**A nivel nacional**

En México y el mundo aún persisten serios rezagos en materia educativa. Para el ciclo escolar 2016-2017, 17.8% de la población indígena y 6.9% de la afrodescendiente eran analfabeta, cifras superiores a la media nacional de 5.5%. Adicionalmente, subsisten importantes disparidades regionales. La brecha entre las entidades federativas con mayor y menor cobertura de educación básica sobrepasa los 25 puntos porcentuales; mientras que en el país 31.2% de las personas jóvenes y adultas se encuentran en rezago educativo, donde Chiapas (47.9%), Oaxaca (45.4%) y Michoacán (44.2%) registran los mayores niveles[12].

Respecto a la educación media superior, en el ciclo escolar 2018-2019, la matricula fue de 5.2 millones de estudiantes, lo que representa una cobertura de 78.7% entre las y los jóvenes de 15 a 17 años. Si se considera además la modalidad no escolarizada, el porcentaje de atención fue de 84.2%, lejos todavía de la cobertura universal que debe lograrse a más tardar en el ciclo escolar 2021-2022, de acuerdo con el mandato constitucional (ibíd.).

La educación superior en nuestro país sigue siendo privilegio de pocos, ya que la cobertura en este tipo educativo es de 39.7%, para la modalidad escolarizada y no escolarizada. Si bien se ha alcanzado la igualdad de género en el acceso a este tipo educativo, la expansión se ha realizado de manera desigual en las entidades federativas y entre los grupos de la población. La brecha entre las entidades con menor y mayor cobertura es de 74 puntos porcentuales. Estados como Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo tienen una tasa de cobertura menor a 30%. Los jóvenes que provienen de hogares de escasos recursos tienen menos oportunidades de acceso a este tipo educativo, únicamente 9% de las y los alumnos inscritos en licenciatura provienen de hogares ubicados en el primer quintil de ingresos.

De acuerdo con los datos emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior a través del Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES), para el ciclo escolar 2023-

[12] Programa Sectorial de Educación 2020-2024, Gobierno de la República.

2024 (según datos preliminares) la distribución total de la matricula por nivel y tipo de institución arroja que en estudios de nivel profesional el 64.7% estudia en instituciones públicas y el 35.3% realizan sus estudios en instituciones privadas. Y dentro de las instituciones públicas se destacan las Universidades públicas Estatales como las instituciones que atienden a la mayor cantidad de estudiantes, siendo para ese ciclo escolar una cantidad de 1,264,687 estudiantes, que equivales al 24.9 % del total (SIIES, SEP, Ciclo 2023 – 2024).

Otro dato destacable es la variación en la matrícula total de la educación superior, la cual muestra en el caso de las universidades públicas estatales una reducción de 10,437 estudiantes, al pasar de 1,332,794 en el ciclo 2022-2023 a 1,322,357 en el ciclo 2023-2024. Sin embargo, en el caso de las instituciones privadas la variación de la matrícula aumentó significativamente más, en una cantidad de 119,744 estudiantes, pasando de 1,892,999 en el ciclo 2022-2023 a 2,012,743 en el ciclo 2023-2024 (SIIES, SEP, Ciclo 2023 – 2024).

Con respecto a lo anterior, en la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación del INEGI en el ciclo escolar 2021 – 2022 muestra que el porcentaje de estudiantes del nivel superior inscritos en instituciones privadas aumenta su participación a un 25.6% frente a los inscritos en instituciones públicas con el 74.4%, a diferencia de la proporción que se observa en los niveles de educación media superior, secundaria, primaria y prescolar en los que los estudiantes que estudian en instituciones privadas no superan el 10% del total de los inscritos en dichos niveles. Entre los principales motivos del cambio de institución pública a privada en los estudios de nivel superior el 40.3 % de los encuestados señalaron que el principal motivo fue por la búsqueda de una educación de mayor calidad, seguido del 26.9% que lo hicieron por motivos personales (INEGI, ENAPE, 2021).

**Contexto de la Educación superior en el mundo**

Algunos de los principales problemas que enfrenta la humanidad son la erradicación del hambre y de la pobreza extrema. Actualmente, todos los países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) están comprometidos con erradicar estos dos problemas y otros quince que en conjunto abordan el desarrollo desde una perspectiva holística, para lo cual lo países miembros han suscrito los Objetivos del Desarrollo Sostenible

(ODS) plasmados en la Agenda 2030 (Organización de Naciones Unidas 2015), como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

En el mundo contemporáneo, las Instituciones de Educación Superior (IES) realizan grandes esfuerzos en el ánimo de cumplir con responsabilidad y bajo estándares de calidad su labor académica y social, para formar profesionales altamente calificados y con compromiso social, capacidades en la investigación y el desarrollo tecnológico. De hecho, muchos países desarrollados y en desarrollo han centrado su estrategia en alcanzar un sistema educativo de alto desempeño que contribuya incluso a una mayor equidad social. Por ello, las líneas de acción de las políticas que se han generado en aras de transformar las pautas del crecimiento y mejora del sistema de educación superior deben enfocarse hacia el logro de una educación e investigación de calidad y eficiencia, alineada al Plan de Desarrollo del País.

El modelo de aprendizaje va más allá del universo de los educadores y se extiende a todos los niveles de la vida económica y social. Las instituciones educativas deben asumir el firme compromiso de desarrollarse bajo un marco de flexibilidad y renovación de modelos educativos, que faciliten la cooperación en un marco internacional, y en donde se requiere se favorezca además la sinergia disciplinar y geográfica, que permita la consolidación de capital humano y social, capaz de aprovechar de manera racional los recursos naturales propios de las localidades, y encausarlos a la adecuada satisfacción de las necesidades humanas.

Presenciamos actualmente un reclamo para que las universidades respondan a la necesidad de mantener altos estándares de conocimiento, y a la vez a la necesidad de llevar la educación superior a mayores estratos de la población. Si bien es cierto que la oferta educativa se diversifica a medida que los conocimientos progresan, la masificación de la enseñanza superior supone nuevas cargas para los presupuestos de los estados y se recurre a otros medios de financiamiento y de apertura de centros privados. Así en la actualidad coexiste una trama de IES públicas y privadas y ya no un modelo único de universidad. Los nuevos paradigmas incluyen una amplia colaboración e intercambio entre toda la trama nacional e internacional, a efecto de potencializar las actividades sustantivas de las IES.

La calidad, acorde al planteamiento de la UNESCO, deberá fundarse en tres ejes rectores: 1) la necesidad de una mayor pertinencia, 2) la necesidad de una mayor equidad en el acceso y los resultados, y 3) la necesidad de respetar los derechos de la persona como es debido; principios que no solo orientan e informan los contenidos y procesos educativos, sino que representan objetivos sociales más generales a los que la educación debe contribuir. En este contexto las funciones de docencia, investigación, vinculación, difusión y extensión cultural de las IES deberán desarrollarse a partir de una visión humanista y con gran sentido de responsabilidad social.

La calidad, pertinencia e impacto de la educación superior debe ser motivo de una tarea permanente y compartida. Por ello se requiere de reformas educativas con vocación de integralidad. Las instituciones deben partir de la encomienda de hacer de la educación superior un bien público, a través de esfuerzos que permitan una educación incluyente, que garantice la equidad y promueva la movilidad social, favoreciendo la formación integral de los estudiantes, y su participación activa en esquemas de desarrollo en aras del bienestar colectivo.

**El contexto de la educación superior en México**

Desde hace décadas México experimenta una rápida transición demográfica y una restructuración económica con implicaciones en todos los ámbitos de la vida nacional. En el terreno educativo el analfabetismo ha decrecido y, sobre todo, disminuye la base de educación básica mientras se ensancha la de educación media superior y superior. A nivel de educación superior esto plantea una contradicción: por un lado, se amplía la demanda, pero por otro lado las condiciones económicas y la estructura académica de admisión no se mueven al mismo ritmo.

Durante el proceso de admisión y atención de la demanda hay factores críticos, de carácter propiamente académico:

- Uno tiene que ver con las fallas en la educación preuniversitaria, como demuestran las pruebas del Programa de Evaluación de Estudiantes (PISA), Enlace y otras mediciones. Así las IES deben aceptar estudiantes que no cubren los requisitos mínimos exigidos,

con efectos negativos sobre la productividad de las universidades, y esto contrapone la posibilidad de tener una educación superior de mejor calidad.

- Otros factores son los límites de la capacidad instalada por las universidades para dar cabida a la ampliación necesaria de la matrícula, y sus posibilidades para ampliar dicha capacidad.

Como es bien sabido, no se trata sólo de una cuestión cuantitativa. Incrementar la cobertura y ampliar la oferta educativa entrañan resolver intrincados problemas que se relacionan con el financiamiento operacional, la organización administrativa y académica, la fuerza laboral y los sindicatos, entre otras cosas.

En la actualidad se observan diversos patrones con relación al contexto y funcionamiento de las instituciones de educación superior públicas nacionales, que tienen incidencia directa tanto en el ámbito académico como en el administrativo, que se traducen en inequidades estructurales:

- ✓ Restricciones en el financiamiento público.
- ✓ Financiamiento subordinado a los criterios de sistemas de aseguramiento de la calidad.
- ✓ Un gasto nacional en educación, así como en investigación y desarrollo por debajo de las recomendaciones de los organismos internacionales en la materia.
- ✓ Alta concentración de la matrícula de educación superior en las áreas de ciencias sociales y económicas.
- ✓ Baja cobertura y absorción, así como altos índices de reprobación y deserción que inciden en una baja eficiencia terminal.
- ✓ Competencia en constante aumento de la educación transnacional y de la educación virtual local e internacional, sobre las instituciones establecidas de educación superior, frente a una débil política pública en la materia.
- ✓ Lentitud en los procedimientos administrativos y en la promoción de reformas estructurales.

Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la calidad educativa debe construirse a partir de la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados, así como con la relevancia y congruencia de procesos y resultados con las expectativas y demandas de la sociedad actual.

Ante este panorama, la ANUIES enfatiza que las instituciones deberán operar partiendo de una serie de indicadores y recomendaciones, que les permita consolidarse en esquemas de calidad y pertinencia, entre otros, se señalan:

- ✓ Desarrollo de estructuras organizacionales, normas y sistemas de gobierno que favorezcan un funcionamiento eficiente y congruente con su naturaleza y visión.
- ✓ Formación permanente de recursos humanos necesarios para la realización de sus funciones sustantivas en un contexto de calidad.
- ✓ Disposición de recursos materiales y económicos en la cantidad, con la calidad, la seguridad y oportunidad necesarias para un desarrollo eficiente de sus funciones.
- ✓ Mejora de mecanismos para la preservación y difusión de la cultura que permitan una mayor vinculación con los diversos sectores de la sociedad.
- ✓ Impulso a las tareas de generación y aplicación del conocimiento.
- ✓ Desarrollo de las actividades de docencia utilizando modelos innovadores de enseñanza - aprendizaje, que permitan altos grados de calidad académica y pertinencia social.
- ✓ Formación de profesionistas, tecnólogos, científicos y humanistas altamente calificados y competentes.
- ✓ Constituir un espacio abierto y flexible para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente basado en competencias, brindando una óptima gama de opciones y a posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social.
- ✓ Reforma a los planes y programas de estudio que sensibilicen al estudiante sobre la compleja y diversificada problemática actual.
- ✓ Desarrollar nuevos indicadores para la medición del conocimiento, en un marco de perfeccionamiento de las prácticas de autoevaluación y evaluación externa.

La ANUIES en su visión 2030, partiendo de que, en la agenda nacional la educación superior se considera un factor estratégico para el desarrollo económico, social, cultural y para incrementar la competitividad del país en el escenario mundial.

Por lo anterior, y del gran acuerdo nacional que constituye el Sistema Nacional de Educación Superior, permite fortalecer la gobernabilidad, ampliar la cobertura y reducir las brechas interestatales con equidad social, mejorar la calidad mediante un nuevo modelo de evaluación y acreditación, y brindar mayor certeza presupuestal a las instituciones de educación superior para lograr la consolidación de sus proyectos en el mediano y largo plazos en beneficio de miles de jóvenes mexicanos. Avances que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera.

**Nuevo Paradigma de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

La UMSNH, Institución que abandera la actividad intelectual desde sus orígenes, matizada con la luz del humanismo, ha sabido mantener una visión de pertinencia e integración social, brindando a la sociedad estudios de calidad en los niveles medio superior, técnico, superior y posgrado en un conjunto de 83 programas académicos que se ofrecen en las diferentes modalidades: escolarizada, abierta y a distancia.

La oferta educativa en el nivel técnico y superior, ofrece una importante gama de estudios de nivel licenciatura, especialidades y posgrado, muchos de estos se han distinguido por formar parte de la estadística de acreditación a través de organismos evaluadores en nuestro país. La matrícula cursando estudios de calidad avalados por CIEES y COPAES, se incrementó sustancialmente, pasando del 4% en enero del 2007 al 70% en diciembre del 2009. Asimismo, cada vez es mayor el porcentaje de programas de posgrado que cuenta con el distintivo de excelencia CONACYT. En el 2010, la Universidad figuraba como el primer lugar nacional en materia competitiva del posgrado.

Por otra parte, las cifras que ha alcanzado la Universidad dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en perfiles PROMEP, así como en la integración y consolidación de

Cuerpos Académicos (CA), evidencian el esfuerzo universitario por formar parte de la excelencia académica a nivel nacional e internacional.

Estos logros han servido como base para realizar proyecciones y visualizar escenarios en los que la Universidad ve consolidados los parámetros de calidad, logrando ser considerada como una de las instituciones académicas más importantes del país formando parte de los proyectos de desarrollo sustentable del estado y de México.

Bajo estos antecedentes institucionales, la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" pretende aportar acciones y esfuerzos para incrementar estos indicadores de calidad, manteniendo una perspectiva de crecimiento, buscando la formación integral de sus estudiantes. En este sentido se ha proyectado para el crecimiento de la Facultad, atender entre otros aspectos:

- La vinculación y la movilidad académica, para favorecer el intercambio de conocimientos, experiencias de investigación y la cooperación internacional.
- Incremento en el acervo bibliográfico y acceso a bases de datos afines, como una herramienta fundamental en la actualización de los planes de estudio y generación del conocimiento.
- Un sistema de educación especializado entre los cuales está un programa de maestría profesionalizante que ampliara la cobertura del sector productivo del Estado.
- Creación de nuevos programas educativos que la sociedad actual demanda.
- El programa de tutorías como parte de las actividades que integran el desarrollo profesional de los alumnos.
- Incremento en la plantilla de profesores y técnicos académicos para atender la demanda educativa a nivel Licenciatura y Posgrado.
- Incremento en la infraestructura física y equipamiento para un desempeño adecuado y de calidad de las actividades académicas y de investigación.
- Capacitación permanente del profesorado sobre los modelos educativos y las líneas de conocimiento que atiendan las necesidades sociales, educativas y tecnológicas actuales.

## *2.2 Avances en la disciplina*

**El modelo educativo nicolaita**

El modelo educativo nicolaita concibe a la universidad pública "como un elemento sustantivo del desarrollo social, formadora de actores de cambio y progreso; toma en cuenta el contexto social y educativo, pondera la mejora continua y presenta como elementos transversales los contenidos y estrategias generales de enseñanza." (p.2).

Se define como modelo educativo al "conjunto de elementos formativos por medio de los cuales la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cumple con sus metas y objetivos en materia de formación humana, de educación cívica y de capacitación profesional y técnica" (p. 38).

Desde la perspectiva de este modelo educativo la universidad establece **tres dimensiones estructurales** para preparar a sus estudiantes:

- la formación sustentada en el desarrollo científico y tecnológico;
- la formación humanística; y
- la responsabilidad social (p.38).

Se definen en este modelo como **contenidos transversales** de enseñanza:

- La adopción de diferentes enfoques y perspectivas que doten a los estudiantes de una **formación diversa**.
- El desarrollo de capacidades para el trabajo colaborativo **desde enfoques multidisciplinarios, transdisciplinarios e interdisciplinarios**.

El modelo establece las siguientes **estrategias transversales de enseñanza:**

- Constante actualización del conocimiento.
- Interrelaciona de la enseñanza científica, técnica y social-humanística.
- Modelo centrado en dos perspectivas: el cuerpo docente y la comunidad estudiantil.

**Estrategias pedagógicas:**

Una educación colaborativa que tome en cuenta las opiniones de los alumnos, evitando la imposición de conocimiento de forma autoritaria.

- Procurar tanto el crecimiento académico como el crecimiento personal del estudiantado.
- Un proceso educativo basado en la socialización, por medio de la transmisión de experiencias buscando conectar con el estudiantado.
- Formación de clubes y actividades extracurriculares, para complementar la formación del estudiantado.
- Educación transversal mediante proyectos colectivos en la propia disciplina y con otras áreas de conocimiento.
- Desarrollar valores cívicos y pensamiento crítico.
- Buscando que los conocimientos generados sean de utilidad social.

**Perfil profesional, habilidades:**

- Habilidades intelectuales.
- Habilidades de actualización.
- Habilidades sociales complejas.

El eje central de este modelo es la utilidad de los conocimientos para la sociedad, basado en el desarrollo de valores cívicos y del pensamiento crítico-analítico.

**La Economía como ciencia**

Se considera a la economía como una disciplina capaz de estudiar y explicar el comportamiento de una dimensión específica de la realidad social, que tiene que ver con las prácticas y formas de organización orientadas a la producción, circulación, distribución y consumo de los bienes y servicios que constituyen la riqueza de una sociedad.

En palabras de Currie (1965) "La economía es una de las ciencias sociales o de comportamiento que intenta formular generalizaciones validas sobre aquellos aspectos de la conducta humana que se refieren primariamente a la producción y distribución de los bienes y servicios. Puesto que la naturaleza no ha creado compartimientos completamente aislados, la economía limita con las otras ciencias sociales y penetra en ellas enriqueciéndolas con una variedad de campos técnicos y prácticos, por una parte, y con las técnicas contables y estadísticas, por otra." (p. 347).

La economía, en las actuales sociedades caracterizadas por una alta complejidad organizativa y operativa, es además capaz de aportar elementos útiles para la organización y gestión de los procesos de planeación y operación de políticas y estrategias económicas para los sectores público, privado y social. De una forma sencilla se puede valorar el aporte e importancia de la economía en la medida en que contribuye a responder y desentrañar preguntas como las que se plantean a continuación a manera de ejemplo:

| | | |
|---|---|---|
| ¿Qué es la riqueza? | ¿Por qué hay desempleo? | ¿Qué favorece o limita el crecimiento económico? |
| ¿Cómo se produce la riqueza? | ¿Cómo se puede saber qué producir y cuánto producir de cada bien? | ¿Qué diferencia existe entre crecimiento y desarrollo? |
| ¿Cómo se distribuye la riqueza? | ¿Cómo se regula la economía? | ¿Cómo afectan el crecimiento económico y el desarrollo al medio ambiente y qué se puede hacer para prevenirlo? |
| ¿Qué es el capital? | ¿Qué diferencia hay entre valor, precio y costo? | ¿Cuál es el papel del Estado, los gobiernos, las empresas y las personas en la economía? |
| ¿Qué es el capitalismo? | ¿Quién y cómo determina lo precios? | ¿Cómo se elabora un plan de desarrollo nacional, estatal o municipal? |
| ¿Por qué unos países son más ricos que otros? | ¿Qué es y cómo funciona el mercado? | ¿Cómo puedo exportar o importar un producto? |
| ¿Por qué unas personas son más ricas que otras? | ¿En qué consiste la ley de la oferta y la demanda? | ¿Cómo emprender un negocio exitoso? |
| ¿Por qué hay crisis económicas recurrentes? | ¿Cómo se mide la riqueza de un país? | ¿Cómo se generan las ganancias de las empresas? |
| ¿Por qué algunos países están fuertemente endeudados? | ¿Cómo se hace una estadística? | ¿Cómo funcionan los bancos? |
| ¿Qué es la inflación? | ¿Cómo se hace un estudio de mercado? | ¿Qué son y cómo funcionan las bolsas de valores? |
| ¿Por qué el dinero se devalúa? | ¿Qué es la balanza de pagos? | ¿Qué es la especulación financiera y cuáles son sus consecuencias? |

Si bien estas preguntas aportan cierta claridad sobre el sentido e importancia de la economía, resultan insuficientes para responder a un par de preguntas más sustantivas: ¿es la economía una ciencia?, ¿en qué se sustenta la cientificidad de la economía?

Planteándose responder a estas preguntas, encontramos dos vertientes predominantes: la primera plantea que la cientificidad de la economía depende de su potencial axiomático, que refiere a su capacidad para ser expresada en términos de modelos matematizados; la segunda vertiente plantea que la cientificidad de la economía depende de la capacidad de sus postulados para ser corroborados empíricamente (Caloca, et al, 2009), en la opinión de Samuelson, es fundamental que lo teórico se vincule con aspectos aplicados a la economía (Pizano, 1980).

Históricamente, la economía ha avanzado en ambas direcciones, con una creciente axiomatización y metodologías para su contrastación empírica, mientras que en su seno se plantean problemas y se buscan soluciones económicas a los mismos. En palabras de Samuelson "la guía para la construcción del conocimiento científico es la realidad empírica" (Samuelson, 1965, p. 162, citado por Caloca, et al, 2009).

Respecto a las formas en las que la economía se vincula con una dimensión de la realidad social, Popper (1994) plantea que el inicio de toda explicación sobre la realidad emerge a través de plantearse un problema; en este caso el problema económico.

Desde la perspectiva de la disciplina económica se identifica un problema y se procede a construir un modelo teórico-metodológico que permita indagar el problema y darle una explicación (Caloca, et al, 2009). De esta manera, la economía podrá ser considerada como ciencia en la medida que es capaz de pasar de un lenguaje teórico a uno empírico, a través de la corroboración que muestre que la teoría sea no falsa en relación con la información empírica de la que parte.

En tanto ciencia social la economía tiene una especificidad que se puede identificar al contrastarla con otras disciplinas, uno de los campos más comunes con la que su identidad suele diluirse es con la administración, al respecto se reconoce que si bien la economía no es una ciencia exacta, pero busca establecer comportamientos regulares y tendenciales generales para estudiar y explicar el funcionamiento de sistemas económicos diversos, mientras que la administración si bien puede hacer uso de estos mismos conocimientos, pero

se enfoca más en incidir en lo económico con la finalidad de la obtención de ganancias privadas (Currie, 1967).

Algunas universidades han intentado combinar la enseñanza de la economía con la administración respondiendo a la vez que contribuyendo al desbordamiento de los campos de estudio, lo que no sería deseable para ninguno de los dos campos.

"El desbordamiento de los campos de estudio entre sí, ha hecho que algunas universidades intenten combinar la enseñanza de la economía y de la administración de negocios en una misma facultad. Esto no parece ser deseable desde el punto de vista de ninguno de los dos campos." (Currie, 1967, p. 131).

**Evolución de la economía**

En su evolución histórica, y tras varias décadas de crecimiento continuo la disciplina económica, actualmente encuentra que muchas de sus certezas son duramente cuestionadas.

Paulatinamente la economía política fue cediendo el paso a la teoría económica, esta transición estuvo asociada con el gran desarrollo que experimentaron en su tiempo la mecánica clásica y el positivismo kantiano, cuyos criterios de cientificidad predominaban a finales del siglo XIX.

"La noción de teoría neoclásica abarca un conjunto muy amplio de diferentes corrientes de pensamiento. Así, por ejemplo, como neoclásicos podemos incluir a Kenneth Arrow, Milton Friedman, Gary Becker o Paul Krugman, quienes presentan entre sí grandes diferencias conceptuales." (Olmos, 2006, p. 175).

Para J. S. Mill en su sistema lógico el método deductivo concreto, propio de las ciencias como la astronomía, aplica totalmente para estudiar y explicar los fenómenos de la economía, poco después el mismo León Walras destaca la similitud entre la teoría económica y las ciencias físico - matemáticas o la hidromecánica (Misas, 1993).

Esta transición de la economía política a la teoría económica significó la sustitución de criterios como la discontinuidad, la contradicción, y la complejidad por el orden, el equilibrio, la armonía y la continuidad, transitando de discursos que reivindicaban las dinámicas y el cambio por uno predominantemente conservador.

Los postulados de Augusto Comte fueron decisivos en esa transición, en la medida en que contraponía a una ciencia concreta, una más vinculada con la economía política, orientada a describir realidades dinámicas y contradictorias, por una ciencia abstracta cada vez más vinculada con la construcción de modelos matematizados.

De esta manera, en detrimento de la economía política, la teoría económica fue ganando terreno durante el siglo XX convirtiéndose en el modelo predominante del análisis económico, con fuertes limitaciones para dar cuenta de la complejidad de los fenómenos reales.

> "El abandono de la teoría del valor-trabajo, reemplazada por el concepto de valor-utilidad. La solución dada par el equilibrio general conlleva un error lógico. al exigir, simultáneamente, que en competencia perfecta el precio de las mercancías sea igual a su costo (que comprende una remuneración al capital según una tasa de beneficio media) y pueda expresar a la vez la escasez del bien. Al igual que Newton, quien renunció a explicar la fuerza de atracción para sustentar el "resto" de su teoría. Tal como muestran Prigogine-Stengers (1979), Cournot y posteriormente Walras y Pareto tuvieron que sacrificar el concepto de valor-trabajo al no poder introducir la producción dentro del modelo." (Misas, 1993, p. 475)

**Keynes, la macroeconomía y la síntesis neoclásica**

La ciencia económica ha sido objeto de profundos cambios a partir de las formulaciones keynesianas y de los trabajos de Hansen y Hicks, particularmente en las áreas de microeconomía y macroeconomía, en las teorías del crecimiento y monetaria, entre otras (Olmos, 2006).

Con sus trabajos sobre la teoría de la renta que más tarde se definiría como macroeconomía, Paul Samuelson desarrolla el postulado de que la economía capitalista era inestable, expuesta a constantes fluctuaciones por la inestabilidad de sus niveles de producción, de generación de

renta y de empleo, desarrollando alternativamente su teoría de los ciclos económicos engarzada con los principios del acelerador y el multiplicador del gasto (Cue, 2003).

En su análisis de la síntesis neoclásica Samuelson destaca la reconciliación entre la microeconomía neoclásica y la macroeconomía keynesiana, la primera nutrida con los aportes de teóricos como Walras, Pareto, Menger y Marshall, precursores del marginalismo, la segunda sustentada en los aportes de Keynes y otros.

Los postulados y políticas de corte neoclásico no han podido explicar y menos aportar soluciones efectivas a una serie de fenómenos recesivos que si bien ya se presentan con regularidad desde el siglo XIX, como caso emblemático está la crisis de 1870-1873, particularmente muestra sus limitaciones y está expuesta a duros cuestionamientos a partir de la gran depresión desatada por el colapso de la bolsa de valores de Nueva York en 1929 y sus terribles consecuencias en términos de quiebra de empresas y desempleo.

Los efectos del colapso económico en los años de la gran depresión descalificaron las recomendaciones de los economistas austriacos que insistían en que no debía haber ninguna intervención externa al mercado.

"Para Samuelson la causa de la gran depresión se encuentra en el comportamiento desordenado de los mercados que, en ausencia de una intervención gubernamental correctiva, puso en peligro al capitalismo." (Cue, 2003, p. 314).

> "la existencia de mercados imperfectos aleja al capitalismo del ideal de la mano invisible en la que cada individuo, actuando para lograr sus propios objetivos, consigue servir a la colectividad, aunque no sea esto el propósito expreso de alguien. Para Samuelson, las reflexiones anteriores abren todo un campo de investigación en la que cada mercado deberá ser evaluado por separado y en el que se deberán sugerir formas de regulación que mejoren el desempeño económico del mercado en cuestión." (Cue, 2003, pp. 319-320).

Si bien los mercados son predominantemente imperfectos, justificando con ello la intervención del Estado, sin embargo, ante esto no debe dejar de reconocerse que la intervención del Estado también puede ser imperfecta. Sin embargo, los enfoques de corte keynesiano que parecían tener una respuesta definitiva con sus teorías sobre el papel de la demanda agregada y el gasto público para abatir la recesión y el desempleo se encontraron con la crisis de 1973, que planteó un escenario económico históricamente inédito caracterizado por el fenómeno de la estanflación, dos componentes, estancamiento e inflación que solían ser excluyentes, y que este enfoque ya no fue capaz de explicar ni resolver.

Como correlato de este proceso se observan las crecientes limitaciones del modelo de acumulación fordista, que se encuentra con mercados cada vez más saturados y exigentes en los que la posibilidad de producir productos estandarizados a gran escala se reduce para un segmento creciente de industrias.

Nuevas estrategias como el desarrollo local, los distritos industriales de especialización flexible y el encadenamiento horizontal de microempresas buscan abrirse paso incidiendo en pequeños nichos de mercado, pero aún constituyen un modelo insuficiente y poco generalizado en el mundo.

Más de treinta años de políticas neoliberales han sido nefastos y poco eficaces para abatir los déficits fiscales, y de balanza comercial, mientras que se ha incrementado dramáticamente la pobreza en todo el mundo. Las teorías económicas tradicionales constituyen un significativo aporte, considerando que la construcción del conocimiento tiene carácter histórico y social, sin embargo, ante nuevos fenómenos y realidades de la economía mundial estas teorías resultan ya insuficientes.

Se requieren no solamente nuevas teorías emergentes, sino un replanteamiento epistemológico más profundo ya que las teorías convencionales se encuentran inmersas en los conceptos de la mecánica clásica "ignorando prácticamente todos los aportes de la ciencia contemporánea que cuestionan sus fundamentos; reversibilidad causalidad mecánica,

continuidad, determinismo, predictibilidad, equilibrio, son algunos de los conceptos que constituyen las bases del discurso de la teoría económica." (Misas, 1993, p. 468)

Una serie desarrollos de la ciencia a lo largo del siglo XX están mostrando que son excepcionales los fenómenos naturales sujetos a leyes deterministas y reversibles y en cuanto a los fenómenos sociales prácticamente inexistentes, en este campo predominan, por el contrario, el azar y la irreversibilidad, pasando de lo simple, estable, lineal y singular hacia lo complejo, evolutivo, no lineal y múltiple (Misas, 1993). La ciencia en su conjunto transita de una visión de sistemas ordenados a una de sistemas complejos (ver Tabla 6):

**Tabla 6.**
**Transición del análisis de los sistemas en la ciencia económica.**

| **S I S T E M A S** | |
|---|---|
| **Ordenados** | **Complejos** |
| Homogeneidad | Heterogeneidad |
| Identidad | Diferencia |
| Indiferenciado | Diferenciación |
| Inespecificado | Especificación |
| Intercambiabilidad | Individualidad |
| Repetición | Variedad |
| Repetición en el tiempo (causalidad, determinismo) | Imprevisto (novedad en el tiempo, azar) |
| Simetría | Asimetría |

Fuente: Atlan (1984, p. 112), citado por Misas (1993, p. 471).

Mientras que la teoría económica predominante se construye con base en la causalidad mecánica con una clara distinción entre causa y efecto, en los sistemas no lineales las relaciones entre los componentes tienen un carácter recursivo, una causa a la vez es efecto, una causa puede tener múltiples efectos y un efecto puede obedecer a varias causas.

Economistas como Hirschman (1986) y Sen (1977) han coincidido en que la teoría económica presenta un relato demasiado simple de procesos económicos sumamente complejos de la economía, por lo que adquiere relevancia la incorporación de nuevas nociones como la irreversibilidad y la histéresis.

**La enseñanza de la economía**

La economía, a diferencia de otras ciencias más abstractas, tiene una continua interacción con la vida cotidiana de las personas en su entorno social. Una educación básica en finanzas y economía resulta pertinente y necesaria no sólo para universitarios profesionales, sino para el común de la población.

Particularmente, la enseñanza de la economía a nivel superior permite la formación de cuadros que habrán de desempeñar roles sociales tan fundamentales como:

- la preservación y desarrollo de la ciencia económica misma;
- la transmisión de una alfabetización económica básica para el conjunto de la población;
- la disposición de los profesionales que habrán de diseñar, implementar y evaluar políticas y estrategias económicas en los sectores público, privado y social, garantizando el funcionamiento de los sistemas económicos en todas las escalas, meta, macro, meso y micro.

Tanto la OCDE como el FMI y el BM han expresado su alarma por el grado de analfabetismo económico que prevalece en el mundo. La línea idónea de primera instancia para enfrentar esta situación es la formación de científicos profesionales de la economía.

Desde el punto de vista pedagógico, los conocimientos económicos en nuestra sociedad resultan instrumentales. A una materia o a un área se le considera como instrumental si sirve para aprender otras o si ayuda a vivir y a situarse en actividades cotidianas. Decía Alfred Marshall que la Economía, por definición, es "la ciencia que se encarga de estudiar la humanidad en los asuntos cotidianos de la vida" (González, 2011, p. 96).

Partimos del reconocimiento de la especificidad de la ciencia económica lo cual sustenta la pertinencia de su enseñanza, ya que su objeto de estudio es una dimensión social diferente a la política, la sociológica o la familiar y su estudio se debe articular con las matemáticas, la historia y otros enfoques disciplinares (Benetti, 1995).

Durante los años cuarenta aparecieron un buen número de programas académicos en economía en distintas universidades del mundo, con lo que se observa una creciente profesionalización de la economía.

La economía constituye una de las interpretaciones más amplias de la sociedad, al igual que otras como la antropología, la sociología y la ciencia política, por lo que, tomando en cuenta los contenidos de su enseñanza, la economía brinda una formación académica de carácter generalista, orientada a interpretar y resolver problemas propios de la realidad social (Jaramillo, 1996).

Dado su carácter como campo de conocimiento que incide en la vida cotidiana de las personas, existen tendencias a la vulgarización y distorsión de sus principios fundamentales, lo que constituye un argumento más para profundizar en los conceptos, categorías y principios teóricos de la economía, a partir de su enseñanza en el nivel superior.

> "las universidades tienen una responsabilidad importante que es la de suministrarles a todos o a una gran proporción de sus estudiantes una preparación elemental en economía, lo suficientemente buena como para capacitar a la clase dirigente para alcanzar una buena comprensión de nuestro sistema económico. Esto tan solo lo pueden hacer economistas bien preparados" (Currie, 1967, p. 132).

**Las formas tradicionales de enseñanza de la economía (aspectos disciplinares y didácticos)**

Las prácticas más comunes de enseñanza convierten al profesor en un instructor que enfoca su actividad "en explicar a los estudiantes los contenidos esenciales de una determinada asignatura, procurando definir adecuadamente el significado correcto de los mismos, convirtiéndose el docente en un presentador de contenidos" (Acuña, 2015, p. 45), alejándose de la función de educador concebido como un formador integral.

Podemos observar cómo sigue predominando la práctica de un aprendizaje mecánico, memorístico en detrimento de un aprendizaje significativo que no se aparte de la realidad como referencia constante.

Otro aspecto que llama la atención es el énfasis creciente en el uso de técnicas y herramientas analíticas, más que en la aplicación de las teorías para el diagnóstico y resolución de problemas específicos (Currie, 1965).

En los umbrales del presente milenio, desde el seno de las propias instituciones de educación superior se han levantado diversos movimientos de crítica a la enseñanza tradicional de la economía, estos movimientos, predominantemente han sido sustentados por estudiantes, pero en algunos casos han contado con la simpatía y apoyo de los propios profesores.

Entre los casos más destacados se encuentran el *Mouvement des étudiants pou la réforme de léconomie* (MEF), que en el año 2000 propuso una crítica de amplia repercusión internacional tanto al estado de la ciencia económica como a la enseñanza de ella en las academias del mundo (Cataño, 2004).

Profesores de prestigiosas universidades de Reino Unido, como Cambridge y Leeds, en el año 2001, se expresaron en contra de la inclinación hacia la ortodoxia de la enseñanza de la economía y el poco respeto a la pluralidad y diversidad intelectual lanzando un petitorio denominado "*Opening Up Economics*".

Similares protestas se repitieron en EE. UU., solicitando reformar la enseñanza de la economía con un enfoque más amplio. Así es como estudiantes de Harvard firmaron un petitorio para exigir cambios a favor de un pensamiento crítico de esta ciencia. Más aún, luego de la crisis del 2008, las protestas se ampliaron puesto que la economía ortodoxa no podía explicar la magnitud del endeudamiento que colapsó en esa crisis, generando, por consiguiente, nuevos espacios de discusión.

Al mismo tiempo, la disconformidad con respecto a la enseñanza de la economía y sus planes de estudio se ha manifestado desde la *Post-Crash Economics Society*, fundada en el año 2012 por estudiantes de la Universidad de Manchester, Reino Unido. Esta sociedad trascendió sus fronteras y también se expandió, por ejemplo, a España, donde se encuentra la *Post-Crash Barcelona* (Isabela, 2019, p. 17).

Entre los planteamientos predominantes de estas protestas destacan los siguientes:

- El uso excesivo de las matemáticas, no como un instrumento de análisis económico, sino como un fin en sí mismo, orientado a la elaboración de modelos ficticios totalmente desvinculados de la realidad.
- La ausencia de diversos enfoques como el institucionalismo, el keynesiano, el marxista y otros, propiciando una enseñanza dogmática, limitando la controversia y el pensamiento crítico y reflexivo.
- La exigencia de un programa en el que el enfoque neoclásico no sea el único ni predominante.

En su análisis sobre la experiencia de los Estados Unidos, Francia y algunos países de América latina en la enseñanza de la economía José Félix Cataño (2004) y Gustavo Olmos (2006) destacan los siguiente:

- Tendencia a reducir la duración de los programas de economía a cuatro años.
- Excesivo énfasis en las matemáticas y técnicas cuantitativas: matemáticas centradas casi exclusivamente en el cálculo y las ecuaciones diferenciales.
- Poco énfasis en la creatividad y en el planteamiento y solución de problemas utilizando, para ello, las herramientas de la teoría.
- Muy pocas relaciones con el conocimiento de otras áreas de las ciencias sociales (sociología, historia, antropología, política).
- Desconexión con el mundo real; la teoría se centra en la enseñanza de la microeconomía y la macroeconomía, dejando de lado otros campos de la teoría económica.
- Poco énfasis en la creatividad y el desarrollo de habilidades de escritura y comunicación.
- Predominio de la teoría económica (macro y microeconomía) con cierto desfase de la enseñanza respecto a las realidades concretas.
- La enseñanza de las matemáticas como fin en sí mismo e incremento de materias instrumentales como estadística y econometría.
- La necesidad de un pluralismo y variedad de enfoques acordes con la complejidad de las realidades económicas y sociales.
- Reducción de materias de economía política.

- Disminución en la formación de conocimientos y habilidades de investigación.

**Predominancia del enfoque neoclásico**

Respecto al predominio del enfoque neoclásico, resulta controversial particularmente para el caso de la enseñanza de la economía en las universidades de los países en desarrollo, ya que se suelen tomar modelos explicativos y material bibliográfico diseñado en concordancia con los países desarrollados que, si bien propicia un cierto manejo teórico e instrumental, nos limita para analizar y entender la realidad económica de nuestros países y nuestras regiones. Este divorcio entre los conocimientos adquiridos y la dinámica y problemática de nuestras realidades económicas nos induce a replantear los términos de la enseñanza a nivel universitario (Olmos, 2006).

En la perspectiva marginalista neoclásica se parte del supuesto de mercados perfectos y agentes que eligen racionalmente, mientras que lo que vemos en nuestras economías son mercados imperfectos, altos costos de información, poca competencia y mucha irracionalidad, al contrario de lo que supone el marginalismo, no enfrentamos un mundo económico libre de fricciones, libre de instituciones en el que todo es regulado de manera perfecta por el mercado, nuestra realidad nos muestra todo lo contrario (Kalmanovitz, 1999).

> "el estudiante (es formado) para resolver ejercicios pensados para demostrar que, bajo tales condiciones (distribución equitativa del poder adquisitivo y libre e igualitaria competencia), cualquier interferencia en el libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda perjudica a los individuos que componen el mercado." (Robinson, 2015, p. 219).

Por el contrario, es importante concebir a la economía como una ciencia inductiva que debe basarse en la observación y en un profundo conocimiento histórico, si bien la formulación matemática puede ayudar a expresar de manera simplificada un cierto problema económico, ésta no puede reemplazar el razonamiento derivado de la experiencia (Kalmanovitz, 1999).

Alternativamente se trataría de adoptar un enfoque más político de la economía, que reposa en principios de conducta guiados por una racionalidad limitada, en la que intervienen factores

de diversa índole. La interacción heterogénea entre agentes que norman su comportamiento por aspectos que van más allá del mercado y no se reducen al proceso de equilibrio entre precios y cantidades (Cataño, 2004).

La enseñanza de la economía a nivel superior debe ser capaz de dotar a los estudiantes una formación orientada a analizar y enfrentar proactiva y profesionalmente fenómenos y problemáticas como: impulso a la productividad; generación de condiciones de competitividad; solución de problemas de déficit en balanza comercial; déficit fiscal; fuga de capitales; desempleo; crecimiento de la economía informal, entre muchos otros (Olmos, 2006).

> "A lo largo de su obra pedagógica el profesor Samuelson comunica a sus lectores un componente básico en el enfoque de la teoría económica y su corriente principal, conocida como mainstream economics, consistente en el eclecticismo del análisis económico. A diferencia de las posiciones de índole doctrinaria en las cuales, sin importar el contexto y las características específicas del objeto estudiado, la respuesta es invariablemente la misma, la posición ecléctica depende estrechamente de las condiciones prevalecientes. (…) la propuesta ecléctica de Samuelson implica la evaluación particular de cada caso y la respuesta incluye la posibilidad de tener una gama de matices amplia. De esta manera, habrá situaciones en las que el mercado irrestricto sea considerado la solución óptima, así como otras en las que dicha solución implique diversos grados de regulación gubernamental." (Cue, 2003, p. 316)

**La didáctica (prácticas y estrategias de enseñanza)**

En términos generales se entiende por didáctica "ese campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran en los procesos de enseñanza y aprendizaje" (Zabalza, 2008: 493).

La didáctica también puede entenderse como "una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de enseñanza, y que tiene como misión

describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores" (Camilloni, 2007, p. 22).

Respecto a la didáctica en la enseñanza a nivel universitario refiere "al proceso de enseñanza que un docente o un equipo de docentes organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes, en función de un contenido científico, tecnológico o artístico —altamente especializado— orientado hacia la formación de una profesión (…) La didáctica universitaria analiza el proceso de enseñanza desde una perspectiva multidimensionada, histórica y situacional" (Lucarelli, 2011, p. 426).

La práctica didáctica se desarrolla en un *campo*, entendido a la manera de Bordieu, es decir, como un espacio social cargado de componentes objetivos y subjetivos, en donde lo más relevante sería la diversidad y la heterogeneidad de los participantes, factores que, si bien puede enriquecer la comunicación, representan un factor a tomar en cuenta en la interacción comunicativa didáctica.

> "se asume la postura a favor de una perspectiva didáctica crítica, opuesta a la didáctica tecnicista. El proceso de enseñanza y aprendizaje se reconoce y se indaga teniendo en cuenta las dimensiones humanas, políticas y sociales que lo abarcan." (Isabela, 2019, p. 21).

La didáctica crítica se posiciona en contra de una noción puramente técnica de la enseñanza, es decir, como si fuera un ejercicio planificado, racional y neutro para obtener un aprendizaje mecánico (Monetti, 2015).

"Por el contrario, la idea de enseñanza que se postula se entiende como actividad deliberada, que no puede desvincularse del contexto y excede lo meramente individual" (Edelstein, 2002).

"Los docentes llevan adelante sus prácticas de enseñanza en parte como "sujetos colectivos" (Petrelli, 2012, p. 930) pero, al mismo tiempo, la heterogeneidad de experiencias de estos sujetos no debe dejarse de lado y esa es la riqueza que permite la conformación de prácticas de enseñanzas distintivas, creativas e innovadoras (Isabel, 2019).

En la interacción comunicativa propia de la práctica de la enseñanza, se expresan componentes valóricos, subjetivos y simbólicos, por lo que se debe identificar la enseñanza como una práctica tanto individual, como social.

Desde esta perspectiva, destaca la importancia de que adoptar distintos enfoques permite entender la enseñanza como práctica social y por ende como interacción social. Esta combinación de enfoques ofrece una mirada reflexiva y dialéctica del objeto a investigar y, a su vez, el aporte multidisciplinario contribuye a enriquecer esa mirada.

Se trata de trascender la acción rutinaria de la enseñanza en favor de una acción reflexiva (Dewey, 1933; Anijovich et al 2007).

"En síntesis, resulta de interés entender que las prácticas de enseñanza reflexivas proporcionan la posibilidad de dialogar e interactuar entre prácticas y conocimientos teóricos, de tal modo que esa acción docente, la acción de reflexionar, pueda desembocar en procesos de transformación educativa" (Anijovich y Mora, 2006).

El despliegue de una didáctica crítica y reflexiva implica la adquisición de ciertos atributos entre los docentes, autores como (Zabalza, 2003; Barrón, 2009) destacan los siguientes:

- Para planificar
- Para seleccionar y preparar contenidos
- Para comunicar y dialogar
- Para seleccionar y generar estrategias metodológicas
- Para trabajar y promover el trabajo en equipo

**La didáctica de la economía (aspectos disciplinares)**

La economía como cualquier otro ámbito de conocimiento carece de neutralidad, por lo que lejos de negar, debe reconocer su propio carácter y contenidos epistemológicos, ideológicos y disciplinares como ciencia social.

La enseñanza de la economía debe trascender la noción del individualismo metodológico, sustentado en el análisis del comportamiento "racional" del individuo en función de su potencial

maximizador, procurando, por el contrario, se requiere incorporar la complejidad sociohistórica, institucional y cultural múltiple en la que se desenvuelve cada individuo, así como la posibilidad de la acción colectiva, todo lo cual implica el reconocimiento de la complejidad como noción y guía metodológica del análisis.

Es importante establecer una armonía entre las estrategias de enseñanza estructurada y flexible ya que tan necesario es el desarrollo de capacidades para el análisis y resolución de problemas propio de la enseñanza flexible, como el dominio de conceptos, categorías y teorías, siempre buscando no inhibir el carácter reflexivo de la enseñanza. Se trata de incorporar el pensamiento complejo, crítico y reflexivo como punto de partida para desarrollar un aprendizaje significativo, centrado en el estudiante.

Uno de los elementos didácticos básicos refiere al aprendizaje significativo, que plantea que la construcción del conocimiento debe tomar como punto de partida los conocimientos, saberes e inquietudes con los que llega el estudiante al momento pedagógico, en el que el docente busque constituirse como un mediador que enlace este punto de partida con el punto al que desea llegar. Esto representa un modelo centrado en el estudiante, en su proactividad y protagonismo en el que se sustituya la noción de "llevarlo" por la de que él se conduzca por sí mismo, para que, en interacción con el docente, arribe al lugar previsto (Acuña, 2015).

Se trataría de un proceso de tipo reflexivo y no memorístico, que parte de los conocimientos previos y la estructura cognitiva del estudiante, para lograrlo es importante presentar al estudiante situaciones propias de su entorno vivencial para luego conceptualizar y transitar hacia la explicación desde la teoría económica (Avilés, 2022).

Otro atributo necesario que debe desarrollar la enseñanza económica es el sentido crítico que permita al estudiante identificar tanto las fortalezas como las debilidades ya sea en el campo del análisis teórico como de la investigación empírica. Deslindarse del conocimiento doctrinario y hegemónico y desenvolverse en la diversidad y la heterogeneidad con la finalidad de desarrollar un criterio propio, crítico y reflexivo.

Para ello es relevante asumir que el estudio de la economía no solamente atañe al ámbito de las teorías, sino también, de manera enfática, en su aplicación, este vínculo implica conducir al estudiante a escenarios en los que enfrenta situaciones diversas en las que, además de los modelos teóricos e instrumentales aprendidos, requiere desplegar su propio criterio y su creatividad (Navarrete, 2013).

> "El economista debe ser un profesional culto y dispuesto a aprehender los cambios en las ciencias y los que a diario se dan en su profesión. Para ello debe incursionar con autodisciplina en la lectura compleja (ser un estudiante toda la vida), en aras de mantenerse actualizado con las nuevas corrientes de pensamiento en el ámbito de su profesión." (Olmos, 2006, p. 177).

**Algunas pautas generales para la enseñanza de la economía**

- Las escuelas de economía deben ser lugares de convivencia entre tendencias teóricas y experiencias profesionales diversas en donde los estudiantes reciban el mensaje de los puntos comunes y los desacuerdos para comprender las fronteras entre ortodoxia y heterodoxias (Cataño, 2004).
- Enseñanza del instrumental matemático no como un fin en sí mismo, sino para la formulación de la teoría económica.
- Enseñanza de la historia del capitalismo poniendo énfasis (desde un enfoque sistémico), en el crecimiento económico, la desigualdad entre las regiones, las crisis económicas, teniendo en cuenta que tampoco los hechos económicos son neutrales pues son vistos y reconstruidos a partir de la visión económica, política e histórica de los autores.
- La enseñanza de la historia del pensamiento económico para mostrar los diversos enfoques y problemáticas que han intentado establecer puntos de referencia para el análisis y sus alcances.
- La reformulación y fortalecimiento de la enseñanza de la economía política como base de una visión integral y crítica en la construcción del pensamiento económico.
- Realizar cursos complementarios o "seminarios" con temáticas de diversos campos del conocimiento.

- Un mayor énfasis en el estudio de la configuración, fenomenología y problemáticas de las economías locales y regionales, que doten a los estudiantes de conocimientos y herramientas adecuadas para intervenir como promotores del desarrollo en su entorno económico territorial.
- Incorporar asignaturas de tipo práctico como talleres y prácticas de campo que permitan al estudiante entrar en contacto con casos específicos, para ensayar y fortalecer sus capacidades de agencia y gestión.
- Incorporar a los programas de estudio de economía los nuevos campos, enfoques y herramientas variados como la economía neoinstitucional, la economía circular, las ciencias de datos, economía digital, la economía ecológica y ambiental, entre otros.
- Incorporar el estudio de los fenómenos emergentes en la economía global, nacional y local, como la formación y evolución de los BRICs, y otras alianzas estratégicas, la emergencia climática, las cadenas de suministro y de valor, el nearshoring, la Inteligencia Artificial, las tendencias hacia nuevas fuentes energéticas, la conflictividad geopolítica…

"Si alguna pertinencia tiene la formación que se imparte al economista, esta consiste en su orientación hacia la promoción y el fomento del espíritu investigativo y la creatividad. El objetivo debe ser contar con profesionales capaces de pensar con cabeza propia y sin grilletes ideológicos. Aunque los conocimientos sean importantes, es fundamental trabajar sobre la capacidad de pensar y sobre la idoneidad para el discernimiento." (Olmos, 2006, pp. 175-176)

## *2.3 Campo laboral*

**Campos económico-productivos, sectores público, privado y social y la potencial demanda de economistas**

La superficie del estado es de 58,599 km$^2$, distribuida en 113 municipios, en su territorio predomina la actividad comercial con el 45.74 % de unidades económicas, seguida de los servicios privados no financieros con el 37.68 %, y muy por detrás vienen la industria manufactura con el 15.22 % (ver Tabla 7). Para 2016 Michoacán ya contaba con 7 parques

industriales y tecnológicos, 2 parques agroindustriales 15,486 km de carreteras, 1,242.4 km de vías férreas, 2 aeropuertos internacionales y 34 aeródromos.[13]

**Tabla 7.**
**Peso relativo por actividad económica en Michoacán**

| Actividad económica | Número de unidades, porcentaje del total |
|---|---|
| Actividad comercial | 45.74 % |
| Servicios privados no financieros | 37.68 % |
| Industria manufacturera | 15.22 % |
| Otras actividades económicas | 1.34% |

Fuente: Elaboración propia con datos del censo económico, 2024.

La dinámica económico-productiva en Michoacán muestra una importante tendencia a la concentración territorial, ya que, del total de unidades productivas, cerca del 17.9% se concentran en Morelia, 9.9% en Uruapan, 4.6% en Zamora, 3.7% en Lázaro Cárdenas, que suman 36.1%, mientras que el restante 63.9% se distribuye en los otros 107 municipios que conforman el estado[14]. Tal como se muestra en la Tabla 8.

**Tabla 8.**
**Concentración territorial de la actividad económica**

| Municipio | Unidades económicas respecto al total del estado |
|---|---|
| Morelia | 17.9% |
| Uruapan | 9.9% |
| Zamora | 4.6% |
| Lázaro Cárdenas | 3.7% |
| **Suma** | **36.1%** |
| Restantes 109 municipios | 63.9 (0.59 % en promedio por municipio) |

Fuente: https://www.gob.mx/se/articulos/michoacan-y-sus-principales-sectores-productivos-y-estratégicos.

[13] https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ce/CE_2024_RO_Mich.pdf
[14] Díptico Michoacán de Ocampo Censos Económicos 2019 (inegi.org.mx)

La Población Económicamente Activa (PEA) en Michoacán para el tercer trimestre de 2024 fue de a 2'241,689 personas de las cuales 1'359,335 (60.64 %) son hombres y 882,354 (39.36 %) son mujeres. La tasa de desocupación pasó de 2.0 % en 2021 a 2.2 % en 2022.

De acuerdo con datos de INEGI, ENOE-Michoacán, el tercer trimestre del año de 2024 la población ocupada en Michoacán fue de 2'191,694; de los cuales el 60.84 % son hombres y el 39.16 %, mujeres.

Como puede verse en la Tabla 9, el sector económico que más empleos genera es el de servicios, dentro del cual destacan los servicios financieros, tecnológicos y turísticos, en los cuales existe un campo propicio para el desarrollo de las habilidades y conocimientos del economista.

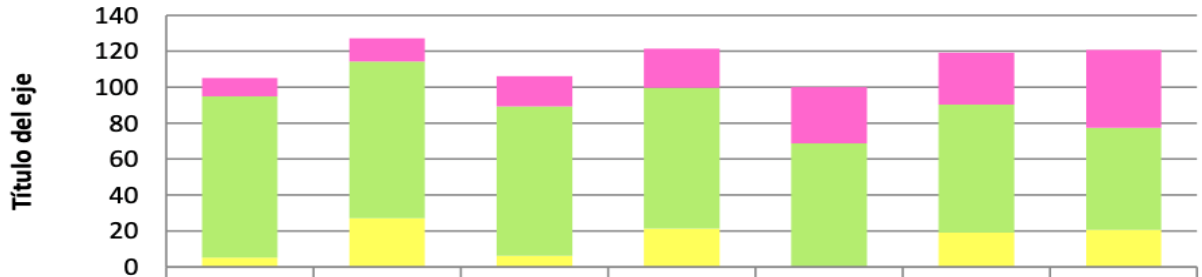
**Tabla 9.**
**Población ocupada por sector (%)**

| Agricultura, ganadería, pesca | Minería, industrias manufactureras | Construcción | Comercio | Servicios |
|---|---|---|---|---|
| 20.98 | 12.05 | 8.21 | 20.85 | 37.08 |

Fuente: https://coespo.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/Caracteriticas-Economicas-Michoacan-2020.pdf

En la gráfica 12 se observa que, si bien el índice de desocupación en Michoacán es de los más bajos del país, llama la atención que el margen más bajo se encuentra en entre los hombres con mayor nivel educativo, lo que indicaría que el grado de estudios constituye en este caso un factor favorable para lograr la colocación laboral. Lo contrario se observa en el caso de las mujeres entre las cuales a mayor nivel de escolaridad corresponde un mayor grado de desocupación.

**Gráfica 12.**
**Población desocupada por escolaridad y sexo.**




| | Sin Escolaridad | Primaria | Secundaria Incompleta | Secundaria Completa | Estudios Técnicos o comerciales | Educación Media Superior | Educación Superior |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mujeres | 10.26 | 12.93 | 16.82 | 21.75 | 31.42 | 28.81 | 43.23 |
| Hombres | 89.73 | 87.07 | 83.17 | 78.24 | 68.57 | 71.18 | 56.76 |
| Total | 5.18 | 27.18 | 6.16 | 21.38 | 0.1 | 19.15 | 20.73 |

Fuente: https://coespo.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/Caracteriticas-Economicas-Michoacan-2020.pdf

**El sector público**

En Michoacán operan un gran número de dependencias que constituyen un extenso sector gubernamental, considerando los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

En el ámbito estatal, de acuerdo con el Directorio Estatal de Servicios Públicos[15] existen 87 dependencias, varias de las cuales tienen delegaciones en el interior de la entidad, con más de 10,000 empleados a los que se suman los adscritos a cada uno de los 113 municipios, así como las representaciones o delegaciones del gobierno federal, que en total representan un espectro amplio de oportunidades de empleo en el sector gubernamental.

**El sector social**

**Especificidad profesional del economista**

De acuerdo con el observatorio laboral[16] las tendencias del empleo profesional para el tercer trimestre de 2023, con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se

[15] Directorio | Dependencias (michoacan.gob.mx)
[16] https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html

afirma que las tres áreas siguientes: de administración y negocios; ciencias sociales y derecho; e ingeniería, representan más de 27.1% del total de profesionistas ocupados.

Esta misma fuente[17], las profesiones con más altos ingresos son:

1) Estadística, con salarios de $31,686.00
2) Finanzas, banca y seguros, con salarios de $20,589.00;
3) Medicina, con salarios de $19, 751.00
4) Salud pública, con salarios de $19,031.00
5) Ciencias de la tierra y de la atmósfera, con salarios de $18,635.00
6) Minería y extracción, con salarios de $18,014.00
7) Mercadotecnia y publicidad, con salarios de $17,864.00
8) Economía, con salarios de $17,535.00

De acuerdo con Salgado y Miranda (2017), más de la mitad de los economistas se emplea en actividades no específicas de su preparación. Algunas opciones de campo laboral para economistas identificadas por la Universidad Autónoma de Querétaro son las siguientes:

- En despachos independientes o asociados ofreciendo asesorías y consultorías a cualquier tipo de organización que así se lo requiera en las áreas económicas, financiera, gestión de recursos y de políticas públicas.
- Administrando las áreas de finanzas, logística y planeación en las organizaciones o en su propia empresa.
- Como analista, consultor y asesor económico y financiero y como gestor de recursos y políticas públicas tales como secretarías de estado y privadas en organizaciones o en su propia empresa.
- Como analista, consultor y asesor económico y financiero y como gestor de recursos y políticas públicas en organizaciones públicas tales como secretarías de estado y privadas

[17] https://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/carreras-mejor-pagadas

particularmente en bancos, afianzadores, arrendadoras, aseguradoras, casas de bolsa e instituciones de crédito.

- A nivel directivo, gerencial y de mandos medios como ejecutivo financiero y económico en empresas de cualquier tamaño.
- Participando en el diseño, gestión y evaluación de comercio mundial.
- Como docente - investigador[18].

De acuerdo con el Centro de Investigación en Política Pública[19] la carrera de Economía ocupa el segundo lugar en la lista de las 10 carreras con mayor porcentaje de desempleados para el cuarto trimestre de 2021, llegando a 9.9 %, que contrasta con la tasa de desempleo general que para marzo de 2022 en nuestro país asciende a 3.64 %; ello se muestra en la Tabla 10.

**Tabla 10.**

**Las 10 carreras con mayor porcentaje de desempleo**.

| Rango | Carrera | Valor |
|---|---|---|
| 1 | Ecología y ciencias ambientales | 10.3% |
| 2 | Industria de la minería extracción y metalurgia | 8.0% |
| 3 | Bellas artes | 8.0% |
| 4 | Criminología y criminalística | 6.9% |
| 5 | Nutrición | 6.9% |
| 6 | Quí-mica | 6.9% |
| 7 | Ciencias políticas | 6.2% |
| 8 | Administración turística y de restaurantes | 6.1% |
| 9 | Adquisición de idiomas extranjeros | 5.9% |
| 10 | Tecnología para la protección del medio ambiente | 5.8% |

Fuente: https://comparacarreras.imco.org.mx/las-10-mas/desempleados

**Economía[20]**

Son los estudios sobre política económica, asignación, distribución, intercambio y transferencia de recursos económicos. Comprende planes de estudio bajo la temática siguiente:

[18] https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas/fcya-2/licenciatura-en-economia-empresarial
[19] https://imco.org.mx
[20] INEGI. Clasificación mexicana de planes de estudio por campos de formación académica 2016. Educación superior y media superior. 2016.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Desarrollo Económico | Economía de la Educación | Economía Internacional | Economía y Política Pública |
| Econometría | Economía del Sector Público | Economía y Administración | Planeación Económica y Rural |
| Economía Agrícola | Economía del Trabajo | Economía y Ciencias Políticas | Política Económica |
| Economía Cuantitativa | Economía Industrial | Economía y Finanzas | Teoría Económica |

En cuanto a los campos de especialización se destacan en la Tabla 11.

**Tabla 11.**

**Campos de Especialización** (listado ilustrativo, no exhaustivo)

| | | |
|---|---|---|
| Economía y Administración | Economía Instrumental | Economía del Desarrollo |
| Economía Aplicada | Economía Industrial | Economía y Planificación |
| Economía Política | Política Económica | Economía Laboral |
| Economía Agregada | Economía Internacional | Economía Marítima |
| Economía de la Empresa | Economía Agropecuaria | Economía y Planeación del Desarrollo Rural |

Fuente: Catalogo abreviado de carreras de nivel licenciatura y listado de carreras de nivel licenciatura catálogo de carreras de nivel posgrado, México, INEGI, 1994.

De acuerdo con información de la página del Gobierno de México (Data México)[21], la fuerza laboral de Economistas, Consultores e Investigadores en Política Económica durante el segundo trimestre de 2021 fue 11,000 personas, siendo un 56.6% superior al primer trimestre de 2021 (7,030); cuyo salario promedió los $7,790.00, registrando un alza de 47.7%, respecto al primer trimestre de 2021 ($5,270.00); trabajando alrededor de 46 horas a la semana.

Esta misma fuente señala que la fuerza laboral se distribuyó en 82.9% hombres con un salario promedio de $8,350.00 y, 17.1% mujeres con salario promedio de $5,080.00. Las entidades federativas con mayor número de Economistas, Consultores e Investigadores en Política Económica durante el segundo trimestre de 2021 fueron: Ciudad de México (7,210), Sonora (662) y Chihuahua (656).

[21] https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/economistas-consultores-e-investigadores-en-politica-economica.

Comparando el primer trimestre de 2021 y el segundo trimestre del mismo año, las principales variaciones positivas se dieron en Ciudad de México y Chihuahua con un aumento de 2,560 (55.1%) y 527 (40.9%), respectivamente. Por otro lado, las variaciones negativas se acentuaron en Zacatecas y Michoacán con una disminución de 203 (81.5%) y 85 (38.8%), respectivamente.

La población ocupada de Economistas, Consultores e Investigadores en Política Económica durante el segundo trimestre de 2021 fue superior en el tramo etario con 25 a 34 años concentrando 5,520 trabajadores de los cuales 82.3% corresponde a empleo formal y 17.7% a empleo informal. En cuanto a los años de escolaridad, la población ocupada fue superior en el rango con 16 a 18 años de escolaridad.

Los mejores salarios promedio que recibieron los Economistas fueron en Nuevo León ($27,500.00), Colima ($26,000.00) y Campeche ($21,500.00), mientras que la fuerza laboral fue mayor en Ciudad de México (7,210), Sonora (662) y Chihuahua (656). Comparando el primer trimestre de 2021, las variaciones salariales positivas fueron mayores en Colima y Michoacán con un aumento de 58.3 % y 42.9 %, respectivamente. Por otro lado, las variaciones salariales negativas se acentuaron en Nuevo León y Sinaloa con una disminución de 40.2 % y 100%, respectivamente.

En el segundo trimestre de 2021, la población ocupada fue mayor en Administración Pública en General (47.9%), Banca Múltiple (14.9%) y Servicios de Administración de Negocios (14.9%). En el mismo periodo, los mejores salarios promedio se percibieron en Servicios de Contabilidad, Auditoría y Servicios Relacionados ($26,000.00), Regulación y Fomento del Desarrollo Económico ($21,000.00) e Instituciones Financieras de Fomento Económico ($10,000.00).

Durante el segundo trimestre de 2021, la informalidad laboral de este grupo de profesionistas alcanzó un 14%, lo que implicó un aumento de 2.52% respecto al primer trimestre de 2021. La informalidad laboral de esta ocupación fue inferior a la informalidad a nivel país en 42.2% durante el segundo trimestre de 2021. Del total de trabajadores informales el 87.5% corresponde a mujeres con un salario promedio de $6,080.00 y el 12.5% a hombres con un salario promedio de $10,000.00.

# 3 Propósitos del programa

## *3.1 Misión*

La Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, como parte integrante de la máxima institución de educación media superior y superior de carácter público y laico de Michoacán, heredera del humanismo de Vasco de Quiroga y de los ideales libertarios de Miguel Hidalgo, José María Morelos y Melchor Ocampo, tiene como misión de contribuir a formar ciudadanos profesionales altamente habilitados en el campo de la economía y las ciencias sociales, capaces de comprometerse con las necesidades y problemáticas de su entorno socio-ecosistémico y contribuir a diseñar e implementar alternativas y soluciones innovadoras orientadas a mejorar las capacidades y las condiciones de vida de la población, así como aportar a la construcción y desarrollo del conocimiento científico, mediante actividades de investigación, docencia y divulgación. Todo ello con apego a los valores nicolaitas de responsabilidad social, respeto y compromiso con los derechos humanos, la diversidad, la sustentabilidad y la democracia.

## *3.2 Visión*

La Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” contará con las condiciones materiales y académicas para ofrecer una cobertura que responda de manera suficiente y satisfactoria a las necesidades y demandas de educación superior, manteniéndose en los más altos estándares pedagógicos y científicos propios del campo de la economía y las ciencias sociales. Mantendrá la incorporación sistemática y oportuna de los avances pedagógicos, científicos y tecnológicos generados en los ámbitos local, nacional y mundial. Para ello se fortalecerán los vínculos y dinámicas de intercambio con otras instituciones de investigación y de educación superior en el país y en el mundo, aumentando y diversificando las actividades de movilidad docente y estudiantil, así como los intercambios y colaboración académica.

## *3.3 Objetivo general del programa*

Formar profesionales de la economía con alto nivel teórico, capaces de analizar e interpretar fenómenos y problemáticas económicas coyunturales, estructurales e históricas, para aportar explicaciones e implementar soluciones innovadoras, propiciando y liderando el trabajo colaborativo, con amplio manejo conceptual, metodológico e instrumental, que le permitan desempeñarse con eficacia en los ámbitos local, nacional y global y en los sectores privado, gubernamental y social, con profundo sentido ético, humanista y responsabilidad social y ambiental.

## *3.4 Perfil de ingreso*

Los estudiantes que aspiren a cursar la Licenciatura en Economía deberán preferentemente cumplir con lo siguiente:

- ✓ Bachillerato concluido (de todas las áreas propedéuticas o terminales).
- ✓ Disposición a la lectura.
- ✓ Disposición al trabajo colaborativo.
- ✓ Conocimientos básicos sobre matemáticas.
- ✓ Conocimientos básicos de computación e inglés.
- ✓ Interés por el análisis abstracto y la resolución de problemas teóricos y prácticos.
- ✓ Interés en analizar y comprender la problemática social y económica local, nacional y mundial con sentido crítico y propositivo.
- ✓ Interés por la preservación ambiental.
- ✓ Vocación de investigación.
- ✓ Ética y compromiso social y profesional.
- ✓ Vocación de servicio social y comunitario.

## *3.5 Perfil de egreso*

**Competencias transversales**

El egresado de la Licenciatura en Economía de la UMSNH contará con una formación integral como ciudadano y profesional, con profunda sensibilidad ética, humanista,

compromiso social y excelente disposición para el trabajo colaborativo y para la interpretación de fenómenos económicos y la implementación de soluciones innovadoras ante diversas problemáticas.

**Competencias generales**

Capacidad para analizar y explicar los fenómenos económicos, sociales y políticos desde una perspectiva histórica y geoespacial.

Manejará con rigor, solidez, amplitud y profundidad una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía, desde las más consolidadas y tradicionales hasta las más novedosas y emergentes, sin predominio de ninguna, con sentido crítico y reflexivo.

Contará con habilidades de comunicación verbal y escrita asociadas al manejo de las herramientas cualitativas y cuantitativas que lo habiliten para realizar investigación científica y aportes en el campo de la economía.

Manejará herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.

**Competencias específicas**

Capacidad de análisis desde las perspectivas micro y macroeconómica con amplio dominio instrumental de las matemáticas y la estadística para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.

Capacidad para realizar estudios financieros y de mercado y un amplio conocimiento de la economía local, regional, nacional y mundial para la elaboración de estrategias de desarrollo, así como el diseño, planeación, implementación y evaluación de políticas públicas.

Capacidades de dirección y toma de decisiones para elaborar proyectos de inversión y exportación, diseñar, asesorar, promover y dirigir emprendimientos y unidades económicas

y productivas públicas, privadas y sociales, orientado a la resolución de necesidades y problemas específicos, desde una perspectiva ética, social y ambiental.

Contará con habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para diseñar y aplicar modelos, prospectivas económicas y otras tareas.

# 4 Estructura del Plan de Estudios

De acuerdo con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, planteado por la Oficina del Alto Comisionado de las naciones Unidas, adoptado por México y por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se reconoce que "…La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible para todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita.[22]

En el Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, emitido en 1974, del cual México es parte, se manifestó la voluntad de los Estados miembros de procurar "la utilización común de los recursos disponibles en materia de educación (…) para la armonización de las condiciones de admisión en las instituciones de educación superior; adoptar una terminología y criterios de evaluación similares con el fin de facilitar la aplicación del sistema de equiparación de estudios"[23].

En el ámbito nacional y estatal, tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y la Ley de Educación del Estado, contemplan preceptos como el respeto a los derechos humanos y a toda clase de condición social y cultural, así como la obligatoriedad del Estado a garantizar el derecho a la educación inclusiva, para todos independientemente de su condición educación promoviendo valores como el respeto, la convivencia y la tolerancia.

De acuerdo con la propia legislación, la universidad (a través de sus dependencias, escuelas y facultades) deberá formar profesionistas, técnicos, profesores universitarios, investigadores y artistas que contribuyan a realizar investigación y fomentar la cultura.

[22] Tomado del documento Modelo Educativo de la UMSNH, página 9. (https://www.umich.mx/docs_normatividad/MODELO%20EDUCATIVO%20UMSNH.pdf)
[23] Ídem. P. 8.

Se establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior y la autonomía de la UMSNH para fomentar la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, así como la difusión de la cultura física y el deporte.

Este nivel, conlleva conocimientos avanzados en un campo de trabajo o estudio que requiera una comprensión crítica de teorías y principios. Incluye destrezas y/o habilidades avanzadas que acrediten el dominio y las dotes de innovación necesarias para resolver problemas complejos e imprevisibles en un campo especializado de trabajo o estudio. Comprende actitudes y valores que le permitan aplicar de manera ética y con compromiso social los conocimientos, destrezas y habilidades de su profesión para el bien común y personal. Implica gestión de actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos, asumiendo responsabilidades por la toma de decisiones en contextos de trabajo o estudio imprevisibles, así como asunción de responsabilidades en lo que respecta a la gestión del desarrollo profesional de particulares y grupos.

Los estándares de competencia para nivel de licenciatura contemplan:

- Desempeñar una amplia gama de actividades programadas, rutinarias e imprevistas aplicando diversos principios metodológicos y técnicas complejas.
- Tiene capacidad para emitir lineamientos generales a sus subordinados.
- Es responsable de la planeación y programación de las actividades de la organización o grupo de trabajo.
- Posee capacidades cognitivas para identificar, analizar y evaluar información y conceptos provenientes de diversas fuentes.
- Posee habilidades de pensamiento complejo, técnico y creativo para resolver problemas de su especialidad.
- Posee capacidades cognitivas, de comunicación y análisis para interpretar y transmitir respuestas a problemas complejos.

## *4.1 Modalidad*

***El programa se operará en modalidad escolarizada***

De acuerdo con lo señalado en el *artículo 13, inciso II del Acuerdo 17/11/17*, la manera Escolarizada "se caracteriza por desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje principalmente en las instalaciones de los planteles y, en su caso, instalaciones especiales de los particulares, con coincidencias espaciales y temporales entre alumnos y personal académico".

## *4.2 Duración*

De conformidad con lo establecido en el *Acuerdo 17/11/17 SEP, en su artículo 13 inciso I*, donde se indica que, para estudios de nivel de licenciatura en modalidad escolarizada, se requiere de un mínimo de 2,400 horas bajo conducción de un académico, el programa propuesto contempla un total de 3,616 horas de actividad bajo la conducción de un académico.

La duración del Plan de Estudios propuesto es de ocho ciclos, considerando un total 63 unidades de aprendizaje (UA) que el alumno cursará a lo largo de dicha trayectoria; de las cuales 56 están asignadas con una duración de 5 horas semanales y 7, tienen asignadas 4 horas semanales, por lo que multiplicadas por las 16 semanas semestrales dan un total de 4,928 horas, de los cuales 3,616 horas son bajo la conducción de un docente, que representan 226 créditos. No obstante, el estudiante inscrito en este programa, podrá acreditarlo en menos de ocho ciclos, siempre y cuando en su carga no rebase las 50 horas por semana, o bien 50 créditos por ciclo.

Adicionalmente el estudiante deberá acreditar 1,312 horas de trabajo independiente que representan 82 créditos y 672 horas de actividades extracurriculares, de las cuales 192 horas son actividades culturales y/o deportivas que podrá desarrollar desde su ingreso a la carrera y, 480 horas de prácticas profesionales que el estudiante deberá realizar a partir del ciclo V o al haber cubierto 157 créditos.

En suma, el estudiante inscrito en el programa de la Licenciatura en Economía, durante su trayectoria escolar, deberá cubrir un total de 5,600 horas (4,928 curriculares y 672 extracurriculares); es decir, 308 créditos.

## *4.3 Estructura Curricular*

El programa consta de una serie de unidades de aprendizaje obligatorias, obligatoria por área de especialización y optativas, de las cuales cada estudiante deberá acreditar 63, durante ocho ciclos.

Para la acreditación del programa cada estudiante deberá cumplir con un total de 308 créditos de los cuales 226 corresponden a trabajo con atención de un docente, 82 de trabajo independiente por parte del estudiante.

Este programa incrementa su grado de flexibilidad con respecto al vigente, ya que reduce el número de prerrequisitos y sobre todo la seriación de más de uno o dos ciclos consecutivos, adicionalmente cuenta con cuatro áreas de especialización de entre las cuales cada estudiante puede optar por una de ellas. Adicionalmente, como se especifica en el apartado 4.7, el programa puede ser cursado en menos de ocho ciclos.

Las 58 unidades de aprendizaje (UA) obligatorias están agrupadas en áreas disciplinares, tal como se muestra en la Tabla 12:

**Tabla 12.**
**Distribución de las unidades de aprendizaje por área disciplinar.**

| Área Disciplinar | UA | Área Disciplinar | UA | Área Disciplinar | UA |
|---|---|---|---|---|---|
| Teoría Económica | 9 | Economía Instrumental | 9 | Economía Pública | 4 |
| Economía Política | 5 | Historia y Geopolítica | 7 | Empresa y Finanzas | 4 |
| Economía Cuantitativa | 8 | Investigación | 8 | Economía y Sustentabilidad | 4 |

La agrupación de las unidades de aprendizaje obligatorias por área y optativas en alguna especialización varía de acuerdo con la opción que elija el estudiante. El programa cuenta con cuatro áreas de especialización:

- Economía Aplicada
- Economía Pública
- Economía y Sustentabilidad
- Empresa y Finanzas

El programa cuenta con 58 unidades de aprendizaje obligatorias de las cuales 56 se cursan en los primeros siete ciclos y dos en el octavo, así como tres unidades obligatorias por área de especialización y dos optativas (libres) a cursarse en el octavo ciclo sumando un total de 63 unidades de aprendizaje.

Los créditos y horas del programa se muestran en la Tabla 13; y en la Tabla 14, se describe el mapa curricular.

**Tabla 13.**
**Resumen horas y créditos totales del programa**

| Actividad | Horas | Créditos |
|---|---|---|
| Horas con trabajo docente | 3,616 | 226 |
| Horas de trabajo independiente | 1,312 | 82 |
| Actividades extracurriculares (deportivas y/o culturales) | 192 | 0 |
| Prácticas profesionales | 480 | 0 |
| **Total** | **5,600** | **308** |

## Tabla 14.
## Malla curricular de la Licenciatura en Economía.

| CICLO I | | | | | CICLO II | | | | | CICLO III | | | | | CICLO IV | | | | | CICLO V | | | | | CICLO VI | | | | | CICLO VII | | | | | CICLO VIII | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OBL-I-4 | N/A | TEÓRICA | | | OBL-II-5 | N/A | TEÓRICA | | | OBL-III-4 | N/A | TEÓRICA | | | OBL-IV-3 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-V-3 | OBL-IV-3 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VI-8 | N/A | TEÓRICA | | | OBL-VII-4 | OBL-VI-8 | TEÓRICA | | | OBL-VIII-1 | N/A | TEÓRICA | |
| HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL | | | | | HISTORIA ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA | | | | | HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO | | | | | ECONOMÍA DEL SECTOR PRIMARIO | | | | | ECONOMÍA DEL SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO | | | | | TEORÍAS DEL DESARROLLO | | | | | POLÍTICAS DE DESARROLLO | | | | | ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD | | | | |
| 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 |
| OBL-I-5 | N/A | TEÓRICA | | | OBL-II-7 | OBL-I-5 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-III-6 | OBL-II-7 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-IV-6 | OBL-I-5 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-V-5 | OBL-IV-6 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VI-3 | OBL-V-5 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VII-1 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OAE-VIII-1 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | |
| INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA | | | | | MICROECONOMÍA I | | | | | MICROECONOMÍA II | | | | | MACROECONOMÍA I | | | | | MACROECONOMÍA II | | | | | MACROECONOMÍA III | | | | | ECONOMÍA PÚBLICA | | | | | OBLIGATORIA POR ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN 1 | | | | |
| 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 |
| OBL-I-2 | N/A | TEÓRICA | | | OBL-II-2 | OBL-I-2 | TEÓRICA | | | OBL-III-1 | OBL-II-2 | TEÓRICA | | | OBL-IV-4 | OBL-III-1 | TEÓRICA | | | OBL-V-4 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VI-1 | OBL-V-4 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VII-7 | OBL-VI-4 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OAE-VIII-2 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | |
| ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA | | | | | ECONOMÍA POLÍTICA MARXISTA I | | | | | ECONOMÍA POLÍTICA MARXISTA II | | | | | ECONOMÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA | | | | | ECONOMÍA INTERNACIONAL I | | | | | ECONOMÍA INTERNACIONAL II | | | | | SISTEMA FINANCIERO DE MÉXICO | | | | | OBLIGATORIA POR ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN 2 | | | | |
| 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 3 | 1 | 1 | 80 | 5 | 3 | 1 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 |
| OBL-I-6 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-II-6 | OBL-I-6 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-III-5 | OBL-II-6 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-IV-8 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-V-8 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VI-6 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VII-3 | OBL-VI-6 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OAE-VIII-3 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | |
| MATEMÁTICAS I | | | | | MATEMÁTICAS II | | | | | MATEMÁTICAS III | | | | | TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIA | | | | | TERRITORIO Y RECURSOS | | | | | POLÍTICA ECONÓMICA | | | | | POLÍTICA ECONÓMICA DE MÉXICO | | | | | OBLIGATORIA POR ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN 3 | | | | |
| 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 3 | 1 | 1 | 80 | 5 | 3 | 1 | 1 | 80 | 5 | 3 | 1 | 1 | 80 | 5 | 3 | 1 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 |
| OBL-I-3 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-II-3 | OBL-I-3 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-III-3 | OBL-II-3 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-IV-2 | OBL-III-3 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-V-2 | OBL-IV-2 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VI-2 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VII-8 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OPT-VIII-1 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | |
| ESTADÍSTICA I | | | | | ESTADÍSTICA II | | | | | ESTADÍSTICA III | | | | | ECONOMETRÍA I | | | | | ECONOMETRÍA II | | | | | FINANZAS PÚBLICAS | | | | | TEORÍA DE LA DECISIÓN | | | | | OPTATIVA 1 | | | | |
| 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 |
| OBL-I-8 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-II-4 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-III-2 | N/A | TEÓRICA | | | OBL-IV-1 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-V-1 | OBL-IV-1 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VI-5 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VII-5 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OPT-VIII-2 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | |
| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | | | GEOPOLÍTICA | | | | | ECONOMÍA, SOCIEDAD Y ESTADO | | | | | CONTABILIDAD I | | | | | CONTABILIDAD II | | | | | MERCADOTECNIA Y ESTRATEGIAS DE MERCADO | | | | | PROYECTOS DE INVERSIÓN | | | | | OPTATIVA 2 | | | | |
| 1 | 3 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 4 | 0 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 |
| OBL-I-1 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-II-1 | OBL-I-1 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-III-7 | OBL-II-8 | PRÁCTICA | | | OBL-IV-7 | N/A | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-V-6 | OBL-II-1 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VI-7 | OBL-V-6 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VII-6 | OBL-VI-7 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VIII-2 | OBL-VII-6 | TEÓRICO PRÁCTICA | |
| COMUNICACIÓN I | | | | | COMUNICACIÓN II | | | | | TALLER DE ESTADÍSTICA III | | | | | TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN | | | | | METODOLOGÍA DE LA CIENCIA ECONÓMICA | | | | | TALLER DE INVESTIGACIÓN | | | | | SEMINARIO DE TITULACIÓN I | | | | | SEMINARIO DE TITULACIÓN II | | | | |
| 1 | 1 | 2 | 64 | 4 | 1 | 1 | 2 | 64 | 4 | 0 | 2 | 2 | 64 | 4 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 1 | 1 | 2 | 64 | 4 | 1 | 1 | 2 | 64 | 4 | 1 | 1 | 2 | 64 | 4 | 1 | 1 | 2 | 64 | 4 |
| OBL-I-7 | N/A | PRÁCTICA | | | OBL-II-8 | OBL-I-7 | PRÁCTICA | | | OBL-III-8 | OBL-II-8 | PRÁCTICA | | | OBL-IV-5 | OBL-III-7 | PRÁCTICA | | | OBL-V-7 | OBL-IV-5 | PRÁCTICA | | | OBL-VI-4 | OBL-I-6 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | OBL-VII-2 | OBL-I-8 | TEÓRICO PRÁCTICA | | | | | | | |
| TALLER DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA I | | | | | TALLER DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA II | | | | | TALLER DE MATEMÁTICAS III | | | | | LABORATORIO DE ECONOMETRÍA | | | | | TALLER DE MODELOS ECONOMÉTRICOS | | | | | MATEMÁTICAS FINANCIERAS | | | | | INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE DATOS | | | | | | | | | |
| 0 | 2 | 3 | 80 | 5 | 0 | 2 | 3 | 80 | 5 | 0 | 2 | 3 | 80 | 5 | 0 | 2 | 3 | 80 | 5 | 0 | 2 | 3 | 80 | 5 | 2 | 2 | 1 | 80 | 5 | 1 | 1 | 3 | 80 | 5 | | | | | |

Los colores ilustrativos en cada una de las unidades de aprendizaje, corresponde al área disciplinar o eje formativo al que pertenece, tal como se observa en la Tabla 15.

**Tabla 15.**
**Áreas disciplinares / Ejes Formativos.**

| | | |
|---|---|---|
| HISTORIA Y GEOPOLÍTICA | TEORÍA ECONÓMICA | ECONOMÍA POLÍTICA |
| ECONOMÍA CUANTITATIVA | ECONOMÍA INSTRUMENTAL | INVESTIGACIÓN |
| ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD | EMPRESA Y FINANZAS | ECONOMÍA PÚBLICA |

Y en la Tabla 16, se muestran las unidades de aprendizaje (obligatorias por área de especialización), correspondientes a las cuatro áreas de especialización que tienen como opción los estudiantes inscritos en el ciclo VIII.

**Tabla 16.**
**Áreas de Especialización (unidades de aprendizaje obligatorias por área).**

| ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| OAE-VIII-ES-1 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| AGROECOLOGÍA | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-ES-2 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| ECONOMÍA CIRCULAR E INNOVACIÓN SOCIAL | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-ES-3 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| ECONOMÍA ECOLÓGICA | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |

| EMPRESA Y FINANZAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| OAE-VIII-EF-1 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-EF-2 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| ÉTICA EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-EF-3 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| GESTIÓN FINANCIERA | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |

| ECONOMÍA PÚBLICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| OAE-VIII-EP-1 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| ECONOMÍA PÚBLICA LOCAL | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-EP-2 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-EP-3 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| SISTEMA POLÍTICO Y ESTRUCTURA JURÍDICA DEL ESTADO MEXICANO | | | | |
| 3 | 1 | 1 | 80 | 5 |

| ECONOMÍA APLICADA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| OAE-VIII-EA-1 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| CIENCIA DE DATOS EN LA ECONOMÍA | | | | |
| 1 | 3 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-EA-2 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| MACROECONOMÍA AVANZADA | | | | |
| 2 | 2 | 1 | 80 | 5 |
| OAE-VIII-EA-3 | | TEÓRICO PRÁCTICA | | |
| MICROECONOMÍA AVANZADA | | | | |
| 2 | 2 | 1 | 80 | 5 |

En la Tabla 17, se puede ver la distribución de horas totales de trabajo docente e individuales a la semana y por ciclo, así como, los créditos correspondientes a las unidades de aprendizaje, agrupadas en cada ciclo.

Por otra parte, en la Tabla 18, se detalla el resumen de horas y créditos totales según el tipo de unidades de aprendizaje, así como las actividades extracurriculares y prácticas profesionales.

**Tabla 17.**

**Distribución de horas y créditos del programa por ciclo.**

| Ciclo | Unidades de aprendizaje | Horas semanales con docente | Horas con docente por ciclo | Horas semanales independientes | Horas independientes por ciclo | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I | 8 | 28 | 448 | 11 | 176 | 39 |
| II | 8 | 28 | 448 | 11 | 176 | 39 |
| III | 8 | 28 | 448 | 11 | 176 | 39 |
| IV | 8 | 30 | 480 | 10 | 160 | 40 |
| V | 8 | 28 | 448 | 11 | 176 | 39 |
| VI | 8 | 30 | 480 | 9 | 144 | 39 |
| VII | 8 | 28 | 448 | 11 | 176 | 39 |
| VIII | 7 | 26 | 416 | 8 | 128 | 34 |
| **Total 8** | **63** | **226** | **3,616** | **82** | **1,312** | **308** |

**Tabla 18.**

**Resumen de horas y créditos.**

| | **Total horas** | **Total créditos** |
|---|---|---|
| **UA obligatorias** | 4,528 | 283 |
| **UA obligatorias por área** | 240 | 15 |
| **UA optativas** | 160 | 10 |
| **Prácticas profesionales** | 480 | 0 |
| **Actividades extracurriculares** | 192 | 0 |
| **Total del programa** | **5,600** | **308** |

## *4.4 Mapa Curricular*

Ver Tablas 19 y 20 de las unidades de aprendizaje por ciclo.

**Tabla 19.**

**Mapa curricular por ciclos.**

**Ciclo I**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Historia y Geopolítica | I | OBL-I-4 | Historia Económica Mundial | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | I | OBL-I-5 | Introducción a la Economía | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Política | I | OBL-I-2 | Economía Política Clásica | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | I | OBL-I-6 | Matemáticas I | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | I | OBL-I-3 | Estadística I | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Instrumental | I | OBL-I-8 | Tecnologías de la Información y la Comunicación | 1 | 3 | 1 | 5 | 5 |
| Investigación | I | OBL-I-1 | Comunicación I | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| Economía Instrumental | I | OBL-I-7 | Taller de Matemáticas y Estadística I | 0 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| | | | **Total por ciclo** | **18** | **10** | **11** | **39** | **39** |

**Ciclo II**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Historia y Geopolítica | II | OBL-II-5 | Historia Económica de América Latina | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | II | OBL-II-7 | Microeconomía I | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Política | II | OBL-II-2 | Economía Política Marxista I | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | II | OBL-II-6 | Matemáticas II | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | II | OBL-II-3 | Estadística II | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Historia y Geopolítica | II | OBL-II-4 | Geopolítica | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Investigación | II | OBL-II-1 | Comunicación II | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| Economía Instrumental | II | OBL-II-8 | Taller de Matemáticas y Estadística II | 0 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| | | | **Total por ciclo** | **17** | **11** | **11** | **39** | **39** |

**Ciclo III**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Historia y Geopolítica | III | OBL-III-4 | Historia Económica de México | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | III | OBL-III-6 | Microeconomía II | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Política | III | OBL-III-1 | Economía Política Marxista II | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | III | OBL-III-5 | Matemáticas III | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | III | OBL-III-3 | Estadística III | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Política | III | OBL-III-2 | Economía, Sociedad y Estado | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Instrumental | III | OBL-III-7 | Taller de Estadística III | 1 | 1 | 3 | 5 | 5 |
| Economía Instrumental | III | OBL-III-8 | Taller de Matemáticas III | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| | | | **Total por ciclo** | **18** | **10** | **11** | **39** | **39** |

**Ciclo IV**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Historia y Geopolítica | IV | OBL-IV-3 | Economía del Sector Primario | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | IV | OBL-IV-6 | Macroeconomía I | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Política | IV | OBL-IV-4 | Economía Política Contemporánea | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | IV | OBL-IV-8 | Teoría y Política Monetaria | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | IV | OBL-IV-2 | Econometría I | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | IV | OBL-IV-1 | Contabilidad I | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | IV | OBL-IV-7 | Teoría de la Organización | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Instrumental | IV | OBL-IV-5 | Laboratorio de Econometría | 0 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| | | | **Total por ciclo** | **17** | **13** | **10** | **40** | **40** |

**Ciclo V**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Historia y Geopolítica | V | OBL-V-3 | Economía del Sector Secundario y Terciario | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | V | OBL-V-5 | Macroeconomía II | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | V | OBL-V-4 | Economía Internacional I | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | V | OBL-V-8 | Territorio y Recursos | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | V | OBL-V-2 | Econometría II | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Cuantitativa | V | OBL-V-1 | Contabilidad II | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Investigación | V | OBL-V-6 | Metodología de la Ciencia Económica | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| Economía Instrumental | V | OBL-V-7 | Taller de Modelos Econométricos | 0 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| | | | **Total por ciclo** | **15** | **13** | **11** | **39** | **39** |

**Ciclo VI**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Economía y Sustentabilidad | VI | OBL-VI-8 | Teorías del Desarrollo | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | VI | OBL-VI-3 | Macroeconomía III | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | VI | OBL-VI-1 | Economía Internacional II | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | VI | OBL-VI-6 | Política Económica | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VI | OBL-VI-2 | Finanzas Públicas | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VI | OBL-VI-5 | Mercadotecnia y Estrategias de Mercado | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Investigación | VI | OBL-VI-7 | Taller de Investigación | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| Economía Cuantitativa | VI | OBL-VI-4 | Matemáticas Financieras | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| | | | **Total por ciclo** | **19** | **11** | **9** | **39** | **39** |

**Ciclo VII**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Economía y Sustentabilidad | VII | OBL-VII-4 | Políticas de Desarrollo | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VII | OBL-VII-1 | Economía Pública | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VII | OBL-VII-7 | Sistema Financiero de México | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Teoría Económica | VII | OBL-VII-3 | Política Económica de México | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VII | OBL-VII-8 | Teoría de la Decisión | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Instrumental | VII | OBL-VII-5 | Proyectos de Inversión | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Investigación | VII | OBL-VII-6 | Seminario de Titulación I | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| Economía Cuantitativa | VII | OBL-VII-2 | Introducción a la Ciencia de Datos | 1 | 1 | 3 | 5 | 5 |
| | | | **Total por ciclo** | **17** | **11** | **11** | **39** | **39** |

**Ciclo VIII**

| ÁREA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OBL-VIII-1 | Economía y Sustentabilidad | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Depende del área de especialización | VIII | OAE-VIII-**-1 | Obligatoria por área 1 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Depende del área de especialización | VIII | OAE -VIII-**-2 | Obligatoria por área 2 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Depende del área de especialización | VIII | OAE -VIII-**-3 | Obligatoria por área 3 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Depende del área de especialización | VIII | OPT-VIII-***-1 | Optativa 1 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Depende del área de especialización | VIII | OPT-VIII-***-2 | Optativa 2 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 |
| Investigación | VIII | OBL-VIII-2 | Seminario de Titulación II | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 |
| | | | **Total por ciclo** | **15** | **11** | **8** | **34** | **34** |

** Corresponderá a la clave, según el área de especialización elegida.
*** Corresponderá a la clave, según el área de especialización que corresponda dicha unidad de aprendizaje optativa.

## Tabla 20.
## Áreas de Especialización (Obligatorias por área y Optativas)

### Economía Aplicada

| ÁREA ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Economía Aplicada | VIII | OAE-VIII-EA-1 | Ciencia de Datos en la Economía | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Aplicada | VIII | OAE-VIII-EA-2 | Macroeconomía Avanzada | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Aplicada | VIII | OAE-VIII-EA-3 | Microeconomía Avanzada | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| **ÁREA ESPECIALIZANTE OPTATIVA** | **CICLO** | **CÓDIGO** | **UNIDAD DE APRENDIZAJE** | **HT** | **HP** | **HI** | **HSM** | **CRÉDITOS** |
| Economía Aplicada | VIII | OPT-VIII-EA-1 | Teoría de los Ciclos Económicos | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Aplicada | VIII | OPT-VIII-EA-2 | Teoría de Juegos | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Aplicada | VIII | OPT-VIII-EA-3 | Economía Institucional | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Aplicada | VIII | OPT-VIII-EA-4 | Economía de la Salud y el Retiro | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Aplicada | VIII | OPT-VIII-EA-5 | Economía del Trabajo | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |

### Economía Pública

| ÁREA ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Economía Pública | VIII | OAE-VIII-EP-1 | Economía Pública Local | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VIII | OAE-VIII-EP-2 | Planeación Económica y Social | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VIII | OAE-VIII-EP-3 | Sistema Político y Estructura Jurídica del Estado Mexicano | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| **ÁREA ESPECIALIZANTE OPTATIVA** | **CICLO** | **CÓDIGO** | **UNIDAD DE APRENDIZAJE** | **HT** | **HP** | **HI** | **HSM** | **CRÉDITOS** |
| Economía Pública | VIII | OPT-VIII-EP-1 | Gestión Pública, Política Social y Desarrollo Comunitario | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VIII | OPT-VIII-EP-2 | Teoría de La Elección Pública | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VIII | OPT-VIII-EP-3 | Federalismo y Relaciones Intergubernamentales | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VIII | OPT-VIII-EP-4 | Ética y Política | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía Pública | VIII | OPT-VIII-EP-5 | Derecho Económico | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |

### Economía y Sustentabilidad

| ÁREA ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OAE-VIII-ES-1 | Agroecología | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OAE-VIII-ES-2 | Economía Circular e Innovación Social | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OAE-VIII-ES-3 | Economía Ecológica | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| **ÁREA ESPECIALIZANTE OPTATIVA** | **CICLO** | **CÓDIGO** | **UNIDAD DE APRENDIZAJE** | **HT** | **HP** | **HI** | **HSM** | **CRÉDITOS** |
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OPT-VIII-ES-1 | Economía Social Solidaria | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OPT-VIII-ES-2 | Política y Gestión Pública Sustentable | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OPT-VIII-ES-3 | Legislación Ambiental | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OPT-VIII-ES-4 | Economía, Género y Sustentabilidad | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |
| Economía y Sustentabilidad | VIII | OPT-VIII-ES-5 | Ecología Política | 4 | 0 | 1 | 5 | 5 |

**Empresa y Finanzas**

| ÁREA ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA | CICLO | CÓDIGO | UNIDAD DE APRENDIZAJE | HT | HP | HI | HSM | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Empresa y Finanzas | VIII | OAE-VIII-EF-1 | Economía de la Innovación | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VIII | OAE-VIII-EF-2 | Gestión Financiera | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VIII | OAE-VIII-EF-3 | Ética Empresarial y Responsabilidad Social | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| **ÁREA ESPECIALIZANTE OPTATIVA** | **CICLO** | **CÓDIGO** | **UNIDAD DE APRENDIZAJE** | **HT** | **HP** | **HI** | **HSM** | **CRÉDITOS** |
| Empresa y Finanzas | VIII | OPT-VIII-EF-1 | Ingeniería Económica | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VIII | OPT-VIII-EF-2 | Mercados Bursátiles | 1 | 3 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VIII | OPT-VIII-EF-3 | Mercadotecnia Internacional | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VIII | OPT-VIII-EF-4 | Gestión Bancaria y Microfinanzas | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |
| Empresa y Finanzas | VIII | OPT-VIII-EF-5 | Comercio y Promoción de Exportaciones | 3 | 1 | 1 | 5 | 5 |

**Tabla 21.**
**Concentrado tipo de actividad y créditos.**

| Ciclo | HT POR CICLO | HP POR CICLO | HI POR CICLO | HS POR CICLO | CRÉDITOS POR CICLO |
|---|---|---|---|---|---|
| I | 288 | 160 | 176 | 624 | 39 |
| II | 272 | 176 | 176 | 624 | 39 |
| III | 288 | 160 | 176 | 624 | 39 |
| IV | 272 | 208 | 160 | 640 | 40 |
| V | 240 | 208 | 176 | 624 | 39 |
| VI | 304 | 176 | 144 | 624 | 39 |
| VII | 272 | 176 | 176 | 624 | 39 |
| VIII | 240 | 176 | 128 | 544 | 34 |
| Sumas | 2176 | 1440 | 1312 | 4928 | 308 |

| | HT | HP | HI | CRÉDITOS |
|---|---|---|---|---|
| Prácticas profesionales | 0 | 0 | 480 | 0 |
| Actividades extracurriculares | 0 | 0 | 192 | 0 |
| Totales | 0 | 0 | 672 | 0 |

## *4.5 Seriación*

**Tabla 22.**
**Seriación.**

| Ciclo | Unidad de aprendizaje (UA) | UA anterior | UA posterior |
|---|---|---|---|
| I | Introducción a la Economía | Ninguna | Microeconomía I |
| | | | Macroeconomía I |
| I | Matemáticas I | Ninguna | Microeconomía I |
| | | | Macroeconomía I |
| | | | Matemáticas Financieras |
| I | Estadística I | Ninguna | Estadística II |
| I | Economía Política Clásica | Ninguna | Economía Política Marxista I |
| I | Comunicación I | Ninguna | Comunicación II |
| I | Tecnologías de la Información y la Comunicación | Ninguna | Introducción a Ciencia de Datos (Ciclo VII) |
| I | Taller de Matemáticas y Estadística I | Ninguna | Taller de Matemáticas y Estadística II |
| II | Comunicación II | Comunicación I | Metodología de la Ciencia Económica |
| II | Microeconomía I | Introducción a la Economía | Microeconomía II |
| II | Economía Política Marxista I | Economía Política Clásica | Economía Política Marxista II |
| II | Matemáticas II | Matemáticas I | Matemáticas III |
| II | Estadística II | Estadística I | Estadística III |
| II | Taller de Matemáticas y Estadística II | Taller de Matemáticas y Estadística I | Taller de Matemáticas III |
| III | Economía Política Marxista II | Economía Política Marxista I | Economía Política Contemporánea |
| III | Estadística III | Estadística II | Econometría I |
| III | Microeconomía II | Microeconomía I | Ninguna |
| III | Matemáticas III | Matemáticas II | Ninguna |
| III | Taller de Matemáticas III | Taller de Matemáticas y Estadística I | Ninguna |
| III | Taller de Estadística III | Taller de Matemáticas y Estadística II | Ninguna |
| IV | Macroeconomía I | Introducción a la Economía | Macroeconomía II |
| | | Matemáticas I | |
| IV | Economía Política Contemporánea | Economía Política Marxista II | Ninguna |
| IV | Econometría I | Estadística III | Econometría II |
| IV | Laboratorio de Econometría | Taller de Estadística III | Taller de modelos econométricos |

| Ciclo | Unidad de aprendizaje (UA) | UA anterior | UA posterior |
|---|---|---|---|
| V | Macroeconomía II | Macroeconomía I | Macroeconomía III |
| V | Econometría II | Econometría I | Ninguna |
| V | Metodología de la Ciencia Económica | Comunicación II | Taller de Investigación |
| V | Economía Internacional I | Ninguna | Economía Internacional II |
| V | Taller de Modelos Econométricos | Laboratorio de Econometría | Ninguna |
| VI | Economía Internacional II | Economía Internacional I | Ninguna |
| VI | Macroeconomía III | Macroeconomía II | Ninguna |
| VI | Taller de investigación | Metodología de la Ciencia Económica | Seminario de Titulación I |
| VI | Matemáticas Financieras | Matemáticas I | Sistema financiero de México |
| VI | Política Económica | Ninguna | Política Económica de México |
| VI | Teorías del Desarrollo | Ninguna | Políticas del Desarrollo |
| VII | Política Económica de México | Política Económica | Ninguna |
| VII | Políticas del Desarrollo | Teorías del Desarrollo | Ninguna |
| VII | Sistema Financiero de México | Matemáticas Financieras | |
| VII | Seminario de Titulación I | Taller de Investigación | Seminario de Titulación II |
| VII | Introducción a la Ciencia de Datos | Tecnologías de la Información y la Comunicación | Ninguna |
| VIII | Seminario de Titulación II | Seminario de Titulación I | Ninguna |

## *4.6 Criterios de operación del programa*

La malla curricular de la Licenciatura en Economía fue rediseñada para cursar la carrera durante ocho ciclos (equivalentes a 4 años), como se muestra en la malla curricular (Tabla 14). Sin embargo, el Plan permite a las y los estudiantes cursar el total de 308 créditos en un periodo de tiempo menor, tomando una carga máxima de hasta 50 créditos por ciclo, siempre y cuando cumpla con la seriación de unidades de aprendizaje correspondientes.

Así mismo, las y los estudiantes que así lo requieran, podrán concluir sus estudios de la Licenciatura en Economía en un periodo de tiempo mayor a cuatro años, considerando que podrán tomar como mínimo 30 créditos por ciclo para permanecer inscritos dentro del programa.

Las unidades de aprendizaje que requieren la acreditación de unidades previas para poder cursarse, se encuentran especificadas en el apartado referente a la seriación (Tabla 22), el cual deberá observarse estrictamente al momento de inscribirse cada estudiante.

Como se describe en el apartado estructura curricular, el plan de estudios contempla cuatro áreas de especialización: 1) Economía Aplicada, 2) Economía Pública, 3) Economía y Sustentabilidad, y 4) Empresa y Finanzas; de entre las cuales, los estudiantes al llegar al ciclo VIII, tendrán la que elegir una. Cada una de estas áreas cuenta con un conjunto de unidades de aprendizaje denominadas obligatorias por área y optativas (Tabla 20), por lo que, cada estudiante al inscribirse en el ciclo VIII deberá elegir su área de especialización y cursar dos unidades de aprendizaje obligatorias, tres unidades obligatorias por área, según especialidad elegida, y dos unidades optativas libres.

La posibilidad de adelantar unidades de aprendizaje correspondientes a las áreas de especialización, podrá realizarse no antes del ciclo VI.

Las unidades de aprendizaje curriculares que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Economía deberán de ser actualizadas al menos una vez cada cinco años, y solo se podrá

actualizar su contenido temático, bibliografía y seriación con respecto del año anterior, siendo necesario para ello la aprobación por parte del H. Consejo Técnico de la Facultad.

Para lo anterior, los nueve ejes formativos que dan estructura al Plan, tendrán su sustento operativo en igual número de academias con idéntico nombre, las cuales de manera colegiada se encargarán de monitorear, evaluar e implementar actualizaciones de cada una de las unidades de aprendizaje correspondientes, a saber: 1) Economía Cuantitativa, 2) Economía Instrumental, 3) Economía Política, 4) Economía Pública, 5) Economía y Sustentabilidad, 6) Empresa y Finanzas, 7) Historia y Geopolítica, 8) Investigación, y 9) Teoría Económica.

Los casos no previstos en estos criterios de operación serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", y con las instancias correspondientes, por ejemplo, la propia Dirección de Control Escolar.

## *4.7 Flexibilidad*

Al estar diseñado por ciclos y créditos el programa contempla la posibilidad de cursar el total de créditos en menos de ocho ciclos; esta secuencia se muestra, como ejemplo, en la Tabla 23, bajo la cual se estarían cubriendo los 308 créditos académicos en siete ciclos, considerando que en los primeros seis ciclos tendrá una carga de 10 unidades de aprendizaje, cubriendo un total de entre 48 y 49 horas a la semana; para así dedicar el séptimo ciclo, en el que el alumno solo tendrá asignado tres unidades de aprendizaje con 15 horas a la semana, 30 horas a la semana para realizar, cumplir y acreditar sus 480 horas de prácticas profesionales. Asimismo, bajo esta secuencia el estudiante podrá dedicar el ciclo VIII para cubrir sus 480 horas de Servicio Social.

**Tabla 23.**
**Secuencia de unidades de aprendizaje para cursar el programa en siete ciclos cursando un máximo de 10 unidades de aprendizaje por ciclo.**

| Ciclo I | Ciclo II | Ciclo III |
|---|---|---|
| Historia Económica Mundial (5h) | Historia Económica América Latina (5h) | Historia Económica de México de (5h) |
| Introducción a la Economía (5h) | Microeconomía I (5h) | Microeconomía II (5h) |
| Economía Política Clásica (5h) | Economía Política Marxista I (5h) | Economía Política Marxista II (5h) |
| Matemáticas I (5h) | Matemáticas II (5h) | Matemática III (5h) |
| Estadística I (5h) | Estadística II (5h) | Estadística III (5h) |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación (5h) | Geopolítica (5h) | Taller de Estadística III (4h) |
| Comunicación I (4h) | Comunicación II (4h) | Taller de Matemáticas III (5h) |
| Taller de Matemáticas y Estadística I (5h) | Taller de Matemáticas y Estadística II (5h) | Contabilidad II (5ºC) (5h) |
| Economía, Sociedad y Estado (3ºC) (5h) | Economía del Sector Primario (4ºC) (5h) | Economía Internacional I (5°C) (5h) |
| Territorio y Recursos (5°C) (5h) | Contabilidad I (4ºC) (5h) | Metodología de la Ciencia Económica (4°C) (4h) |
| **10 unidades de aprendizaje (49 HSM)** | **10 unidades de aprendizaje (49 HSM)** | **10 unidades de aprendizaje (48 HSM)** |
| **Ciclo IV** | **Ciclo V** | **Ciclo VI** |
| Macroeconomía I (5h) | Macroeconomía II (5h) | Macroeconomía III (5h) |
| Economía Política Contemporánea (5h) | Economía del Sector Secundario y Terciario (5h) | Mercadotecnia y Estrategias de Mercado (5h) |
| Teoría y Política Monetaria (5h) | Econometría II (5h) | Matemáticas Financieras (5h) |
| Econometría I (5h) | Taller de Modelos Econométricos (5h) | Política Económica (5h) |
| Teoría de la Organización (5h) | Teoría de la Decisión (7°C) (5h) | Economía y sustentabilidad (8ºC) 5h |
| Laboratorio de Econometría (5h) | Introducción a Ciencia de Datos (7°) (5h) | Obligatoria por área 1 (8ºC) 5h |
| Teorías del Desarrollo (6º C) 5h | Seminario de Titulación I (7ºC) (4h) | Obligatoria por área 2 (8ºC) 5h |
| Finanzas Públicas (6º C) 5h | Políticas de Desarrollo (7ºC) (5h) | Obligatoria por área 3 (8ºC) 5h |
| Economía Internacional II (6º C) 5h | Economía Pública (7ºC) (5h) | Optativa 1 (8ºC) 5h |
| Taller de investigación (6º C) 4h | Proyectos de Inversión (7°C) (5h) | Seminario de Titulación II (8º C) 4h |
| **10 unidades de aprendizaje (49 HSM)** | **10 unidades de aprendizaje (49 HSM)** | **10 unidades de aprendizaje (49 HSM)** |
| **Ciclo VII** | | |
| Sistema Financiero de México (5h) | Optativa 2 (8°C) (5h) | |
| Política Económica de México (5h) | Prácticas Profesionales (30h) | |
| **3 unidades de aprendizaje (15h) + Práctícas Profesionales (30h) = 45 HSM** | | |

# 5 Programas de estudio

Las cartas descriptivas se incorporan en el **anexo A1**

# 6 Perfil docente

El Profesor de nivel superior en el área de Economía deberá contar con alta capacitación didáctico-pedagógica, amplios conocimientos epistemológicos y metodológicos, así como en los diferentes enfoques, temáticas propias de la disciplina económica y auxiliares de tipo teórico en el campo de las ciencias sociales e instrumental como las matemáticas y estadísticas, de tal manera que pueda dominar conocimientos como:

- Epistemología, corrientes, enfoques, teorías, categorías y conceptos propios de la ciencia económica.
- Una amplia perspectiva histórica como marco para entender los procesos y contextos económicos y la dinámica del pensamiento económico a través del tiempo.
- Manejo del lenguaje matemático y estadístico.
- Amplio conocimiento del contexto económico, financiero y productivo local, regional, nacional e internacional.

Adicionalmente deberá contar con habilidades para:

- Implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar, realizar y evaluar planes de investigación sobre la práctica docente de la especialidad.
- Brindar asesoramiento pedagógico de formación docente y técnica de la especialidad.
- Realizar tareas de asesoramiento, coordinación, investigación y evaluación en Instituciones Educativas de los niveles mencionados, en lo que se refiere tanto a los contenidos como a las estrategias de enseñanza de dichas disciplinas.
- Capacidad para coordinar grupos de aprendizaje e integrar equipos de trabajo interdisciplinarios, como base para el diseño de proyectos curriculares y para su desarrollo profesional permanente.

# 7 Normas complementarias

Las normas complementarias para la operación del programa, contemplan una serie de disposiciones y pautas que buscan cumplir y complementar el marco normativo institucional vigente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tales como: La Ley Orgánica, el Estatuto Universitario, el Reglamento General de Inscripciones, el Reglamento de pase por Excelencia Académica del Bachillerato a Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, el Reglamento General de Exámenes y el Reglamento General de Servicio Social, entre otra normatividad aplicable.

**a) Ingreso de estudiantes**

Para ser considerado como estudiante de la Licenciatura en Economía, los solicitantes deberán de cumplir con todos los requisitos y los procedimientos necesarios para cumplir con el proceso de admisión e inscripción establecido en el "Reglamento General de Inscripciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo", el "Reglamento de pase por Excelencia Académica del Bachillerato a Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario" y demás legislación y normatividad universitaria aplicable vigente.

Los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Economía deberán presentar su certificado del bachillerato con reconocimiento oficial expedido por una institución educativa del nivel medio superior, no será indispensable que los aspirantes provengan del área propedéutica de ciencias económico-administrativa, por lo que, podrán ser aceptados para realizar sus estudios los alumnos provenientes de todos los bachilleratos o áreas propedéuticas.

Los candidatos a ingresar a la Licenciatura de Economía podrán hacerlo por dos vías: 1) el examen de ingreso, que deberán presentar como parte del proceso de selección, es decir, deben aplicar y aprobar el examen de selección para así determinar su ingreso o no a la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"; y 2) por "Pase de Excelencia Académica del Bachillerato Nicolaíta", para aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 8 del "Reglamento de pase por Excelencia Académica del Bachillerato a Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario". Los candidatos

aceptados por esta vía los dará a conocer la propia UMSNH a través de los medios institucionales, con anterioridad al cierre de la convocatoria de ingreso. En ambas vías, los solicitantes deberán de atender y cumplir con las fechas y lo establecido en las convocatorias de ingreso que emite la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, debiendo cumplir con todos los requisitos y pago de derechos establecidos para tal fin.

Una vez que el estudiante es aceptado, deberá de tomar un curso de inducción previo al inicio de los estudios de licenciatura, además, deberá de cubrir los derechos y/o aportaciones que la institución estipule para tal fin. El H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía determinará en conjunto con las autoridades universitarias la cantidad de lugares disponibles para alumnos de nuevo ingreso de acuerdo con su capacidad y recursos disponibles.

Al inscribirse, la o el estudiante permanecerá como alumno administrativamente adscrito a la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", y mantendrá garantizados sus derechos y obligaciones contemplados por la normatividad universitaria vigente.

**b) Permanencia y seguimiento de estudiantes**

En lo relativo al seguimiento académico del desempeño, así como de las evaluaciones a que tienen derecho los alumnos, quedarán sujetos a lo dispuesto por el "Reglamento General de Exámenes" y las demás disposiciones aplicables en la legislación universitaria.

La permanencia de los estudiantes de acuerdo con el "Estatuto Universitario" en el Título Décimo Primero, en su Artículo 16 establece que: "Para mantener la permanencia los y las estudiantes deberán de cumplir las normas establecidas por la Universidad, en caso contrario podrá ser negada o cancelada la matrícula a los estudiantes". Y en el Artículo 117 del mismo Estatuto se establece lo siguiente: "Las y los estudiantes están obligados a cumplir con los periodos escolares, horarios y procedimientos establecidos en el Calendario escolar y la legislación universitaria". Y el Artículo 118 establece que: "Los y las estudiantes deberán de cubrir los derechos que correspondan a la Universidad, según el servicio que soliciten, cuyo importe será determinado por las autoridades competentes".

Por su parte, el "Reglamento General de Inscripciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo", con relación a la permanencia, en su Artículo 10, establece que: "Al terminar los exámenes de un ciclo escolar, las y los estudiantes que continúen sus estudios en el mismo programa educativo podrán reinscribirse en el periodo establecido en el calendario escolar, cumpliendo con lo establecido en los requisitos y procedimientos establecidos por la dirección de Control Escolar". Con lo anterior, las alumnas y alumnos podrán conservar su permanencia dentro del programa educativo hasta la conclusión del plan de estudios. En el Artículo 12, se establece que: "Las y los estudiantes que sin causa justificada no continúen los trámites de su inscripción, se entenderá que renuncian a ella y a cualquier devolución de las cuotas que hayan pagado."

De acuerdo con los requisitos establecidos en el "Reglamento de Titulación" de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", al momento de realizar su trámite de solicitud para obtener el Título de Licenciatura, los pasantes deberán contestar la Encuesta de Egreso que realiza la Facultad, a fin de contribuir con el programa de Seguimiento de Egresados de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga".

Los alumnos podrán acogerse a la portabilidad de unidades de aprendizaje equivalentes incluidas tanto en la malla curricular de la Licenciatura en Economía como el de otros programas educativos a fines.

**c) Lineamientos para la prestación de las prácticas profesionales**

A fin de cubrir la totalidad del programa educativo establecido por el plan de estudios de la Licenciatura de Economía, se establece que las y los alumnos inscritos deberán prestar prácticas profesionales, mismas que serán de carácter obligatorio para poder obtener el Título de la Licenciatura en Economía.

Se entiende por prácticas profesionales el conjunto de actividades y quehaceres propios para la aplicación del conocimiento y la vinculación con los sectores público, social y privado.

La duración de las prácticas profesionales que deberán de realizar las y los alumnos de la Licenciatura en Economía es de 480 horas y no contarán con equivalencia en créditos, por lo que deberán ser evaluadas, a su cumplimiento, como “Acreditada” o “No acreditada”.

Las dependencias, instituciones, empresas y demás entidades en donde podrán ser realizadas las prácticas profesionales, así como las actividades que realicen los alumnos practicantes deberán de estar relacionadas con el programa académico de la Licenciatura en Economía y su perfil de egreso.

De acuerdo con la estructura del plan de estudios y acorde con la normatividad vigente aplicable, se establece que los alumnos podrán iniciar sus prácticas profesionales a partir de que hayan cubierto un mínimo de 157 créditos.

Los alumnos deberán de cumplir con todos los requisitos y realizar los trámites que la administración de la Facultad establezca para la correspondiente acreditación y liberación del cumplimiento de un total de 480 horas de prácticas profesionales.

La Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” designará un coordinador de prácticas profesionales que apoye a los alumnos de la Facultad en los trámites y gestión de sus prácticas y servir de enlace entre la Dirección de la Facultad y el Departamento de Titulación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para hacer constar el adecuado cumplimiento de las mismas.

Los estudiantes prestadores de prácticas profesionales deberán de acudir con el coordinador designado por la Facultad de Economía, ante quien deberán presentar su solicitud y realizar todos los trámites correspondientes con los lineamientos establecidos en el “Reglamento de Prácticas Profesionales” y en el “Manual de Procedimientos de Prácticas Profesionales” de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, hasta la conclusión de mismo, otorgándose su carta de liberación de prácticas profesionales.

**d) Lineamientos para el desarrollo de actividades extracurriculares**

En la reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura de Economía, se consideró incorporar el desarrollo de actividades extracurriculares por parte de las alumnas y los alumnos durante el tiempo en el que cursan sus estudios, dichas actividades son complementarias e independientes de las unidades de aprendizaje que forman parte del plan de estudios, y son desarrolladas mayormente fuera de las aulas y horarios de clase.

Por ser actividades complementarias para la formación integral de los profesionales de la Licenciatura en Economía, que aportan a los estudiantes una mejora de sus habilidades sociales, emocionales y cognitivas. Para tal fin los alumnos deberán de entregar al coordinador de actividades extracurriculares sus comprobantes de participación en dichas actividades, por un total de 192 horas, mismas que tienen asignadas una cantidad de cero créditos y que deberán ser evaluadas, a su cumplimiento, como "Acreditada" o "No acreditada".

Se entiende como actividades extracurriculares al conjunto de actividades que, aunque son promovidas por la Facultad de Economía están fuera del mapa curricular y que le permite a los estudiantes participar de manera individual y colectiva en clubes y grupos que permitan formarse de una manera más integral, que facilitan la interacción social de los estudiantes, complementando su preparación individual mediante el desarrollo de un conjunto de habilidades, capacidades y valores en los campos artístico, deportivo, lúdico – recreativo, social, y de desarrollo de voluntariado.

Entre algunas de las actividades extracurriculares que se pueden desarrollar durante la formación de los alumnos de la Licenciatura en Economía, se pueden mencionar las siguientes: artísticas, tales como: música, pintura, teatro, baile, banda de guerra, entre otras; deportivas: baloncesto, fútbol, voleibol, natación, entre otras; lúdico – recreativas: simuladores, videojuegos, juegos de mesa a fines a la carrera; ajedrez; y académicas: círculos de lectura, oratoria, declamación, idiomas, paquetería de software, entre otras.

La Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" designará un coordinador de actividades extraescolares que apoye a los alumnos de la Facultad en la orientación de las actividades

que pueden ser realizadas, así como en los trámites, gestión y registro que sean necesarios para el cumplimiento de dichas actividades, además de ser el enlace directo con la Dirección de Vinculación y Servicio Social, la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, entre otras dependencias de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como con otras entidades externas para el adecuado cumplimiento de las mismas.

**e) Lineamientos para la obtención de la carta de pasante y la prestación del Servicio Social**

La Carta de pasante comercial, es un documento impreso que expide el Departamento de Certificados de la Dirección de control Escolar de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por medio del cual se hace constar que en los archivos de la institución existen los documentos que acreditan al estudiante o la estudiante como pasante de la Licenciatura en Economía.

La obtención de la carta de pasante no tiene el carácter obligatorio, sino que es más bien de carácter voluntario por parte de cada estudiante, y su trámite es personal ante el Departamento de Certificados, para acreditar a los y las estudiantes como profesionistas mientras se obtiene el Título Profesional.

El estudiante tendrá el derecho de tramitar su carta de pasante, una vez cubierto el requisito de haber aprobado un mínimo de 231 créditos, equivalentes al 75% del total de créditos curriculares establecidos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía, además de cumplir con la entrega de los documentos requeridos por el Departamento de Certificados y cubrir el pago de los derechos correspondientes a la institución.

Los alumnos inscritos deberán de prestar su Servicio Social por un total de 480 horas, a partir del ciclo VII, bajo la modalidad de trayectoria académica en 8 ciclos o más; no obstante, en la modalidad de 7 ciclos, dicho servicio deberá liberarse hasta en el ciclo VIII, sin excepción. El Servicio Social es de carácter obligatorio para todos las alumnas y los alumnos a fin de poder obtener el título de Licenciado en Economía, excepto, aquellos casos que están establecidos en el Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Michoacana.

Las dependencias y lugares, así como las actividades que realicen los prestadores de Servicio Social deberán estar relacionadas con el programa académico de la Licenciatura en Economía y el perfil de egreso.

La Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” designará un coordinador de Servicio Social que apoye a los alumnos de la Facultad en los trámites y gestión de su Servicio Social y además sea el enlace directo con la Dirección de Vinculación y Servicio Social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para el adecuado cumplimiento del mismo.

Los estudiantes prestadores de Servicio Social deberán acudir con el coordinador designado por la Facultad, ante quien deberán presentar su solicitud y realizar todos los trámites correspondientes con los lineamientos establecidos por la Dirección de Vinculación y Servicio Social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo hasta la conclusión del mismo, otorgándose su carta de liberación de Servicio Social.

Todos los requisitos y lineamientos referentes al Servicios Social están contenidos en el Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**f) Titulación (requisitos y modalidades)**

Los alumnos y alumnas egresados del programa de Licenciatura en Economía de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” a quienes se les denomina “pasantes”, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Economía, deberán cubrir los requisitos y trámites establecidos en el “Reglamento para la obtención del Título de Licenciatura” de la Facultad de Economía y con lo establecido en el “Reglamento General de Exámenes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”, que forman parte de las normas complementarias, de acuerdo a la opción de titulación elegida. El cumplimiento de los requisitos y trámites anteriormente mencionados serán previos e independientes de los trámites que los egresados deberán realizar ante el Departamento de Titulación de la propia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

A continuación, se mencionan los requisitos establecidos y que son aplicables a todas las vías de titulación y que los pasantes deberán cumplir para obtener el Título de Licenciatura en Economía:

1. Haber cubierto y aprobado la totalidad de las unidades de aprendizaje y créditos del Plan de Estudios correspondiente, lo que acreditará con la presentación de la Constancia de Terminación de Estudios expedida por la Dirección de Control Escolar de la Universidad.
2. Haber realizado y liberado las prácticas profesionales, para lo cual presentará Constancia de Liberación, expedida por la Dirección de la Facultad de Economía.
3. Haber realizado y liberado el Servicio Social, conforme a lo dispuesto en la Ley de Profesiones vigente del Estado, para lo cual presentará Constancia de Liberación expedida por la Dirección Vinculación y Servicio Social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
4. Cumplir con los pagos correspondientes al trámite de titulación establecidos por la Universidad y la Facultad.
5. No tener adeudos de alguna índole con la Universidad.
6. Presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía la solicitud de titulación por la vía seleccionada y de asignación del jurado respectivo, dirigida al Presidente del H. Consejo Técnico; y
7. Contestar la encuesta de egreso que realiza la Facultad.

La Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, ofrece diversas opciones para que los alumnos y alumnas que han concluido con sus estudios y cubierto la totalidad de los créditos académicos obtengan el Título de Licenciado en Economía avalado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Siendo las siguientes opciones: 1) Trabajo de Tesis; 2) Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL); 3) Alto Nivel Académico (Excelencia Académica); 4) Maestría Académica; 5) Curso con opción a Titulación; 6) Memoria de Experiencia Profesional; 7) Ayudantía en proyecto de Investigación; y 8) Publicaciones de Calidad.

A continuación, se mencionan y describen las diferentes opciones de titulación para los egresados:

Opción 1. Trabajo de Tesis. Consiste en realizar un proceso de investigación, mediante un esfuerzo riguroso y metodológicamente fundamentado, para conocer diversos aspectos de la realidad económica y social existente en diferentes escalas y dimensiones, y/o para profundizar y desarrollar los elementos teóricos implicados, que puede ser realizado bajo distintas modalidades y metodologías.

Opción 2. Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL). Consiste en aplicar y aprobar la prueba (de cobertura nacional) que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los egresados de la Licenciatura en Economía. La prueba EGEL permite identificar a los egresados del programa de licenciatura que cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciar eficazmente el ejercicio profesional. Para obtener el título por esta vía, el pasante deberá presentar, como complemento de su expediente, en el área de titulación de la Facultad el documento expedido por CENEVAL de "Testimonio de Desempeño", mismo que deberá constar que el resultado obtenido fue "Satisfactorio" (que ha alcanzado el puntaje mínimo de aprobación, pero no ha logrado un desempeño sobresaliente) o "Sobresaliente" (que ha logrado un desempeño de excelencia en el examen).

Opción 3. Alto Nivel Académico (Excelencia Académica). Se considera alto nivel académico o Excelencia académica a la condición en la cual el pasante de la Licenciatura haya obtenido calificaciones sobresalientes igual o mayor a 9.0 (nueve punto cero) en la totalidad de las unidades de aprendizaje y no haber reprobado alguna de ellas, y se le reconozca como un alumno de elevado rendimiento académico y destacada trayectoria durante el desarrollo de sus estudios de Licenciatura.

Opción 4. Maestría Académica. Está opción permite a los egresados obtener el título de licenciatura al cubrir el 50% (cincuenta por ciento) del plan de estudios de un programa de maestría académica que pertenezca a algún área de las ciencias económicas, administrativas y sociales. La Secretaría Académica de la Facultad avalará los programas que serán

aceptados por esta vía de titulación, para dar certidumbre al estudiante. Para obtener el título por esta vía, el pasante deberá presentar, como complemento de su expediente, en el área de titulación de la Facultad el documento expedido por la institución donde cursa la maestría, que avale la acreditación del 50% del programa.

Opción 5. Curso con opción a Titulación. Consiste en que el egresado curse y apruebe un curso con opción a titulación ofertado por la Facultad de Economía orientado a un abordaje problematizador de aspectos concretos de la realidad económica y social de la práctica profesional en México y en la región. Los cursos permitirán a los estudiantes adquirir conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias en áreas específicas de conocimiento que permitan fortalecer su perfil profesional y/o coadyuven a generar valor agregado en el campo laboral en el que se desarrolle.

Opción 6. Memoria de Experiencia Profesional. La memoria de experiencia profesional consiste en la elaboración y entrega de un informe por escrito, relacionado con las actividades desempeñadas por el egresado en el área económica, administrativa o social, durante el ejercicio profesional realizado durante al menos dos años continuos. En la memoria o informe deberán de plasmarse las aportaciones personales del pasante respecto a un problema observado en su campo laboral y/o las propuestas de solución en aspectos como la innovación o mejoramiento profesional de algún proceso bajo su responsabilidad. El informe deberá estar avalado por la empresa, organización o dependencia pública donde se realizaron las actividades descritas.

Opción 7. Ayudantía en proyecto de Investigación. Esta opción de titulación considera la elaboración y entrega de un informe de las actividades de ayudantía de investigación, realizadas por el pasante en el desarrollo de un proyecto de investigación registrado ante la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana, u otra institución o dependencia académicamente reconocida y avalada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía. Las actividades reportadas deberán corresponder a un programa de trabajo específico y con el seguimiento y tutoría de un investigador Nicolaíta o adscrito a alguna institución reconocida ubicada dentro del país.

Opción 8. Publicaciones de Calidad. Se consideran Publicaciones de Calidad las realizadas por el pasante durante su periodo de estudios en la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” o después de su egreso, bajo dos modalidades, donde el egresado debe ser el autor principal con no más de un coautor: 1) Un artículo científico en el área económica, publicado en revistas de alcance nacional, arbitradas y de reconocido prestigio, con ISSN; o, 2) Dos artículos de divulgación científica en el área económica, en revistas de alcance nacional, arbitradas y de reconocido prestigio, con ISSN.

Los casos no previstos en estas normas complementarias serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.

# 8 Evaluación

Considerando que el plan de estudios está alineado al Modelo Educativo Nicolaíta y a un perfil de egreso actualizado que contribuye a una formación integral de nuestros futuros economistas, por ello se debe de contar con una planta docente (claustro académico), comprometida y responsable en contribuir a esa formación, se hace necesario garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje sea acorde al modelo educativo, para lo cual se considera implementar una comisión permanente de mejora continua.

Debido a los cambios y transformaciones sociales, los avances de las disciplinas económicas, la diversificación de los métodos y recursos pedagógicos, la evolución de los escenarios laborales y a las características de las nuevas generaciones de estudiantes, el plan de estudios es un instrumento complejo que necesita transformarse continuamente para tener vigencia. Es por ello que el diseño e implementación de una estrategia que permita revisar, valorar resultados y hacer ajustes, es indispensable para estar a la par de esos cambios.

La evaluación de nuestro programa educativo es un factor clave para la mejora continua y desarrollo del modelo educativo, garantizando que se cumplan las metas y objetivos, así como el de formar profesionistas que atiendan las necesidades actuales de nuestro país. Por eso es importante asumir el plan de mejora como un proceso institucional, continuo, sistemático, riguroso, crítico y reflexivo, que permita, a través de diferentes metodologías, recopilar, examinar, analizar y, a partir de ello, orientar en la toma de decisiones con el fin de mejorarlo.

## *8.1 Criterios de Evaluación*

Considerando que, para nuestro plan de mejora, es necesario ser eficaz y eficiente desde la recopilación de datos hasta el análisis, se determinan los siguientes criterios de evaluación:

- La relevancia del programa con el entorno social y el campo laboral.
- El alcance y la pertinencia del objetivo, perfil de egreso y unidades de aprendizaje.
- El uso de los recursos disponibles.

- El impacto del programa en la formación de los estudiantes en el largo plazo, y
- La vigencia y actualidad de los contenidos temáticos.

Como parte del plan de mejora, se propone realizar una autoevaluación considerando tres grandes dimensiones: diseño, procesos y resultados, en las cuales se describe, los elementos que se consideran revisar y de los cuales hay que recopilar información, como se presenta en el siguiente diagrama.




Elaboración propia con datos obtenidos de http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a4

Para evitar emitir juicios de valor con base en intereses particulares, se propone que, en la recopilación de los datos, se considere la información proveniente de la comunidad administrativa y estudiantil, garantizando objetividad e inclusión de todos los actores.

## *8.2 Ciclo para la evaluación del plan de estudios*

Como todo proceso que se implementa, es necesario sistematizar los pasos que hay que realizar, para nuestro sistema de plan de mejora, es necesario establecer con claridad las etapas que se deben realizar para poder hacer la autoevaluación, ya que, se necesitan obtener evidencias precisas, confiables y objetivas de los actores involucrados. Para lo cual se describe el ciclo que hay que seguir para la implementación de la estrategia de autoevaluación.

*Planeación*: Se definen los objetivos que se deben cumplir al implementar la autoevaluación, así como el momento en que se aplica, la metodología, herramientas de recolección, sistematización y los recursos necesarios (humanos, materiales y financieros).

*Implementación:* Una vez definido el punto anterior, se realiza la recopilación de la información, se sistematiza y procesa.

*Análisis e informe:* Con los datos procesados, se realiza un análisis, el cual estará plasmado en el informe, mismo que indicará los resultados encontrados de manera clara y precisa, así como recomendaciones a implementar. Si se quiere garantizar una mejora continua, es necesario socializar los resultados y recomendaciones; el difundirlo entre los involucrados, además de dar a conocer el cumplimiento de los objetivos, permite que se asuman los compromisos que les correspondan.

*Toma de decisiones*: Una vez que se ha dado a conocer el informe de la autoevaluación, corresponde a las autoridades hacer la toma de decisión, para determinar los cambios y ajustes necesarios.

Respecto a las UA curriculares que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Economía, estas deberán de ser actualizadas al menos una vez cada cinco años, y solo se podrá actualizar su contenido temático, bibliografía y seriación con respecto del año anterior, siendo necesario para ello la aprobación por parte del H. Consejo Técnico de la Facultad.

Una vez que se determinan e implementen las acciones a seguir, se repite el ciclo en la temporalidad que se establezca.

## *8.3 Autoevaluación, una buena práctica para la mejora continua*

Las metodologías que se pretende aplicar de manera incluyente como foros, entrevistas, encuestas (con la participación de estudiantes, docentes, empleadores y egresados), así como una revisión documental exploratoria, analítica y descriptiva para evaluar el desarrollo, implementación y efectividad del programa de la Licenciatura en Economía. La intención de usar metodologías mixtas, permite recolectar y analizar datos cuantitativos y cualitativos de manera paralela en el mismo período de tiempo, así como hacer una validación cruzada entre la información para confirmar el desarrollo, implementación y efectividad que ha tenido nuestro programa educativo por competencias.

Los cambios de paradigmas educativos no solo han mejorado en el proceso de enseñanza aprendizaje, si no la orientación de los programas pasando de tener objetivos a competencias, lo cual favorece al estudiante, quien pasa a ser el actor principal del proceso, por lo que se hace importante medir el desempeño y determinar cuánto domina la competencia, en contraparte, el docente debe de contar con la capacitación acorde a las competencias que se desean fomentar, fortaleciéndose mediante el uso de la tecnología e innovación.

Una estrategia clara y definida para la mejora continua facilita un ciclo preciso y objetivo, promoviendo la transparencia de la información y los recursos. Por lo tanto, implementar estrategias de mejora de procesos es una buena práctica dentro de la mejora continua.

La evaluación, ante un modelo de competencias crecientemente complejo, debe estar orientada a evaluar el desempeño demostrable, los conocimientos, las habilidades y las actitudes, contemplando tanto el trabajo individual como el colaborativo.

La importancia de este sistema de mejora continua, más allá de incidir en los procesos internos, coadyuva a contar con acreditaciones de organismos como el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), que es una asociación civil creada por el Colegio Nacional de Economistas, con la finalidad de evaluar programas de Licenciatura en Economía, para fortalecer el nivel académico iniciando un proceso continuo de mejora de la calidad en la enseñanza, investigación y extensión.

## *8.4 Criterios de operación*

Para poder revisar y validar el nivel de congruencia y pertinencia del programa, se considera que es importante conformar e instituir una comisión de mejora continua, que contemple una estructura operativa y sistemas de monitoreo, evaluación y mejora en los rubros, para lo cual se debe coordinar y colaborar con otros actores y/o comisiones, como la de nuevo ingreso, vinculación, seguimiento a egresados, etc., para recolectar y sistematizar la información.

Algunas de las herramientas que se recomiendan utilizar son encuentras, cuestionarios, entrevistas o foros de consulta con los sectores privado, gubernamental y social sobre requerimientos profesionales y laborales del perfil economista, al menos una vez por año. Evaluar la compatibilidad entre el perfil de egreso y objetivos del programa con los requerimientos planteados con los instrumentos de recolección de datos y con las características de inserción y desempeño laboral de los egresados para identificar posibles adaptaciones.

Realizar un reporte y registro semestral de evaluación, innovaciones y adaptaciones sugeridas o implementadas por los profesores sobre los programas de las unidades de aprendizaje emanadas de su impartición, ya sea en la planeación, en los contenidos temáticos, en la implementación, en la didáctica, en la bibliografía o en la evaluación.

Identificar los cambios tanto en la definición de competencias, así como en los ejes formativos y contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje, derivados tanto de los cambios en el perfil de egreso, como en la trayectoria de impartición de cada UA.

Realizar un programa bianual de evaluación de posibles cambios detectados a partir de la actividad y consulta a estudiantes, profesores, egresados y empleadores, en la planeación e implementación de asignaturas, así como sus posibles efectos en la eliminación, sustitución o incorporación de nuevas unidades de aprendizaje y reestructuración de la malla curricular o el programa educativo en su conjunto.

# 9 Plan de Transición

## *9.1 Consideraciones de las actualizaciones de reforma al plan de estudios y propuesta de migración entre programas 1999 a 2025.*

El plan de estudios de la Licenciatura en Economía de 1999 está diseñado para que un estudiante pueda cursar la carrera en nueve semestres como mínimo, y a pesar de que también está estructurado por créditos (220 créditos totales); es un programa rígido, es decir, tiene muy poca flexibilidad.

Tomando en cuenta esto, es que en este rediseño del plan de estudios de la Licenciatura en Economía (2025), se visualiza pueda abordarse en ocho ciclos (semestres), reduciendo, en primer lugar, un semestre en contraste con el plan de 1999; pero, además, el que ahora esté diseñado por ciclos, le dota de mayor flexibilidad, permitiendo al estudiante, si es su interés, poder cursar el total de créditos (308) en menos de ocho ciclos; tal como se describe en el apartado de normas complementarias de este mismo documento.

Considerando lo anterior, se propone que la transición o migración del plan de 1999 al plan de 2025 sea gradual; es decir, iniciando a partir del ciclo escolar agosto, 2025 – febrero, 2026; con el ciclo I y con los estudiantes de nuevo ingreso; logrando la transición completa en el ciclo escolar febrero, 2029 -agosto, 2029; con el ciclo VIII.

Para los estudiantes que se rezaguen en su trayectoria, inscritos bajo el plan de 1999; tendrán la posibilidad de no comenzar desde el principio, dado que, tal como se especifica en el cuadro de equivalencias, existe un alto grado de compatibilidad entre estas; y solo más bien, en menor medida, completar los créditos de las unidades de aprendizaje que les haga falta, que en el plan de 1999 no están considerados; así como los créditos correspondientes a las actividades extracurriculares (ver cuadro de equivalencias).

## *9.2 Unidades de aprendizaje obligatorias (orden 1) y no obligatorias (orden 2)*

Producto del trabajo colegiado, se llega a un consenso de fortalecer el tronco común de la carrera; pues se consideró que, bajo el plan de 1999, en las tres áreas terminales, existen unidades de aprendizaje que deben ser obligatorias para todo estudiante de la Licenciatura en Economía; razón por la cual las UA correspondientes al tronco común, es decir, obligatorias de primer orden, se extienden hasta el ciclo VII en su totalidad, más dos UA obligatorias que se ubican dentro del ciclo VIII; lo que da un total de 58 unidades de aprendizaje obligatorias (ver Tabla 24).

Siendo el ciclo VIII, en el que se ubican las áreas de especialización, el cual pasa de tres (Políticas de Desarrollo, Economía del Sector Público y Economía de la Empresa, que bajo el plan de 1999, comienza de forma gradual en el sexto semestre), a cuatro áreas (Economía y Sustentabilidad, Empresa y Finanzas, Economía Pública y Economía Aplicada); constituyendo éstas, el grupo de UA que se consideran como obligatorias por área de especialización; pues el estudiante inscrito en la carrera, deberá elegir en el ciclo VIII, una de estas cuatro áreas, a la que le corresponderán tres UA obligatorias según el área elegida.

Finalmente, cada área de especialización también ofrece un conjunto cinco unidades de aprendizaje, pero cuya elección, es independiente del área al que esté inscrito el estudiante, por lo que se denominan optativas libres. De estás, el estudiante deberá elegir dos, de igual forma en el ciclo VIII. A éstas últimas se les considera no obligatorias de tercer orden. El que se ofrezcan estos dos optativas libres, es muy pertinente, pues dota de flexibilidad al plan de estudios para que se pueda ofrecer alguna unidad de aprendizaje cuyos tópicos sean más relevantes en un determinado contexto (ver Tabla 25).

**Tabla 24.**
**Unidades de aprendizaje obligatorias de primer orden.**

| Ciclo | No | Obligatorias de primer orden |
|---|---|---|
| I | 1 | Introducción a la Economía |
| | 2 | Economía Política Clásica |
| | 3 | Matemáticas I |
| | 4 | Estadística I |
| | 5 | Historia Económica Mundial |
| | 6 | Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| | 7 | Comunicación I |
| | 8 | Taller de Matemáticas y Estadística I |
| II | 9 | Microeconomía I |
| | 10 | Matemáticas II |
| | 11 | Estadística II |
| | 12 | Geopolítica |
| | 13 | Historia Económica de América Latina |
| | 14 | Economía Política Marxista I |
| | 15 | Taller de Matemáticas y Estadística II |
| | 16 | Comunicación II |
| III | 17 | Economía Política Marxista II |
| | 18 | Microeconomía II |
| | 19 | Matemáticas III |
| | 20 | Estadística III |
| | 21 | Historia Económica de México |
| | 22 | Economía, Sociedad y Estado |
| | 23 | Taller de Matemáticas III |
| | 24 | Taller de Estadística III |
| IV | 25 | Macroeconomía I |
| | 26 | Contabilidad I |
| | 27 | Economía Política Contemporánea |
| | 28 | Teoría y Política Monetaria |
| | 29 | Econometría I |
| | 30 | Economía del Sector Primario |
| | 31 | Teoría de la Organización |
| | 32 | Laboratorio de Econometría |

| Ciclo | No | Obligatorias de primer orden |
|---|---|---|
| V | 33 | Macroeconomía II |
| | 34 | Territorio y Recursos |
| | 35 | Econometría II |
| | 36 | Economía Internacional I |
| | 37 | Estructura Económica del Sector Secundario y Terciario |
| | 38 | Contabilidad II |
| | 39 | Metodología de la Ciencia Económica |
| | 40 | Taller de Modelos Econométricos |
| VI | 41 | Macroeconomía III |
| | 42 | Economía Internacional II |
| | 43 | Finanzas Públicas |
| | 44 | Teorías del Desarrollo |
| | 45 | Taller de Investigación |
| | 46 | Mercadotecnia y Estrategias de Mercado |
| | 47 | Matemáticas Financieras |
| | 48 | Política Económica |
| VII | 49 | Proyectos de Inversión |
| | 50 | Política Económica de México |
| | 51 | Seminario de Titulación I |
| | 52 | Políticas de Desarrollo |
| | 53 | Economía Pública |
| | 54 | Sistema Financiero de México |
| | 55 | Teoría de la decisión |
| | 56 | Introducción a la Ciencia de Datos |
| VIII | 57 | Economía y Sustentabilidad |
| | 58 | Seminario de Titulación II |

**Tabla 25.**
**Unidades de aprendizaje no obligatorias o de segundo orden:**

| Ciclo | No | Obligatorias por área de especialización | Área de especialización |
|---|---|---|---|
| VIII | 1 | Economía Circular e Innovación Social | Economía y Sustentabilidad |
| | 2 | Agroecología | |
| | 3 | Economía Ecológica | |
| | 1 | Gestión Financiera | Empresa y Finanzas |
| | 2 | Economía de la Innovación | |
| | 3 | Ética Empresarial y Responsabilidad Social | |
| | 1 | Sistema Político y Estructura Jurídica del Estado Mexicano | Economía Pública |
| | 2 | Planeación Económica y Social | |
| | 3 | Economía Pública Local | |
| | 1 | Microeconomía Avanzada | Economía Aplicada |
| | 2 | Macroeconomía Avanzada | |
| | 3 | Ciencia de Datos en la Economía | |

| Ciclo | No | Optativas libres o no obligatorias de tercer orden | Área de especialización |
|---|---|---|---|
| VIII | 1 | Economía Social Solidaria | Economía y Sustentabilidad |
| | 2 | Política y Gestión Pública Sustentable | |
| | 3 | Legislación Ambiental | |
| | 4 | Economía, Género y Sustentabilidad | |
| | 5 | Ecología Política | |
| | 1 | Ingeniería Económica | Empresa y Finanzas |
| | 2 | Mercados Bursátiles | |
| | 3 | Mercadotecnia Internacional | |
| | 4 | Gestión Bancaria y Microfinanzas | |
| | 5 | Comercio y Promoción de Exportaciones | |
| | 1 | Gestión Pública, Política Social y Desarrollo Comunitario | Economía Pública |
| | 2 | Teoría de la Elección Pública | |
| | 3 | Federalismo y Relaciones Intergubernamentales | |
| | 4 | Ética y Política | |
| | 5 | Derecho Económico | |
| | 1 | Teoría de los Ciclos Económicos | Economía Aplicada |
| | 2 | Teoría de Juegos | |
| | 3 | Economía Institucional | |
| | 4 | Economía de la Salud y el Retiro | |
| | 5 | Economía Laboral | |

## *9.3 Equivalencias entre el plan 1999 y el plan 2025*

Como se describe en el apartado anterior, a pesar de que se plantea una transición gradual entre el plan de 1999 y el plan de 2025; es común que existan estudiantes que dejan truncado su carrera, pero que en un determinado momento vuelvan a retomarlo para concluirla; esto implica que dentro del proceso de rediseño curricular, se tomen las medidas correspondientes a fin de que el estudiante que esté interesado en retomar su carrera, o cualquier otro caso que le implicó un rezago en su trayectoria académica; pueda reincorporarse sin que ello le signifique, iniciar desde el principio, apegado al nuevo plan de estudios; razón por la que en el siguiente cuadro, se muestra las equivalencias entre un importante número de unidades de aprendizaje del plan 1999 y el plan 2025 que se pondrá en marcha; ello con la finalidad de que pueda revalidar dichas unidades y solo tomar aquellas que no estaban contempladas en el plan de 1999.

**Tabla 26.**
**Cuadro de equivalencias.**

| NIVEL BÁSICO | | | |
|---|---|---|---|
| **Sem.** | **Plan 1999** | **Plan 2025** | **Ciclo** |
| I | Introducción a la Economía<br>Economía Política Clásica<br>Matemáticas I<br>Estadística I<br>Historia Económica General<br>Geografía Económica General<br>Computación aplicada | Introducción a la Economía<br>Economía Política Clásica<br>Matemáticas I/ Taller de Matemáticas y Estadística I<br>Estadística I/ Taller de Matemáticas y Estadística I<br>Historia Económica Mundial<br>Geopolítica (del ciclo II)<br>Tecnologías de la Información y la Comunicación | I |
| II | Microeconomía I<br>Matemáticas II<br>Estadística II<br>Geografía Económica de México<br>Historia Económica de América Latina<br>Economía Política Marxista I | Microeconomía I<br>Matemáticas II/ Taller de Matemáticas y Estadística II<br>Estadística II/ Taller de Matemáticas y Estadística II<br>Geopolítica<br>Historia Económica de América Latina<br>Economía Política Marxista I | II |
| III | Economía Política Marxista II<br>Microeconomía II<br>Matemáticas III<br>Estadística III<br>Historia Económica de México I | Economía Política Marxista II<br>Microeconomía II<br>Matemáticas III/ Taller de Matemáticas III<br>Estadística III / Taller de Estadística III<br>Historia Económica de México | III |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Economía, Sociedad y Estado | Economía, Sociedad y Estado | |
| IV | Macroeconomía I<br>Contabilidad Social<br>Economía Política Marxista III<br>Historia Económica de México II<br>Econometría I<br>Economía Agropecuaria | Macroeconomía I<br>Contabilidad II (del ciclo V)<br>Economía Política Marxista II (del ciclo III)<br>Historia Económica de México (del ciclo III)<br>Econometría I / Laboratorio de Econometría I<br>Estructura Económica del Sector Primario | IV |
| V | Macroeconomía II<br>Finanzas Públicas<br>Econometría II<br>Comercio Internacional<br>Economía Industrial<br>Contabilidad Social y Empresarial | Macroeconomía II<br>Finanzas Públicas (del ciclo VI)<br>Econometría II /Taller de Modelos Econométricos<br>Economía Internacional I<br>Estructura Económica del Sector Secundario y Terciario<br>Contabilidad I (del ciclo IV) | V |
| VI | Macroeconomía III<br>Economía Internacional<br>Teoría y Política Monetaria<br>Desarrollo Económico I<br>Taller de Investigación I | Macroeconomía III<br>Economía Internacional II<br>Teoría y Política Monetaria (del ciclo IV)<br>Teorías del Desarrollo<br>Taller de Investigación | VI |
| VII | Proyectos de Inversión I<br>Problemas Económicos de México<br>Taller de Investigación II | Proyectos de Inversión<br>Política Económica de México<br>Seminario de Titulación I | VII |

Como se puede observar en el cuadro de equivalencias correspondiente al nivel básico, el total de las UA de carácter obligatorias del plan 1999, tienen su equivalente en el plan 2025; de este último, solo siete unidades de carácter obligatorio no tienen un equivalente en el plan 1999; por lo que solo estas siete tendría que tomar un alumno, en caso de rezago en su trayectoria académica; dichas UA se muestran en la Tabla 27:

**Tabla 27.**
**UA del plan 2025 OBL sin equivalentes en el plan 1999**.

| No | Unidad de Aprendizaje | Ciclo |
|---|---|---|
| 1 | Comunicación I | I |
| 2 | Comunicación II | II |
| 3 | Economía Política Contemporánea | IV |
| 4 | Territorio y Recursos | V |
| 5 | Metodología de la Ciencia Económica | V |
| 6 | Matemáticas Financieras | VI |
| 7 | Introducción a Ciencia de Datos | VII |

En cuanto a las unidades obligatorias por área de especialización, estas se reducen de 12 (plan 1999) a tres (plan 2025) por cada área. Para el caso del área de Políticas de Desarrollo, de las 12 obligatorias por área en el plan de 1999, tienen su equivalente en seis UA de carácter obligatorio en el plan 2025, una sigue siendo obligatoria por área, y las restantes, bien pueden seguirse ofreciendo bajo el carácter de optativas libres; en el caso del área de Economía de la Empresa, de las 12 obligatorias por área del plan 1999, tienen su equivalente en tres, ahora obligatorias, y dos obligatorias por área (plan 2025), de igual forma, las restantes pueden ofrecerse como optativas libres; y finalmente, respecto al área de Economía del Sector Público, de las 12 obligatorias por área en el plan de 1999, ahora bajo el plan de 2025, sus equivalentes son cinco UA de carácter obligatorio, tres obligatorias por área y el resto pueden ofrecerse como optativas libres; esto se muestra en la Tabla 28:

**Tabla 28.**
**Cuadro de Equivalencias de las áreas terminales/especialización.**

| Área | Plan 1999 | Plan 2025 | Área |
|---|---|---|---|
| Políticas de Desarrollo | Finanzas Internacionales (OAE sem. VI) | Mercados Bursátiles (OPT-EF) | Economía y Sustentabilidad (ES) |
| | Política Económica (OAE sem. VII) | Política Económica (OBL ciclo VI) | |
| | Política Económica de México (OAE sem. VII) | Política Económica de México (OBL ciclo VII) | |
| | Desarrollo Económico II (OAE sem. VII) | Teorías del Desarrollo (OBL ciclo VI) | |
| | Desarrollo Regional I (OAE sem. VIII) | Teorías del Desarrollo (OBL ciclo VI) | |
| | Planificación Económica y Social (OAE sem. VIII) | Planeación Económica y Social (OAE-EP) | |
| | Teorías y Políticas Actuales de Desarrollo (OAE sem. VIII) | Políticas de Desarrollo (OBL ciclo VII) | |
| | Economía Ambiental (OAE sem. VIII) | Economía y Sustentabilidad (OBL ciclo VIII) | |
| | Desarrollo Regional II (OAE sem. IX) | Sin equivalente | |
| | Desarrollo y Sector Externo (OAE sem. IX) | Sin equivalente | |
| | Planificación Regional (OAE sem. IX) | Planeación Económica y Social (OAE-EP) | |
| | Población y Desarrollo Regional (OAE sem. IX) | Sin equivalente | |
| Empresa | Modalidad y Gestión Empresarial (OAE sem. VI) | Gestión Financiera (OAE-EF) | Empresa y Finanzas (EF) |
| | Empresas del Sector Industrial (OAE sem. VII) | Estructura Económica del Sector Secundario y Terciario (OBL ciclo V) | |
| | Organización y Administración de Empresas (OAE sem. VII) | Sin equivalente | |
| | Mercadotecnia y Estrategias de Mercado (OAE sem. VII) | Mercadotecnia y Estrategias de Mercado (OBL ciclo VI) | |
| | Gestión Financiera de la Empresa (OAE sem. VIII) | Gestión Financiera (OAE-EF) | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Economía de la Producción Empresarial (OAE sem. VII) | Sin equivalente | |
| | Planeación Empresarial (OAE sem. VII) | Sin equivalente | |
| | Proyectos de Inversión II (OAE sem. VII) | Proyectos de Inversión (OBL ciclo VI) | |
| | Comercio y Promoción de Exportaciones (OAE sem. IX) | Comercio y Promoción de Exportaciones (OPT-EF) | |
| | Pequeñas y Microempresas (OAE sem. IX) | Sin equivalente | |
| | Reestructuración y Rehabilitación Empresarial (OAE sem. IX) | Sin equivalente | |
| | Mercadotecnia Internacional (OAE sem. IX) | Mercadotecnia Internacional (OPT-EF) | |
| Economía del Sector Público | Teoría de la Organización | Teoría de la Organización OBL C. IV | Economía Pública (EP) |
| | Teoría del Estado Contemporáneo | Sin equivalente | |
| | Política Económica de México | Política Económica de México (OBL-c. VII) | |
| | Estructura y Régimen Jurídico del Estado | Sistema Político y Estructura Jurídica del Estado Mexicano (OAE-EP) | |
| | Desarrollo Regional I | Teorías del Desarrollo (OBL-c.VI) | |
| | Planificación Económica y Social | Planeación Económica y Social (OAE-EP) | |
| | Teoría de la Administración Pública | Economía Pública (OBL-c. VII) | |
| | Teoría de la Decisión | Teoría de la Decisión (OBL ciclo VII) | |
| | Política Pública | Sin equivalente | |
| | Sistema Político Mexicano | Sistema Político y Estructura Jurídica del Estado Mexicano (OAE-EP) | |
| | Administración y Desarrollo Municipal | Sin equivalente | |
| | Política Hacendaria y Técnicas Presupuestales | Sin equivalente | |
| | Sin equivalente | Microeconomía Avanzada (OAE-EA) | Economía Aplicada |
| | Sin equivalente | Macroeconomía Avanzada (OAE-EA) | |
| | Sin equivalente | Ciencia de Datos para la Economía (OAE-EA) | |

Como se observa en esta última tabla; la nueva área de especialización; no tienen ningún equivalente en el plan de 1999.

Para el caso de las dos unidades de aprendizaje de carácter optativas libres; no tienen ninguna dificultad; pues existe una gama importante de UA que bajo el plan 2025, pueden subsanar su equivalente correspondiente.

# 10 Bibliografía

Acuña, L. E. (2015). *Enseñanza de la economía en la Universidad del Tolima: se debe abrir el debate*. oai:revistas.ut.edu.co:article/510 28 April 2015 Universidad del Tolima, Colombia.

Anijovich, R. y Mora, S. (2006). *Reflexión académica. Revista Diseño y Comunicación, VII*. Recuperado de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=122

Anijovich, R., Cappeletti, G., Mora, S. y Sabelli, M. J. (2007). *Formar docentes reflexivos. Una experiencia en la Facultad de Derecho de la UBA*. Academia Revista sobre enseñanza del Derecho, 5 (9).

Atlan, H. (1984). Desorden, complejidad y significado. *Desorden y orden*, 109-128.

Avilés, H. (2022). *Aprendizaje significativo en la enseñanza de la economía*. DIALOGUS ISSN Impreso:2519-0083. ISSN Electrónico:2644-3996. Año 6. Número 9. Junio - noviembre 2022.

Barrón, M. C. (2009). *Docencia universitaria y competencias didácticas*. Perfiles educativos vol. 31 no. 125. Ciudad de México, enero de 2009. https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v31n125/v31n125a6.pdf

Benetti, C. (1995). *La teoría económica general y enseñanza de la economía*. Lecturas de economía No. 42. Medellín, enero-junio de 1995.

Caloca, O., Leriche, C. y Sosa, V. (2009). *La teoría en la Economía de Paul Samuelson*. Ponencia presentada en el marco del encuentro departamental de investigación económica. UAM-Azcapotzalco.

Camilloni, A. y otros. (2007.) *El saber didáctico*. Barcelona. Paidós.

Cataño, J. F. (2004). *La ciencia económica actual y la enseñanza de la economía: el debate francés*. Lecturas de economía, 60 (enero-junio 2004) pp. 121-139.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, CONEVAL, México.

Cue, A. (2003). *Samuelson y la enseñanza de la teoría económica*. Análisis Económico, vol. XVIII, número 38, segundo cuatrimestre, pp. 297-324, UAM Azcapotzalco, México.

Currie, L. (1965). *La enseñanza de la economía (II)*. Ediciones Tercer Mundo, Universidad Pontificia Bolivariana, Bogotá.

Currie, L. (1967*). La enseñanza de la economía en Colombia*. Ediciones Tercer Mundo, Universidad Pontificia Bolivariana, Bogotá.

Dewey, J. (1933). *Cómo pensamos*. Barcelona: Paidós.

Díaz-Barriga, F., Lule, M. L., Pacheco, D., Saad, E. y Rojas, S. (1981/2018). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. Trillas.

Edelstein, G. (2002). *Problematizar las prácticas de enseñanza*. Revista Perspectiva, Florianópolis,20 (02), p.467-482.

Gobierno de México. (2024). *Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES) Perfil Estadístico del sistema nacional de educación superior (Del ciclo 2023 – 2024)* Disponible en: https://www.siies.unam.mx/reporte.php#:~:text=*%20Distribución%20de%20Matrícula%20total%20(Profesional%20+,%E2%80%8B%20IES%20%E2%80%8B%20Privadas%20%E2%80%8B%2065.3%20%

Gobierno de México. (2025). https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/economistas-consultores-e-investigadores-en-politica-economica

Gobierno de México. (2025). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*.

Gobierno de Michoacán. (2024). *Díptico Michoacán de Ocampo Censos Económicos 2019*, (inegi.org.mx), México.

Gobierno de Michoacán. (2024). *Directorio, Dependencias*, disponible en: michoacan.gob.mx

Gobierno de Michoacán. (2022). *Plan de Desarrollo de Michoacán 2021-2027*, Disponible en: https://cpladem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/PLADIEM-Ejes.pdf

González, A. (2011). *La enseñanza de la economía como respuesta a una necesidad social*. eXtoikos No. 1.

Hirschman, A. (1986). *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado y otros ensayos recientes*, FCE, México.

https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/#:~:text=Población%3A%204%2C748%2C846%20habitantes%2C%20el%203.8,de%2079%20y%2021%20%25%20resp

ectivamente https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/PIBEF/PIBEF2023_Mich.pdf

https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ce/CE_2024_RO_Mich.pdf

https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/exporta_ef/etef2025_03.pdf

https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_12_Mich.pdf

https://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/carreras-mejor-pagadas

IMCO. (https://imco.org.mx).

INEGI. (2021). *Encuesta Nacional sobre acceso y permanencia en la educación (ENAPE) 2021*, México. https://www.inegi.org.mx/programas/enape/2021/

INEGI. (páginas web consultadas). https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825092092.pdf https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/territorio/default.aspx?tema=me&e=16

INEGI. (2016). *Clasificación mexicana de planes de estudio por campos de formación académica 2016, Educación superior y media superior*.

Isabela, D. (2019). *La enseñanza de la economía en la universidad: el caso de la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional del Sur*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

Jaramillo, A. (1996). *La carrera de economía en EAFIT*. Documentos de trabajo No. 96-03. Universidad EFAFIT.

Kalmanovitz, S. (1999). *El debate debe continuar. Bejarano y la enseñanza de la economía.* Cuadernos de economía Vol. 18, No. 31, pp. 173-198, ISNN 0121-4772, Santafé de Bogotá.

Lucarelli, E. (2011). *Didáctica universitaria: ¿un asunto de interés para la universidad actual?* Recuperado de https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/viewFile/2175-795X.2011v29n2p417/22210

Misas, G. (1993). *Desarrollo científico y teoría económica: nuevos retos para la enseñanza de la economía*. Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia.

Monetti, E. (2015). *La didáctica de las cátedras universitarias*. Estilos de enseñanza y planificación de clases. Buenos Aires: Ediuns / Noveduc.

Navarrete, K. (2013). *Enseñanza teórica y aplicada de la economía (reseña de libro)*. Economía, UNAM. Vol. 10, mayo-agosto 2013. ISSN: 1665 952X

Olmos, G. (2006). *La enseñanza de la economía para el desarrollo*. Revista EAN, No. 57, mayo-agosto de 2006, pp. 173-184, Colombia.

Petrelli, L. (2012). *Las presencias estatales en escuelas configuradas como cooperativa: notas sobre la estructuración del trabajo docente*. Recuperado: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405- 66662012000300011.

Pizano, D. (1980). *Una entrevista con el profesor Samuelson*, (https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2750/Co_Eco_Julio_1976_Pizano.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Popper, K. (1994). *Conjeturas y refutaciones*. Barcelona: Paidós.

Prigogine, I. y Stengers, I. (1979). *La Nueva Alianza. Metamorfosis de la Ciencia*. Lectulandia. Disponible en: https://info-biblioteca.mincyt.gob.ve/wp-content/uploads/2024/09/La-nueva-alianza-Ilya-Prigogine.pdf

Robinson, J. (2015). *La enseñanza de la economía, la ruta de la India*. Ola Financiera, Vol 8, No. 20, pp. 216-224).

Salgado, M. C. y Miranda, S. (2017). *Características y tendencias de la ocupación de los profesionistas en economía, México 2017*. Economía Actual. Revista de Análisis de Coyuntura Económica. Año 10. No.2.

Sen, A. (1977), *Rational Fools: A Critique of Behavioral Foundations of Economic Theory*, en Philosophy and Public Affairs, N° 6, pp. 317-344.

UAQ. (https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas/fcya-2/licenciatura-en-economia-empresarial)

UMSNH. (2021). *Modelo Educativo (Modelo Educativo Nicolaita)*. Disponible en: https://www.umich.mx/docs_normatividad/MODELO%20EDUCATIVO%20UMSNH.pdf

Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Ediciones Narcea.

Zabalza, M. (2008). *La didáctica Universitaria* Dialnet. Recuperado de file:///C:/Users/Diana/Downloads/Dialnet-LaDidacticaUniversitaria- 2553099%20(2).pdf

# Anexo A1

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO I

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Comunicación I |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - febrero |
| **CICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica - Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Comunicación II (OBL-II-1) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 2 | 16 | 16 | 32 | 4 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Contar con habilidades de comunicación verbal y escrita asociadas al manejo de las herramientas cualitativas y cuantitativas que lo habiliten para realizar investigación científica y aportes en el campo de la economía.<br><br>Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.<br><br>Capacidad para obtener información relevante, analizar datos, inferir relaciones y sacar conclusiones a partir de los trabajos para proyectos que se realicen.<br><br>Capacidad para comunicarse con fluidez en un entorno de trabajo grupal. | Investigación. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Sociología Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en la economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura.<br><br>Conocimiento de los modelos teóricos epistemológicos elementales, modelos empíricos y |

| | |
|---|---|
| | modelos de la realidad (saber confeccionar analogías entre los modelos). |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Encuadre del curso. | 1.1 Conceptos.<br>1.2 lenguaje, lengua, habla, lingüística, sintagma y paradigma.<br>1.3 Identificación de: palabra, frase, oración, cláusula y párrafo.<br>1.4. Lectura estructural y de comprensión (transversal en el curso). |
| 2. Gramática elemental. | 2.1 Acento prosódico, ortográfico, diacrítico y enfático; reglas de acentuación.<br>2.2 Palabras derivadas y familias de palabras (concordancia ortográfica).<br>2.3 Clases funcionales y morfológicas de palabras (artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción).<br>2.4 Oración.<br>2.5 Frases. |
| 3. Composición. | 3.1 Signos de puntuación.<br>3.2 El párrafo: idea principal e ideas secundarias.<br>3.3 Prototipos textuales: intención, destinatario, nivel de lenguaje, estructura, modo discursivo, textos de cada clasificación.<br>3.3.1 Personales.<br>3.3.2 Funcionales.<br>3.3.3 Recreativos.<br>3.3.4 Expositivos.<br>3.3.5 Persuasivos.<br>3.4. Modelos textuales: el resumen, la paráfrasis, el comentario, la reseña, el ensayo académico. |
| 4. Elaboración de un escrito. | 4.1 El texto académico: planeación (elección y delimitación del tema).<br>4.2 Aspectos formales.<br>4.3 Estructura del texto (introducción, desarrollo y conclusión).<br>4.4 Aparato crítico (citas textuales, notas a pie de página, bibliografía).<br>4.5 Trabajo final de redacción (corrección ortográfica, gramatical y estilística. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Se expondrá los temas |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realizarán controles de lectura y trabajo final. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales . | 40% |
| Trabajo final: de escritura. | 30% |
| Otras actividades: tareas, participación en clase, actividades extra-clase, lecturas, exposiciones. | 30% |
| **Total** | **100%** |

| MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS |
|---|
| Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector (word, excel y power point). |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Adler, J. y Charles D. (2009). *Cómo leer un libro. Una guía clásica para mejorar la lectura* (trad. Flora Casas). Debate, México.<br>Beristáin, H. (1997). *Gramática estructural de la lengua española.* Limusa, México. |
| **Complementaria** |
| |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Política Clásica |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Economía Política Marxista I (OBL-II-2) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Contará con un sentido reflexivo y crítico<br>Capacidad de análisis y síntesis.<br>Domina los conceptos básicos de la economía política clásica.<br>Identifica las principales corrientes y autores de pensamiento económico clásico, sus coincidencias y divergencias.<br>Relaciona las principales corrientes en la evolución del pensamiento económico con sus respectivos contextos socio-históricos. | Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Definición de la economía política clásica. | 1.1 Relación entre economía y política.<br>1.2 La noción de pensamiento clásico.<br>1.3 La delimitación teórica e histórica de los autores y postulados clásico. |
| 2. Antecedentes del pensamiento económico. | 2.1 Albores del pensamiento económico, de Aristóteles a San Agustín.<br>2.2 Los mercantilistas.<br>2.3 La fisiocracia. |
| 3. Adam Smith y David Ricardo y los principales temas y postulados clásicos . | 3.1 Naturaleza y causa de la riqueza.<br>3.2 La teoría del valor-trabajo.<br>3.3 La división del trabajo y el mercado.<br>3.4 El egoísmo como motor del desarrollo.<br>3.5 El dinero y los precios.<br>3.6 Los agentes de la producción: capitalista, trabajador y terrateniente y la distribución del producto (salario, ganancia y renta).<br>3.7 Los sistemas de economía política.<br>3.8 De la teoría del valor-trabajo a la teoría de costos de producción, la crítica de David Ricardo.<br>3.9 Coincidencias y divergencias entre Smith y Ricardo sobre la renta de la tierra.<br>3.10 Sobre las leyes de pobres y los impuestos. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Exposición por parte del profesor.<br>2. Exposiciones temáticas y dinámicas de equipos por parte de los estudiantes. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Elaboración de reportes de lectura.<br>2. Elaboración de presentaciones para exposiciones en clase. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 30% |
| Exposición temática en clase. | 30% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora, conexión a internet, proyector, Classroom

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Ricardo, D. (1992). *Principios de Economía Política*. Ed. FCE, México.

Roll, E. (2014). *Historia de las doctrinas económicas*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Smith, A. (1987). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Ed. FCE, México.

**Complementaria**

Dobb, M. (1980). *Economía política y capitalismo*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Illich R., I. (1974). Ensayos sobre la teoría marxista del valor. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente. Córdova, Argentina.

Luxemburgo, R. (2015). *Introducción a la economía política*. Ed. Siglo XXI, México.

Salama, P. y Valier J. (1991). *Una introducción a la economía política.* Ediciones Era, México.

Say, J. B. (2009). *Tratado de Economía Política.* Ed. FCE, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Estadística I |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - Febrero |
| **CICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Estadística II (OBL-II-3) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Contar con amplio dominio instrumental de las matemáticas y las estadísticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br>Contar con habilidades para buscar, recopilar y analizar los datos e información evaluando su relevancia y validez. | Economía Cuantitativa.<br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Estadística, Matemáticas, Ingeniería, Economía o áreas afines. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la Estadística. | 1.1 Concepto y objetivos de la Estadística.<br>1.2 Tipos de datos: Cuantitativos y Cualitativos.<br>1.3 Niveles de medición: Nominal, Ordinal, Intervalo y Razón.<br>1.4 Escalas de medición. |

| | |
|---|---|
| 2. Estadística Descriptiva. | 2.1 Medidas de centralización: Media, Mediana, Moda.<br>2.2 Medidas de dispersión: Rango, Varianza, Desviación Estándar.<br>2.3 Representaciones gráficas de datos: Histogramas, Polígonos de frecuencia, Gráficos de dispersión.<br>2.4 Medidas de posición: Percentiles, Cuartiles, Deciles. |
| 3. Análisis de Distribuciones de Frecuencia. | 3.1 Agrupamiento de datos.<br>3.2 Medidas de centralización en datos agrupados.<br>3.3 Medias de dispersión en datos agrupados. |
| 4. Tasas de Crecimiento. | 4.1 Razones y proporciones.<br>4.2 Variación porcentual.<br>4.3 Concepto y cálculo de tasas de crecimiento absolutas y relativas.<br>4.4 Tasas de crecimiento anual compuesto (TCAC).<br>4.5 Interpretación de las tasas de crecimiento. |
| 5. Números índice. | 5.1 Índices simples (relativo, agregativo y promedio).<br>5.2 Índices complejos (de valor, de Laspeyres y de Paasche). |
| 6. Coeficiente de Gini y Curva de Lorenz. | 6.1 Concepto y cálculo del coeficiente de Gini.<br>6.2 Curva de Lorenz y su interpretación.<br>6.3 Aplicación del coeficiente de Gini y la curva de Lorenz en el análisis de la distribución del ingreso. |
| 7. Análisis de Información Estadística en Economía. | 7.1 Fuentes de información estadística en México.<br>7.2 Recolección y tratamiento de datos estadísticos.<br>7.3 Análisis e interpretación de indicadores económicos.<br>7.4 Comunicación de resultados estadísticos. |

| **ACTIVIDADES** |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Clases interactivas por parte del docente con resolución de problemas.<br>3. Análisis de casos de estudio y de datos reales. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Lectura de textos, elaboración de resúmenes, análisis de datos, noticias y artículos<br>2. Resolución de ejercicios. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Ejercicios y reportes de lectura. | 35% |
| Participación y exposiciones. | 25% |
| Exámenes. | 40% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Los estudiantes aprenden a utilizar software estadístico (como R, Python, Excel) para realizar análisis de datos y generar gráficos.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Anderson, D. R., Sweeney, D. J., Williams, T. A., Camm, J. D., & Cochran, J. J. (2021). Estadística para administración y economía (14a ed.). Cengage Learning.

Blanchard, O. (2017). *Macroeconomía*. 7a. edición. Pearson. Madrid.

Lind, D. A. (2019). *Estadística aplicada a los negocios y la economía.* 4a edición. McGraw-Hill Interamericana

Smith, J., & Jones, A. (2020). The Impact of Economic Growth on Income Inequality. Journal of Applied Economics, 35(2), 120-140. https://doi.org/10.1111/jae.12345.

**Complementaria**

Rodríguez, A. (2021). *Crecimiento Económico: Teorías, Evidencia y Políticas*.

Urzúa, C. y Carriedo, L. (2023). *Economía Mexicana*.

Wallis, A. y Hoggs, L. (2020). *Estadística Descriptiva*.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Historia Económica Mundial |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - Febrero |
| **CICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-4 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Historia y Geografía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza y explica los fenómenos económicos, sociales y políticos desde una perspectiva histórica y geoespacial.<br>Maneja herramientas conceptuales de la ciencia de la historia.<br>Conoce los procesos y fenómenos relevantes de la historia económica mundial.<br>Analiza en perspectiva histórica los fenómenos socioeconómicos.<br>Cuenta con un sentido crítico y analítico en torno a los fenómenos socioeconómicos. | Historia y Geopolítica. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| Temas | Subtemas |
| 1. Introducción a las teorías historiográficas. | 1.1 La escuela francesa.<br>1.2 El enfoque materialista.<br>1.3 El enfoque positivista. |
| 2. Métodos de periodización. | 2.1 Método arqueológico (paleolítico, mesolítico y neolítico).<br>2.2 Método histórico convencional: antigüedad, edad media y edad moderna.<br>2.3 Método de modos de producción: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo. |
| 3. Teorías de los ciclos históricos y económicos. | 3. 1 Teoría de sistemas. |
| 4. La era de las luchas de los grandes imperios. | 4.1 El imperio turco otomano.<br>4.2 La expansión musulmana.<br>4.3 El imperio cristiano.<br>4.4 La reconquista, la formación del reino español y su expansión imperial.<br>4.5 Las grandes empresas comercio internacional por acciones.<br>4.6 La máquina, la fábrica, la ciudad, auge de las industrias textil, ferroviaria, minera y siderúrgica. |
| 5. El imperialismo de finales del siglo XIX y principios de XX. | 5.1 Los monopolios, el capital financiero y la neocolonización. |
| 6. El siglo XX, debacle y transición. | 6.1 Las grandes guerras imperialistas, y el caos económico, comercial y monetario internacional. |
| 7. La nueva hegemonía norteamericana. | 7.1 Bretton Woods y el nuevo orden económico mundial.<br>7.2 La nueva revolución tecnológica y la globalización. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Exposición por parte del profesor y los estudiantes.<br>2. Dinámicas de equipos con preguntas y problemas a resolver. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realización de lecturas y elaboración de sus respectivos reportes.<br>2. Elaboración de cuestionarios. |
| |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Una exposición temática en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| Total | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora, conexión a internet, proyector y Classroom.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Arrighi, Giovanni. (2014) El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época. Ed akal, España.

Brom, J., (2005). *Para comprender la historia*. Ed. Grijalbo, México.

Carr, E. H. (2013). *¿Qué es la historia?* Ed. Ariel, Barcelona.

Kunibert R. (2004). *Las instituciones de Bretton Woods y las crisis monetarias y financieras*. Revista Información Comercial Española, No. 816 julio-agosto de 2004. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, España.

Martínez, J.M. (2001). *Las ondas largas de Kondratieff*. En Filosofía, política y economía en el Laberinto No. 5, Revista cuatrimestral ISSN1575-7161, Universidad de Málaga, España.

Reyes, L. S. (2010). *Estados Unidos y el dólar como Centro de la Economía Mundial*. Revista Procesos Históricos, No. 18, julio-diciembre de 2010. Universidad de Los Andes.

**Complementaria**

Bloch, Marc (2001) Apología para la historia o el oficio de historiador. Capítulo 1 La historia y los hombres (pp. 53 – 74). Ed Fondo de Cultura Económica, México.

Braudel, Fernand (1984) Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII. Alianza editorial. Madrid.

Braudel, Fernand (1985) La dinámica del capitalismo. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Chancellor, E. (2000). *Sálvese quien pueda: Una historia de la especulación financiera*. Ediciones Granica.

Introducción, U. (s/f). Análisis de sistemas-mundo. Wordpress.com. Recuperado de https://sociologiadeldesarrolloi.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/11/223976110-26842642-immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Introducción a la Economía |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CiICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-5 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Microeconomía I (OBL-II-7) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud y profundidad, sentido crítico y reflexivo una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía.<br>Aplica los conceptos básicos de Economía.<br>Maneja el método y los conceptos del análisis económico.<br>Comprende y analiza los métodos básicos de medición de la actividad económica. | Economía Aplicada.<br>Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía preferentemente o carreras afines a la ciencia económica.<br>Deseable contar con estudios de posgrado en alguna disciplina del área socioeconómica. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura.<br>Dominio de herramientas digitales en la enseñanza universitaria. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción a la economía. | 1.1 La economía como Ciencia Social.<br>1.2 La cuantificación de la Realidad Económica.<br>1.3 Conceptos y enfoques de la ciencia Económica.<br>1.4 La metodología del conocimiento Económico.<br>1.5 División convencional de la Economía. |
| 2. Los recursos y el proceso de producción. | 2.1 Los recursos económicos.<br>2.2 El proceso de producción.<br>2.3 El sistema económico. |
| 3. Cuestionamientos Claves de la Economía. | 3.1 Eficiencia Productiva.<br>3.2 Eficacia de la Distribución.<br>3.3 Justicia Distributiva.<br>3.4 Sistema Institucional. |
| 4. Los Desafíos económicos del mundo actual. | 4.1 Consolidación del nuevo sistema geopolítico actual.<br>4.2 La universalización del desarrollo.<br>4.3 La competitividad y generación de empleos.<br>4.4 La expansión económica y la preservación ambiental. |
| | |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposiciones de parte del docente.
2. Participación activa de los alumnos, individual y en equipo.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Investigaciones con controles de lectura.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Examenes parciales | 40% |
| Reportes de lectura, trabajo en equipo | 20% |
| Exposición y participación en clase | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de equipo de cómputo con acceso a internet, así como el uso las herramientas de la Google Suite institucional.

| |
|---|
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Berumen, S., Baganasco, F. y Ceja, J. (2008). *Economía critica: escuelas y pensadores para una globalización alternativa*. Ed. Trillas, México. |
| Paschoal, J. (2002). *Introducción a la Economía*, Ed. Oxford University Press, 18va edición. |
| Samuleson, P. y Nordhaus, W. (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica, Ed. Mc. Graw Hill, 19a edición, México. |
| **Complementaria** |
| Case, K. y Fair, R. (2000). *Fundamentos de Economía*, Ed. Prentice-Hall, 4ta edición. |
| Schettino, M. (2002), *Introducción a la economía para no economistas*, Ed Prentice-Hall, México. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Matemáticas I |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - Febrero |
| **CICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-6 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica - Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Matemáticas II (OBL-II-6) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con amplio dominio de las matemáticas y estadísticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br><br>Entiende las operaciones básicas del álgebra, las funciones y los sistemas de ecuaciones, lo que lo capacitará para las aplicaciones de la teoría económica, que se abordan en las clases de Introducción a la Economía y Microeconomía 1. | Economía Cuantitativa.<br><br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Matemáticas, Economía, Actuaría o una disciplina afín.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en matemáticas aplicadas a la economía. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía. Dominio de herramientas computacionales para la resolución de problemas matemáticos (software estadístico, paquetes matemáticos, etc.).<br><br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Números reales. | 1.1 Números reales y sus propiedades.<br>1.2 La recta numérica, conjuntos e intervalos..<br>1.3 Desigualdades y valor absolute.<br>1.4 Exponentes y radicales.<br>1.5 Operaciones con expresiones algebraicas.<br>1.6 Factorización.<br>1.7 Operaciones expresiones algebraicas racionales. |
| 2. Funciones. | 2.1 Valor, dominio y rango de una función.<br>2.2 función lineal (la recta)..<br>2.3 Función cuadrática<br>2.4 Función racional.<br>2.5 Función exponencial.<br>2.6 Función logarítmica.<br>2.7 Funciones inversas. |
| 3. Sistema de ecuaciones y matrices. | 3.1 Sistema de ecuaciones y sus soluciones.<br>3.2 Matrices y sus operaciones elementales.<br>3.3 Reducción Gauss- Jordan..<br>3.4 Inversa de una matriz<br>3.5 Determinantes.<br>3.6 Matriz adjunta y la inversa de una matriz. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas con explicación de problemas y ejercicios. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realizar ejercicios complementarios relacionado a las sesiones abordadas en la sesión previa.<br>2. Motivar e incentivar la investigación de temas subsecuentes |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

| |
|---|
| **MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS** |
| Uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.<br><br>Disponer de acceso a software estadístico y/o matemático como GeoGebra, Google Colaboratory, R, y/o Python gratuito y de paga Stata, SAS y/o MATLAB. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Budnick, F. (2007). *Matemáticas aplicadas a la administración, economía y ciencias sociales*. Ed. McGraw Hill.<br><br>Harshbarger, R. (2005). *Matemáticas aplicadas a la administración, economía y ciencias sociales*. Ed. McGraw Hill.<br><br>Spiegel, R. (2007). *Algebra Superior*. Ed. Schaum, McGraw Hill. |
| **Complementaria** |
| Weber, E. (1982). *Matemáticas para administración y economía*. Ed. Harla. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Taller de Matemáticas y Estadística I |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - Febrero |
| **CICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-7 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Taller de Matemáticas y Estadística II (OBL-II-8) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2 | 3 | 0 | 32 | 48 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para diseñar y aplicar modelos, prospectivas económicas y otras tareas.<br>Aplicar las herramientas matemáticas aprendidas en la asignatura de Matemáticas I y Estadística I, para la resolución de problemas. | Economía cuantitativa.<br>Economía instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Actuaría o una disciplina afín. Deseable posgrado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Matemáticas. | 1.1 Números reales.<br>1.2 Funciones.<br>1.3 Sistema de ecuaciones y matrices. |

| | |
|---|---|
| 2.Estadística. | 2.1 Estadística Descriptiva.<br>2.2 Análisis de Distribuciones de Frecuencia.<br>2.3 Tasas de Crecimiento.<br>2.4 Números índice.<br>2.5 Coeficiente de Gini y Curva de Lorenz.<br>2.6 Análisis de Información Estadística en Economía. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Guiar y ayudar en los procesos de solución a las actividades, problemas y ejercicios propuestos en las asignaturas de Matemáticas I y Estadística I, complementando mediante el uso de herramientas tecnológicas.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Resolución de actividades, problemas y ejercicios complementarios.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Entrega de las actividades, problemas y ejercicios. | 100% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora con acceso a internet y video proyector.
Acceso a programas como Geogebra, Python, R, Stata, Google Colaboratory, etc.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Aldana, Enrique y Gómez, Carlos (2022). *Desigualdad y Distribución del Ingreso en México.*

Anderson, Sweeney (2008). *Estadística para Administración y Economía*. Ed. Cengage Learning.

Blanchard, Olivier (2022). *Macroeconomía*.

Budnick, Frank S. (2007) *Matemáticas aplicadas a la administración, economía y ciencias sociales*. Ed. Mc Graw Hill.

Castillo López, Francisco J. y García López, Luis A. (2022). Estadística Aplicada a la Economía.

Martínez Arias, María Jesús y Sánchez Marcos, José Antonio (2018). Estadística Descriptiva e Inferencial para Ciencias Sociales.

Spiegen Murray R. (2007). Álgebra superior. Ed. Shaum, Mc Graw Hill.

**Complementaria**

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Tecnologías de la información y la comunicación |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - Febrero |
| **CICLO** | I |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-I-8 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Introducción a ciencia de datos (OBL-VII-2) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 3 | 1 | 16 | 48 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para diseñar y aplicar modelos, prospectivas económicas y otras tareas.<br>Utiliza las herramientas de productividad de Microsoft Office (Word y Excel) para la creación y gestión de documentos profesionales y hojas de cálculo.<br>Aplica los conocimientos de computación en la resolución de problemas prácticos. | Economía Cuantitativa<br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Carrera afín en el área de computación. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción a lasTIC's | 1.1 Conceptos básicos: hardware, software, redes, internet.<br>1.2 Importancia de las TIC's en la economía actual.<br>1.3 Tipos de software: sistemas operativos, aplicaciones de oficina, software estadístico.<br>1.4 Seguridad informática básica |
| 2. Ofimática Aplicada a la Economía. | 2.1 Introducción a Google Workspace de la cuenta institucional.<br>2.2. Procesamiento de textos: creación y formato de documentos económicos, informes, artículos.<br>2.2. Hojas de cálculo: manejo de datos, uso de fórmulas y funciones básicas, creación de gráficos y tablas dinámicas. |
| 3. Bases de Datos para Economistas . | 3.1 Conceptos básicos de bases de datos: tablas, campos, registros.<br>3.2 Diseño de bases de datos simples para almacenar información económica.<br>3.3 Uso y consultas básicas en bases de datos. |
| 4. Internet y la Economía. | 4.1 Búsqueda y evaluación de información económica en línea.<br>4.2 Uso de portales web de instituciones económicas (bancos centrales, INEGI, etc.).<br>4.3 Herramientas de colaboración en línea.<br>4.4 Comercio electrónico y su impacto en la economía. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas con explicación de problemas y ejercicios

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Realizar ejercicios complementarios relacionado a las sesiones abordadas en la sesión previa.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Tareas, trabajos, participación | 30% |
| Exámenes parciales | 40% |
| Prácticas y ejercicios | 30% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones es necesario el uso de un laboratorio de cómputo que cuente con equipos de cómputo y con conexión a Internet y un video proyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

García, J. M. R., & Serrano, P. L. P. (2003). Informática para economistas.

Shapiro, C., & Varian, H. R. (1999). El dominio de la información: una guía estratégica para la economía en red. Ariel.

Stair, R. M., & Reynolds, G. W. (2020). Principios de Sistemas de Información. Cengage Learning.

Turban, E., Volonino, L., & Wood, G. R. (2018). Information Technology for Management: Transforming Organizations in the Digital Economy. John Wiley & Sons.

Varian, H. R. (2019). Información, tecnología y política económica. Ariel.

Vieites, Á. G. (2002). *Las claves de la economía digital: una reflexión sobre los nuevos retos que deben afrontar las organizaciones en la sociedad de la información*.

**Complementaria**

Acceso a la información. (s/f). World Bank. Recuperado de https://www.bancomundial.org/es/access-to-information

Artículos de divulgación en portales económicos reconocidos (Forbes, Expansión, The Economist).

Fondo Monetario Internacional (S/f). Imf.org. Recuperado, de https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD

González, M. (2012). Tecnologías de la Información. Mc-Graw Hill.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO II

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Comunicación II |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-II-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica – Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Comunicación I (OBL I–1) | Metodología de la Ciencia Económica (OBL-V-6) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 2 | 16 | 16 | 32 | 4 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con habilidades de comunicación verbal y escrita asociadas al manejo de las herramientas cualitativas y cuantitativas que lo habiliten para realizar investigación científica y aportes en el campo de la economía.<br>Analiza e interpreta datos e información en distintos contextos.<br>Comunica puntos de vista reflexivos, con una conciencia cívica, ética e intercultural. | Investigación. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Sociología Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en la economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Redacción de textos funcionales. | 1.1 Ejercicios para activar conocimientos previos.<br>1.2 Situación e intención comunicativa. |
| 2. Práctica del léxico y semántica. | 2.1 Presentación de textos diversos para presentación.<br>2.2 Textos funcionales.<br>2.3 Enunciador, enunciatario, uso de lenguaje, función predominante, propósito, ámbito de uso. |
| 3. Redacción de textos y clasificación de textos persuasivos. | 3.1Definición y características de los textos funcionales. |
| 4. Elaboración de ensayos. | 4.1 Organización, redacción de temas técnicos, científicos, publicitarios, etc. |
| 5. Redacción de textos y clasificación de textos persuasivos. | 5.1 Lectura e identificación de textos identificando rasgos distintivos, entre otros. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas por parte del profesor.<br>2. Organizar y guiar la realización de Seminario, para fomentar la investigación, la lectura y la exposición individual o grupal de los estudiantes. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Aprendizaje individual y aprendizaje colaborativo.<br>2. Preparación de su participación en el seminario mediante la investigación y la lectura. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Trabajo o proyecto final . | 40% |
| Exposición. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector (word, excel y power point).

| BIBLIOGRAFÍA |
| --- |
| **Básica** |
| Basulto, H. (2009). *Curso de redacción dinámica*. Trillas, México.<br>Medina, J. (2011). *Taller de lectura y redacción II*. Xalapa Veracruz: SEV-DGB.<br>Zarzar, C. (2019). *Taller de lectura y redacción* 1, México, Grupo Editorial Patria. |
| **Complementaria** |
| Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2003). *La escuela y los textos*. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguqara/SEP.<br>Sierra, M. P. y Alvear, C. (2017). *Estadística inferencial con SPSS*. ESIC Editorial. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Política Marxista I |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-II-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Economía Política Clásica I (OBL-I-2) | Economía Política Marxista II (OBL-III-1) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende el proceso de tránsito del análisis abstracto al concreto en los temas de rotación del capital, reproducción simple y reproducción ampliada y los esquemas de reproducción.<br>Cuenta con un sentido reflexivo y crítico.<br>Analiza y comprende el proceso de producción del capital.<br>Aplica los conceptos de la economía política a la promoción de cambios con responsabilidad social. | Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. El proceso de valorización del capital: el concepto de capital industrial y las formas y ciclos del capital. | 1.1. El ciclo del capital dinero.<br>1.2. El ciclo del capital productivo.<br>1.3. El ciclo del capital mercantil. |
| 2. Rotación del capital. | 2.1 Capital fijo y capital circulante.<br>2.1 Tiempo de rotación y número de rotaciones.<br>2.1 Ciclos de rotación. |
| 3. Reproducción del capital. | 3.1. Reproducción simple.<br>3.2. Reproducción ampliada. |
| 4. Los esquemas de reproducción. | 4.1. Los sectores I (bienes de capital) y II (bienes de consumo) de la producción.<br>4.2. Las premisas y condiciones del análisis de la articulación de la producción en su conjunto.<br>4.3. La tendencia al desequilibrio entre sectores. |
| 5. Plusvalor y ganancia. | 5.1. La transformación del plusvalor en ganancia y de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia.<br>5.2. La transformación de la ganancia en ganancia media y precios de producción.<br>5.3. La ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia. |
| 6. El capital social global. | 6.1. El capital de crédito.<br>6.2. El capital comercial.<br>6.3. La renta de la tierra. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas por parte del profesor y los alumnos.
2. Organizar y guiar la realización de Seminario, lectura y exposición individual o grupal de los estudiantes.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Realización de reportes de lectura

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposición temática en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

| |
|---|
| **MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS** |
| Uso de plataforma tecnológica como Classroom.<br>Computadora, conexión a internet y proyector. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Bartra, A. (2006). *El Capital en su Laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida.* Ed Itaca, México.<br>Guillén, H. (S/F). *Movimiento de reproducción del capital social*.<br>Leff, E. (2010). *Ecología y Capital*. *Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable.* Ed. UNAM/SXXI, México.<br>Marx, K. (1867/ 2017). *El Capital, Tomo I,* Editorial FCE.<br>Marx, K. (1867/ 2017). *El Capital, Tomo II y III,* Editorial FCE. |
| **Complementaria** |
| Appadurai, A. (1991). *La vida social de las cosas*. Perspectiva cultural de las mercancías. Ed. Grijalbo, México.<br>Dobb, M. (1980). *Economía política y capitalismo*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.<br>Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política*. Interpretación filosófica. Ed. Siglo XXI, México.<br>Illich I. ( 1974). *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*. Las características básicas de la teoría del valor de Marx. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente /53. Córdova, Argentina..<br>Marx, K (1857). *Introducción general a la crítica de la economía política*. Ed. Siglo XXI, México.<br>Marx, K.(2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. Ed.. Siglo XXI, México.<br>Salama, P. y Valier J. (1991). *Una introducción a la economía política*. Ediciones Era, México.<br>Valenzuela, J. (S/F). *Los esquemas de reproducción en Marx, una nota introductoria*. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Estadística II |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-II-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica – Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Estadística I (OBL-I-3) | Estadística III (OBL-III-3) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con amplio dominio instrumental de las estadísticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br><br>Comprende y aplica los principios de la estadística inferencial para analizar datos económicos, estimar parámetros poblacionales, contrastar hipótesis y tomar decisiones informadas en el contexto económico.<br><br>Comprende la probabilidad para analizar la incertidumbre en economía y sociedad.<br><br>Comprende y aplica distribuciones de probabilidad para modelar variables aleatorias en el contexto económico. | Economía Cuantitativa. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Matemáticas, Actuaría o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| | |
|---|---|
| áreas, con énfasis en estadística o matemáticas aplicadas a la economía. | |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la estadística inferencial. | 1.1. Definición y objetivos de la estadística inferencial.<br>1.2. Población, muestra y parámetros.<br>1.3. Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad. |
| 2. Probabilidad. | 2.1. Conceptos básicos de probabilidad: espacio muestral, eventos, axiomas de la probabilidad.<br>2.2. Probabilidad de eventos simples y compuestos.<br>2.3. Reglas de la probabilidad: suma, producto y complementariedad.<br>2.4. Teorema de Bayes.<br>2.5. Valor esperado.<br>2.6. Uso del valor esperado en la economía. |
| 3. Distribuciones de probabilidad discretas. | 3.1. Distribución binomial: definición, función de probabilidad, parámetros, cálculo de probabilidades.<br>3.2. Distribución geométrica: definición, función de probabilidad, parámetros, cálculo de probabilidades.<br>3.3. Distribución de Poisson: definición, función de probabilidad, parámetros, cálculo de probabilidades.<br>3.4. Aplicaciones de las distribuciones discretas en economía. |
| 4. Distribuciones de probabilidad continuas. | 4.1. Distribución uniforme: definición, función de probabilidad, parámetros, cálculo de probabilidades.<br>4.2. Distribución normal: definición, función de probabilidad, parámetros, cálculo de probabilidades, tabla de valores z.<br>4.3. Distribución exponencial: definición, función de probabilidad, parámetros, cálculo de probabilidades.<br>4.4. Aplicaciones de las distribuciones continuas en economía<br>4.5. Estimadores puntuales: definición, propiedades (sesgo y varianza). |
| 5. Estimación de parámetros poblacionales. | 5.1. Estimación por intervalo: concepto, niveles de confianza, margen de error.<br>5.2. Estimación de la media poblacional: estimador puntual muestral, intervalo de confianza para la media.<br>5.3. Estimación de la varianza poblacional: estimador puntual muestral, intervalo de confianza para la varianza.<br>5.4. Estimación de la proporción poblacional: estimador puntual muestral, intervalo de confianza para la proporción. |

| | |
|---|---|
| 6. Pruebas de hipótesis estadísticas. | 6.1. Hipótesis nulas y alternativas: definición, formulación.<br>6.2. Niveles de significancia y poder de la prueba.<br>6.3. Errores tipo I y tipo II.<br>6.4. Pruebas de hipótesis para la media poblacional: prueba z de una sola muestra, prueba t de Student para una sola muestra, prueba t de Student para dos muestras independientes, prueba t de Student para muestras pareadas.<br>6.5. Pruebas de hipótesis para la varianza poblacional: prueba chi-cuadrado para la varianza.<br>6.6. Pruebas de hipótesis para la proporción poblacional: prueba z para una proporción, prueba chi-cuadrado para la bondad de ajuste, prueba chi-cuadrado para la independencia. |
| 7. Otras distribuciones continuas. | 7.1. Distribución t de Student: definición, función de probabilidad, grados de libertad, tabla de valores t.<br>7.2. Distribución chi-cuadrada: definición, función de probabilidad, grados de libertad, tabla de valores chi-cuadrado.<br>7.3. Distribución F de Fischer: definición, función de probabilidad, grados de libertad, tabla de valores F.<br>7.4. Aplicaciones de estas distribuciones en problemas específicos de economía. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas por parte del académico con explicación y resolución de problemas y ejercicios relacionados a los temas.
2. Análisis de casos de estudio y de datos e indicadores de la economía mexicana.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Realizar ejercicios complementarios relacionados a los temas abordados en la sesión previa.
2. Elaboración de resúmenes y apuntes para el estudio de los temas, realizar análisis de datos económicos a partir de noticias y artículos relacionados a la materia.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Actividades, ejercicios y tareas | 40% |
| Participación en clase | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de computadoras con acceso a internet y software estadístico (como R, Python, Excel).

| BIBLIOGRAFÍA |
|---|
| **Básica** |
| Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (2019). *Estadística para administración y economía*. McGraw-Hill |
| Arévalo, A. (2018). *Análisis estadístico aplicado a la economía y a las ciencias sociales*. |
| Canavos, y Canavos, G. C. (1994). *Probabilidad y estadística: aplicaciones y métodos*. McGraw-Hill Companies. |
| Wackerly, D., & Mendenhall, W. (2010). Estadística matemática con aplicaciones. Cengage Learning Editores. |
| **Complementaria** |
| Lind, A., Marchal, W. y Zepeda, A. (2018). *Introducción a la estadística inferencial.* Cengage Learning. |
| Sierra, M. P., y Alvear, C. (2017). *Estadística inferencial con SPSS*. ESIC Editorial. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Geopolítica |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-II-4 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica – Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Historia y Geografía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza y explica los fenómenos económicos, sociales y políticos desde una perspectiva histórica y geoespacial.<br>Aplica los conceptos básicos de la geopolítica.<br>Estudia y analiza las diferentes teorías que transformaron a la geopolítica en contextos históricos y sociales diversos.<br>Estudia y analiza los factores que inciden en los vínculos y tensiones de la geopolítica internacional. | Historia y Geopolítica. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Geografía, Ciencias Políticas o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en ciencia política, estudios políticos, Relaciones internacionales, Geografía o afín. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Enfoques teóricos y conceptos sobre geopolítica. | 1.1. Definiciones de Geopolítica y Política.<br>1.2. Del espacio vital: Friedrich Ratzel; Del dominio de los océanos: Alfred Thayer Mahan.; Del área pivote: Halfor J. Mackinder.<br>1.3. Otras teorías o enfoques. |
| 2. Factores que inciden en la geopolítica. | 2.1. Fronteras.<br>2.2. Recursos naturales.<br>2.3. Estrechos marítimos. |
| 3. Geopolítica de las regiones y continentes. | 3.1. América, Europa, Asia y África.<br>3.2. Oriente Medio.<br>3.3. América Latina y el Caribe. |
| 4. Disputas y conflictos actuales. | 4.1 La geopolítica y el poderío chino en el nuevo orden mundial.<br>4.2 La geopolítica de las tuberías (oleoductos y gasoductos).<br>4.3 Los conflictos culturales y religiosos. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas por parte del profesor en las que el estudiante participa en discusiones grupales.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Se programan asesorías individuales y/o grupales.
2. Se dejarán actividades, tareas y trabajos, individuales y/o colectivos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de equipo de cómputo con acceso a internet.
Uso de plataformas institucionales y el uso de las tecnologías de la información.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Badie, B. y Vidal D. (Dirs.). (2011). *El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2011*, Akal, Madrid.

Baños, P. (2018). *El dominio Mundial. Elementos del poder y claves geopolíticas*, Ariel, España.

González, L. (Coord.). (2011). *Los principales autores de las escuelas de la geopolítica en el mundo*, Gernika, México.

Huissoud, J. y Gauchon, P. (Coords.). (2013). *Las 100 palabras de la geopolítica*, Akal, Madrid.

Olier, E. (2012). *Geoeconomía. Las claves de la economía global*, Pearson educación, Madrid.

Wallerstein, I. (2011). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Editorial Kairós, segunda edición en español, Barcelona.

**Complementaria**

Baños, P. (2017). *Así se domina el mundo. Desvelando las claves del poder*, Ariel, España

Cordellier, S. (2009). *El estado del mundo junior*. Enciclopedia histórica y geopolítica, Akal, Madrid.

Rubio, L. (1992). *¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*, FCE, México.

Zea, L. y Magallón M. (Comps.). (1999). *Geopolítica de América latina y el Caribe*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia FCE, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Historia Económica de América Latina |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-II-5 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Historia y Geografía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza y explica los fenómenos económicos, sociales y políticos desde una perspectiva histórica y geoespacial.<br>Identifica fuentes de información de historia económica relevante y sus contenidos.<br>Redacta informes y reportes de lectura sobre temas de historia económica de América Latina. | Historia y Geopolítica |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Métodos de periodización. | 1.1. El mundo prehispánico (preclásico, clásico y postclásico).<br>1.2. La economía colonial.<br>1.3. La independencia y la reconfiguración de los emergentes estados nacionales.. |
| 2. Las sociedades prehispánicas y la etapa colonial. | 2.1 Aridoamérica.<br>2.2 El mundo Inca.<br>2.3 Mesoamérica.<br>2.4 Sociedades Coloniales (Nueva España, Perú, Nueva Granada, Río de la plata).<br>2.5 Las principales instituciones económicas, políticas y sociales (encomienda, repartimiento, la república de indios y el tributo).<br>2.6 Los principales sectores económicos de la economía colonial (La minería, la economía agropecuaria, el comercio, el ingenio y el obraje). |
| 3. Las guerras de independencia, los factores externos e internos y la reconfiguración socioterritorial de AL tras la independencia. | 3.1 El tendencial declive económico y político español en el contexto de las luchas imperialistas. (la invasión francesa).<br>3.2 El crecimiento y consolidación de una clase criolla y la incipiente acumulación capitalista.<br>3.3 La desarticulación e inestabilidad de los gobiernos virreinales.<br>3.4 El surgimiento de nuevos estados nacionales.<br>3.5 Unión y separación de Estados.<br>3.6 La configuración final. |
| 4. El siglo XIX, la reintegración de AL al circuito de la naciente economía industrial mundial y las nuevas hegemonías. | 4.1 La presencia inglesa en América Latina.<br>4.2 La influencia francesa.<br>4.3 La creciente presencia político-militar y económica de Estados Unidos. |
| 5. El Siglo XX. | 5.1 La crisis del 29 y las primeras experiencias de industrialización por sustitución de importaciones.<br>5.2 La CEPAL, el auge del pensamiento económico-político latinoamericano y el proceso de diseño e implementación del modelo IS.<br>5.3 Evolución desigual del modelo ISI, el periodo de las grandes guerras y La Conferencia de Bretton Woods. |

| | |
|---|---|
| 6. Finales del siglo XX y principios del XXI. | 6.1 Fin del ciclo de auge de posguerra.<br>6.2 Agotamiento del modelo ISI y las crisis de la deuda.<br>6.3 La globalización y las perspectivas económicas de AL en la economía global. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas por parte del profesor y los estudiantes.
2. Organizar y guiar la realización de Seminario, para fomentar la investigación, la lectura y la exposición individual o grupal.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. El estudiante realizará lecturas con sus respectivos reportes.
2. El estudiante realizará cuestionarios de estudio.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposición temática en clase. | 20% |
| Trabajo final | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora, conexión a internet y proyector, así como el uso de plataforma tecnológica como Classroom.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Bértola, L. y Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Borón, A. (2008). *Teorías de la dependencia*. En "Realidad económica", no. 238.

Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI, México.

Patiño, L. A. (2015). *Los sentimientos de la nación y el Congreso de Anáhuac. La formación de una idea de nación independiente*. En López Vela, Valeria (coordinadora) 200 Años de los sentimientos de la nación: valoración y vigencia. Ed. Universidad Anáhuac.

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder*. ED. CLACSO, Buenos Aires.

Vidal, G. Guillén, A. y Déniz, J. (2013). *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?* Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

**Complementaria**

Bethell, L. (1991). *Historia de América Latina*. Ed. Crítica. Barcelona.

Bulmer-Thomas, V. (1998). *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Valenzuela, J. (1996). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis y alternativas*. Ed. CLACSO

Vitale, L. (1997). *Historia social comparada de los pueblos de América Latina. Pueblos Originarios y Colonia*. Tomo I.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Matemáticas II |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-II-6 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica – Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Matemáticas I (OBL-I-6) | Matemáticas III (OBL-III-5) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con amplio dominio instrumental de las matemáticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br><br>Conoce y aplica los conceptos del cálculo diferencial, así como estudio de las tasas de cambio y la optimización y su interpretación en contextos económicos.<br><br>Conoce y aplica las herramientas matemáticas aprendidas en el cálculo diferencial para resolver problemas de optimización.<br><br>Expresa de manera clara y concisa los resultados obtenidos e interpreta los resultados matemáticos en términos económicos. | Economía Cuantitativa. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Matemáticas, Economía, Actuaría o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en matemáticas aplicadas a la economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Límite de una función. | 1.1 Límite de una función.<br>1.2 Límites unilaterales e infinitos y al infinito.<br>1.3 Continuidad de una función. |
| 2. Derivada de una función. | 2.1 La recta tangente.<br>2.2 La derivada.<br>2.3 Técnicas de derivación.<br>2.4 La derivada como intensidad de cambio.<br>2.5 Regla de la cadena.<br>2.6 Diferenciación implícita. |
| 3. Extremos de una función. | 3.1 Valores máximos y mínimos de una función.<br>3.2 Extremos absolutos.<br>3.3 Funciones crecientes y decrecientes y prueba de la primera derivada.<br>3.4 Derivadas de orden superior y prueba de la segunda derivada para extremos.<br>3.5 Concavidad y puntos de inflexión.<br>3.6 Trazo del gráfico de una función. |
| 4. Cálculo diferencial de funciones de 2 variables. | 4.1 R3, el espacio tridimensional.<br>4.2 Funciones de más de una variable.<br>4.3 Derivadas parciales.<br>4.4 Límite y continuidad de funciones de 2 variables.<br>4.5 Valores extremos de funciones de 2 variables.<br>4.6 Multiplicador de Lagrange. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas con explicación de problemas y ejercicios relacionados a los temas. |
| |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realizar ejercicios complementarios relacionados a los temas abordados en la sesión previa.<br>2. Motivar e incentivar la lectura e investigación de temas subsecuentes. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Actividades, ejercicios y tareas. | 60% |
| **Total** | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.
Disponer de acceso a software estadístico y/o matemático como GeoGebra, Google Colaboratory, R, y/o Python gratuito y de paga Stata, SAS y/o MATLAB.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Haeussler, E. F., Paul, R. S. y Wood, J. (2022). *Matemáticas para administración y economía*. 13a. Edición. Ed. Pearson Educación.

Hoffman D., Bredley L., Rosen, H. (2004). *Cálculo aplicado para administración, economía y ciencias sociales*. 8va edición. Editorial McGraw Hill. México.

Sydsaeter, K., Hammond, P. y Carvajal, A. (2011). *Matemáticas para el análisis económico*. 2da. edición. Editorial Prentice Hall. México.

**Complementaria**

Leithold, L. (1988). *Cálculo para las ciencias administrativas, biológicas y sociales*. 8va edición. Editorial Alfaomega. México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Microeconomía I |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-II-7 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica - Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Introducción a la Economía (OBL-I-5) | Microeconomía II (OBL-III-6) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud y profundidad, sentido crítico y reflexivo una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la Microeconomía.<br>Comprende los fundamentos y modelos microeconómicos durante el curso, a través del análisis de teorías y datos económicos, para desarrollar su capacidad de interpretación crítica sobre el funcionamiento de la economía.<br>Valora la importancia de la microeconomía en la toma de decisiones gubernamentales y empresariales.<br>Aplica métodos cuantitativos para recolectar, organizar y analizar datos económicos. | Teoría Económica. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura y preferentemente con posgrado en Economía, Finanzas, Administración o campos afines. | Mínimo 2 años de experiencia en la enseñanza de teoría macroeconómica o áreas relacionadas . |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción. La Economía y las decisiones de Negocios. | 1.1 ¿Qué es la microeconomía?<br>1.2 Tipos y objetivos del análisis microeconómico.<br>1.3 El problema económico.<br>1.4 Modelos económicos.<br>1.5 La curva del límite de la producción potencial (costo de oportunidad). |
| 2. La Teoría de la Demanda. | 2.1 La elección del consumidor.<br>2.2 La teoría de la utilidad marginal.<br>2.3 La teoría de las curvas de indiferencia.<br>2.4 La teoría de la demanda.<br>2.5 El efecto ingreso y el efecto sustitución.<br>2.6 Preferencias de consumo.<br>2.7 Demanda individual.<br>2.8 Demanda de mercado. |
| 3. La Teoría de la Oferta. | 3.1 La ley de la oferta.<br>3.2 La oferta de mercado.<br>3.3 Determinantes de la oferta.<br>3.4 Equilibrio de mercado.<br>3.5 Aplicaciones del modelo de oferta y demanda: control de precios, los impuestos, los aranceles y la fijación de salarios.<br>3.6 Los mercados, la eficiencia y la equidad. |
| 4. Elasticidad de la demanda y de la oferta. | 4.1 Elasticidad precio de la demanda.<br>4.2 La elasticidad y el ingreso.<br>4.3 Elasticidad ingreso y la elasticidad cruzada.<br>4.4 Elasticidad de la oferta.<br>4.5 La elasticidad y los impuestos. |
| 5. La empresa y su producción. | 5.1 Teoría de la producción.<br>5.2 Las decisiones de las empresas.<br>5.3 Objetivos de las empresas.<br>5.4 Eficiencia económica y eficiencia técnica.<br>5.5 La elección del productor.<br>5.6 Los insumos y la función de producción. |

| | |
|---|---|
| | 5.7 La ley de rendimientos decrecientes.<br>5.8 Isocuantas e isocostos. |
| 6. Costos de producción . | 6.1 Los factores de producción.<br>6.2 El corto y el largo plazo.<br>6.3 Las funciones de producción y las curvas de producto.<br>6.4 El proceso de producción.<br>6.5 Elección de la tecnología.<br>6.6 La ley de los rendimientos marginales decrecientes.<br>6.7 Naturaleza y clasificación de los costos.<br>6.8 Las curvas de costo a corto y largo plazo.<br>6.9 Las economías de escala.<br>6.10 Decisiones de producción. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas a cargo del académico.
2. Solución guiada de ejercicios prácticos y simulaciones económicas.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura y estudio de artículos académicos.
2. Resolución de problemas y ejercicios.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Controles de lectura, ensayos, resolución de ejercicios. | 40% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición) | 20% |
| **Total** | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de equipo de cómputo con acceso a internet, utilización de la plataforma classroom, meet.
Uso de software como Geogebra.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Frank, R. (2009). *Microeconomía Intermedia, análisis y comportamiento económico*, McGraw Hill, México.

Mochón, F. y Carreón V. (2011). *Microeconomía con aplicaciones para América Latina*, McGraw Hill, México.

Varian, H.R. (2022), *Microeconomía Intermedia,* 9a Edición. Ed. Antoni Bosch, Madrid, España.

Viscencio, H. (2002), *Economía para la toma de decisiones,* Ed. Thompson, México.

**Complementaria**

Case, E.,et. al (2012), *Principios de Microeconomía, 10a Edición,* Ed. Pearson Educación, México.

Ferguson, E. (1989), *Teoría Microeconómica,* Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Salvatore, D. (2009). *Microeconomía*, 4a Edición, Ed Schaum.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Taller de Matemáticas y Estadística II |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | II |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-II-8 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica – Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Taller de Matemáticas y Estadística I (OBL-I-7) | Taller de Matemáticas III (OBL-III-8) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2 | 3 | 0 | 32 | 48 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para realizar modelados, prospectivas económicas y otras diversas tareas.<br><br>Conoce y aplica las herramientas matemáticas aprendidas en las Unidades de aprendizaje de Matemáticas II y Estadística II.<br><br>Cuenta con habilidades para la resolución de problemas relacionados a las Unidades de Aprendizaje de Matemática II y Estadística II, mediante el uso de herramientas tecnológicas, prácticas y ejercicios, de cálculo diferencial para encontrar los niveles óptimos, así como los métodos estadísticos inferenciales para analizar datos económicos. | Economía Cuantitativa.<br><br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Matemáticas, Actuaria o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en estadística o matemáticas aplicadas a la economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1.Matemáticas. | 1.1 Límite, derivada y extremos de una función.<br>1.2 Cálculo diferencial de funciones de dos variables. |
| 2. Estadística. | 2.1 Introducción a la estadística inferencia.<br>2.2 Distribución de probabilidad discretas.<br>2.3 Distribuciones de probabilidad continuas.<br>2.4 Estimación de parámetros poblacionales.<br>2.5 Pruebas de hipótesis estadísticas. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas por parte del académico
2. Realizar y resolver problemas y ejercicios Matemáticas II y Estadística II, complementando mediante el uso de herramientas tecnológicas.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Realizar ejercicios complementarios relacionados a los temas abordados en las clases de las Unidades de Aprendizaje de Matemáticas II y Estadística II.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Entrega de actividades, problemas y ejercicios. | 100% |
| **Total** | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de computadoras con acceso a internet, así como software estadístico como Geogebra, Python, R, Google Colaboratory.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (2019). *Estadística para administración y economía*. McGraw-Hill

Arévalo, A. (2018). *Análisis estadístico aplicado a la economía y a las ciencias sociales*.

Haeussler, E. F., Paul, R. S. y Wood, J. (2022). Matemáticas para administración y economía. 13a. Edición. Ed. Pearson Educación.

Hoffman D., Bredley L., Rosen, H. (2004). *Cálculo aplicado para administración, economía y ciencias sociales*. 8va edición. Editorial McGraw Hill. México.

Sydsaeter, K., Hammond, P. y Carvajal, A. (2011). *Matemáticas para el análisis económico*. 2da. edición. Editorial Prentice Hall. México.

**Complementaria**

Lind, A., Marchal, W. y Zepeda, A. (2018). *Introducción a la estadística inferencial.* Cengage Learning.

Sierra, M. P., y Alvear, C. (2017). *Estadística inferencial con SPSS*. ESIC Editorial.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO III

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Política Marxista II |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Economía Política Marxista I (OBL-II-2) | Economía Política Contemporánea (OBL-IV-4) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con un sentido reflexivo y crítico.<br>Analizar y comprender el proceso de producción del capital.<br>Identifica las principales características funcionales de las distintas formas del capital.<br>Comprende el proceso de tránsito del análisis abstracto al concreto en los temas de rotación del capital, reproducción simple y reproducción ampliada y los esquemas de reproducción.<br>Conoce el concepto de capital global en su conjunto, sus componentes y su función en las dinámicas de acumulación.<br>Distingue entre los conceptos de plusvalor y ganancia. | Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| | |
|---|---|

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. El proceso de valorización del capital: el concepto de capital industrial y las formas y ciclos del capital. | 1.1 El ciclo del capital dinero.<br>1.2 El ciclo del capital productivo.<br>1.3 El ciclo del capital mercantil. |
| 2. Rotación del capital. | 2.1 Capital fijo y capital circulante.<br>2.2 Tiempo de rotación y número de rotaciones.<br>2.3 Ciclos de rotación. |
| 3. Reproducción del capital. | 3.1 Reproducción simple.<br>3.2 Reproducción ampliada. |
| 4. Los esquemas de reproducción. | 4.1 Los sectores I (bienes de capital) y II (bienes de consumo) de la producción.<br>4.2 Las premisas y condiciones del análisis de la articulación de la producción en su conjunto.<br>4.3 La tendencia al desequilibrio entre sectores. |
| 5. Plusvalor y ganancia. | 5.1 La transformación del plusvalor en ganancia y de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia.<br>5.2 transformación de la ganancia en ganancia media y precios de producción.<br>5.3 La ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia. |
| 6. El capital social global. | 6.1 El capital de crédito.<br>6.2 El capital comercial.<br>6.3 renta de la tierra. |

| **ACTIVIDADES** |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Exposición por parte del profesor.<br>2. Exposiciones temáticas y trabago en equipo por parte de los estudiantes. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realización de lecturas.<br>2. Elaboración de reportes de lectura.<br>3. de cuestionarios. |

4. Elaboración de presentaciones para exposiciones en clase.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposición temática en clase. | 20% |
| Trabajo final | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Classroom para distribuir textos de lectura, asignar y recibir tareas y difundir indicaciones y comunicados en general.

Computadora, conexión a internet y proyector para apoyar exposiciones en clase y presentar documentales.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Marx, K. (2023). *El Capital*, Tomo II Libro Segundo, Volumen IV. Ed. Siglo XXI, México.

Marx, K. (2023). *El Capita*l, Tomo III, Libro Tercero, Volúmen VI. Ed. Siglo XXI, México.

**Complementaria**

Bartra, A. (2006). *El Capital en su Laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida.* Ed Itaca, México.

Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. Ed. Siglo XXI, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Sociedad y Estado |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con un sentido reflexivo y crítico.<br>Conoce y aplica los conceptos básicos de la Economía y la política.<br>Entiende las instituciones económicas y políticas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la Economía, la Sociedad y el Estado. | Economía Política.<br>Economía Pública. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Sociología Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en la Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. La economía y las otras ciencias sociales. | 1.1 Las ciencias sociales.<br>1.2 La sociología y la economía. |
| 2. La sociedad como totalidad. | 2.1 La complejidad de los procesos económicos y sociales.<br>2.2 Los hechos y procesos económicos: su historicidad.<br>2.3 La Economía como instancia analítica en lo económico, lo social y lo político. |
| 3. Las clases sociales y el Estado. | 3.1 Conflicto social y lucha de clases: conciencia de clase.<br>3.2 Orígenes y naturaleza del Estado.<br>3.3 Tipos y formas de Estado.<br>3.4 El desarrollo del Estado.<br>3.5 El Estado mexicano. |
| 4. Los elementos constitutivos del campo económico . | 4.1 Las esferas productiva, distributiva y financiera.<br>4.2 La transnacionalización de los hechos socioeconómicos.<br>4.3 El Estado, la política económica y la crisis de la economía. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas.<br>2. Seminario taller. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Lectura.<br>2. Preparación de exposiciones individuales y en equipo. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Examenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones en clase | 20% |
| Ensayo final. | 20% |

| | |
|---|---|
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector (word, excel y power point).

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Adler, L. y Salazar, R. (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. México, UNAM Siglo XXI.

Aziz, A. y Jorge, A. (eds.). (2005). *El Estado mexicano. Herencias y cambios*. México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados.

Isunza Vera, E. y Olvera , Alberto J. (coord.). (2006). *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil. Participación ciudadana y control social, México*, ciesas uv-Miguel Ángel Porrúa-H. Cámara de Diputados.

Isunza Vera, E. y Olvera , Alberto J. (coord.). (2006). *Relaciones sociedad civil-Estado en México. Un ensayo de interpretación.* México, ciesas- -uv, Cuadernos para la democratización, núm. 4.

Santos, B. S. y Avritzer, L. (2004). *Introducción. Para ampliar el canon democrático*, en Santos (comp.), Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa, México, Fondo de Cultura Económica.

**Complementaria**

Saldivar, Américo, (1989) *La Sociología dominante,* Ediciones Quinto Sol, México.

González Casanova, Pablo, (1999) Ciencias sociales: algunos conceptos básicos. Ed. Siglo XXI México.

Hobsbawn, Eric, (2009) Introducción a Marx, C. *Formaciones económicas precapitalistas*, Siglo XXI Editores, México.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Estadística III |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Estadística II (OBL-II-3) | Econometría I (OBL-IV-2) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 1 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemáticas | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con amplio dominio instrumental de las matemáticas y las estadísticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br>Dominia de los conceptos básicos y la aplicación de la estadística.<br>Comprende y aplica las técnicas de muestreo.<br>Diseña y aplica encuestas.<br>Domina los métodos de análisis de series de tiempo.<br>Comprende las aplicaciones de estadística avanzada.<br>Cuenta con habilidades de investigación y análisis crítico. | Economía Cuantitativa.<br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura como mínimo, en Estadística, Matemáticas, Ingeniería, Economía o áreas afines. | Docente con al menos dos años de experiencia en la enseñanza de estadística, idealmente a nivel universitario. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Muestreo. | 1.1 Conceptos básicos y tipos de muestreo probabilístico y no probabilístico, simple y estratificado.<br>1.2 Muestreo por conglomerados.<br>1.3 Muestreo sistemático: Definición, selección sistemática simple y aleatoria. |
| 2. Diseño de Encuestas. | 2.1 Conceptos básicos de diseño de encuestas, errores muestrales y no muestrales.<br>2.2 Escalas de medición: Nominal, ordinal, de intervalo y de razón.<br>2.3 Diseño del cuestionario. |
| 3. Aplicación de Encuestas. | 3.1 Proceso de recolección de datos, validación y codificación.<br>3.2 Análisis de datos, interpretación y redacción de informes. |
| 4. Análisis de Series de Tiempo. | 4.1 Conceptos básicos de series de tiempo.<br>4.2 Métodos, modelos y pronósticos.<br>4.3 Aplicaciones del análisis de series de tiempo en economía: Pronóstico de la demanda, análisis de ciclos económicos, análisis de la inflación. |
| 5. Aplicaciones de la Estadística Avanzada en Economía. | 5.1 Análisis de la demanda, producción y pobreza.<br>5.2 Evaluación de programas sociales.<br>5.3 Simulación de políticas públicas. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Clases interactivas por parte del docente.<br>2. Resolución de problemas y análisis de casos. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Lectura de textos.<br>2. Elaboración de resúmenes.<br>3. Resolución de ejercicios.<br>4. Análisis de datos.<br>5. Análisis de noticias y artículos. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Ejercicios. | 40% |
| Participación. | 20% |
| Exámenes. | 40% |
| **Total** | 100% |

| MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS |
|---|
| Los estudiantes aprenden a utilizar software estadístico (como R, Python, Excel) para realizar análisis de datos y generar gráficos. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Hamilton, J. D. (2020). *Econometría de Series de Tiempo*. Cambridge University Press.<br>Gutiérrez de Frutos, B. y Martínez Jiménez, J. M. (2018). *Muestreo y Estimación en Encuestas*. Paraninfo.<br>Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., y Anderson, R. E. (2019). *Análisis de Datos Cuantitativos*. McGraw-Hill. |
| **Complementaria** |
| Gujarati, D. N. y Data, D. C. (2010). *Econometría Aplicada*. McGraw-Hill.<br>Enders, W. (2010). *Análisis de Series de Tiempo*. Prentice Hall.<br>Schnell, R., Hill, P. B., y Suits, H. (2012). *Diseño de Encuestas*. Editorial Paidós. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
**Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje**

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Historia Económica de México |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-4 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 6 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Historia y Geografía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza y explica los fenómenos económicos, sociales y políticos desde una perspectiva histórica y geoespacial.<br><br>Aplica los conocimientos teóricos, metodológicos y las técnicas historiográficas. | Historia y Geopolítica. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Grado mínimo de licenciatura en economía, historia, sociología y/o política. | Mínimo 2 años de experiencia en el área y en la docencia en economía, historia, sociología y política en materia de economía.<br><br>Desarrollo continuo de proyectos de investigación académico-científica. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción y metodología del estudio de la historia de México. | 1.1 Diferentes interpretaciones de la historia de México.<br>1.2 La historia económica de México y su diferenciación de la historia político y social. |
| 2. Organización socio-económica prehispánica y colonial. | 2.1 La organización social mexica y su base económica.<br>2.2 Reorganización colonial de la sociedad en México desde la economía.<br>2.3 Entrada a la organización social moderna desde la base económica en México. |
| 3. Modernidad y socio-economía en México: siglo XIX y principios del XX. | 3.1 Reorganización socio-económica en México 1810-1870.<br>3.2 La modernidad socio-económica en México 1871-1910.<br>3.3 Reorganización socio-económica y política de México: 1910-1934. |
| 4. Modernidad y socio-economía en México: siglos XX y XXI. | 4.1 El proceso de industrialización en México.<br>4.2 Estado empresarial e industria paraestatal.<br>4.3 La economía de Mercado y su crisis. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Exposición por parte del profesor.<br>2. Dinámicas de equipo. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Reportes de lectura.<br>2. Investigación complementaria de temas abordados en el curso.<br>3. Preparación de presentaciones y exposición de temas asignados por el profesor. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exposiciones en clase. | 20% |
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Trabajo final | 20% |

| | |
|---|---|
| Total | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora en el aula con conexión a internet y videoproyector.

Uso de internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Mancha M, Erick y Fujigaki Cruz, E. (2019). *Pensamiento sobre la industria en México: Apuntes desde la historia económica*. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, n.º 56 (4 de octubre de 2019): 149. http://dx.doi.org/10.22201/iih.24485004e.2018.56.63806.

Ros, J. (2018). *El crecimiento económico en las últimas décadas: Los costos del estancamiento, las reformas estructurales y la política macroeconómica.* En Vega López, E. (Coord.), Cambios de rumbo: Desafíos económicos y sociales en México hoy, pp.37-49, Facultad de Economía-UNAM, México.

Romero, J. (2018). *La economía mexicana: Retos y oportunidades*, en Eduardo Vega López (Coord.), (, Cambios de rumbo: Desafíos económicos y sociales en México hoy, pp.51-69, Facultad de Economía-UNAM, México.

Samaniego, N. (2018). *Apertura comercial y trabajo en México.* En Vega López, E. (Coord.), Cambios de rumbo: Desafíos económicos y sociales en México hoy, pp.71-85, Facultad de Economía-UNAM, México.

Cámara de Diputados. (2024). *Breve historia económica del México moderno*. LXV Legislatura.

**Complementaria**

Clavijo, F. (Compilador). (2000). *Reformas económicas en México, 1982-1999.* Lecturas del Trimestre Económico, Número 92. Ed. CEPAL/FCE, México, 2000.

Cordera, R. (coordinador). (1992). *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE, 1992.

El Colegio de México. (2000). *Historia general de México*, México, Colmex 2000.

Gracida, E. (2000). *Historia económica de México: el desarrollismo.* Ed. UNAM/OCEANO, México, 2004.

Knight, A. (1989). *Interpretaciones recientes de la revolución mexicana.* En *Secuencia*, revista del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, núm. 13, pp. 23-43.

Medina, L. *(2006).Hacia el nuevo Estado: México, 1920-1994*. Ed. FCE, México.

Meyer, L. et. al. (1981). *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934: los inicios de la institucionalización.* Ed. Colegio de México, México.

Ortiz, A. (2000). *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. Ed. FCE/Colegio de México, México.

Urquidi, V. (2005). *Otro siglo perdido: las políticas de desarrollo en América Latina, 1930-2005.* Ed. CM/FCE, México.

Womack, J. (1992). *La economía en la Revolución, 1910-1920*. En Cárdenas, Enrique (Compilador). *Historia económica de México.* Lecturas del Trimestre Económico, No. 64, Ed. FCE, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Matemáticas III |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-5 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Matemáticas II (OBL-II-6) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemáticas | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con amplio dominio instrumental de las matemáticas y las estadísticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br>Conoce y aplica los conceptos básicos de Matemáticas.<br>Domina el instrumental de las matemáticas.<br>Aplica los conocimientos matemáticos en la práctica.<br>Resuelve problemas básicos de funciones diferenciales.<br>Resuelve problemas básicos de integrales. | Economía Cuantitativa.<br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Actuaria o una disciplina afín. Deseable postgrado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Integración. | 1.1 La antiderivada.<br>1.2 Técnicas de integración. |
| 2. Integral Definida. | 2.1 Notación Sigma.<br>2.2 Área.<br>2.3 La integral Definida.<br>2.4 Área de una región sobre el plano. |
| 3. Ecuaciones diferenciales. | 3.1 Las ecuaciones diferenciales.<br>3.2 Ecuaciones diferenciales lineales de primer orden.<br>3.3 Ecuaciones diferenciales de segundo orden.<br>3.4 Soluciones aproximadas.<br>3.5 Aplicación de las ecuaciones diferenciales en los modelos económicos. |
| 4. Ecuaciones en diferencia. | 4.1 Las ecuaciones en diferencia.<br>4.2 Solución de ecuaciones en diferencia.<br>4.3 Ecuaciones en diferencia con coeficientes constantes.<br>4.4 Aplicación de las ecuaciones en diferencia en modelos económicos. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas con explicación de problemas. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realizar ejercicios complementarios. Motivar e incentivar la investigación de los temas subsecuentes. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Actividades de ejercicios y tareas. | 60% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Pasa las sesiones expositivas se necesita computadora con conexión a internet y un video proyector.

| BIBLIOGRAFÍA |
|---|
| **Básica** |
| Budnick, F. S. (2007). *Matemáticas aplicadas para la administración, economía y ciencias sociales*. Editorial Mc Graw Hill.<br><br>Chiang A., Wainwright K. (2006). *Métodos fundamentales de economía matemática*. Editorial McGraw Hill.<br><br>Hoffman D., Bredley L. y Rosen, H. (2004). *Cálculo aplicado para administración, economía y ciencias sociales*. Editorial McGraw Hill. |
| **Complementaria** |
| Leithold, L. (1988). *Cálculo para las ciencias administrativas, biológicas y sociales*. Editorial Alfaomega.<br><br>Sydsaeter k., Hammond j. (1996). *Matemáticas para el análisis económico*. Editorial Prentice Hall.<br><br>Weber Jean E. (1982). *Matemáticas para administración y economía*. Editorial Harla. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Microeconomía II |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-6 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Microeconomía I (OBL-II-7) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud y profundidad, sentido crítico y reflexivo una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía.<br>Domina los elementos teóricos y metodológicos básicos de Microeconomía.<br>Aplica los conocimientos en la práctica.<br>Aplica el modelo oferta-demanda para interpretar mercados de bienes y servicios en economías abiertas.<br>Utiliza herramientas matemáticas para resolver modelos económicos básicos.<br>Aplica métodos cuantitativos para recolectar, organizar y analizar datos económicos. | Teoría Económica.<br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Grado mínimo de licenciatura en economía, finanzas, administración o campos afines. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Teoría Moderna de Costos. | 1.1 Teoría de costos. |
| 2. Estructuras Básicas de Mercado. | 2.1 Estructura de Mercado.<br>2.2 Mercado de Competencia Perfecta.<br>2.3 Equilibrio de Corto Plazo. |
| 3. Teorías del Precios; Monopolio, oligopolio y competencia monopolística. | 3.1 Bases del Monopolio.<br>3.2 Competencia Monopolística.<br>3.3 Liderazgo de precio en oligopolio. |
| 4. Teoría del equilibrio general. | 4.1 Caja de Edworth.<br>4.2 Asignaciones eficientes de tipo Pareto.<br>4.3 Ley de Walras. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Clase magistral sobre conceptos fundamentales.
2. Ejercicios prácticos en clase.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura de artículos académicos sobre microeconomía.
2. Elaboración de un ensayo sobre la importancia de la microeconomía.
3. Preparación de un reporte de análisis sobre un caso económico.
4. Ejercicios prácticos en clase.
5. Resolución de problemas.
6. Proyecto final sobre análisis microeconómico.
7. Presentación oral del análisis.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Tareas (controles de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos) | 30% |
| Participación en clase | 10% |
| Proyecto final y presentación oral | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

El curso se desarrolla con gran significancia a través del método expositivo apoyado por el uso de diapositivas, lecturas, classroom, meet, uso de proyector y software, así como la aplicación de diferentes estrategias didácticas, las cuales estarán en concordancia con las características de cada uno de los temas de la materia y de las posibilidades de trabajo que ofrezcan los estudiantes.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Varian, H.R. (2011). *Microecornía Intermedia. Un enfoque actual*. Ed. Bosh Antoni. España.

Varian, H. R. (2022). *Análisis Microeconórnico*. 9ª Edición. Ed. Bosh Antoni. España.

Nicholson. (2005). *Microeconomía Intermedia y sus Aplicaciones*. Ed. Thornson, México.

**Complementaria**

Ferguson, C.E. y Gould, J.P., (1978). *Teoría Macroeconórnica*. Ed. FCE. México.

Fischer/Dornbusch. (1985). *Economía*. Ed. Me Graw Hill. México.

Leroy, M. R. (1978). *Microeconomía (Teoría y Aplicaciones)*. Ed. Prentice rnay 3ª. Edición. México, 1978.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Taller de Estadística III |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero. |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-7 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Taller de Matemáticas y Estadística II (OBL-II-8) | Laboratorio de Econometría (OBL-IV-5) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2 | 2 | 0 | 32 | 32 | 4 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemáticas | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para diseñar y aplicar modelos, prospectivas económicas y otras tareas.<br><br>Aplica los conceptos básicos de las matemáticas y la estadística.<br><br>Aplica las herramientas estadísticas y matemáticas a la resolución de problemas teóricos. | Economía Instrumental.<br><br>Economía Cuantitativa. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Actuaria o una disciplina afín. Deseable posgrado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Muestreo. | 1.1 Tipos de muestreo: Probabilístico y no probabilístico.<br>1.2 Muestreos probabilístico simple, estratificado, por conglomerados y sistemático. |
| 2. Diseño de Encuestas. | 2.1 Diseño de encuestas, cuestionarios y aspectos éticos, pre-prueba y pilotaje.<br>2.2 Errores muestrales y no muestrales, técnicas para reducir el sesgo y la variabilidad.<br>2.3 Escala de medición: Nominal, ordinal, de intervalo y de razón. |
| 3. Aplicación de Encuestas. | 3.1 Proceso de recolección de datos.<br>3.2 Validación y edición de datos.<br>3.3 Codificación y tabulación de datos.<br>3.4 Análisis de datos.<br>3.5 Interpretación y presentación de resultados. |
| 4. Análisis de Series de Tiempo. | 4.1 Métodos de desestacionalización.<br>4.2 Modelos de series de tiempo.<br>4.3 Pronósticos de series de tiempo.<br>4.4 Aplicaciones del análisis de series de tiempo en economía. |
| 5. Aplicaciones de estadística avanzada en economía. | 5.1 Análisis de la demanda, la producción y la pobreza en México.<br>5.2 Definición y medición de la pobreza, análisis de las determinantes de la pobreza.<br>5.3 Evaluación de programas sociales.<br>5.4 Simulación de políticas públicas. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Guiar y ayudar en los procesos de solución a las actividades, problemas y ejercicios propuestos en las asignaturas de Estadística III.<br>2. Complementación de conocimientos mediante el uso de herramientas tecnológicas. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Resolución de actividades, problemas y ejercicios complementarios. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Entrega de las actividades, problemas y ejercicios. | 100% |
| **Total** | **100%** |

| MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS |
|---|
| Computadora con acceso a internet y video proyector.<br>Acceso a programas como Geogebra, Python, R, Google Colaboratory, etc. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Enders, W. (2010). *Análisis de Series de Tiempo*. Prentice Hall.<br>Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., y Anderson, R. E. (2019). Análisis de Datos Cuantitativos. McGraw-Hill.<br>Gutiérrez Rojas, A.H. (2016). *Estrategias de muestreo. Diseño de encuestas y estimación de parámetros*.Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. |
| **Complementaria** |
| Gujarati, D. N. y Data, D. C. (2010). *Econometría Aplicada*. McGraw-Hill.<br>Hamilton, J. D. (2020). *Econometría de Series de Tiempo*. Cambridge University Press.<br>Schnell, R., Hill, P. B., y Suits, H. (2012). *Diseño de Encuestas*. Editorial Paidós. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Taller de Matemáticas III |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto -febrero |
| **CICLO** | III |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-III-8 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Taller de Matemáticas y Estadística II (OBL-II-8) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2 | 3 | 0 | 32 | 48 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemáticas | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| | |
|---|---|
| | |
| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Domina el instrumental de las matemáticas y las estadísticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br><br>Domina las operaciones matemáticas avanzadas.<br><br>Aplica las herramientas de las atemáticas y la microeconomía a la resolución de problemas teóricos de oferta y demanda.<br><br>Diseñay analiza modelos de mercado. | Economía Cuantitativa.<br><br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Actuaria o una disciplina afín. Deseable posgrado en Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Integración. | 1.1 La antiderivada.<br>1.2 Técnicas y métodos de integración. |
| 2. Integral Definida. | 2.1 La integral definida.<br>2.2 Área de una región sobre el plano.<br>2.3 Aplicaciones en economía. |
| 3. Ecuaciones diferenciales y en diferencia. | 3.1Ecuaciones diferenciales de primer y segundo orden y su aplicación.<br>3.2 Solución de ecuaciones en diferencia y sus aplicaciones. |
| 4. Oferta y demanda. | 4.1 Determinación de la oferta y la demanda y precio del equilibrio.<br>4.2 Elasticidades precio e ingreso de oferta y demanda.<br>4.3 Elasticidad cruzada de oferta y demanda. |
| 5. Teoría del consumidor. | 5.1Fronteras de posibilidades de producción.<br>5.2 Tasa Marginal de sustitución.<br>5.3Curvas de indiferencia.<br>5.4 Equilibrio del consumidor, aplicando modelos matemáticos. |
| 6. Teoría del productor. | 6.1Función de la producción.<br>6.2 Isocuantas e isocostos.<br>6.3 Teoría avanzada de la producción aplicando modelos matemáticos. |
| 7. Modelos de mercado. | 6.4 Tipos de competencias.<br>6.5 Equilibrio de la empresa, enfoque total y marginal.<br>6.6 Modelos matemáticos aplicados a los tipos de competencia. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Guiar y ayudar en los procesos de solución a las actividades, problemas y ejercicios propuestos en las asignaturas de Matemáticas III Microeconomía I.<br>2. Complementar mediante el uso de herramientas tecnológicas. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |

1. Resolución de actividades, problemas y ejercicios complementarios.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Entrega de las actividades, problemas y ejercicios. | 100% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora con acceso a internet y video proyector,

Acceso a programas como Geogebra, Python, R, Google Colaboratory, etc.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Golpe Moya, A., Congregado, E. y Leal Linares, M. T. (2002). *Problemas resueltos de Microeconomía y aplicaciones*. Ed. Prentice Hall.

Hall, R. y Marc, L. (2005). *Microeconomía, principios y aplicaciones*. Ed. Thomson.

John B. Taylor. Economía. Ed.: CECSA

Méndez, J. S. (2005). *Fundamentos de Economía*. Ed. Mc Graw Hill

Samuelson P. A. y William D. N. (2006). *Economía.* Ed.: Mc Graw Hill.

Santiago Zorrilla Arena (2016) Cómo Aprender Economía. Ed. Limusa

**Complementaria**

Leroy Miller, R. (1995). *Microeconomía Moderna*. Ed.: HARLA

Sánchez Martínez, A. (1995). *Microeconomía*. Ed. Banca y Comercio

Salvatore, D. (1992). *Economía y empresa*. Ed. Mc Graw Hill

Salvatore, D. (1995) *Microeconomía*. Ed. Mc Graw Hill.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO IV

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Contabilidad I |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE UA** | OBL-IV-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica - Practica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Contabilidad II (OBL-V-1) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia economía de la empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Contar con habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para realizar modelados, prospectivas económicas y otras diversas tareas.<br><br>Comprende y aplica los fundamentos contables en el análisis económico y la gestión empresarial.<br><br>Desarrolla la habilidad para analizar la información contable y extraer conclusiones relevantes para la toma de decisiones económicas y empresariales.<br><br>Comprende la importancia de la responsabilidad social y la ética profesional en la elaboración y presentación de la información contable. | Economía Cuantitativa.<br><br>Economía instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, contabilidad o áreas relacionadas.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la contabilidad.<br><br>Dominio de herramientas computacionales para la resolución de problemas econométricos |

| | |
|---|---|
| | (software estadístico, paquetes matemáticos, etc.).<br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1.Contabilidad. | 1.1 Concepto, propósito y elementos.<br>1.2 Balance general y resultados.<br>1.3 Análisis financiero. |
| 2. Contabilidad empresarial y su importancia. | 2.1 Concepto, propósito y elementos.<br>2.2 Vinculación con otras empresas.<br>2.3 Examen escrito. |
| 3. Medición de la actividad económica. | 3.1 VBP, DF y VA.<br>3.2 Producto e ingreso nacional.<br>3.3 Relaciones contables, ahorro e inversión. |
| 4. Contabilidad Nacional. | 4.1 SCNM. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1.Sesiones expositivas con explicación de problemas y ejercicios.

2. Se conformarán equipos de trabajo para la exposición y/o presentación de trabajos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Se llevará a cabo un seguimiento de los trabajos emprendidos individual y colectivamente a partir de revisiones y asesorías periódicas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Resolución de problemas | 15% |
| Participaciones | 15% |
| Controles de lectura | 20% |
| Trabajo final | 50% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.
Disponer de acceso a software ofimático.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Adame, C. J. C., Lara, A. A. G., & Miguel, R. A. (2005). *Introducción a los indicadores económicos y sociales de México*. UNAM.

Astori, D. (2002). *Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social*. Siglo XXI.

Flores, E. L., & Ramírez, L. L. (2017). *Primer curso de contabilidad*. Ed. Trillas, México.

**Complementaria**

Banco de México. (n.d.*). Balanza de pagos, comercio e inversión*, Banco de México. www.banxico.org.mx. https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/balanza-de-pagos/balanza-pagos-comercio-invers.html

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025), *El ABC de las cuentas nacionales*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/pib/2018/doc/guia_cab2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s/f). Sectores Institucionales. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/temas/si/

Sistema Nacional y Regional de Cuentas de la Unión Europea. (s/f). Europa.Eu. Recuperado de 2025, de https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/summary/european-union-system-of-national-and-regional-accounts.html

UNAM. (s/f). *Contabilidad Social y Cuentas Nacionales*. Recuperado de: http://www.economia.unam.mx/cedrus/LibroCN/materiales.html

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE O ASIGNATURAS**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Econometría I |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-IV-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica - Practica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Estadística III (OBL-III-3) | Econometría II (OBL-V-2) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con amplio dominio instrumental de las matemáticas y las estadísticas para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br><br>Capacidad para integrar, en el tratamiento de problemas económicos, los conocimientos de teoría económica, los datos económicos observados y los procedimientos de análisis cuantitativo.<br><br>Utiliza las TIC's para estimar y evaluar modelos econométricos, lo que le permite analizar datos reales y proponer soluciones a problemas económicos. | Economía instrumental.<br><br>Economía cuantitativa. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Matemáticas, Economía, Cuantitativa Econometría, Estadística o áreas relacionadas.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de los ejes formativos en el campo de la proyección economía.<br><br>Dominio de herramientas computacionales para la resolución de problemas |

| | |
|---|---|
| | econométricos (software estadístico, paquetes matemáticos, etc.).<br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1.- Naturaleza de la Econometría y de los datos económicos. | 1.1. Qué es la Econometría..<br>1.2. Etapas del análisis económico empírico<br>1.3. La estructura de los datos económicos.<br>1.4 La causalidad y la noción *ceteris paribus* en el análisis econométrico. |
| 2.- El modelo clásico de regresión lineal. | 2.1. Presentación del modelo.<br>2.2. Hipótesis del modelo.<br>2.3. Funciones de regresión no lineales.<br>2.4. Estimación MCO.<br>2.5. Propiedades algebraicas de los estimadores.<br>2.6. Propiedades estadísticas de los estimadores.<br>2.7. Bondad del ajuste.<br>2.8. Error estándar de la regresión. |
| 3.- Inferencia y predicción en el modelo clásico de regresión lineal. | 3.1. Contrastes de hipótesis individuales..<br>3.2. Contrastes de hipótesis conjuntas<br>3.3. El contraste de significación global.<br>3.4. Predicción en el modelo clásico de regresión. |
| 4.- El modelo clásico de regresión lineal: extensiones. | 4.1. Motivación.<br>4.2. Errores de especificación.<br>4.3. Multicolinealidad.<br>4.4. Heterocedasticidad. |
| 5.- Regresión con variables instrumentales. El estimador de variables instrumentales (VI). | 5.1. El estimador de VI con un regresor y un instrumento.<br>5.2. El estimador de VI con varios regresores y varios instrumentos.<br>5.3. Verificación de la validez de los instrumentos. |

| **ACTIVIDADES** |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1.- Sesiones expositivas . |

2.- Explicación de problemas y ejercicios.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1.- Realizar ejercicios complementarios relacionado a las sesiones abordadas en la sesión previa.

2.- Motivar e incentivar la investigación de temas subsecuentes.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Actividades, ejercicios y/o tareas. | 60% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

Disponer de acceso a software estadístico o econométrico, como Stata, R, EViews, SAS, SPSS, etc.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Angrist, J. D., & Pischke, J. (2022). *Dominar la econometría: el camino entre el efecto y la causa*. Editorial: Antoni Bosch.

Auteur: Badi Hani Baltagi, & Moscone, F. (2018). *Health econometrics*. Emerald Publishing Limited.

Cal, M. I. (2012). *Guía de introducción a la econometría utilizando Shazam professional*. B – EUMED.

Manuel Artís Ortuño, & Jordi Suriñach Caralt. (2005). *Tòpics d'econometria*. Editorial UOC.

Stock, J. H., Watson, M. W., M Arrazola, Leticia Rodas Alfaya, & Raúl Sánchez Larrión. (2012). *Introducción a la econometría*. Pearson, D.L.

Wooldridge, J. M. (2006). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. 4ª edición- Ed. Cengage Learning

**Complementaria**

Franses, P. H. (2018). *Enjoyable econometrics*. Cambridge University Press.

Greene, W.H. (2018). *Econometric Analysis,*8th ed. Pearson Education.

Kennedy, P. (2008). *A Guide to Econometrics*. Blackwell Publishing.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Economía del Sector Primario |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-IV-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico - Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Economía del sector secundario y terciario(OBL-V-3) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Capacidad para analizar y explicar los fenómenos económicos, sociales y políticos desde una perspectiva histórica y geoespacial.<br><br>Conocerá y comprenderá las principales tendencias y la problemática del sector primario con los otros sectores de la economía con quien está vinculada.<br><br>Capacidad para evaluar cómo el sector primario impacta en el crecimiento económico, la generación de empleo y la distribución del ingreso. | Historia y Geopolítica.<br><br>Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, sociología o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en temas agrícola, ganadero, forestal y pesca. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía y sectores productivos.<br><br>Dominio de herramientas tecnológicas para la resolución de problemas<br><br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Las teorías de la renta de la tierra. Desarrollo del capitalismo en la agricultura, renta de la tierra y campesinado. | 1.1 Renta de la tierra: Fisiocrátas, Adam Smith, David Ricardo, Carlos Marx.<br>1.2 Desarrollo del capitalismo en la agricultura K. Kautsky, V.I. Lenin.<br>1.3 Las condiciones de dominación del capitalismo sobre la agricultura.<br>1.4 Las teorías marxistas y funcionalistas sobre la transformación e industrialización de la agricultura. |
| 2. Desarrollo rural en América Latina y el Caribe. | 2.1 Agricultura y desarrollo rural en América Latina. |
| 3. Las transformaciones de la agricultura mexicana en el siglo XX. Su incidencia para el siglo XXI. | 3.1 Un siglo de agricultura en México: De la Reforma Agraria al Neoliberalismo.<br>3.2 Visión crítica sobre el campo mexicano: El sector agropecuario mexicano a finales del siglo XX.<br>3.3 Nuevas políticas para el desarrollo rural regional.<br>3.4 Las cadenas agroalimentarias en la globalización: el caso de México. |
| 4. La agricultura nacional: Modernización, sobrevivencia. | 4.1 Cereales: oferta-demanda, comercio exterior.<br>4.2 Hortofrutícolas: oferta-demanda, comercio exterior.<br>4.3 Agropecuarios: oferta-demanda, comercio exterior. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1.- Sesiones expositivas.<br>2.- Complementando con seminarios y talleres. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1.- Se dejarán textos para realizar controles de lectura complementando con investigaciones complementarias.<br>2.- Presentación de sus resultados de investigación por medio de exposiciones individuales y/o grupales. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Examenes Parciales. | 20% |
| Lecturas comentadas. | 30% |

| | |
|---|---|
| Reportes de lectura. | 30% |
| Ejercicios clase y extra clase. | 10% |
| Participación (individual y equipo). | 10% |
| **Total** | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

El curso se desarrolla a través del método expositivo con el uso de equipo de cómputo, proyector y software ofimático.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Ansari, S. (2024, September 19). *Primary Sector Economics*. Economics Online. https://www.economicsonline.co.uk/definitions/primary-sector-economics.html/

Barta, A. (1982). *El comportamiento económico de la producción campesina*. Universidad Autónoma de Champingo. México.

Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida*. Editorial. ITACA, México.

Hunt, S. *Research and Development in the Primary Sector*. BERL Bulletin, 29 Aug. 2024, berl.co.nz/economic-insights/research-and-development-primary-sector.

Polanco, H. (1977). *Teoría marxista de la economía campesina*. Edición, 1999. Siglo XXI México.

**Complementaria**

Albarrán, A. S. (2007). *El campo no aguanta más*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Polanco, E. R. (2002). *Un siglo de agricultura en México*. Editorial Miguel Ángel Porrúa., México. URL: https://ru.iiec.unam.mx:80/id/eprint/1769

Samir, A.y Kostas, V. (1977). *La cuestión campesina y el capitalismo.* Editorial, Nuestro Tiempo, México.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Economía Política Contemporánea |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-IV-4 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Economía Política Marxista 2 (OBL-III-1) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con un sentido reflexivo y crítico.<br>Asimila la evolución del capitalismo mundial, sus principales fases y características.<br>Entiende cómo las decisiones políticas impactan en la economía y viceversa, y cómo el poder político se ejerce a través de la economía.<br>Entiende los diferentes paradigmas y teorías que explican la relación entre economía y política, como el marxismo, el neoliberalismo, el institucionalismo, entre otros. | Teoría Económica.<br>Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en temas de economía política. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía política.<br>Dominio de herramientas tecnológicas.<br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. La lógica y dinámica histórica de evolución del capitalismo mundial. | 1.1 Teoría de los ciclos sistémicos de acumulación.<br>1.2 La división internacional del trabajo.<br>1.3 Las teorías del pensamiento económico. |
| 2. Las teorías sobre las fases de desarrollo del capitalismo. | 2.1 Las teorías del imperialismo.<br>2.2 El capitalismo monopolista de Estado.<br>2.3 Las teorías del capitalismo tardío.<br>2.4 Crítica a la teoría económica. |
| 3. La heterodoxia marxista y la sociedad del conocimiento. | 3.1 El autonomismo y el trabajo inmaterial.<br>3.2 Sociedad digital y la teoría del valor.<br>3.3 La economía política de la era digital.<br>3.4 Economía para la vida y decolonialismo. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1.- Clases con sesiones expositivas por parte del maestro y los estudiantes.<br>2.- Dinámicas de equipos con preguntas y problemas a resolver. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1.- Realización de lecturas, ejercicios, ensayos, resolución de problemas.<br>2.- Elaboración de reportes de lectura y cuestionarios. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Reportes de lectura | 20% |
| Exposición temática en clase | 20% |
| Trabajo final | 20% |
| **Total** | **100%** |

| MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS |
|---|
| El curso se desarrolla a través del método expositivo con el uso de equipo de cómputo, proyector y software ofimático.<br>Conexión a internet, uso de Classroom. |

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Anwar, S. (1990). *Valor acumulación y crisis. Ensayos de economía política.*

Arrighi, G. (2014) *El largo siglo XX*. Ed Akal, España

Hinkelamert, F.J. y Mora, H. (2013) *Hacia una economía para la vida*. Ed. UMSNH, Morelia, Michoacán, México.

Panicht, L. y Gindin, S. (2015). *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense*. Ed Akal.

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Ed. Fondo de Cultura Económica.

**Complementaria**

Appadurai, A. (1991). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Ed. Grijalbo, México.

Dobb, Maurice (1961) *Economía política y capitalismo*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. Ed. Siglo XXI, México.

Illich, I.(1974). *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente. Córdova, Argentina.

Marx, K. (1857/2023) *Introducción general a la crítica de la economía política*. Ed. Siglo XXI, México.

Marx, K.(1857/1981). *Contribución a la crítica de la economía política*. Ed. Siglo XXI, México.

Salama, P. y Valier, J. (1991). *Una introducción a la economía política*. Ediciones Era, México.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE O ASIGNATURAS**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Laboratorio de Econometría |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-IV-5 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Taller de estadística III (OBL-III-7) | Taller de Modelos Econométricos (OBL-V-7) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2 | 3 | 0 | 32 | 48 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para realizar modelados, prospectivas económicas y otras diversas tareas.<br><br>Aprende a manejar y limpiar datos económicos, identificando y resolviendo problemas como datos faltantes, outliers y otros problemas que puedan afectar la calidad de los resultados.<br><br>Relaciona la teoría económica con los resultados obtenidos en el análisis econométrico, permitiendo una comprensión más profunda de los fenómenos económicos. | Economía cuantitativa.<br><br>Economía instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Actuaria o una disciplina afín.<br><br>Deseable posgrado en Economía. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la econometría.<br><br>Dominio de herramientas tecnológicas para la resolución de problemas |

| | |
|---|---|
| | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. La Econometría y los datos económicos. | 1.1. Etapas del análisis económico empírico.<br>1.2. La estructura de los datos económicos.<br>*1.3. Ceteris paribus* en el análisis econométrico. |
| 2. Modelo de regresión lineal y análisis gráfico. | 2.1. Presentación del modelo.<br>2.2. Funciones de regresión no lineales.<br>2.3. Estimación MCO.<br>2.4. Propiedades algebraicas y estadística de los estimadores.<br>2.5. Error estándar de la regresión. |
| 3. Inferencia y predicción en el modelo de regresión lineal. | 3.1. Contrastes de hipótesis.<br>3.2. El contraste de significación global.<br>3.3. Predicción en el modelo clásico de regresión. |
| 4. El modelo clásico de regresión lineal: extensiones. | 4.1. Multicolinealidad.<br>4.1. Heterocedasticidad. |
| 5. Regresión con variables instrumentales. | 5.1. El estimador de VI con uno y varios regresores e instrumentos.<br>5.2. Verificación de la validez de los instrumentos. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Guiar y ayudar en los procesos de solución a las actividades, problemas y ejercicios propuestos en las asignaturas de Econometría I.

2. Usar herramientas tecnológicas para reforzar las actividades.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Resolución de actividades, problemas y ejercicios complementarios.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Entrega de las actividades, problemas y ejercicios. | 100% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

| |
|---|
| Computadora con acceso a internet y video proyector,<br>Acceso a programas como Geogebra, Python, R, Google Colaboratory, etc. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Gujarati, D. (1992). *Econometría*. Ed. McGraw Hill.<br>Johnston, J. (1987). *Métodos de Econometría*. Ed. Vicens-Vives.<br>Novales,A. (1988). *Econometría*. McGraw Hill.<br>Pulido, A. (1989). *Modelos Econométricos*. Ed. Pirámide. |
| **Complementaria** |
| Pindyck, R. y Rubinfeld, D. (1980). *Modelos Econométricos*. Ed. Labor Universitaria. |

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Macroeconomía I |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-IV-6 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico - Practica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Introducción a la economía (OBL-I-5) | Macroeconomía II (OBL-V-5) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud y profundidad, sentido crítico y reflexivo una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía.<br><br>Maneja herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.<br><br>Conoce y aplica los conceptos básicos, así como identificar y entender los agregados Macroeconómicos.<br><br>Aprende a utilizar herramientas de análisis económico para comprender las políticas económicas y su impacto en la economía. | Teoría económica.<br><br>Economía instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en temas de macroeconomía. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía.<br>Dominio de herramientas tecnológicas para la resolución de problemas<br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la macroeconomía. | 1.1 El ámbito de estudio de la macroeconomía.<br>1.2 Los problemas económicos clave.<br>1.3 Magnitudes nominales y reales.<br>1.4 Índices de precios. |
| 2. Medición de la actividad económica. | 2.1 PIB, medición del desempeño de la economía.<br>2.2 Las cuentas nacionales.<br>2.3 El desempleo.<br>2.4 Los precios. |
| 3. Oferta y demanda agregadas. | 3.1 Demanda agregada.<br>3.2 Oferta agregada.<br>3.3 Equilibrio entre oferta y demanda agregadas: modelo OA-DA.<br>3.4 Ciclos económicos. |
| 4. Modelo IS-LM. | 4.1 La demanda agregada y el multiplicador keynesiano.<br>4.2 El esquema IS-LM.<br>4.3 Efectos de las políticas macroeconómicas sobre la demanda agregada.<br>4.4 Análisis IS-LM y las políticas de estabilización. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Clases con sesiones expositivas con resolución de problemas y ejercicios.<br>2. Actividades individuales y por equipos con lecturas y análisis de información, estudios de casos, así como discusiones sobre los impactos socioeconómicos. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |

1. Actividades de investigación

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Tareas (controles de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos) | 20% |
| Participación en clase | 20% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición) | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

El curso se desarrolla a través del método expositivo con el uso de equipo de cómputo, proyector y software ofimático.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Bajo, O. y Monés, M. A. (2000). *Curso de Macroeconomía*, 2ª Ed., Antoni Bosch, Madrid, España.

Dornbusch, R., Fischer, S., y Startz, R., (2009). *Macroeconomía*. 10ª Ed., McGraw-Hill, México.

Larraín B., F. y Sachs, D., J. (2013). *Macroeconomía en la Economía Global*. 3° edición, Pearson Educación, Chile.

Mochón, F. y Carreón, V., (2014). *Macroeconomía con aplicaciones de América Latina*. Mc Graw-Hill Education, México.

Parkin, M. y Loria, E., (2010). *Macroeconomía. Versión para Latinoamérica*. 9ª Ed., Pearson Educación, México.

**Complementaria**

Bernanke, B. (2007). *Macroeconomía*. 3ª Ed., McGraw Hill. Madrid, España.

Blanchard, O., Amighini, A., y Giavazzi, F., (2012). *Macroeconomía*. 5ª Ed., Prentice Hall, Madrid, España.

Krugman, P. y Wells, R., (2013). *Macroeconomía*, 2ª Ed., Reverte, España.

Mankiw, G. (2014). Macroeconomía. 8ª Ed., Antoni Bosch, España.

Samuelson, P. y Nordhaus, W., (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. 19ª Ed., McGraw Hill. México.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Teoría de la Organización |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-IV-7 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico - Practica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza, diseña y evalúa programas y/o proyectos de inversión públicos y privados.<br><br>Evalúa los efectos de las políticas estatales (fiscal, monetaria, financiera, industrial, comercial, agrícola, etc) sobre los diferentes factores económicos y proponer alternativas.<br><br>Capacidad para identificar todas las funciones administrativas: planificación, organización, dirección y control. | Teoría Económica<br><br>Empresa y finanzas |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Administración, Desarrollo Organizacional o una disciplina afín. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en temas de organización. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la organización.<br><br>Dominio de herramientas tecnológicas para la resolución de problemas<br><br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. La doctrina clásica. | 1.1 Introducción y conceptos generales.<br>1.2 División del Trabajo.<br>1.3 Coordinación y Control.<br>1.4 Estructura de la Organización.<br>1.5 El proceso escalar y el proceso funcional. |
| 2. La escuela humanista. | 2.1 El hombre y las Instituciones.<br>2.2 Niveles de Decisión en la organización..<br>2.3 El liderazgo<br>2.4 Sistemas en la Organización. |
| 3. Conflicto, Poder y Política. | 3.1 Procesos políticos de las organizaciones.<br>3.2 Utilización del poder político..<br>3.3 Poder de Colaboración<br>3.4 La Administración del Conflicto.<br>3.5 Las investigaciones de Elton Mayo.<br>3.6 La síntesis de la Teoría de la Organización de Mc Gregor (teoría X y Y). |
| 4. La Teoría de la organización: estudios de frontera | 4.1 La ventaja competitiva de las naciones.<br>4.2 El nuevo RH (la generación del milenio)..<br>4.3 El CEO y los beneficios de la nube.<br>4.4 Los cambios estratégicos.<br>4.5 Las estrategias regionales. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1.- El curso se desarrollará a través del método de conferencia de parte del docente.<br>2.- Fomentar permanente participación activa de los alumnos durante todo el curso. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1.- Controles de lectura de los principales trabajos revisados en clase.<br>2.- Búsqueda de casos de referencias en temas del día. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exámenes parciales. | 40% |
| Exposiciones. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

El curso se desarrolla a través del método expositivo con el uso de equipo de cómputo, proyector y software ofimático y suite de Google.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Collins, J. (2005). *Liderazgo de nivel 5: el triunfo de la humildad y de la férrea determinación*. HBR (América Latina).

Drucker, F. (1999). *Gestionarse a sí mismo.* HBR (América Latina).

George, S. y Álvarez L. (2005). *Historia del pensamiento administrativo*, Editorial Pearson, México.

Porter M. (1996). *¿Qué es la estrategia?* HBR (América Latina).

Porter M. (2007). *La ventaja competitiva de las naciones*; en HBR.

Sexton, W. *Teorías de la Organización* Editorial trillas México 2005.

Thompson, P. F. (1984); *La gerencia: Tareas, prácticas y responsabilidades*; El Ateneo; Buenos Aires, Argentina.

**Complementaria**

Kaplan, R. y Norton, D. (1993). *Poniendo el Balance Scorecard en acción*. HBR (América Latina).

Kim, W. y Mauborgne R. (2004). *La estrategia del océano azul.* en: HBR.

Merril, F. (2007) *Clásicos en administración*. Ed. Limusa-Noriega editores.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Teoría y Política Monetaria |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | IV |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-IV-8 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud, profundidad, sentido crítico y reflexivo una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía.<br><br>Desarrolla la capacidad de análisis y síntesis sobre las distintas teorías monetarias, así como en la aplicación de la política monetaria, desde sus distintas perspectivas.<br><br>Comprende y evalúa el impacto de las decisiones política monetaria en el crecimiento y estabilidad de una economía globalizada.<br><br>Aplica herramientas cuantitativas y cualitativas para evaluar la política económicas y sus efectos en variables económicas en diversos contextos. | Economía aplicada.<br><br>Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | Mínimo 2 años de experiencia, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones en Teoría Económica. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Elementos básicos de teoría y política monetaria. | 1.1 Concepto, importancia y funciones del dinero.<br>1.2 Origen y evolución del dinero, el crédito y de los mercados e instituciones financieras.<br>1.3 Oferta y demanda monetaria. |
| 2. Teoría monetaria. | 2.1 Dicotomía de la teoría monetaria neoclásica.<br>2.2 El planteamiento de Keynes sobre el dinero y el crédito.<br>2.3 Teoría del circuito monetario. Deudas, dinero, banca y financiamiento: horizontalistas y circuitistas.<br>2.4 Análisis teórico del mercado financiero. |
| 3. Política monetaria. | 3.1 El contenido y estrategias de la política monetaria..<br>3.2 Los instrumentos primarios de la política monetaria<br>3.3 Mecanismos de transmisión de los efectos de la política monetaria.<br>3.4 Endogeneidad de la oferta monetaria, la causación inversa y la "ecuación perdida" como determinantes del papel de la política monetaria.<br>3.5 Eficacia y limitaciones de la política monetaria. |
| 4. La política financiera y la política mixta fiscal-monetaria. | 4.1 Funciones e instrumentos de la política financiera.<br>4.2 Las modificaciones recientes en la actividad financiera como determinantes de la situación actual y perspectivas futuras.<br>4.3 Las relaciones políticas: monetaria-fiscal. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1.- Método expositivo oral a cargo del docente y estudiantes.<br>2.- Asistencia a conferencias, foros, congresos u otras actividades de apoyo. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1.- Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos<br>2.- Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas. |

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Controles de lectura y ejercicios. | 20% |
| Exposiciones. | 20% |
| Ensayo final. | 20% |
| **Total** | 100% |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

Uso de presentaciones interactivas con uso de diaporamas (Power Point, Prezi, Canva u otro), con apoyo de equipo de cómputo, proyector y conexión de Internet.
Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

Andreu G., José M. (200). *Sobre los Fundamentos de: el dinero y la banca. E*ditorial Dykinson, Madrid.

De Anguiano, G. M. (2025). *Lecciones de economía monetaria*. UNAM, Facultad de Economía. México.

El Orden Económico Natural por Libremoneda y Libretierra. (n.d.). Recuperado de: https://base.socioeco.org/docs/gesellsilvioelordeneconomiconaturaltomo1.pdf

Fernández, A., Rodríguez, L. José A., Calvo, A., Galindo, M.A. (2002). *Política Monetaria. Su eficacia y enfoques alternativos Tomo I y II*. Editores, Madrid, España.

Orlik, N. L. (2013). *Dinero, estructuras financieras y financiarización: un debate teórico-institucional*. Editorial ITACA, UNAM, México, D. F., 2013.

Solano, E. R., & Solano, E. R. (2007). *Moneda, Banca y Mercados Financieros: Instituciones e Instrumentos en Países en Desarrollo.* Pearson Educación.

### Complementaria

Banco de México. (s/f). Estadísticas Banxico, celulares, tabletas, Banco de México. Recuperado de https://www.banxico.org.mx/footer-es/estadisticas-banxico-celulare.html

Díaz, A. F. (2006). Política económica. Editorial McGraw Hill, Madrid.

Gaviria Ríos, Mario Alberto: Apuntes de Teoría y Política Monetaria, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/233/

International Monetary Fund - Homepage. (n.d.). http://www.imf.org

WorldBank. (s/f). World Bank Group - international development, poverty and sustainability. Worldbank.org. Recuperado de http://www.worldbank.org

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO V

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Contabilidad II |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto – febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-V-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Contabilidad I (OBL-IV-1) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja de herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para realizar modelados, prospectivas económicas y otras diversas tareas.<br><br>Conoce y aplica conceptos generales acerca de la contabilidad social aplicada en México; así como de las cuentas ecológicas.<br><br>Diferencia las matrices que conforman el modelo de insumo-producto.<br><br>Comprende la relación existente entre las cuentas nacionales y la llamada Balanza de Pagos, la integración de esta última por subcuentas y el valor de sus saldos.<br><br>Explica el por qué los valores constantes rompen con el equilibrio entre la cuenta real y la cuenta financiera. | Economía Instrumental.<br><br>Economía Cuantitativa. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía. Deseable contar con estudios de posgrado en alguna de estas áreas, con énfasis en la economía. | Mínimo 2 años de experiencia en la enseñanza en ccontabilidad nacional. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. La Contabilidad Social. | 1.1 Concepto y propósito de la contabilidad social.<br>1.2 Elementos de la contabilidad social.<br>1.3 Vinculación de la contabilidad social con otras disciplinas.<br>1.4 Medición del resultado de la actividad económica. |
| 2. Cuentas Nacionales. | 2.1 Definición e importancia de las cuentas nacionales<br>2.2 Metodología de Naciones Unidas para formular las cuentas nacionales.<br>2.3 Las Cuentas Nacionales a Precios Constantes. |
| 3. Matriz insumo-producto. | 3.1 Conceptos e importancia de la matriz de insumo-producto.<br>3.2 Utilización de la matriz insumo-producto para el análisis económico y la programación.<br>3.3 Limitaciones del modelo de insumo-producto. |
| 4. Balanza de pagos. | 4.1 Aspectos generales de la balanza de pagos.<br>4.2 Residentes de los entes de las cuentas nacionales.<br>4.3 La balanza de pagos en el sistema integral de la contabilidad nacional.<br>4.4 El PIB a precios de mercado contra ingreso nacional y la connotación de remuneraciones a los factores del exterior.<br>4.5 Relaciones entre la economía interna y la balanza de pagos. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposición y análisis de conceptos clave mediante presentaciones dinámicas.
2. Presentación de materiales audiovisuales y realización de ejercicios prácticos, a manera de ejemplo.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura, análisis y síntesis de artículos académicos y/o casos sobre los temas del programa.
2. Resolución de ejercicios en equipos de tres o cuatro alumnos para su aplicación práctica.
3. Investigación complementaria de temas abordados en el curso.
4. Preparación de presentaciones y exposición de temas asignados.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Resolución de problemas (casos) y participación en clase. | 30 % |
| Portafolio de evidencias reportes de lectura, ejercicios, etc.). | 20 % |
| Proyecto final y presentación oral (exposición). | 50 % |

| | |
|---|---|
| **Total** | **100 %** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Dornbush, R., Stanley, F. y Startz, R. (2020), *Macroeconomía*, 13a Edición, McGraw-Hill Interamericana de España S.L., España.

Heath, J. (2012). *Lo que indican los indicadores: cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, INEGI, México.

INEGI. (2018). *Sistema de Cuentas Nacionales de México: fuentes y metodologías: año base 2013*, INEGI, México.

Naciones Unidas (2022). *National Accounts Statistics: Analysis of Main Aggregates 2020*, Nueva York, Naciones Unidas.

**Complementaria**

Astori, D. (2001). *Enfoque crítico de los modelos de contabilidad nacional*, Ed. Siglo XXI, México, D.F.

Balboa, M. (1965). *Contabilidad Social*, Ed. ILPES, Santiago de Chile.

Banco de México. (1970). *Nueva presentación de la balanza de pagos y su integración de las cuentas nacionales*, Ed. CEMLA, México.

Breisinger, C. Thomas, M. Thurlow, J. (2009). *Social Accounting Matrices and Multiplier Analysis: An Introduction with Exercises*, Washington, D.C., International Food Policy Research Institute.

Ibarra B., R. (1988). *Metodología y análisis de la balanza de pagos*, Ed. CEMLA, México.

INEGI. (2003). *Historia del Sistema de Cuentas Nacionales de México 1938-2000*, México, INEGI.

INEGI. (2000). *ABC Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuentas por Sectores Institucionales*, INEGI, México.

Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía*, 8ª edición, Antoni Bosch, España.

Plaza, R. y Villegas, M. C. (2009). *Contabilidad Social*, Ed. SUA-UNAM.

Quan K., A. (s/f). *La balanza de pagos y variables macroeconómicas a precios constantes*, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Econometría II |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-V-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Econometría I (OBL-IV-2) | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con amplio dominio instrumental de las matemáticas y la estadística para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br><br>Comprende los elementos de la econometría como una disciplina que combina la teoría económica, la estadística y las matemáticas para entender y analizar fenómenos económicos de manera cuantitativa, a fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de políticas.<br><br>Aplica las técnicas econométricas a problemas reales de investigación o de negocios, e interpreta los resultados matemáticos en términos económicos.<br><br>Comunica de manera clara y efectiva los resultados de sus análisis econométricos, tanto de forma escrita como oral. | Economía Cuantitativa.<br><br>Economía Instrumental. |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Matemáticas, Economía Cuantitativa, Econometría, Estadística o áreas relacionadas. | Mínimo 2 años de experiencia con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la proyección economía. Dominio de |

| | |
|---|---|
| Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | herramientas computacionales para la resolución de problemas econométricos. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción. | 1.1 Series de tiempo: conceptos básicos, terminología, notación, características y usos.<br>1.2 Concepto de proceso estocástico, estacionarios y de ruido blanco.<br>1.3 Enfoque del método Box-Jenkins |
| 2. Modelos estacionarios de series temporales. | 2.1 Proceso lineal general. Teorema de Wold.<br>2.2 Modelos autorregresivos AR (1) – AR (2), de medias móviles MA(1) - MA(2), y mixtos ARMA (1,1).<br>2.3 Diagnosis (estadístico Q de Ljung-Box), selección de modelos (criterios de Akaike y Schwarz) y predicción. |
| 3. Modelos no estacionarios de series temporales. | 3.1 Procesos lineales no estacionarios y transformaciones para estabilizar la no estacionariedad.<br>3.2 Modelos con tendencia determinista. Filtro de Hodrick-Prescott.<br>3.3 Modelos de paseo aleatorio (con y sin deriva).<br>3.4 Contrastes de raíz unitaria (DF y ADF).<br>3.5 Modelos ARIMA. |
| 4. Regresión dinámica. | 4.1 Relación entre dos series estacionarias. El modelo de retardos distribuidos.<br>4.2 Construcción de modelos de regresión entre variables estacionarias.<br>4.3 Relaciones espurias entre variables económicas. |
| 5. Modelos vectoriales autorregresivos (VAR). | 5.1 Concepto de causalidad. Análisis en sentido de Granger.<br>5.2 Modelos multiecuacionales VAR(p). Modelos VAR de primer orden.<br>5.3 Contrastes del orden de un modelo VAR. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposición y análisis de conceptos clave mediante presentaciones dinámicas.
2. Explicación y resolución guiada de problemas y ejercicios.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Análisis de casos.
2. Resolución de ejercicios para su aplicación práctica.

3. Investigación complementaria de temas abordados en el curso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40 % |
| Portafolio de evidencias (tareas, ejercicios, participaciones) | 60 % |
| **Total** | **100 %** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de computadora con conexión a Internet y un videoproyector. Disponer de acceso a software estadístico o econométrico, como Stata, R, EViews, SAS, SPSS, etc.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Diebold, F. X. (2007). *Elements of Forecasting*, 4a edición, Editorial Thomson/South-Western.

Stock, J. H. y Watson, M. W. (2012). *Introducción a la Econometría*, 3.ª edición Pearson Educación, S.A., Madrid, España.

Wooldridge, J. M. (2020). *Introductory Econometrics: A Modern Approach*, 7th Edition, Cengage, USA.

**Complementaria**

Aznar, A. y Trívez, F.J. (1993). *Métodos de predicción en economía Vol. II. Análisis de series temporales*, Ariel Economía.

Diebold, F.X. (2017). *Forecasting in Economics, Business, Finance and Beyond*. Disponible en: https://www.sas.upenn.edu/~fdiebold/Teaching221/Forecasting.pdf

González R., G. (2013). *Forecasting for economics and business*, 1a edición, Pearson Education, NY, USA.

Gujarati, D. M. y Porter D. C. (2009). *Basic econometrics*, 5th ed. McGraw Hill Irwin, N. Y., USA.

Peña, D. (2010). *Análisis de series temporales*, 2ª edición, Alianza Editorial, Madrid, España.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía del Sector Secundario y Terciario |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-V-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Economía del Sector Primario (OBL-IV-3) | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia de Historia y Geografía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza y explica los fenómenos económicos, sociales y políticos desde una perspectiva histórica y geopolítica.<br>Explica fenómenos económicos a partir de su contexto histórico.<br>Comprende, analiza e interpreta las funciones del sector industrial en el desarrollo económico.<br>Comprende y analiza cómo la política de sustitución de importaciones, fue una vía limitada en la industrialización de las naciones en desarrollo.<br>Interpreta la influencia del desarrollo capitalista de la globalización económica, hacia el comportamiento económico del sector industrial, como alternativa hacia el desarrollo de las economías emergentes. | Historia y Geopolítica. |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía y preferentemente posgrado en Economía o campos afines. | Mínimo 2 años de experiencia en la enseñanza en economía del sector industrial o materias relacionadas. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Origen histórico de la industria. | 1.1 Maquinaria y gran industria.<br>1.2 Desarrollo histórico de las máquinas.<br>1.3 Transferencia de valor de las máquinas al producto. |
| 2. Industria y desarrollo económico. | 2.1 Revolución industrial y expansión de la producción capitalista.<br>2.2 Industrialización en las naciones periféricas.<br>2.3 Fin del modelo de crecimiento hacia dentro y cambio de paradigma mundial. |
| 3. Tipos de industria y su importancia. | 3.1 Industria ligera y pesada.<br>3.2 Industria minera y siderurgia.<br>3.3 Agroindustria. |
| 4. Limitación de la política de sustitución de importaciones. | 4.1 Coyuntura mundial en siglo XX.<br>4.2 Problema estructural en su aplicación.<br>4.3 Vuelta al modelo de crecimiento y desarrollo hacia fuera (globalización). |
| 5. Globalización económica y sus efectos en la industrialización. | 5.1 Origen de la crisis global: sus etapas y efectos.<br>5.2 Política industrial neoliberal.<br>5.3 Evolución de la desigualdad en los ingresos industriales (una perspectiva global). |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposición, análisis y discusión de conceptos clave, temas y modelos de industrialización mediante presentaciones dinámicas.
2. Análisis de casos y experiencias de industrialización y, análisis crítico de la política industrial actual y sus implicaciones en el desarrollo económico.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura y síntesis de artículos académicos sobre el proceso de industrialización.
2. Análisis de casos.
3. Identificación y análisis de tendencias de la industrialización en México y Michoacán.
4. Lectura de textos especializados sobre políticas de industrialización.
5. Realización de un ensayo crítico sobre los efectos de la política de industrialización en México, y sus implicaciones en el desarrollo económico.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40 % |
| Portafolio de evidencias (controles de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos, participación en clase) | 40 % |
| Proyecto final y presentación oral (exposición) | 20 % |
| **Total** | **100 %** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Aparicio, A. (2013). *Historia Económica Mundial Siglos XVII-XIX: Revoluciones Burguesas y Procesos de Industrialización*, Economía Informa

Cimoli, M., y Porcile, G. (2015*). Productividad y cambio estructural: el estructuralismo y su diálogo con otras corrientes heterodoxas*, en Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI, 225-240.

Fujigaki C., E. (2015). *Pensamiento sobre la industria en México. Apuntes desde la historia económica*, 1ª ed., Facultad de Economía UNAM, México.

Jaén G., M. (2013). *Economía Industrial*, Editorial de la Universidad de Almería.

Valencia, M. A. (2016). *La industria*, Editores Aurora, Bogotá.

**Complementaria**

Antonio, E. (2005). *La Revolución Industrial en Gran Bretaña (1760-1840)*, en Historia Económica Mundial Siglos X – XX, Ed. Crítica. España.

Calva, J. L. (2001). *Política industrial manufacturera en México, más allá del Neoliberalismo*, Ed. Plaza Janes. México.

Dichiara, R. O. (2005). *Economía industrial: conceptos y aplicaciones*, Ed. Universidad Nacional del Sur, Argentina.

Galbraith, J. K. y Berner, M. (2004). *Desigualdad y cambio industrial. Una perspectiva global*, Ed. Akal. España.

García C., M. A. y Tarrazón R., M. A. (1995). *Economía Industrial y Finanzas*, Ed. Fundación BBV, España.

López D., P. (Coord.) (1984). *La crisis del capitalismo, teoría y práctica*, Editorial Siglo XXl, UNAM, México.

Marx, C. (1978). *Maquinaria y gran industria,* en El capital Vol. 1 FCE.

Ortiz, C. H. (2016). *Diversificación productiva y crecimiento económico,* Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Prebisch, R. (1970). *La industrialización y la necesidad de exportar manufacturas*, en Lecturas sobre Desarrollo Económico, Escuela de Economía, UNAM.

Torres, E. y Deutscher, E. (1986). *Industrialización en América Latina: crisis y perspectivas*, 1ª. ed., FLACSO-CEDAL. San José.

Valenzuela F., J. (1984). *La industria mexicana: tendencias y problemas*, Cuadernos universitarios No. 19, UAM Iztapalapa. México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Internacional I |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-V-4 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Economía Internacional II (OBL-VI-1) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.<br><br>Comprende, razona, analiza y deduce los principios y leyes fundamentales que rigen en el ámbito del comercio y las finanzas internacionales.<br><br>Conoce y comprende los condicionantes del sistema comercial y monetario internacional, así como de las implicaciones de la política económica de una economía abierta.<br><br>Diseña y evalúa escenarios económicos resultantes de la implementación de diferentes instrumentos arancelarios y no arancelarios, considerando varias condiciones de tipo de cambio y movilidad de los factores.<br><br>Analiza y estima las ganancias del comercio internacional para una nación, así como, evalúa los efectos de los diferentes instrumentos de política comercial. | Teoría Económica.<br><br>Economía Cuantitativa. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |

| | |
|---|---|
| Formación Académica: Licenciatura en Economía, Comercio Internacional, o una disciplina afín.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en Economía Internacional, Finanzas Internacionales o afines. | Mínimo 2 años de experiencia, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones en el campo de la Economía Internacional. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Teorías del comercio internacional. | 1.1 El origen de la teoría pura del comercio internacional: clásicos y neoclásicos.<br>1.2 El modelo estándar de comercio (Teorema Heckscher-Ohlin) y sus derivaciones.<br>1.3 Las teorías modernas del Comercio Internacional. |
| 2. Crecimiento económico y comercio internacional. | 2.1 Efectos del progreso técnico en el crecimiento económico y el comercio internacional.<br>2.2 Crecimiento, comercio y bienestar: el caso de un país pequeño y el caso de un país grande. |
| 3. Política comercial e integración económica. | 3.1 Política comercial arancelaria y no arancelaria.<br>3.2 La Economía Internacional y los procesos de integración económica. |
| 4. Tópicos actuales de la Economía Internacional. | 4.1 Nuevas tendencias en el comercio internacional y en la integración económica.<br>4.1.1 E-commerce y mercados digitales.<br>4.1.2 Logística y cadena de suministro.<br>4.1.3 Big Data e inteligencia de mercado.<br>4.1.4 Globalización, nuevos bloques y procesos antiglobalistas<br>4.1.5 Movimientos neoproteccionistas. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Desarrollo, presentación análisis y discusión de los temas guiados por el docente.
2. Resolución guiada de ejercicios y análisis de casos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos
2. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40 % |

| | |
|---|---|
| Portafolio de evidencias (controles de lectura y ejercicios) | 30 % |
| Seminarios en equipo | 30 % |
| **Total** | **100 %** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de computadora con acceso a internet y video proyector. Bases de datos sobre principales estadísticas de la Economía Internacional: OCDE, FMI, Banco Mundial, OMC, INEGI y Banco de México.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Carbaugh, R. J. (2017). *Economía Internacional*, 13ª ed. en español Editorial Cengage Learning. México.

Cuenca, E. y Navarro, M. (2023). *Organización Económica Internacional*, Editorial Pirámide.

Krugman, P., Obstfeld, M. y Melitz, M. J. (2016). *Economía Internacional. Teoría y política*, Pearson Educación S.A. 10a edición. Impreso en España.

Nudelsman, S. (2017). *Los regímenes cambiarlos en América Latina. Ensayos de Economía*, 27(51), 35-56.

Requeijo, J. (2025). *Economía mundial*, séptima edición, Editorial McGraw-Hill/Interamericana de España.

**Complementaria**

Abreu, P. (2023). *El Comercio Internacional en el Nuevo Orden Mundial*, editorial Círculo Rojo.

Appleyard, D. R. y Alfred J., F. Jr. (1997). *Economía Internacional*, 1ª edición, McGraw- Hill, España.

Basilio M., E. y López G., T. S. (2019). *Política fiscal en el contexto de la estabilidad monetaria e influjos de capital en México*, en América Latina: movimiento de capitales y su efecto sobre el modelo liderado por las exportaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Ibarra, D. (2018). *México, problemas y opciones*, Economía UNAM, 15(44), 3-14.

Kozikowski, Z. (2000). *Finanzas Internacionales*, 1ª edición, McGraw- Hill, España.

Salvatore, D. (2005). *Economía Internacional*, 8ª edición, Ed. Prentice Hall, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Macroeconomía II |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto – febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-V-5 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Macroeconomía I (OBL-IV-6) | Macroeconomía III (OBL-VI-3) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.<br>Conoce y aplica los conceptos básicos y modelos macroeconómicos en una economía abierta; así como el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía mexicana y mundial.<br>Comprende y evalúa el impacto de las decisiones macroeconómicas en el crecimiento y estabilidad de una economía globalizada.<br>Aplica herramientas cuantitativas y cualitativas para evaluar políticas económicas y sus efectos en variables macroeconómicas en diversos contextos.<br>Formula políticas económicas más justas y sostenibles. | Teoría Económica<br>Economía Cuantitativa |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía y preferentemente posgrado en Economía, Finanzas, Administración o campos afines. | Mínimo 2 años de experiencia en la enseñanza de teoría macroeconómica o relacionadas. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. El dinero, tasas de interés y tipo de cambio. | 1.1 El dinero e inflación.<br>1.2 Tasas de interés: nominales y reales.<br>1.3 Regímenes cambiarios, tipos de cambio y arbitraje de las tasas de interés. |
| 2. Políticas macroeconómicas en una economía abierta | 2.1 Demanda agregada en una economía abierta.<br>2.2 Modelo *Mundell-Fleming* con tipos de cambio fijo.<br>2.3 Modelo *Mundell-Fleming* con tipos de cambio flexible. |
| 3. Inflación, déficit fiscal, desempleo y estabilización | 3.1 Inflación y déficit fiscal.<br>3.2 El *trade-off* entre inflación y desempleo.<br>3.3 Expectativas adaptativas y tasa natural de desempleo.<br>3.4 Formas alternativas de reducir los costos de una estabilización. |
| 4. Crecimiento, desarrollo y política económica | 4.1 El crecimiento económico a largo plazo: patrones y fuentes.<br>4.2 Nuevas aproximaciones para explicar el crecimiento y factores subyacentes.<br>4.3 Desarrollo económico y análisis de la política económica actual. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposición, análisis, debate e implicaciones de conceptos clave mediante presentaciones dinámicas.
2. Resolución guiada de ejercicios y casos sobre los diferentes temas.
3. Análisis crítico de la política económica actual y sus implicaciones en la estabilidad macroeconómica.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura y síntesis de artículos académicos sobre inflación, mercado monetario, tipos de cambio, política macroeconómica en economías abiertas, teorías del crecimiento económico.
2. Resolución de problemas numéricos sobre equilibrio del mercado monetario, el modelo *Mundell-Fleming* y costos de estabilización
3. Evaluación de la política cambiaria de un país, su impacto en la inflación.
4. Realización de ensayos sobre los efectos de la política monetaria en la estabilidad económica y sobre sobre los factores que impulsan el desarrollo económico en un país específico.
5. Creación de un informe con propuestas de estrategias de estabilización en economías emergentes, y presentación de un estudio de caso sobre la efectividad de políticas económicas en el crecimiento sostenido de un país.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Portafolio de evidencias (controles de lectura, ensayos, resolución de ejercicios) | 30% |
| Participación en clase | 10% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición) | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Blanchard, O. (2017). *Macroeconomía*, 7ª edición, Pearson de Educación de México, México.

Dornbush, R., Stanley, F. y Startz, R. (2020). *Macroeconomía*. 13a edición, McGraw-Hill Interamericana de España S.L., España.

Krugman, P. y Wells, R., (2016). *Macroeconomía*, 3ª Ed., Reverte, México.

Mankiw, G. (2020). *Macroeconomía*, 10ª Ed., Antoni Bosch, España.

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2019). *Macroeconomía con aplicaciones*, 19ª Ed., McGraw Hill, México.

**Complementaria**

Bernanke, B. (2007). *Macroeconomía*, 3ª Ed., McGraw Hill. Madrid, España.

Larraín B., F. y Sachs, D., J. (2013). *Macroeconomía en la Economía Global*, 3° edición, Pearson Educación, Chile.

Mochón, F. y Carreón, V., (2014). *Macroeconomía con aplicaciones de América Latina*, Mc Graw-Hill Education, México.

Parkin, M. y Loria, E., (2015). *Macroeconomía*. *Versión para Latinoamérica*, 11ª Ed., Pearson Educación, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Metodología de la Ciencia Económica |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto - febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-V-6 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Comunicación II (OBL-II-1) | Taller de Investigación (OBL-VI-7) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 2 | 16 | 16 | 32 | 4 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja las herramientas cualitativas y cuantitativas que lo habilitan para realizar investigación científica y aportes en el campo de la economía.<br>Investiga en la ciencia económica, con los componentes político, humanista, social, sustentable y crítico.<br>Analiza y distingue las diferentes estrategias metodológicas de la ciencia económica.<br>Distingue tipos de textos y planteamientos científicos en economía.<br>Expone con claridad, tanto escrita como oral, la vinculación entre procesos y actores económicos y sociales. | Investigación. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía y/o Filosofía de la Ciencia.<br>De preferencia con posgrado en áreas afines a la ciencia económica y la filosofía. | Mínimo 2 años de experiencia, trabajo profesional en el tema y, al menos, tres roductos de investigación sobre objetos de estudio afines. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción: conceptos básicos. | 1.1 Definición de ciencia.<br>1.2 Definición de método y de metodología.<br>1.3 Ciencia social y la ciencia de la naturaleza. |
| 2. Metodología de las ciencias sociales. | 2.1 Diferentes métodos de las ciencias sociales.<br>2.2 Grupos sociales y grupos económicos.<br>2.3 Modelos y métodos económicos. |
| 3. Diferentes escuelas de la ciencia económica. | 3.1 El método de la economía política.<br>3.2 El método de la economía neoclásica.<br>3.3 Principales métodos de estudio de la economía. |
| 4. Teoría y práctica económica. | 4.1 Diferentes modelos económicos.<br>4.2 Ciencia y práctica de la economía.<br>4.3 Estimación y predicción en ciencias experimentales y en ciencias no experimentales. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposiciones por parte del profesor y participación del alumnado con base en reportes de lectura principalmente.
2. Respuesta a cuestionarios de investigación proporcionados por el profesor.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de bibliografía, datos y documentos.
2. Asesorías con profesores y/o investigadores de las ciencias sociales y humanas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Participación en clase. | 20 % |
| Portafolio de evidencias (reportes de lectura). | 20 % |
| Exposición en equipo. | 20 % |
| Cuestionarios de retroalimentación e investigación. | 40 % |
| **Total** | **100 %** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Bernasconi, M. S., Echenique, M. R., Golovanevsky, L. A. y Romero, M. (2020). *Enfoques Metodológicos en Ciencias Económicas. Individualismo, Holismo y la Controversia del Método*, en 1er Encuentro en Docencia e Investigación en Ciencias Económicas. Libro de Actas.

Miroli, A.G. y Ruggeri, H. (comp.). (2008). *Ensayos de filosofía y metodología de las ciencias económicas*, Buenos Aires, CIECE.

Stahel, A. W. (2021). *¿Es la economía una ciencia?* Denarius, 41 (2). Disponible en: https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/denarius/v2021n41/Stahel

**Complementaria**

Dagum, C. (1995). *Alcance y método de la economía como ciencia*, El Trimestre Económico, Vol. 62, No. 247(3) (julio-septiembre).

Fau M. (2015). *Metodología de la Ciencia en Economía: Colección Resúmenes Universitarios Nº 255*, Ed. Kindle.

Lange, O. (1948). *El campo y método de la economía*, en El trimestre económico, vol. 15 Núm. 58 (1948): julio-septiembre, pp. 279-309.

Marx, K. (1982). *Introducción general a la crítica de la economía política 1857*, Siglo XXI.

Perrotini H., I. (2011). *Economía: teoría y métodos*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía.

Stiglitz, J. E., Sen, A., y Fitoussi, J. P. (2008). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*, (pp. 227-254).

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Taller de Modelos Econométricos |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto – febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA ASIGNATURA** | OBL-V-7 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Laboratorio de Econometría (OBL-IV-5) | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2 | 3 | 0 | 32 | 48 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia Matemática | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja de herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para realizar modelados, prospectivas económicas y otras relacionadas a la ciencia económica.<br>Usa herramientas tecnológicas y prácticas de modelos econométricos en problemas económicos;<br>Cuenta con habilidades para buscar, recopilar y analizar los datos e información, evaluando su relevancia y validez. | Economía Instrumental<br>Economía Cuantitativa |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía, Actuaria o una disciplina afín. Deseable posgrado en Economía | Mínimo 2 años de experiencia. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Estrategias para Modelos Econométricos. | 1.1 Modelos de regresión simple.<br>1.2 Modelos de regresión múltiple. |

| | |
|---|---|
| | 1.3 Regresión con variables dicotómicas; y validación de supuestos clásicos. |
| 2. Análisis de supuestos en el modelo clásico. | 2.1 Modelo de expectativas adaptativas. |
| 3. Modelos predictivos. | 3.1 Modelo de ajuste parcial.<br>3.2 Método de Mínimos Cuadrados en Dos Etapas. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Guiar y ayudar en los procesos de solución a las actividades, problemas y ejercicios propuestos en la unidad de aprendizaje de Econometría II, complementando mediante el uso de herramientas tecnológicas.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Resolución de actividades, problemas y ejercicios complementarios.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Portafolio de evidencias (solución de problemas y ejercicios) | 100% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora con acceso a internet y video proyector, acceso a programas como Geogebra, Python, R, Google Colaboratory, etc.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Diebold, F.X. (2017). *Forecasting in Economics, Business, Finance and Beyond*. https://www.sas.upenn.edu/~fdiebold/Teaching221/Forecasting.pdf

Stock, J. H. y Watson, M. W. (2012). *Introducción a la Econometría*, 3.ª edición Pearson Educación, S.A., Madrid, España.

Wooldridge, J. M. (2020). *Introductory Econometrics: A Modern Approach*, 7th Edition, Cengage, USA.

**Complementaria**

Gujarati, D. M. y Porter D. C. (2009). *Basic econometrics*, 5th ed. McGraw Hill Irwin, N. Y., USA.

Peña, D. (2010). *Análisis de series temporales*, 2ª edición, Alianza Editorial, Madrid, España.

Pulido, A. (1989). *Modelos Econométricos*, Ed. Pirámide.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Territorio y Recursos |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto- febrero |
| **CICLO** | V |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-V-8 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Historia y Geografía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.<br>Conoce y aplica los conceptos básicos de territorio y recursos.<br>Aplica los conceptos e instrumentos del análisis territorial al campo de la economía. | Historia y Geopolítica. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Mínimo grado de licenciatura en economía o ciencias geoespaciales. | Mínimo 2 años de experiencia en el área y docencia. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Espacio y territorio. | 1.1 Espacio y espacialidad.<br>1.2 Conceptualización del territorio. |

| | |
|---|---|
| 2. Escalas y dimensiones del territorio. | 2.1 Sistemas, escalas y jerarquías territoriales.<br>2.2 Concepto de región y regionalización.<br>2.3 Lo local y lo global. |
| 3. Territorialidad de los fenómenos sociales y económicos. | 3.1 Urbano.<br>3.2 Rural.<br>3.3 Territorio, agentes y actores sociales. |
| 4. Gestión territorial. | 4.1 Sistemas de información geoespacial.<br>4.2 Planificación y ordenamiento territorial. |
| 5. Gobernanza territorial. | 5.1 Gobernanza nacional e internacional.<br>5.2 Gobernanza local. |
| 6. Territorio y recursos. | 6.1 Economía y recursos.<br>6.2 Desarrollo local y sustentabilidad. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones de exposición.
2. Presentación de audiovisuales.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Reportes de lectura.
2. Investigación complementaria de temas abordados en el curso.
3. Preparación de presentaciones y exposición de temas asignados por el profesor.
4. Redacción de ensayos.
5. Ejercicios y problemas a resolver por parte de los estudiantes.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Portafolio de evidencias (reportes de lectura) | 40% |
| Exposiciones | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora, proyector, internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Chuvieco, E. (2016). *Fundamentals of Satellite Remote Sensing. An Environmental Approach*, 2ed. CRC Press, Boca Raton, USA.

Díaz A., A. (2018). *Gobernanza metropolitana en México: instituciones e instrumentos*, *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 71 (pp.121-154).

Herrera, F. y Suárez, J. (2018). *El papel de las universidades en la gestión territorial y su incidencia en las políticas públicas: el caso de la Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural*, en J. Molina, Y.

Camacho y A. Lesmes (Eds.). (2018). *Desafíos para la implementación de políticas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial en Colombia,* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

**Complementaria**

Burrough, P. A., McDonnell, R., McDonnell, R. A., y Lloyd, C. D. (2015). *Principles of geographical information systems,* Oxford.

Cairo, H. (2013). *Espacio y Política: por una teoría política situada*, DADOS-Revista de Ciencias Socias. Rio de Janeiro. 56(4).

Coraggio, J. L. (1994). *Territorios en transición: critica a la planificación regional en América Latina*, Universidad Autónoma del Estado de México.

Echeverri, R. y Sotomayor, O. (2010). *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas*, en Iberoamérica. CEPAL, Chile.

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad,* Siglo XXI editores.

Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*, Cultura y representaciones sociales, 8(15), 9-42.

Herrera, F. y Estrada, J. L. (2020). *Vocabulario de la Sociedad Civil, la Ruralidad y los Movimientos Sociales en América Latina*, Mnemosyne, Buenos Aires, Argentina.

Peña, J. (2006). *Sistemas de Información Geográfica aplicados a la gestión del territorio*, Editorial club Universitario.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO VI

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Internacional II |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VI-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Economía Internacional I (OBL-V-4) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Aplica los conceptos básicos e instrumentales más importantes de la Economía Internacional, para aplicar los aspectos contables, monetarios y financieros que intervienen en el con pensamiento crítico.<br>Comprende, razona y analiza las posibles actuaciones instrumentales y sectoriales para entender las formas de aplicación de los aspectos monetarios y contables de la economía internacional de forma responsable.<br>Habilidades de análisis del estado actual y la evolución de las relaciones económicas internacionales, que le permitan contribuir a las nuevas tendencias de las finanzas internacionales con sentido ético.<br>Identifica y anticipa problemas económicos relevantes en relación con las finanzas internacionales a fin de proponer soluciones en contextos nacionales e internacionales y con responsabilidad social. | Teoría Económica. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Mínimo licenciatura en Economía, Comercio Internacional, o una disciplina afín.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de las áreas, con énfasis en Economía Internacional, cambio y procesos globales, finanzas internacionales o afines. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos, temas y subtemas en el campo de la Economía Internacional.<br><br>Conocimiento práctico de la operación de los mercados internacionales, el mercado FOREX, y/o instrumentos de la política comercial exterior. Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Mercado de divisas y Regímenes cambiarios. | 1.1 Funciones, estructura y segmentos del mercado de divisas.<br>1.2 Oferta y demanda de divisas. Tipo de cambio directo y cruzado.<br>1.3 Arbitraje de divisas, especulación en el mercado spot.<br>1.4 Regímenes cambiarios. |
| 2. Tipo de Cambio: enfoque desde la BP. | 2.1 Tipo de cambio de equilibrio según régimen cambiario (fijo y flexible).<br>2.2 Cuenta corriente, gasto público y Tipo de Cambio.<br>2.3 Cuenta de capital y tipo de cambio. |
| 3. Tipo de Cambio y Paridad del Poder Adquisitivo. | 3.1 Teorías de la Paridad del Poder Adquisitivo (L. Precio único, Paridad del Poder Adquisitivo absoluta y relativa).<br>3.2 El Tipo de Cambio según el enfoque monetario y la relación entre las tasas de interés y las tasas de inflación. |
| 4. Equilibrio de Mercado y mecanismos de ajuste. | 4.1 Medidas de ajuste automático: ajuste por variaciones en los precios internos y ajuste por variaciones en los precios externos (tipo de cambio).<br>4.2 Medidas de ajuste no automáticas. |
| 5.Ingreso Nacional y Sector Externo: IS-LM-BP. | 5.1 El mercado de dinero y el análisis del ingreso nacional.<br>5.2 Equilibrio general en el mercado de dinero: la Curva LM y equilibrio en el sector real: la curva IS.<br>5.3 Equilibrio en la Balanza de Pagos: la curva BP. Equilibrio en la Economía Abierta: IS, LM y BP |

| | |
|---|---|
| 6. Política Económica en la Economía Abierta. | 6.1 Tipos de cambio fijo. Modelos de Swan, Mundell-Fleming y ajuste automático con tipos de cambio fijos en el modelo IS-LM-BP.<br>6.2 Tipos de cambio flexible. Coordinación de política y efectividad. modelo IS-LM-BP con movilidad imperfecta del capital.<br>6.3 Tópicos Actuales de la Economía Internacional<br>6.3.1 Monedas supranacionales y descentralizadas.<br>6.3.2 Fintech, blockchain y criptomercados. |

## ACTIVIDADES

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Método expositivo oral a cargo del docente.
2. Aplicación y discusión de controles de lectura en grupo y realización de ejercicios en individual.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo.
2. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos.
3. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Reportes de lectura | 20% |
| Ejercicios | 20% |
| Seminarios en equipo | 20% |
| **Total** | **100%** |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

Uso de presentaciones interactivas con uso de diaporamas (Power Point, Prezi, Canva u otro), con apoyo de equipo de cómputo, proyector y conexión de Internet. Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom.

Discusión de temas en foro virtual asíncrono mediante plataformas tipo Chat (Zendesk, Joomla u otro).

Acceso y búsqueda de información en bases de datos sobre principales estadísticas de la Economía Internacional: OCDE, FMI, Banco Mundial, OMC, INEGI y Banco de México.

## BIBLIOGRAFÍA

**Básica**

Basilio M., E. y López G., T. S. (2019). *Política fiscal en el contexto de la estabilidad monetaria e influjos de capital en México.* En: América Latina: movimiento de capitales y su efecto sobre el modelo liderado por las exportaciones. Universidad Nacional Autónoma de México,

Carbaugh, R. J. (2017). *Economia Internacional*. 13a ed. en Espanol, Editorial: Cengage Learning. Mexico.

Krugman, P., Obstfeld, M. y Melitz, M. J. (2016). *Economía Internacional. Teoría y política*. Pearson Educación S.A. 10a edición. Impreso en España.

D.R. y A.J. Field. (1995). *Economía Internacional*. McGrawHill.

Alba, Vega, C. (2015). *La globalización desde abajo: la otra economía mundial.* FCE - Fondo de Cultura Económica.

**Complementaria**

Appleyard, D. R. y Field, A. J. (1997). *Economía Internacional*. Ed. McGraw- Hill. 1a. ed., España.

Kozikowski, Z. (2000). *Finanzas Internacionales.* Ed. Mc Graw-Hill. 1a. edición. México.

Ibarra, D. (2018). *México, problemas y opciones*. Economía UNAM, 15(44), 3- 14. https://dx.doi.org/10.22201/fe.24488143e.2018.44.390

Nudelsman, S. (2017). *Los regímenes cambiarlos en América Latina*. Ensayos de Economía, 27(51), 35-56. https://dx.doi.org/10.15446/ede.v27n51.69114

Salvatore, D. (2005). *Economía Internacional*. Ed. Prentice Hall. 8a. edición. México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Finanzas Públicas |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VI-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Mayo de 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Realiza un análisis racional a la descripción de la economía del sector público, explicando su funcionamiento general e interpretando la situación actual de dicho sector en nuestro país, para la mejora de fenómenos sociales y económicos con sentido propositivo.<br>Conoce los conceptos básicos de Finanzas y los analiza para aplicarlos a la resolución de problemas socioeconómicos con ética profesional.<br>Identifica y anticipa problemas económicos relevantes con el dominio de la evaluación de cualquier política tributaria, diseño y evaluación de políticas de gasto y deuda pública de manera objetiva. | Economía Pública. |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Mínimo licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía.<br>Experiencia mínima de 2 años en el área y en la docencia**.** |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| Temas | Subtemas |
| 1. Estado, Economía del Sector Público y Finanzas Públicas. | 1.1 Enfoques teóricos.<br>1.2 Componentes de las Finanzas Públicas.<br>1.3 Finanzas Públicas versus Economía del Sector Público.<br>1.4 Determinantes de la dinámica de la economía del sector público. |
| 2. Ingresos públicos. | 2.1 Ingresos Públicos y su clasificación.<br>2.2 Principios de la política impositiva.<br>2.3 Política de precios y tarifas, distribución, eficiencia y equidad. |
| 3. Gasto Público. | 3.1 Teoría y clasificación del gasto público.<br>3.2 Métodos de la elaboración de presupuestos: ciclo presupuestario.<br>3.4 Análisis de la política y tendencias del gasto, distribución, eficiencia y equidad. |
| 4. Deuda Pública. | 4.1 Déficit y superávit y estructura de la deuda pública.<br>4.2 Instrumentos de la deuda pública y sus efectos en la economía.<br>4.4 Tendencias de la deuda pública. |
| 5. Empresa Pública. | 5.1 Análisis económico de la empresa pública.<br>5.2 Retos del federalismo fiscal. |
| 6. Federalismo Fiscal. | 6.1 Teoria del federalismo fiscal.<br>6.2 Coordinación fiscal entre los diferentes niveles de gobierno.<br>6.3 Retos del federalismo fiscal. |
| 7. Finanzas Públicas Estatales y Municipales. | 7.1 Estructura del sistema tributario estatal y municipal.<br>7.2 Política de ingreso y gasto público estatal y municipal.<br>7.3 Deuda pública estatal y municipal. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. El método expositivo y aplicación de controles de lectura al inicio de cada unidad y al cierre de esta.<br>2. Aplicación de dinámicas grupales: solución de problemas y casos en equipos. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Entregar todos los trabajos y ejercicios en clase. |

2. Exposiciones de los alumnos en equipos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales.. | 40% |
| Reportes de lectura. | 30% |
| Exposición en clase. | 30% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

Software de simulación y análisis de datos financieros. Bases de datos económicas y financieras.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Ayala, J. (2001). *Economía del Sector Público Mexicano*. México. Ed. Esfinge.

Musgrave, L. (1992). *Hacienda Pública Teórica y Aplicada*. Madrid. Mc Graw Hill.

Stiglitz, J. E. (1997). *La Economía del Sector Público*. Barcelona, 2a edición, Antoni Bosch Ed.

Nuñez, Miñana, H. (1994). *Finanzas Públicas*. Buenos Aires: Ediciones Macchi. · Rosen, H. (2008). Hacienda Pública (Séptima edición).

Arriaga, Conchas, Enrique. "***Finanzas públicas** de México"*. Instituto Politécnico. Nacional. Primera Edición. México D.F. 1996.

**Complementaria**

Saucedo, J. A. (1997). *La Reforma del Sistema de Asignación de Participaciones Federales a los Estados*, INAP, México.

Gouch, l. (1999). *Gastos del Estado en el Capitalismo Avanzado.* En Sonntag y Valecillos: *El Estado en el Capitalismo Contemporáneo,* S. XXI, México.

Ayala, J. (2000). *Mercado. Elección Pública e Instituciones. Una Revisión de las Teorlas Modernas del Estdo*. UNAM-Porrúa, México.

Cruz C., E. (2004). *Federalismo Fiscal Mexicano*. México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Macroeconomía III |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VI-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Macroeconomía II (OBL-V-5) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.<br>Analiza y sintetiza los principales modelos y teorías relacionadas con los indicadores macroeconómicos para evaluar el desempeño de una economía con objetividad.<br>Diseña simulaciones de equilibrio general para anticipar el impacto de las políticas públicas en el marco de la ética profesional.<br>Identifica y anticipa problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público con sentido ético.<br>Entiende las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía con rigurosidad técnica. | Teoría Económica<br>Economía Cuantitativa |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Mínimo licenciatura y preferentemente posgrado en Economía, Finanzas, Administración o campos afines. | Mínimo 2 años de experiencia en la enseñanza de teoría macroeconómica o materias relacionadas. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Consumo y Ahorro. | 1.1 Consumo y ahorro nacionales.<br>1.2 Restricción presupuestaria y teoría del ingreso permanente para el consumo.<br>1.3 Keynes, liquidez y el consumo familiar.<br>1.4 Consumo agregado, ahorro y tasas de interés. |
| 2. Inversión. | 2.1 Tipos de capital e inversión.<br>2.2 Teoría básica de la inversión e inventarios.<br>2.3 Estudios empíricos sobre la inversión. |
| 3. Cuenta corriente y endeudamiento externo. | 3.1 Saldo de cuenta corriente, y factores determinantes.<br>3.2 La restricción presupuestaria intertemporal de un país.<br>3.3 Ingresos y gastos de gobierno, limitaciones al endeudamiento y crédito externo. |
| 4. Gobierno y Ahorro Nacional. | 4.1 Ahorro, inversión y déficit fiscal. Presupuesto y cuenta corriente.<br>4.2 Impuestos, cuenta corriente y desplazamiento fiscal.<br>4.3 Equivalencia ricardiana. Interacciones entre el sector público y privado. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposición de parte del profesor, así como presentaciones audiovisuales de los temas abordados.
2. Análisis de estudios empíricos y solución guiada de ejercicios y problemas.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Controles de lectura de textos seleccionados sobre los temas.
2. Solución de problemas y ejercicios de forma individual o en equipos.
3. Análisis de datos macroeconómicos.
4. Elaboración y presentación de un proyecto final.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40 % |
| Tareas (reportes de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos) | 20 % |
| Participación en clase | 20 % |
| Proyecto final y presentación oral (exposición) | 20 % |
| **Total** | **100 %** |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

El curso se desarrolla con gran significancia a través del método expositivo apoyado por el uso de diapositivas, lecturas, classroom, meet, uso de proyector y software, así como la aplicación de diferentes estrategias didácticas, las cuales estarán en concordancia con las características de cada uno de los temas de la materia y de las posibilidades de trabajo que ofrezcan los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

Dornbush, R., Stanley, F. y Startz, R. (2020), Macroeconomía. 13a Edición, McGraw-Hill Interamericana de España S.L., España.

Larraín B., F. y Sachs, D., J. (2013). Macroeconomía en la Economía Global. 3° edición, Pearson Educación, Chile.

Mochón, F. y Carreón, V., (2014). Macroeconomía con aplicaciones de América Latina. Mc Graw-Hill Education, México.

### Complementaria

Bernanke, B. (2007). Macroeconomía. 3ª Ed., McGraw Hill. Madrid, España.

Blanchard, O., Amighini, A., y Giavazzi, F. (2012). Macroeconomía. 5ª Ed., Prentice Hall, Madrid, España.

Krugman, P. y Wells, R., (2013). Macroeconomía. 2ª Ed., Reverte, España.

Mankiw, G. (2014). Macroeconomía. 8ª Ed., Antoni Bosch, España.

Parkin, M. y Loria, E., (2010). Macroeconomía. Versión para Latinoamérica. 9ª Ed., Pearson Educación, México.

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010). Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica. 19ª Ed., McGraw Hill. México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Matemáticas Financieras |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VI-4 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Matemáticas I (OBL-I-6) | Sistema Financiero de México (OBL-VII-7) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Matemática | Mayo de 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce y aplica los conceptos fundamentales de matemáticas financieras, utilizando modelos matemáticos y herramientas tecnológicas, para comprender y evaluar el impacto de las decisiones financieras en diferentes contextos económicos con una perspectiva ética.<br><br>Conoce y analiza de forma crítica y ética los principios financieros en la evaluación y gestión de recursos financieros personales y empresariales, demostrando responsabilidad y honestidad.<br><br>Utilizar herramientas básicas y calculadoras financieras para aplicar metodologías de cálculo en la toma de decisiones en inversiones, créditos y proyectos financieros con amplio sentido profesional. | Economía Cuantitativa.<br><br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en áreas afines a Finanzas, Economía, Administración, Contaduría, Actuaria, Matemáticas Aplicadas o Ingeniería con enfoque financiero.<br><br>Deseable**:** Maestría en Finanzas, Economía, Administración Financiera o un campo relacionado. | Experiencia mínima de 2 años en áreas de finanzas o matemáticas aplicadas. Experiencia en el sector financiero, bancario, inversión o consultoría económica.<br><br>Participación en proyectos de evaluación financiera y análisis de inversiones.<br><br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| Temas | Subtemas |
| 1.Fundamentos. | 1.1 Exponentes y logaritmos.<br>1.2 Variación proporcional y porcentaje.<br>1.3 Sucesiones y series. |
| 2. Interés simple y compuesto. | 2.1 Interés simple (Valor presente y futuro; Monto y plazo; Interés simple y ordinario; Descuentos bancarios; Ecuación de valor).<br>2.2 Interés compuesto (Valor presente y futuro; Tasa nominal, efectiva y equivalente; Tipo y tiempo).<br>2.3 Ecuaciones de valores equivalentes. |
| 3. Anualidades y Amortizaciones. | 3.1 Anualidades simples, ciertas vencidas e inmediatas.<br>3.2 Anualidades anticipadas, diferidas, perpetuas y contingentes.<br>3.3 Amortización, fondo y aplicaciones. |
| 4. Inversión en Bolsa de Valores. | 4.1 Conceptos Básicos.<br>4.2 Valores Bursátiles.<br>4.3 Rendimiento de Valores. |
| 5. Depreciación y evaluación financiera de un proyecto. | 5.1 Concepto y métodos de depreciación.<br>5.2 Depreciación en épocas inflacionarias.<br>5.3 Periodo de recuperación. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Explicación teórica sobre cada uno de los temas.<br>2. Resolución guiada de ejercicios en clase. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |

1. Resuelve de manera individual o en equipo una serie de ejercicios sobre cada uno de los temas.
2. Realizar informe sobre la importancia de la variación proporcional en el análisis financiero.
3. Resolución de problemas de anualidades en diferentes escenarios.
4. Lectura y análisis de un artículo sobre la importancia de la amortización en empresas.
5. Elaboración de un reporte sobre un caso de inversión en bolsa.
6. Redacción de un ensayo sobre los riesgos y beneficios de invertir en bolsa.
7. Elaboración de una tabla comparativa sobre los métodos de depreciación.
8. Desarrollo de un informe sobre la evaluación de un proyecto financiero con el VPN y TIR.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Tareas | 20% |
| Participación en clase | 20% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición) | 20% |
| **Total** | **100%** |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

El curso se desarrolla con gran significancia a través del método expositivo apoyado por el uso de diapositivas, lecturas, classroom, meet, uso de proyector y software, así como la aplicación de diferentes estrategias didácticas, las cuales estarán en concordancia con las características de cada uno de los temas de la materia y de las posibilidades de trabajo que ofrezcan los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

Díaz M., A. y Aguilera G., V. M. (2013). *Matemáticas financieras*. Ed. Mc Graw Hill Education.

Trujillo N., J. y Martínez H., O. (2016). *Matemáticas Financieras y Decisiones de Inversión*. Primera Edición. Alfaomega. Ciudad de México.

Vidaurri A., H. M. (2012). *Matemáticas Financieras*. 5a Edición, Cengage Learning. México.

### Complementaria

Aching G., C. (2006). *Matemáticas financieras para la toma de decisiones*.

Ayres, F. (1991). *Matemáticas Financieras*. Serie Schaum. Editorial Mc Graw Hill.

González, E. G. (1998). *Matemáticas financieras: por medio de algoritmos, calculadora financiera y PC*. McGraw-Hill.

Villalobos, J. L.(1995). *Matemáticas financieras*. Grupo Editorial Iberoamericana.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Mercadotecnia y Estrategias de Mercado |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VI-5 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio /2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce y aplica las técnicas y herramientas de la mercadotecnia, como el análisis de variables sobre producto, precio, plaza, promoción, competencia, servicio al cliente, segmentación de mercados, entre otras para sustentar decisiones con rigor técnico.<br><br>Utiliza las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para crear un diseño estratégico y eficiente del mercado para algún producto o servicio de una empresa con amplia capacidad analítica.<br><br>Redactar proyectos de manera clara y concisa con los resultados obtenidos e interpretar los mismos en términos económicos que sustenten la toma de decisiones con la transparencia de la información. | Empresa y finanzas.<br><br>Economía instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Administración, Mercadotecnia, Economía o una disciplina afín.<br><br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas, con énfasis en mercadotecnia. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía. Dominio de herramientas computacionales para el manejo de panqueques estadísticos y programas de mercadotecnia.<br><br>Experiencia mínima de 2 años en el área y en la docencia**.** |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1.Fundamentos de la mercadotecnia. | 1.1.- Administración de la mercadotecnia.<br>1.2.- Filosofía de la administración de la mercadotecnia.<br>1.3.-Retos para la mercadotecnia en el siglo XXI. |
| 2. La planificación estratégica y el proceso de mercadotecnia. | 2.1.- La planificación estratégica y los pequeños negocios.<br>2.2.- El proceso de mercadotecnia.<br>2.3.- Administración del esfuerzo de mercadotecnia. |
| 3. Análisis de mercado y segmentación. | 3.1.- El sistema de información de mercadotecnia.<br>3.4.- El proceso de investigación de la mercadotecnia.<br>3.5.- Segmentación de mercado.<br>3.6.- Orientación del mercado.<br>3.7.-Posicionamiento para una ventaja competitiva. |
| 4. Estudio del comportamiento del consumidor. | 4.1.- Modelo y características que afectan la conducta del consumidor.<br>4.2.- El proceso de decisión del comprador para nuevos productos.<br>4.3.- Estrategia de desarrollo del nuevo producto.<br>4.4.- Estrategias del ciclo de vida del producto.<br>Estrategias de determinación de precios del nuevo producto. |
| 5. Estrategias de mercadeo, publicidad y promoción. | 5.1.- Estrategias de determinación de precios del nuevo producto.<br>5.2.- Estrategias de ajustes de precios y cambio de precio.<br>5.3.- Decisiones importantes de la publicidad.<br>5.4.- Promoción de ventas. |

| | |
|---|---|
| | 5.5.- Relaciones públicas. |
| 6.-Canales de distribución y administración logística. | 6.1.- Conducta, organización y decisión del diseño del canal.<br>6.2.- Decisión de la administración del canal.<br>6.3.- Distribución física y administración logística. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1.- Sesiones tipo seminario, con exposiciones del profesor y de los alumnos acerca de casos de diferentes empresas.

2.- Revisión y análisis de las alternativas y críticas de solución en cuanto a estrategias de mercadotecnia, para llegar al mercado meta.

**Actividades de aprendizaje independientes**

Se ha preparado una selección de lecturas para que el alumno las revise fuera del aula, para apoyar la discusión y el mejor aprendizaje y entendimiento por parte del estudiante. Asimismo, se encargará a los estudiantes la realización de ejercicios y trabajos de investigación, de modo que se identifique la utilidad y aplicabilidad del instrumental teórico- metodológico discutido el curso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Prácticas y trabajos | 30% |
| Desempeño en clase | 30% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

Software de simulación y análisis de datos financieros. Bases de datos económicas y financieras.

Artículos de investigación y noticias relevantes.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Bade, e. Nicholas. Marketing sin dinero, Editorial Mac. Graw Hill. México 1995.

Barajas, M, Javier, A. Influencia de los Medios de Comunicación en el Comportamiento del Consumidor. Revista Ciencia Empresarial No. 01. México 1997.

Chisnall, M. Meter. La Esencia de la Investigación de Mercados, Editorial Prentice may, México 1996. Payne, Adrián. La Esencia de la Mercadotecnia de Servicios. Editorial Prentice Hispanoamericana, S.A. México 1995.

Kloter Philip; Arsmtrong Gary. Fundamentos de Mercadotecnia, cuarta edición; Editorial Prentice. México 1998.

Kloter, Philip; Dirección de Mercadotecnia, octava edición; Editorial Prentice may. México 1996.

Kloter Philip; Arsmtrong Gary. Mercadotecnia para América Latina; Editorial Prentice México 2014

Stanton, J. William; J, Michael, Bruce, E. Walker J. Fundamentos de Marketing, novena edición, Editorial Mc. Graw Hill. México 1992.

| |
|---|
| **Complementaria** |
| Ferrell O.C. Hartline. M. Estrategias de marketing, Editorial Thomson. |
| Hiebing, R. w. Cooper s. Cómo preparar el exitoso plan de mercadotecnia. Editorial Mc. Graw Hill México 1992 |
| Newell, Las Nuevas Reglas de la Mercadotecnia, Editorial Mc Graw_Hill. México 2001. |
| Valiñas Fernández R. Manual para elaborar un plan de mercadotecnia, Editorial Mc. Graw Hill México 2007. |
| White Sarah. Mercadotecnia Fácil. Editorial Prentice may. México 2001. |

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Política Económica |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OBL-VI-6 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Política Económica de México (OBL-VII-3) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de política de desarrollo | junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce y aplica los conceptos y teorías de la política económica a la realidad con la finalidad de proponer mejoras en su entorno con amplio sentido de responsabilidad.<br><br>Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos y metodológicos que comprende la política económica para evaluar los diferentes enfoques de la política económica.<br><br>Entender los sectores en México y otros países, contrastando los conceptos de la política económica a fin de aplicar las representaciones teóricas o formales para el buen funcionamiento de la economía. | Economía política<br><br>Economía pública |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Mínimo licenciatura en Economía, Política Pública o una disciplina afín.<br><br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional y/o docencia y/o investigación. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1.- Teoría de Política Económica. | 1.1.- Introducción y metodología de la política económica I.<br>1.2.- La lógica de la reforma económica.<br>1.3.- La metodología de la política económica. |
| 2.- Técnicas cuantitativas y analíticas. | 2.1.- La teoría de la política económica: análisis y técnicas cuantitativas.<br>2.2.- Política económica y la transformación política en México<br>2.3.- Coordinación de Planes y Políticas.<br>2.4.- Política económica: objetivos e instrumentos (política coyuntural y estructural: objetivos y ámbitos, instrumentos, características). |
| 3.- Presentación de estudios de caso y ensayo. | 3.1.- Presentaciones de estudios de casos de política económica sectorial.<br>3.2.- Definición y preparación del tema para la elaboración del ensayo sobre el estudio de caso sectorial.<br>3.3.- Exposición de los resultados obtenidos sobre los estudios de caso. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. El método expositivo.<br>2. Aplicación de controles de lectura y dinámicas grupales<br>3. Estudio de caso específico de política económica sectorial |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Entregar todos los trabajos y ejercicios en clase.<br>2. Cumplimiento total de la presentación en clases de un caso de política económica |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Presentaciones y análisis de estudios de casos. | 20% |
| Solución de problemas, tareas y participación en clase. | 20% |
| Ensayo sobre caso práctico. | 20% |
| **Total** | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de equipo de cómputo con conexión de Internet y videoproyector

Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom y software ofimático.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Blum, Robert, *Las políticas económicas y la transformación política en México*, en Luis Rubio (2001) Coordinador: Política Económicas del México Contemporáneo, Capítulo 2.

Fernández et al. (2006), Política Económica, Capítulos 2 y 3, 4a. Edición, McGrawHill.

Garnier, Leonardo, (2000). Función de Coordinación de Planes y Políticas, Serie Gestión Pública, Santiago de Chile, CEPAL

Jaime Treviño, Edna, *La lógica de la reforma económica*, en Luis Rubio (2001) Coordinador: Política Económicas del México Contemporáneo, Capítulo 3. FCE, México.

La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro / 2004_Fujita y krugman / 2011 Ramírez-Velázquez.

Rubio, Luis, *Economía, ¿para qué?*, en Luis Rubio (2001) Coordinador: Política Económica del México Contemporáneo, Capítulo 1. FCE, México.

**Complementaria**

Ferrucci, Ricardo Jorge, *Problemas de Política Económica* en R. J. Ferrucci (1997) Lecturas de Macroeconomía y Política Económica, Ediciones Macchi.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Taller de Investigación |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VI-7 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Metodología de la Ciencia Económica (OBL-V-6) | Seminario de Titulación I (OBL-VII-7) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 2 | 16 | 16 | 32 | 4 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Área de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce y aplica las técnicas y herramientas necesarias formular proyectos de investigación, aplicar metodologías adecuadas, analizar datos y comunicar los resultados de manera efectiva, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento de forma universal.<br><br>Utiliza las herramientas básicas de naturaleza científica para llevar a cabo investigación científica básica con rigor metodológico.<br><br>Comprende procesos claros de investigación que le hagan capaz de buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas con integridad y la responsabilidad en la investigación. | Investigación. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Administración, Mercadotecnia, o una disciplina afín.<br><br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas, con énfasis en mercadotecnia. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional y/o en la docencia y /o en la investigación**.** |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1.Concepto y naturaleza de la investigación científica. | 1.1.- Definición y características de la investigación científica.<br>1.2.- Tipos de investigación (básica, aplicada, exploratoria, descriptiva, explicativa).<br>1.3.- Importancia de la investigación científica para el desarrollo. |
| 2. El proceso de investigación. | 2.1.- Formulación del problema de investigación y revisión de la literatura.<br>2.2.- Formulación de hipótesis, objetivos, metodología y recolección de datos.<br>2.3.- Análisis de datos, interpretación y comunicación de resultados. |
| 3. Investigación cuantitativa. | 3.1.- Diseños de investigación cuantitativa (experimentales, cuasiexperimentales, no experimentales).<br>3.2.- Técnicas de muestreo.<br>3.3.- Instrumentos de recolección de datos (encuestas, cuestionarios, experimentos) y análisis estadístico de datos. |
| 4. Investigación cualitativa. | 4.1.- Diseños de investigación cualitativa (etnografía, estudio de caso, teoría fundamentada).<br>4.2.- Técnicas de recolección de datos (entrevistas, grupos de discusión, observación participante).<br>4.3.- Análisis de datos cualitativos. |
| 5. Investigación mixta. | 5.1.- Diseños de investigación mixta.<br>5.2.- Integración de datos cuantitativos y cualitativos.<br>5.3.- Ventajas y desafíos de la investigación mixta. |

| | | |
|---|---|---|
| | 6. Elaboración de informes de investigación. | 6.1.-Estructura y contenido del informe de investigación (introducción, marco teórico, metodología, resultados, discusión, conclusiones).<br>6.2.-Normas de citación y referencias bibliográficas (APA, MLA, Vancouver) y estilo de redacción científica. |
| | 7. Presentación oral de resultados de investigación. | 7.1.- Uso de recursos visuales.<br>7.2.- Habilidades de comunicación oral.<br>7.3.- Respuesta a preguntas. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1.- Se combinará clases teóricas, debates, análisis de casos prácticos, desarrollo de proyectos de investigación individuales o en equipo, y presentaciones de los estudiantes.

2.- Se fomentará la participación activa, el pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de información complementaria en medios de interés del estudiante, ya sean impresos o virtuales.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Prácticas y trabajos. | 30% |
| Desempeño en clase. | 30% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

American Psychological Association. (2010). Publication manual of the American Psychological Association (6th ed.). American Psychological Association. (Hay traducción al español)

Bunge, M. (2010). La investigación científica: su estrategia y su filosofía. Siglo XXI Editores. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

Creswell, J. W. (2014). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches. Sage publications. (Hay traducción al español)

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). Designing and conducting mixed methods research. Sage publications. (Hay traducción al español)

Day, R. A. (2010). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud.

Eco, U. (1993). Cómo se escribe una tesis. Gedisa.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.

**Complementaria**

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2011). The Sage handbook of qualitative research. Sage publications. (Hay traducción al español)

Reynolds, G. (2012). Presentation Zen: Simple ideas on presentation design and delivery. New Riders. (Hay traducción al español)

Salkind, N. J. (1997). Exploring research. Prentice Hall. (Hay traducción al español)

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Teorías del Desarrollo |
| **CICLO ESCOLAR** | Ciclo: par (febrero-agosto) |
| **CICLO** | VI |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VI-8 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Políticas del Desarrollo (OBL-VII-4) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce y comprende diversos marcos de referencia sobre teorías y políticas que buscan entender y promover el desarrollo integral deacuerdo con su compromiso social.<br><br>Aprende las teorías y categorías de analísis que le permitirán formular estrategias para el desarrollo desde una visión crítica.<br><br>Desarrolla capacidad para la resolución de problemas con sentido reflexivo. | Teoría Económica.<br><br>Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Mínimo licenciatura y preferentemente posgrado en Economía, Finanzas, Administración o campos afines. | Mínimo 2 años de experiencia en la enseñanza de teoría económica o áreas relacionadas. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| Temas | Subtemas |
| 1.- Crecimiento y desarrollo económico. | 1.1.- Teorías.<br>1.2.- Aspectos críticos de la economía clásica y neoclásica.<br>1.3.- Análisis económicos del derecho. |
| 2.- Enfoques principales. | 2.1.- El enfoque institucional.<br>2.2.- Teoría de los costos de transacción. Elección racional. |
| 3.- Enfoques actuales. | 3.1.- Políticas y Distritos Industriales.<br>3.2.- Clúster y triple hélice.<br>3.3.- Sistema estatal de innovación. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1.- Exposición de parte del profesor así como presentaciones audiovisuales de los temas abordados.

2.- Elaboración de ensayos relacionados con problemáticas específicas de la situación económica nacional e internacional.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1.- Lectura de artículos sobre teorías del Desarrollo

2.- Elaboración de controles de lectura, ensayos y exposiciones.

3.- Análisis de datos estadísticos de organismos internacionales en la economía global.

4.- Investigación sobre las tendencias emergentes en el siglo XXI.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Tareas. | 20% |
| Participación en clase. | 20% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición). | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de equipo de cómputo con acceso a internet y videoproyector.

Uso de Meet, Classroom y software.

| BIBLIOGRAFÍA |
|---|
| **Básica** |
| Buchanan, J. y Tullock, G. (2919). *El Cálculo del Consenso*. Ed. Planeta Agostini, Espafia. Coase, Ronald.. |
| North C. Douglas. (2014). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*, Fondo de Cultura Económica, México. |
| Roemer, A. (1994). *Introducción al Análisis Económico del Derecho*, Fondo de Cultura Económica, México. |
| Williamson, O. (1991). *Mercados y Jerarqulas: Análisis y sus implicaciones Antitrust*, Fondo de Cultura Económica, México. |
| Airoch, P. (1967). *Revolución Industrial y Subdesarrollo*. Siglo XXI editores, S. A. México. |
| Barán, Paul A. (1988). *La economía política del desarrollo*. Ed. UNAM, México.. |
| **Complementaria** |
| OCDE, EUROSTAT, Manual de Oslo (gula para la recogida de datos sobre innovación), 3a. Edición, 2006. OCDE, Fundación Espafiola Ciencia y Tecnologla, Manual de Frascati, |
| Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental, 2002. |
| Salomon, Jean Jacques, Sagasto, Francisco y Sacha, Céline (comps). Una Búsqueda Incierta, Ciencia, Tecnologla y Desarrollo, Lectura 82 El Trimestre Económico, CIDE, Ed. De la Universidad de las Naciones Unidas, Fondo de Cultura Económica, México. |

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO VII

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Pública |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VII-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio e 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende y analiza los conceptos y teorías de la política económica, así como su aplicación a la realidad.<br>Evalúa los diferentes enfoques de la política económica.<br>Comunica de manera clara y efectiva los conocimientos y análisis sobre el material revisado en clase y que esta sea, tanto de forma oral como escrita.<br>Colabora y trabaja en equipo en proyectos y actividades establecidas en clase. | Economía Pública.<br>Teoría Económica. |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Política Pública o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional y/o docencia y/o investigación |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción a la Política Económica. | 1.1 La metodología de la política económica I.<br>1.2 La lógica de la reforma económica.<br>1.3 La metodología de la política económica II. |
| 2. La Teoría de la Política Económica. | 2.1 Política económica y transformación política.<br>2.2 Coordinación de planes y políticas. |
| 3. Análisis de Políticas Públicas. | 3.1 Política monetaria.<br>3.2 Política Fiscal.<br>3.3 Inversión pública. |
| 4. Finanzas Públicas. | 4.1 Ingresos y egresos.<br>4.2 Federalismo y pacto fiscal. |
| 5. Indicadores y Evaluación. | 5.1 Déficit público.<br>5.2 Reservas de divisas .<br>5.3 PIB. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Aplicación de controles de lectura al inicio de cada tema y al cierre de esta.
2. Aplicación de dinámicas grupales: solución guiada de problemas y casos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Entregar todos los trabajos y ejercicios en clase.
2. Cumplimiento total de la presentación en clases de un caso de política económica**.**
3. Ejercicio amplio sobre un estudio de caso específico de política económica sectorial, el cual se definirá en el transcurso del semestre.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Presentaciones y análisis de estudios de casos. | 20% |
| Solución de problemas. | 20% |
| Ensayo. | 20% |
| **Total** | **100%** |

| |
|---|
| **MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS** |
| Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un video proyector. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Rubio F., L. (coord.). (2001). *Política Económicas del México Contemporáneo*. FCE, México.<br><br>Fernández D., A., Parejo G., J. A. y Rodríguez S., L. (2006). *Política Económica*. Cuarta Edición, Mc Graw Hill.<br><br>Garnier, L. (2000). *Función de Coordinación de Planes y Políticas*. Serie Gestión Pública, Santiago de Chile, CEPAL<br><br>Emilio, Albi Ibáñez, (2017) *Economía Pública Fundamentos, Presupuesto y Gastos.,* Edt. Ariel |
| **Complementaria** |
| Ferrucci, R. J., Levy, R., Villadeamigo, J. D., Figueroa, A. C., Singerman, P. A., Suárez, L. A., Rosignuolo, L., Glembocki, S., Juretic, A. y Hirsch T., H. (1997). *Lecturas de macroeconomía y política económica*. Ediciones Macchi. Buenos Aires, Argentina. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Introducción a la Ciencia de Datos |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VII-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación (OBL-I-8) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 3 | 16 | 16 | 48 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia Matemática | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Manejo de bases de datos masivos en las áreas económico y sociales; así como la relevancia en el análisis estadístico para la descripción, inferencia y pronóstico de datos transversales, de series de tiempo y datos de panel de manera sistemática y consistente.<br><br>Justifica en forma objetiva a través de la lógica matemática y estadística los resultados obtenidos a través del diseño de algoritmos en aplicaciones y lenguajes de programación.<br><br>Identifica relaciones y patrones en economía a través del análisis de datos con los instrumentos cuantitativos adquiridos.<br><br>Aplica herramientas cuantitativas (R, Python, XLSTATA, LIMDEP, PowerBI, Eviews 12 e IAl) para la creación y aplicación de modelos que permiten optimizar diferentes problemáticas en actividades económicas.<br><br>Expresar de manera sencilla y concisa las diferentes metodologías del análisis cuantitativo y la interpretación de los resultados obtenidos. | Economía Cuantitativa.<br><br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Matemáticas, Economía o Actuaría. Deseable contar con doctorado en alguna de estas áreas, con énfasis en matemáticas, estadística o ciencia de datos aplicados a las ciencias sociales. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones en os ejes formativos en los campos de economía, ciencia de datos.<br>Mínimo 2 años de experiencia en el área y docencia. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la Ciencia de Datos. | 1.1 Análisis de datos: Exploración, Limpieza.<br>1.2 Visualización.<br>1.3 Software utilizado en Ciencia de datos.<br>1.4 Lenguajes utilizados en la Ciencia de Datos. |
| 2. Diferencias entre Machine Learning, Deep Learning y IA y su utilización en la Ciencia de datos. | 2.1 Introducción a R y Python.<br>2.2 Principales comandos en R y Python.<br>2.3 Aplicaciones prácticas en R y Python. |
| 3. Análisis de Regresión. | 3.1 Regresión simple y Múltiple.<br>3.2 Regresión Multinomial.<br>3.3 Regresión con árboles de decisión.<br>3.4 Regresión con bosques aleatorios.<br>3.5SVM para regresión. |
| 4. Análisis de Clasificación. | 4.1. Logística.<br>4.2 K-NN.<br>4.3 SVM y Kernel SVM.<br>4.4 Naive Bayes.<br>4.5 Con árboles de decisión y árboles aleatorios. |
| 5. Clustering. | 5.1 K-means jerárquico. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas de los temas.<br>2. Solución guiada de problemas y ejercicios**.** |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realizar ejercicios relacionados con las sesiones abordadas en clase.<br>2. Incentivar la investigación y el autoaprendizaje de temas más avanzados. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Proyecto de Investigación. | 40% |
| Tareas y ejercicios. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Acceso a software estadístico con conexión a internet y videoproyector.

Paquetes que incluyan Geogebra, R, Rstudio, Jupyter Notebook, Visualstudio, Google Python Colab, Excel y complementos como análisis estadístico y Solver.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Agresti, A. y Kateri, M. (2022). *Foundations of Statistics for Data Scientists. With R and Python*. CRC Press. New York.

Bruce, P., Bruce, A. y Gedeck, P. (2022). *Estadística práctica para ciencia de datos con R y Python*. Marcombo.

Torres, Á. F. R., Alvear, F. S. R., Lapo, D. R. C., y Alvear, J. C. R. (2024). *Diferencias y Aplicaciones de Big Data, Inteligencia Artificial, Machine Learning y Deep Learning*. Dominio de las Ciencias, 10(3), 960- 982.

Christopher, W., *Ciencia de datos python: una guía definitiva para que los principiantes aprendan los fundamentos de la ciencia de datos* /self publishing spanish book version) volumen1 de ciencia de datos python series

**Complementaria**

Deshpande, A., y Kumar, M. (2018). *Artificial intelligence for big data: Complete guide to automating big data solutions using artificial intelligence techniques*. Packt Publishing Ltd.

Krogh, A. (2008). *What are artificial neural networks?.* Nature biotechnology, 26(2), 195-197.

O'Leary, D. E. (2013). *Artificial intelligence and big data*. IEEE intelligent systems, *28*(2), 96-99.

Risso, V. G. (2017). *Estudio de los métodos de investigación y técnicas de recolección de datos utilizadas en bibliotecología y ciencia de la información*. Revista española de documentación científica, *40*(2), e175-e175.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Política Económica de México |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VII-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Política Económica (OBL-VI-6) | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende y analiza los conceptos y teorías de la política económica, así como su aplicación a la realidad mexicana.<br>Evalúa los diferentes enfoques de la política económica.<br>Comunica de manera clara y efectiva los conocimientos y análisis sobre la política económica.<br>Colabora y trabaja en equipo en proyectos y actividades establecidas en clase. | Teoría Económica.<br>Economía Pública. |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Política Pública o una disciplina afín. Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional y/o docencia y/o investigación**.** |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Concepto de política económica, objetivos, instrumentos y límites. Investigación libre. | 1.1 Panorama general actual de la política económica en México.<br>1.2 Elementos básicos de la política fiscal.<br>1.3 Política monetaria. |
| 2. La política económica en México en perspectiva histórica. | 2.1 Los modelos económicos y sus consecuencias en el siglo XX.<br>2.2 La etapa final del liberalismo. Las reformas estructurales.<br>2.3 El tránsito hacia un nuevo modelo de desarrollo.<br>2.4 El desarrollo en tiempos de pandemia. |
| 3. Políticas económicas sectoriales. | 3.1 Política industrial.<br>3.2 Política agropecuaria.<br>3.3 Política social. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Aplicación de controles de lectura al inicio de cada tema y al cierre de esta.
2. Aplicación de dinámicas grupales: solución guiada de problemas y casos, correspondiente a la primera y segunda parte del curso.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Entregar todos los trabajos y ejercicios en clase.
2. Cumplimiento total de la presentación en clases de un caso de política económica**.**
3. Ejercicio amplio sobre un estudio de caso específico de política económica sectorial.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Presentaciones y análisis de estudios de casos. | 20% |
| Solución de problemas, tareas y participación en clase. | 20% |
| Ensayo sobre caso práctico. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un video proyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

OCDE (2024). *OCDE Estudio económico de México 2024*. En: OCDE febrero 2024.

Araujo, S., Brys, B. y Killmeier, K. (2018) *Fortalecimiento de la política fiscal en México*. En OCDE, Getting it right. Prioridades estratégicas para México. pp. 25-34. https://read.oecd-ilibrary.org/development/getting-it-right/fortalecimiento-de-la-politica-fiscal-en- mexico_9789264292871-3-es#page7.

Panico, C. y Moreno-B., J. C. (2019). *El Banco de México y la política monetaria*. En Ludlow, L. y Romero S., M. E. (coord.) El Banco de México a través de sus constructores 1917-2017. México, UNAM, p. 515-560.

Cárdenas, E. (1996). *La política económica en México, 1950-1994*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cárdenas, E. (2008), "El mito del gasto público

González, O. (2014). *Fundamentos de la política económica en México. 1910-2010* es una obra colectiva coordinada por María Eugenia Romero Sotelo

Complementaria

Auditoría Superior de la Federación (2016). *Introducción al sistema fiscal mexicano*. Serie Didáctica, México.

Guillén R., H. (2013). *México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico*. En Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 4, Julio y agosto, pp. 34-59.

Moreno-B., J. C. y Pérez B., N. (2017). *¡Ay, Bartola! Los riesgos de unas finanzas públicas austeras en México*. En Economía UNAM, vol. 14, núm. 41, mayo-agosto, pp. 57-74.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Políticas de Desarrollo |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VII-4 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Teorías del Desarrollo (OBL-VI-8) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza y sintetiza.<br>Analiza los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos.<br>Conoce y aplica los conceptos básicos del desarrollo. | Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Política Pública o una disciplina afín. Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional y/o docencia y/o investigación. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Espacio, región y regionalización. | 1.1 Espacio y economía.<br>1.2 Definición de región.<br>1.3 Enfoque sistémico de región (propuesta de Libero Van Hemelryck).<br>1.4 Tipología de regiones.<br>1.5 Criterios para regionalizar. |

| | |
|---|---|
| 2. Enfoques teóricos del desarrollo regional. | 2.1 Doctrina del crecimiento desequilibrado (enfoque del desarrollo de "arriba hacia abajo").<br>2.2 Escuela neoclásica regional.<br>2.3 Enfoque del desarrollo de "abajo hacia arriba".<br>2.4 Escuela de colonialismo interno.<br>2.5 Enfoque de la economía política (marxista). |
| 3. Condiciones iniciales para una política de desarrollo regional. Un enfoque a partir de la economía de la vida. | 3.1 Los criterios de decisión económica y sus consecuencias para una política de desarrollo regional.<br>3.2 El mercado total y la inversión del mundo. La carrera por la competitividad.<br>3.3 La superación de las contradicciones.<br>3.4 La acción humana intencional.<br>3.5 La responsabilidad humana.<br>3.6 La idea subyacente del ser humano y la sociedad. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposiciones orales a cargo del profesor.
2. Lecturas obligatorias permanente y debates grupales.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de bibliografía, datos y documentos.
2. Asesorías con profesores y/o investigadores de las ciencias sociales y humanas, principalmente, relativos a Políticas y Desarrollo.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 30% |
| Ensayo intermedio. | 30% |
| Ensayo final. | 40% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un video proyector.

| BIBLIOGRAFÍA |
|---|
| **Básica** |
| Alburquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local,* Madrid: Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.<br><br>Cotler, P. (2007), Políticas públicas para un crecimiento incluyente, México: Universidad Iberoamericana. Del Castillo, G. y Azuma, A.<br><br>Gutiérrez, E. y González, E. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable.* Ed. Siglo XXI. México.<br><br>Hinkelammert, F. y Mora, H. (2005). *Hacia una economía para la vida,* San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones. |
| **Complementaria** |
| Celis, F. (1998). *El espacio, la región y la regiona lización*. En Análisis Regional, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.<br><br>Hemelryck, L. V. (s/f). *El enfoque sistémico del desarrollo local*. En *Enfoque sistémico y desarrollo local,* s/c: SUR.<br><br>Hinkelammert, F. y Mora, H. (1995), *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión,* San José de Costa Rica.<br><br>Levy, A. (1986). *Elementos teóricos sobre la región y las disparidades regionales como base de la planeación regional*. En *Planeación, la opción al cambio* (s/d, coordinador editorial), México: Eclical.<br><br>Martínez, J. y Vidal, J. (1996). *Economía mundial.* McGraw-Hill, Madrid.<br><br>Moncayo, E. (2002). *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización.* Santiago de Chile: ILPES/CEPAL.<br><br>Palacios, J. J. (1989). *La política regional en México. Las contradicciones de un intento de redistribución,* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.<br><br>Rózga, R. (1994). *La polarización espacial en las teorías de desarrollo regional*. En *Gestión y Política Pública,* Vol. 111, No. 1, México: CIDE, A.C.<br><br>Sunkel, O. y Paz, P. (1994). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo,* México: Siglo XXI Editores. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Proyectos de Inversión |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VII-5 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas y de procesamiento de datos para realizar modelados, prospectivas económicas y otras diversas tareas.<br>Utiliza y maneja instrumentos informáticos para el diseño, implementación y evaluación de proyectos de inversión. | Economía Cuantitativa<br>Economía Instrumental |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en la economía. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. Con conocimiento de los modelos teóricos epistemológicos elementales, modelos empíricos y modelos de la realidad (saber confeccionar analogías entre los modelos). |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Gestión de negocios. | 1.1 Generalidades de las visiones de negocios.<br>1.2 Generalidades del plan de Marketing dentro del plan de negocios.<br>1.3 Generalidades del plan de recursos humanos, directivos, propietarios, aliados y miembros del consejo de administración requeridos según el plan de negocio.<br>1.4 Generalidades sobre el plan de ubicación de un negocio. |
| 2. Evaluación financiera. | 2.1 Generalidades y conceptualización de la evaluación de proyectos de inversión.<br>2.2 La evaluación financiera del proyecto: los conceptos y elementos que la integran.<br>2.3 Proceso general de determinación de la imagen financiera de la futura empresa.<br>2.4 Particularidades de la formación de los presupuestos y de los estados financieros de la empresa.<br>2.5 Evaluación financiera con base en indicadores estáticos.<br>2.6 Evaluación financiera con base en indicadores dinámicos.<br>2.7 Exposición de los resultados de evaluación financiera de un caso. |
| 3. Evaluación económica y social. | 3.1 La evaluación económica del proyecto: los conceptos y elementos que la integran.<br>3.2 Proceso general de determinación de la imagen económica de la futura empresa.<br>3.3 Particularidades de la formación de los costos, los ingresos y los beneficios de la empresa.<br>3.4 Evaluación económica con base en indicadores estáticos y dinámicos.<br>3.5 Evaluación social del proyecto de inversión.<br>3.6 Exposición de los resultados de evaluación económica de un caso. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Método expositivo.<br>2. Aplicación de controles de lectura al inicio de cada unidad y al cierre de la misma. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Solución y discusión de ejercicios en términos individuales.<br>2. Aplicación de dinámicas grupales en solución de problemas y casos en equipos (dentro y fuera del aula). |

3. Revisiones periódicas del proceso aprendizaje-enseñanza con base en la aplicación de dos exámenes parciales propios del curso

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Dos exámenes parciales. | 40% |
| Solución de problemas. | 30% |
| Solución de un caso práctico. | 30% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector (word, excel y power point).

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Cortazar, A. (2006). *Presencia y vigencia de los modelos de evaluación social de las inversiones proyectadas*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Talleres de Morevallado. Morelia, Michoacán. México

Fontaine, E. R. (2002). *Evaluación social de proyectos.* Ediciones Universidad Católica de Chile- Alfaomega, Colombia.

Longenecker, J. G., Moore, C. W., Petty, J. W. y Palich, L. E. (2007). *Administración de pequeñas empresas. Un enfoque emprendedor*. Editorial CENGAGE Learning. México, D.F.

Sapag Chaín, N. (2011). *Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación* (Segunda ed.). Naucalpan, México: Pearson. Prentice Hall. Educación. Sapag

**Complementaria**

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (2000). Federalismo y Desarrollo, Año 13, Núm. 70, Noviembre-Diciembre 2000, México, D.F.

Coss B., R. (2001). *Análisis y evaluación de proyectos de inversión*. Decima sexta reimpresión de la Segunda Edición, Editorial Limusa, S.A. de C.V. México, D.F.

Moyer, R. Ch., Me G., J. R., y Kretlow, W. J. (2000). *Administración Financiera Contemporánea*. Editorial internacional Thomson Learning Editores, S.A. de C.V., México, D.F.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Seminario de Titulación I |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VII-6 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Taller de Investigación (OBL-VI-7) | Seminario de Titulación II (OBL-VIII-2) |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 2 | 16 | 16 | 32 | 4 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Diseña y lleva a cabo un estudio de caso, incluyendo la formulación de preguntas de investigación, selección del caso, recolección y análisis de datos, y elaboración de un informe final.<br>Utiliza diferentes fuentes y técnicas de recolección de datos, como entrevistas, análisis documental, observación y encuestas.<br>Analiza e interpreta datos cualitativos y cuantitativos, así como, evalúa la calidad y el rigor de un estudio de caso.<br>Identifica los diferentes actores y perspectivas involucrados en un problema y formula recomendaciones informadas y viables.<br>Comunica los resultados de un estudio de caso de forma clara y concisa, tanto oralmente como por escrito. | Investigación. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Administración Pública, Política Pública, o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Mínimo dos años de experiencia en docencia, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía y la investigación. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Estudios de caso. | 1.1 ¿Qué es un estudio de caso?<br>1.2 Definición y características clave.<br>1.3 Tipos de estudios de caso (exploratorios, descriptivos, explicativos).<br>1.4 Ventajas y limitaciones del método. |
| 2. Diseño. | 2.1 Diseño de la investigación.<br>2.2 Formulación de la pregunta de investigación.<br>2.3 Selección del caso (criterios y estrategias). |
| 3. Unidades de análisis y recopilación de información. | 3.1 Unidades de análisis.<br>3.2 Recopilación y análisis de datos.<br>3.3 Fuentes de datos (documentos, entrevistas, observaciones, encuestas).<br>3.4 Técnicas de análisis (análisis de contenido, análisis comparativo, análisis narrativo). |
| 4. Reporte de investigación. | 4.1 Presentación y redacción del estudio de caso.<br>4.2 Estructura del informe (introducción, marco teórico, descripción del caso, análisis, conclusiones, recomendaciones).<br>4.3 Estilo de escritura académica.<br>4.4 Criterios de calidad y rigor científico. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Análisis de lecturas, debate sobre casos de estudio, intercambio de ideas.
2. Solución guiada de ejercicios de aplicación del método, simulaciones de entrevistas, análisis de datos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura de artículos académicos, libros, informes de investigación.
2. Recopilación de información sobre el caso de estudio.
3. Entrevistas, encuestas, observación.
4. Codificación, categorización, interpretación. Redacción del informe del estudio de caso.
5. Exposición de casos de estudio, análisis crítico de investigaciones.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Prácticas y trabajo final. | 40% |
| Participación en clase. | 20% |
| **Total** | **100%** |

| |
|---|
| **MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS** |
| Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Yin, R. K. (2009). *Case Study Research: Design and Methods*. Fourth Edition, Sage, USA. |
| Stake, R. E. (2005). *Qualitative case studies*. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), The Sage handbook of qualitative research (3rd ed., pp. 443–466). Sage Publications Ltd. |
| Simons, H. (2009). *Case study research in practice*. Sage Publications. |
| Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. (2005) *"La construcción del marco teórico"* |
| Álvarez, Gayou Jurgenson, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*, Ensayos |
| **Complementaria** |
| CIDE. Gestión y Análisis de Políticas Públicas |
| CIDE. Revista de Administración Pública International |
| Journal of Public Administration |
| OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) |
| CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Sistema Financiero de México |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VII-7 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Matemáticas Financieras (OBL-VI-4) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende el funcionamiento del Sistema Financiero desde la optativa legal y operativa.<br>Explica el comportamiento de los diferentes temas que se abordan en el curso de forma clara; así como, interpreta los resultados de las operaciones matemáticas que se estudian.<br>Aplica herramientas cuantitativas, para resolver problemas relacionados con el sistema financiero. | Empresa y Finanzas<br>Economía Cuantitativa |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciado en Economía, Maestría en Economía Maestría en Finanzas<br>Maestría en Administración con enfoque en Finanzas. | Sólidos conocimiento en el Sistema Financiero, Bancario y de Finanzas. Dominio de herramientas computacionales y software.<br>Mínimo 2 años de experiencia en el área y docencia. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. El Sistema Financiero. | 1.1 Antecedentes.<br>1.2 El sistema financiero de México y los organismos reguladores.<br>1.3 El sistema bancario en México. |
| 2. Legislación Financiera. | 2.1 Funcionamiento del Banco Central.<br>2.2 Ley de Mercado de Valores.<br>2.3 Ley de Instituciones de Crédito.<br>2.4 Ley de Fondos de Inversión.<br>2.5 Ley de Sistemas de Pago.<br>2.6 Funciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| 3. Los Mercados Financieros. | 3.1 Mercado crediticio.<br>3.2 Mercado de valores..<br>3.3 Mercado monetario<br>3.4 Mercado de capitales.<br>3.5 Mercado cambiario. |
| 4. Instrumentos de los Mercados Financieros. | 4.1 Opciones.<br>4.2 Futuros.<br>4.3 Forwards y Swaps. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas con explicación de los temas.<br>2. Solución guiada de ejercicios y problemas. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realizar ejercicios relacionados con las sesiones abordadas en clase.<br>2. Incentivar la investigación y el autoaprendizaje de temas más avanzados. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Ensayos. | 30% |
| Ejercicios y exposiciones. | 30% |
| **Total** | **100%** |

| **MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS** |
|---|
| Acceso a software estadístico con conexión a internet y videoproyector. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Castelán V., A. (2013). *Sistema Financiero Mexicano: Bases fundamentales para el estudiante universitario*. Alemania: Editorial Académica Española.<br><br>Díaz T., J. y Hernández T., F. (2002). *Futuros y opciones financieras: una introducción*. Editorial Limusa, México.<br><br>DIAZ, MONDRAGÓN, MANUEL / Escritor VÁZQUEZ CARRILLO, NITZIA / Escritor. 9786071740748, *Sistema Financiero Mexicano* Editorial, Trillas.<br><br>El Sistema Financiero, (2018), *El sistema financiero mexicano está integrado, en un primer ni- vel, por autoridades e instituciones que conforman*, Edt Trillas<br><br>Santillán, A. G. (2007). *El sistema financiero mexicano y el mercado de derivados*. 1a. Edición. |
| **Complementaria** |
| De Alba M., J. D. J. A. (2005). *Marco legal y normativo del sistema financiero mexicano*. 1ª Edición. Ruz, México.<br><br>Katz, I. (1990). *El sistema financiero mexicano*. México: UVM, Tlalpan, México.<br><br>Solís M., L. (1997). *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI*. España: Siglo XXI. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Teoría de la Decisión |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VII |
| **CLAVE DE LA ASIGNATURA** | OBL-VII-8 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Identifica y estructura problemas de decisión, evaluando alternativas y sus posibles consecuencias.<br>Evalúa la información disponible, cuestiona supuestos y reconoce sesgos cognitivos.<br>Aplica herramientas y modelos para la selección de la mejor opción en diferentes contextos.<br>Expresa de manera clara y concisa las razones detrás de las decisiones tomadas.<br>Colabora en la resolución de problemas y la toma de decisiones en grupo | Empresa y Finanzas.<br>Economía Cuantitativa. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía.<br>Experiencia mínima de 2 años en el área y docencia. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción la Toma de Decisiones Subtemas. | 1.1 Qué es la toma de decisiones? Importancia en la economía.<br>1.2 El proceso de toma de decisiones.<br>1.3 Racionalidad limitada y sesgos cognitivos. |
| 2. Herramientas para la Toma de decisiones. | 2.1 Análisis de costo-beneficio.<br>2.2 Árboles de decisión.<br>2.3 Matrices de decisión.<br>2.4 Análisis de sensibilidad.<br>2.5 Simulación Monte Carlo. |
| 3. Toma de Decisiones en Condiciones de Incertidumbre. | 3.1 Teoría de la utilidad esperada.<br>3.2 Aversión al riesgo y búsqueda de riesgo.<br>3.3 Heurísticas y sesgos en la toma de decisiones bajo incertidumbre.<br>3.4 Toma de decisiones bayesiana. |
| 4. Toma de Decisiones en Contextos Estratégicos. | 4.1 Teoría de juegos.<br>4.2 Conceptos básicos y aplicaciones.<br>4.3 Dilema del prisionero y equilibrio de Nash.<br>4.4 Estrategias dominantes y dominadas.<br>4.5 Negociación y cooperación. |
| 5. Toma de Decisiones en la Práctica. | 5.1 Estudios de caso de decisiones económicas reales.<br>5.2 Análisis de decisiones en empresas y organizaciones.<br>5.3 Ética y responsabilidad social en la toma de decisiones.<br>5.4 El futuro de la toma de decisiones: IA y *big data.* |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Análisis y discusión de casos.<br>2. Resolución guiada de problemas y ejercicios. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Lectura de textos y artículos.<br>2. Investigación y análisis de casos.<br>3. Elaboración de trabajos y proyectos.<br>4. Participación en foros de discusión en línea. |

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Prácticas y trabajos | 30% |
| Participación en clase. | 30% |
| **Total** | **100%** |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

Anguera, M. T. (2017). *Mecanismos Básicos de Toma de Decisiones: Perspectivas desde las Ciencias del Comportamiento y del Desarrollo*. Libros UNAM.

Bazerman, M. H., & Moore, D. A. (2013). *Judgment in managerial decision making*. (8va ed.). Wiley.

Bermúdez, José Luis. Decisión, *Teoría de la decisión*. Madrid: Universidad Nacional de. Educación a Distancia.

Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Debate.

Terrazas, R. (2005), *Programación dinámica y modelos estocásticos*. Cochabamba, Etreus Editores. 2. GALLAGHER,

### Complementaria

Ariely, D. (2008). *Las trampas del deseo: Por qué nos equivocamos al decidir y cómo evitarlo*. Paidós.

Hammond, J. S., Keeney, R. L., & Raiffa, H. (2006). *Smart choices: A practical guide to making better decisions*. Harvard Business Review Press.

Hillier, F. S. y Lieberman, G. J. (2010). *Introducción a la investigación de operaciones*. (9na ed.). McGraw-Hill.

Pilar, J. V. (2012). *Herramientas para la Gestión y la Toma de Decisiones*. En http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/49986

Santi, J. M., Mercier, S. y Arnould, O. (2010). *Toma de decisiones*. Ediciones Díaz de Santos.

Winston, W. L. (2005). Investigación de operaciones: Aplicaciones y algoritmos. (4ta ed.). Thomson.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# CICLO VIII

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE O ASIGNATURAS**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Economía y sustentabilidad |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | Octavo |
| **CLAVE DE LA ASIGNATURA** | OBL-VIII-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia de políticas de desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud y profundidad una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía, desde las más consolidadas y tradicionales hasta las más novedosas y emergentes, sin predominio de ninguna, con la finalidad de fortalecer el sentido crítico y reflexivo del egresado.<br><br>Comprende y analiza los conceptos y teorías de la economía ambiental, así como su aplicación a la realidad.<br><br>Evalúa el estudio de la economía ambiental.<br><br>Comunica de manera clara y efectiva los conocimientos y análisis sobre los temas y problemáticas de la Economía y Sustentabilidad.<br><br>Colabora y trabaja en equipo en proyectos y actividades. | Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br><br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional y/o docencia y/o investigación**.** |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción a la Economía Ambiental. | 1.1. Enfoques en el análisis medioambiental.<br>1.2. Economía y ambiente.<br>1.3. Economía y Medio Ambiente.<br>1.4. La asignación de recursos con efectos ambientales.<br>1.5. Fallas de Mercado.<br>1.6. Externalidades.<br>1.7. Bienes Públicos.<br>1.8. La política económica ambiental I: Modificaciones de precios. |
| 2. Valoración Ambiental: Fundamentos Económicos y los Métodos de Valoración. | 2.1. El consumidor y la maximización de utilidad: La teoría de la elección racional.<br>2.2. La Monetización de los cambios en el bienestar individual: distintas medidas.<br>2.3. Cuál de las medidas elegir.<br>2.4. Métodos de Valoración. |
| 3. Economía Circular y ciclo de vida. | 3.1. Conceptos generales sobre la economía circular.<br>3.2. Ciclo de vida y su rol en la economía circular.<br>3.3. Análisis de la economía circular y economía ambiental. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Aplicación de controles de lectura al inicio de cada tema y al cierre de esta.

2. Aplicación de dinámicas grupales: solución guiada de problemas y casos, correspondiente a la primera y segunda parte del curso

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Aplicación de controles de lectura al inicio de cada tema y al cierre de esta.

2. Aplicación de dinámicas grupales: solución guiada de problemas y casos, correspondiente a la primera y segunda parte del curso

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Solución de problemas y participación en clase. | 20% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones. | 20% |
| **Total** | **100%** |

| MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS |
|---|
| Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un video proyector. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Field, B. C. y Field, M. K. (2003). *Economía ambiental*. Madrid: McGraw-Hill.<br><br>Korhonen, J., Honkasalo, A., & Seppälä, J. (2018). *Circular economy: the concept and its limitations. Ecological economics*, *143*, 37-46.<br><br>Riera, P., García; D., Kriström; B. y Brännlund, R. (2005). *Manual de Economía Ambiental y de los Recursos Naturales*. Ed. Thomson. |
| **Complementaria** |
| Aguilera K., F. y Alcántara, V. (1994). *De la economía ambiental a la economía ecológica*. Ed. Fuhem. Noviembre. Cap.<br><br>Ahmed, K., Sanchez-T., E., Ortolano, L., Feldman, M. S., Khademian, A. M., Morgenstern, R. D. y Ebrahim, A. (2009). *Evaluación ambiental estratégica para la formulación de políticas: un instrumento para la buena gobernabilidad* (No. 44639, pp. 1-248). The World Bank.<br><br>Azqueta O., D. (1994). *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. Ed. McGraw Hill.<br><br>Genovese, A., Acquaye, A. A., Figueroa, A., & Koh, S. L. (2017). *Sustainable supply chain management and the transition towards a circular economy: Evidence and some applications*. *Omega*, *66*, 344-357.<br><br>Kolstad, C. D. (2001). *Economía ambiental*. México Oxford University Press.<br><br>Schuschny, A. R. y Soto de la R., H. (2009). *Guía metodológica: diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. URI https://hdl.handle.net/11362/3661 |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Seminario de Titulación II |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - Agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OBL-VIII-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica - Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Seminario de Titulación I (OBL-VII-6) | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 2 | 16 | 16 | 32 | 4 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende y aplica el método de estudio de caso en la investigación.<br>Presenta los resultados de un estudio de caso de forma clara y concisa, tanto oralmente como por escrito.<br>Utilizar un lenguaje académico preciso y adecuado.<br>Defiende y argumenta las conclusiones de un estudio de caso. | Investigación. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración Pública, Política Pública o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Experiencia mínima de 5 años en el área profesional en el sector público y/o docencia y/o investigación |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Estudios de caso. | 1.1 Estudios de caso aplicados a economía. |
| 2. Estudios de caso en distintos ámbitos. | 2.1 Salud.<br>2.2 Seguridad.<br>2.3 Medio ambiente.<br>2.4 Desarrollo social. |
| 3. Diseño y presentación de un estudio de caso. | 3.1 El problema de investigación.<br>3.2 Diseño.<br>3.3 Documentación.<br>3.4 Presentación. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Discusiones en clase: Análisis de lecturas, debate sobre casos de estudio, intercambio de ideas.
2. Talleres prácticos: Ejercicios de aplicación del método, simulaciones de entrevistas, análisis de datos.
3. Presentaciones en grupo: Exposición de casos de estudio, análisis crítico de investigaciones.
4. Tutorías: Asesoría individualizada en el desarrollo del estudio de caso.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura de bibliografía: Artículos académicos, libros, informes de investigación.
2. Investigación documental: Recopilación de información sobre el caso de estudio.
3. Recolección de datos: Entrevistas, encuestas, observación.
4. Análisis de datos: Codificación, categorización, interpretación.
5. Redacción del informe del estudio de caso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Prácticas y trabajo final. | 40% |
| Participación en clase. | 20% |
| Total | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector (word, excel y power point)

| BIBLIOGRAFÍA |
|---|
| **Básica** |
| Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ed. Mc Graw Hill. México.<br>Baena Paz G.M.E. (2017). Metodología de la investigación. Ed. Patria, México<br>Asti Vera, A. (2015). Metodología de la investigación. Ed. Athenaica Universitaria.<br>Ackerman, S. E. (2013). Metodología de la investigación. Ed. Aula Taller, México. |
| **Complementaria** |
| Barrón, V. (2010). Proyecto y metodología de la investigación. Editorial Maipue.<br>Bernal Torres, C. A. (2016). Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales (4a. ed.). Pearson Educación. |

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# OAE: Economía aplicada

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Ciencia de Datos en la Economía |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero – agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EA-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por Área de Especialidad |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 3 | 1 | 16 | 48 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia de Matemática | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Domina el instrumental matemático y estadístico para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br>Cuenta con habilidades para buscar, recopilar y analizar los datos e información evaluando su relevancia y validez.<br>Comprende la importancia del manejo de bases de datos masivos en las áreas económico y sociales.<br>Justifica en forma objetiva a través de la lógica matemática y estadística los resultados obtenidos a través del diseño de algoritmos en aplicaciones y lenguajes de programación.<br>Identifica relaciones y patrones en economía a través del análisis de datos con los instrumentos cuantitativos adquiridos.<br>Aplica las herramientas cuantitativas para la creación y aplicación de modelos que permitan optimizar diferentes problemáticas en actividades de economía, contabilidad y administración privada y pública. | Economía Cuantitativa.<br>Economía Instrumental. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de la Teoría Económica. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción y análisis exploratorio de datos. | 1.1 Conceptualización y ecosistema de la ciencia de datos.<br>1.2 Proceso para el análisis de datos, ética y privacidad.<br>1.3 Formulación de preguntas e hipótesis, preparación de la información.<br>1.4 Relaciones, agrupaciones, sumarización y estrategias de visualización de datos. |
| 2. Modelos analíticos de Minería de datos. | 2.1 Modelos lineales (Regresión y tipos de regresión).<br>2.2 Regresión no paramétrica.<br>2.3 Algoritmos de clasificación y agrupamiento.<br>2.4 Modelos de redes neuronales. |
| 3. Aplicaciones: Predicción, Minería de textos y otras. | 3.1 Modelos predictivos.<br>3.2 Minería de textos.<br>3.3 Aplicaciones en los ámbitos financieros y económicos. |
| 4. Desarrollo de un proyecto: analiza tus propios datos. | 4.1 Integración de los elementos del diplomado en un proyecto.<br>4.2 Documentación y presentación de resultados. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas con explicación de problemas y ejercicios.
2. Realización de ejercicios y aplicación de programas informáticos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Realizar ejercicios relacionados con las sesiones abordadas en clase, con el uso de las herramientas informáticas.
2. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante proyecto final individual o en equipos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Portafolio de evidencias (ejercicios resueltos) | 20% |
| Proyecto final | 40% |

| | |
|---|---|
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora con acceso a internet y video proyector, acceso a programas como Geogebra, Python, R, Google Colaboratory, etc.

Acceso, búsqueda, recopilación y procesamiento de de bases de datos sobre principales estadísticas: OCDE, FMI, Banco Mundial, INEGI y Banco de México.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Agresti, A. y Kateri, M. (2022). *Foundations of Statistics for Data Scientists. With R and Python*, CRC Press. New York.

Bruce, P., Bruce, A., y Gedeck, P. (2022). *Estadística práctica para ciencia de datos con R y Python*, Marcombo.

Hamilton, J. D. (2020). *Time series análisis*, Princeton University press.

Jones, H. (2019). *Ciencia de Datos Para Empresas: Modelo Predictivo, Minería de Datos, Análisis de Datos, Análisis de Regresión, Consulta de Bases de Datos y Aprendizaje Automático para Principiantes*, Editorial Independently Published.

Kotu, V., & Deshpande, B. (2018). *Data science: concepts and practice*, Second edition, Morgan Kaufmann Elsevier, USA.

Torres, Á. F. R., Alvear, F. S. R., Lapo, D. R. C., y Alvear, J. C. R. (2024). *Diferencias y Aplicaciones de Big Data, Inteligencia Artificial, Machine Learning y Deep Learning*, Dominio de las Ciencias, 10(3), 960-982.

VanderPlas, J. (2016). *Python data science handbook: Essential tools for working with data*, O'Reilly Media, Inc.

**Complementaria**

Deshpande, A., y Kumar, M. (2018). *Artificial intelligence for big data: Complete guide to automating big data solutions using artificial intelligence techniques*, Packt Publishing Ltd.

García, J., Molina, J., Berlanga, A., Patricio, M., Bustamante, A., y Padilla, W. (2018). *Ciencia de datos. Técnicas Analíticas y Aprendizaje Estadístico*, Publicaciones Altaria, SL, Bogotá, Colombia.

Krogh, A. (2008). *What are artificial neural networks?* Nature biotechnology, 26(2), 195-197.

O'Leary, D. E. (2013). *Artificial intelligence and big data*, IEEE intelligent systems, 28(2), 96-99.

O'Neil, C., & Schutt, R. (2013). *Doing data science: Straight talk from the frontline*, O'Reilly Media, Inc.

Risso, V. G. (2017). *Estudio de los métodos de investigación y técnicas de recolección de datos utilizadas en bibliotecología y ciencia de la información*, Revista española de documentación científica, 40(2), e175-e175.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Macroeconomía Avanzada |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EA-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Aplica herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.<br>Conoce el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía mexicana y mundial.<br>Aplica herramientas cuantitativas y cualitativas para evaluar políticas económicas y sus efectos en variables macroeconómicas en diversos contextos.<br>Formula políticas económicas más justas y sostenibles. | Teoría Económica.<br>Economía Aplicada. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de la Teoría y el Derecho Económico. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Modelos Macroeconómicos Estáticos. | 1.1 Agentes y mercados.<br>1.2 El modelo clásico.<br>1.3 Modelo de desempleo con salarios nominales y reales rígidos.<br>1.4 Modelo keynesiano: Rigideces reales y nominales.<br>1.5 Implicaciones de política económica y evidencia empírica. |
| 2. Crecimiento y Ciclo Económico. | 2.1 Hechos estilizados del crecimiento económico.<br>2.2 El modelo de crecimiento de Solow.<br>2.3 Introducción a los modelos de crecimiento endógeno.<br>2.4 Hechos estilizados y modelos de los Ciclos Reales.<br>2.5 Modelos del Ciclo en Equilibrio: la Neutralidad de la Política Monetaria. |
| 3. La Nueva Economía Keynesiana. | 3.1 Introducción a la Nueva Economía Keynesiana.<br>3.2 Una panorámica de la NEK.<br>3.3 Modelos con rigideces salariales: contratos a largo plazo.<br>3.4 Inercia nominal en precios y política macroeconómica. |
| 4. La Persistencia del Desempleo Agregado. | 4.1 Ciclo económico y mercado de trabajo.<br>4.2 Un modelo de determinación de la tasa natural.<br>4.3 Modelo de perturbaciones permanentes.<br>4.4 Desempleo e histéresis.<br>4.5 Fundamentos microeconómicos de la histéresis. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Exposición, análisis y discusión de conceptos clave, modelos y resolución guiada de ejercicios, mediante presentaciones dinámicas.<br>2. Análisis de gráficos y tendencias sobre el desempleo en diferentes modelos; así como de la política económica actual y sus implicaciones en la estabilidad macroeconómica. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Realizar controles de lectura.<br>2. Resolución de problemas numéricos sobre equilibrio del mercado laboral.<br>3. Lectura de textos sobre teorías del crecimiento económico y sus aplicaciones en América Latina. |

4. Presentación de un estudio de caso sobre la efectividad de políticas económicas en el crecimiento sostenido de un país.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Portafolio de evidencias (reportes de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos). | 30% |
| Participación en clase. | 10% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición). | 20% |
| **Total** | **100 %** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Andrés, J. y Doménech, R. (2012). *Notas de Macroeconomía Avanzada*, Departamento de Análisis Económico, Universidad de Valencia, España.

Blanchard, O. (2017). *Macroeconomía*, 7ª edición, Pearson de Educación, México.

Dornbush, R., Stanley, F. y Startz, R. (2020). *Macroeconomía*, 13a Edición, McGraw-Hill Interamericana de España S.L., España.

Galindo G., H. y Montecinos B., A. (2018). *Macroeconomía Dinámica: Modelos de Ciclos Económicos Reales*, Editorial Independently published.

Krugman, P. y Wells, R., (2016). *Macroeconomía*, 3ª edición, Editorial Reverte, México.

Mankiw, G. (2020). *Macroeconomía*, 10ª Ed., Antoni Bosch, España.

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2019). *Macroeconomía con aplicaciones*, 19ª Ed., McGraw Hill, México.

**Complementaria**

Bajo, O. y Monés, M. A. (2000). *Curso de Macroeconomía*, 2ª edición, Antoni Bosch editor, Madrid, España.

Bernanke, B. (2007). *Macroeconomía*, 3ª edición, McGraw Hill. Madrid, España.

Larraín B., F. y Sachs, D., J. (2013). *Macroeconomía en la Economía Global*, 3° edición, Pearson Educación, Chile.

Mochón, F. y Carreón, V., (2014). *Macroeconomía con aplicaciones de América Latina*, Mc Graw-Hill Education, México.

Parkin, M. y Loria, E., (2015). *Macroeconomía*. *Versión para Latinoamérica*, 11ª Ed., Pearson Educación, México.

Blanchard, O., Amighini, A., y Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía*, 5ª Ed., Prentice Hall, Madrid, España.

Romer, D., Trinidad, G., y Flamini, E. (2006). *Macroeconomía avanzada*, (p. 690). Madrid: McGraw-Hill.

Sorensen, P. B., Whitta-Jacobsen, H. J., Rabasco, E., Sánchez, A. H., & Grijalba, J. V. (2009). *Introducción a la macroeconomía avanzada Vol. I y II*, McGraw Hill, España.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Microeconomía Avanzada |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EA-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud, profundidad, sentido crítico y reflexivo, una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía.<br>Utiliza herramientas matemáticas para resolver modelos microeconómicos.<br>Aplica métodos cuantitativos para recolectar, organizar y analizar datos microeconómicos. | Teoría Económica.<br>Economía Aplicada. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de la Teoría y el Derecho Económico. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Elección Bajo Incertidumbre. | 1.1 Teoría de la Utilidad Esperada.<br>1.2 Loterías Monetarias y Aversión al Riesgo. |

| | |
|---|---|
| 2. Equilibrio General Bajo Incertidumbre. | 2.1 Bienes Contingentes y Economías de Arrow-Debreu.<br>2.2 Mercados de Activos. |
| 3. Selección Adversa. | 3.1 Asimetrías Informativas y Selección Adversa.<br>3.2 Señalización.<br>3.3. "Screening".<br>3.4 "Cheap Talk". |
| 4. Riesgo Moral. | 4.1. Acciones no Observadas: Problema Principal-Agente.<br>4.2. Información no Observada: Problema Principal-Agente. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Clase magistral sobre conceptos fundamentales.
2. Resolución guiada sobre ejercicios de microeconomía y simulaciones económicas en software.
3. Discusión sobre impactos socioeconómicos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura de artículos académicos sobre microeconomía.
2. Ejercicios prácticos en clase.
3. Resolución de problemas.
4. Proyecto final sobre análisis microeconómico.
5. Presentación oral del análisis.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Portafolio de evidencias (controles de lectura, ensayos, resolución de ejercicios). | 30% |
| Participación en clase. | 10% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición). | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Antelo, M. (2017). *Microeconomía Avanzada*, 1ª edición, Garceta Grupo Editorial.

Martínez-Giralt, X. (2012). *Microeconomía avanzada*, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Parkin, M. y Loria, E. (2015). *Microeconomía. Versión para Latinoamérica*, 11ª Ed. Pearson Education, México.

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2019). *Microeconomía con Aplicaciones*, 19ª Ed., McGraw Hill. México.

Varian, H.R. (2015). *Microeconomía Intermedia, Un enfoque actual*, 9ª edición, Antoni Bosch editor, España.

Varian, H.R. (2015). *Ejercicios de microeconomía intermedia*, 9ª edición, Antoni Bosch editor, España.

**Complementaria**

Kreps, D. M. (1990). *A Course in Microeconomic Theory*, Princeton University Press.

Leroy, M. R. (1978). *Microeconomía (Teoría y Aplicaciones)*, 3ª edición, Editorial Prentice, México.

Mas-Colell, A., Whinston, M. D., y Green, J. R. (1995). *Microeconomic theory (Vol. 1)*, New York: Oxford university press.

Pérez, C. y Maté, J. (2007). *Microeconomía Avanzada: cuestiones y ejercicios resueltos*, 1ª edición, Pearson Educación.

Ribero, R. (2004). *Microeconomía Avanzada: Notas De Clase*, Documentos CEDE 3214, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.

Varian, H. R. (1993). *Análisis Microeconómico*, 3ª edición, Antoni Bosch Editor, España.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# Optativas del área: Economía aplicada

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Teoría de los Ciclos Económicos |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EA-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Domina el instrumental matemático y estadístico para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br>Conoce los conceptos y categorías básicas de las teorías de los ciclos económicos.<br>Maneja herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar los ciclos económicos.<br>Pronostica ciclos, interpreta y propone distintas medidas de política económica anticíclicas y/o atenuantes. | Teoría Económica.<br>Economía Aplicada. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía,<br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en Economía Teórica y Política Económica o alguna área a fin. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones en el campo de la Economía Teórica y la Política Económica. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Los ciclos históricos del capitalismo. | 1.1 El mercantilismo en el periodo hispano-genovés.<br>1.2 La era industrial en el norte de Europa.<br>1.3 El dominio norteamericano y la globalización.<br>1.4 La desindustrialización y declive norteamericano y la gestación de un nuevo orden mundial multipolar. |
| 2. Los primeros teóricos de los ciclos económicos. | 2.1 Robert Aftalion, Marx Shumpeter, Pigou, Keynes.<br>2.2 Hoks, Kondratief, Robert Lucas.<br>2.3 Ciclos exógenos y endógenos. |
| 3. Los distintos tipos de ciclos. | 3.1 Los ciclos industriales (de la primera a la sexta revoluciones industriales)<br>3.2 Los ciclos de acumulación (ascenso productivo mercantil con libre comercio y cooperación, fase financiera o de estancamiento, declive y transición con alta tensión competitiva).<br>3.3 Los ciclos de Kondratieff y sus fases. |
| 4. Categorías asociadas a los ciclos. | 4.1 Sobre acumulación y sobreproducción (plusvalía y ganancia, concepto y dinámicas).<br>4.2 Recesión y depresión económicas.<br>4.3 Ciclos económicos en México. |
| 5. Políticas anticíclicas. | 5.1 Políticas fiscales.<br>5.2 Políticas monetarias.<br>5.3 Políticas tributarias. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Método expositivo oral a cargo del docente.
2. Aplicación y discusión de controles de lectura en grupo.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos.
2. Realización de ejercicios en individual y/o en equipos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Portafolio de evidencias (Reporte de lectura y ejercicios). | 40% |
| Seminarios en equipo. | 20% |

| | |
|---|---|
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Calderón V., C. y Hernández B., L. (2017). *Integración económica, crisis económicas y ciclos económicos en México*, Contaduría y Administración 62, no. 1.

Rivas S., P. (2016). *Antecedentes teóricos de la incidencia de la política monetaria en los ciclos económicos*, Pensamiento Crítico 20, no. 1.

Şimşek, T. (2023). *Los ciclos económicos en el marco de las modernas teorías coyunturales*, edición en español, Editorial Ediciones Nuestro Conocimiento.

Valdivia L., M. (2016). *Tendencia y ciclo en economía. Teoría y evidencia empírica, de Gabriel A. Mendoza Pichardo (comp.),* (México: Facultad de Economía, UNAM, 2015). Investigación Económica, 75(296), 163–167.

**Complementaria**

Gómes B., R. (2008). *La teoría del ciclo económico de Friedrich Von Hayek: causas monetarias, efectos reales*, Ed. Cuad. Econ. vol.27 no.48, Bogotá Colombia.

López, R. A. (2008). *Impacto de los ciclos económicos de Estados Unidos en la demanda de empleo de la industria maquiladora de exportación, 1980-2005*, Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Naciones Unidas (ONU). (2017). *Un análisis comparativo de los ciclos económicos en América Latina y el Caribe en el período 1990-2016*. En *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017*, 95–118. UN, 2017. http://dx.doi.org/10.18356/29d2c8e2-es.

Naciones Unidas (ONU). (2017). *Las políticas económicas en el ciclo*. En *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017*, 147–71.

Pérez C., E., Titelman, D. y Carvallo, P. (s/f). *El ciclo económico en América Latina. Su estilización y efectos en la dinámica productiva*, División de Financiamiento para el Desarrollo – CEPAL.

Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, (E/CN.12/89), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Sandoval R., L. (2004). *Los ciclos económicos largos Kondratiev*, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Schumpeter, J. A. (2002). *Ciclos económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*, Ed. Prensas Universitarias Zaragoza, España.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Teoría de Juegos |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EA-2 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Desarrolla un amplio dominio instrumental de las matemáticas y la estadística para interpretar en sentido crítico y propositivo situaciones y problemáticas socioeconómicas.<br>Maneja los conceptos básicos de teoría de juegos.<br>Utiliza herramientas matemáticas para resolver modelos microeconómicos.<br>Cuenta con habilidades para analizar decisiones en contextos de interdependencia y conflicto; así como para modelar situaciones estratégicas.<br>Aplica los conocimientos de teoría de juegos al análisis ye intervención en casos reales. | Teoría Económica.<br>Economía Aplicada. |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Mínimo contar con grado de licenciatura. | Mínimo 2 años de experiencia docente y profesional en el área. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Formas de representación de un juego. | 1.1 Utilidad.<br>1.2 Riesgo.<br>1.3 Variantes de juego (extensivos, estratégicos, cooperativos).<br>1.4 Soluciones de un juego mediante argumentos de dominación u equilibrio.<br>1.5 Aplicación: el mecanismo de Clark-Groves para la asignación de un bien público. |
| 2. Equilibrio y Oligopolio. | 2.1 Variantes de equilibrio.<br>2.2 Oligopolios: de Cournot, de Bertrand, duopolio de Stackelberg.<br>2.3 Aplicaciones: el problema de los bienes comunales.<br>2.4 Juegos bipersonales de suma cero. |
| 3. Juegos dinámicos y estáticos con información completa e incompleta. | 3.1 Juegos dinámicos con información completa y perfecta o imperfecta.<br>3.2 Aplicaciones. El modelo de Leontief.<br>3.3 Juegos bayesianos estáticos.<br>3.4 Equilibrio bayesiano de Nash.<br>3.5 Aplicaciones: duopolio de Cournot con información incompleta. |
| 4. Juegos repetidos. | 4.1 Introducción.<br>4.2 Juegos repetidos en un número finito o infinito de etapas.<br>4.3 Aplicaciones: colusión en el modelo de Cournot repetido infinitamente.<br>4.4. Ejemplos de juegos cooperativo.<br>4.5 El conjunto de imputaciones.<br>4.6 El core y el nucleolus.<br>4.7 El valor de Shapley. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Desarrollo y presentación de temas; así como, análisis y discusión de controles de lectura en grupo.<br>2. Realización guiada de ejercicios y casos. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos<br>2. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo. |

3. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Portafolio de evidencias (reportes de lectura, ejercicios). | 40% |
| Seminarios en equipo. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Castiblanco C., M. E. (2018). *Teoría de Juegos,* Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá, Colombia.

Fernández R., J. (2010). *Teoría de juegos: su aplicación en Economía*, 2a. edición, Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, México.

Ledlin, J. (2023). *La Teoría de Juegos: Una Guía de Estrategia y Toma de Decisiones para Principiantes*, Editorial Ingram Publishing.

Maschler, M., Zamir, S., y Solan, E. (2020). *Game theory*, 2ª ed., Cambridge University Press.

Pastine, I., Pastine, T., y Humberstone, T. (2017). *Introducing Game Theory: A Graphic Guide*, Editorial Icon Books.

**Complementaria**

Binmore, K. (2011). *La teoría de juegos. Una breve introducción*, Alianza Editorial, Madrid, España.

Cerdá T., E., Pérez N., J. y Jimeno P., J. L. (2004). *Teoría de Juegos*, Pearson Educación, S.A., Madrid, España.

Erickson, K. H. (2013). *Game theory for business: a simple introduction*, KH Erickson.

Gibbons, R. (1993). *Un primer curso de Teoría de Juegos*, Antoni Bosch Editor, España.

Sánchez C., I. (2009). *Teoría de Juegos,* Segunda edición, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España.

Tadelis, S. (2013). *Game Theory: An Introduction*, Edición Clásica, Editorial Princeton University Press.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Institucional |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto – febrero |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EA-3 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Mayo de 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Cuenta con habilidades y aptitudes para el trabajo colaborativo y el liderazgo.<br>Maneja elementos teóricos de la Economía Institucional.<br>Identifica la relación y articulación entre la economía y las instituciones como cuerpo teórico metodológico.<br>Identificar y analiza la configuración institucional de las otganizaciones y entidades políticas, económicas y sociales, así como parte constitutiva de las políticas públicas.<br>Evalúa y diseña sistemas institucionales para todo tipo de organizaciones y entidades políticas, económicas y sociales. | Economía Aplicada.<br>Teoría Económica. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía, Comercio Internacional, o una disciplina afín.<br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en Economía Internacional, Finanzas Internacionales o afines. | Mínimo 2 años de experiencia, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones en el campo de la Economía Internacional. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Conceptos y categorías básicas de la Economía Institucional. | 1.1 Instituciones, reglas, regulaciones, preceptos, instrucciones y principios).<br>1.2 Tipos de bienes.<br>1.3 Agentes, organizaciones y entidades instituyentes e instituidas. |
| 2. Análisis Macro y Micro Institucional. | 2.1 Impacto macroeconómico de las instituciones.<br>2.2 Costos de transacción.<br>2.3 Contratos. |
| 3. Políticas públicas e instituciones. | 3.1 Gobierno e instituciones.<br>3.2 Políticas económicas. |
| 4. Marco de análisis y diseño institucional. | 4.1 Derechos de acceso, extracción, manejo, exclusión y alineación.<br>4.2 Los ocho principios de diseño institucional.<br>4.3 Siete variables de una situación de acción. |
| 5. Gestión colectiva de bienes comunes. | 5.1 Tipos de reglas.<br>5.2 Sintaxis ADICO. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Método expositivo oral a cargo del docente.
2. Análisis y discusión de controles de lectura en grupo.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo.
2. Realización de ejercicios en individual.
3. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos
4. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Portafolio de evidencias (reportes de lectura, ejercicios, etc.). | 40% |
| Seminarios en equipo. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

| |
|---|
| Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Arias, X. C., y Caballero, G. (2003). *Instituciones, Costos de Transacción y Políticas Públicas: Un Panorama*, Revista de Economía Institucional, 5(8), 117-146.<br><br>Chavance, B. (2018). *La economía institucional*, FCE, México.<br><br>Fontana, J. (2000). *Instituciones y capital social: ¿qué explica qué?* Revista española de ciencia política, Vol. 1, No. 2, pp. 187-210.<br><br>Sabry, F. (2023). *Economía institucional*, Editorial Mil Millones De Conocimientos.<br><br>Milnitsky, S. (2018). *Manual de Introducción a la Economía Institucional*, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.<br><br>Ostrom, E. (2015). *Comprender la diversidad institucional*. Ed. FCE y UAM. |
| **Complementaria** |
| Alfonso, J. (1999). *Desarrollo económico: marco evolutivo e institucional*, Ed. Ekonmíaz, No. 43 1º cuatrimestre, pp. 232-250.<br><br>Arias, X. C. (1996). *La formación de la política económica*, Editoral Civitas. Madrid.<br><br>Caballero, G. (2001). *La Nueva Economía Institucional*, Ed. Sistema Revista de Ciencias Sociales, No. 161, pp. 59-86.<br><br>Caballero, G. (2002). *Sistemas Fiscales: Un Análisis Institucional*, Revista de Comercio Exterior, Vol. 52, No. 3, pp. 265-276.<br><br>Coase, R. H. (1994). *La Empresa el Mercado y la ley*, Alianza Económica. Madrid.<br><br>Colmer, J. M. (1993). *El Neoinstitucionalismo de Douglas C. North,* Ed. Claves de Razón Práctica, No. 38 (Diciembre). Pp. 54-57.<br><br>Hodgson, G. M. (2007). *Economía institucional y evolutiva contemporánea*, 1a. edición edición, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México.<br><br>Villarreal, R. (2009). *La nueva economía institucional de mercado y el estado de derecho*, Sitio Oficial de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía de la Salud y el Retiro |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EA-4 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| **Horas teóricas** | **Horas prácticas** | **Horas de trabajo independientes** | **Total de horas teóricas** | **Total de horas prácticas** | **Total horas de trabajo independientes** | **Créditos** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| **AUTORES DEL PROGRAMA** | **Fecha de elaboración** |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| **COMPETENCIAS A DESARROLLAR** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja con rigor, solidez, amplitud, profundidad, sentido crítico y reflexivo una variedad de conceptos, categorías, corrientes teóricas y enfoques de la economía.<br>Analiza, asimila y comprende los conceptos propios de la economía de la salud, y las estructuras del Sistema Nacional de Salud.<br>Analiza las crisis económicas y sus efectos al sector salud, asimismo, el cómo las enfermedades o epidemias generan crisis económicas.<br>Identifica los conceptos básicos que comprende el mercado sanitario, así como la oferta y demanda, a través de los modelos de Grossman, Phelps y Newhouse.<br>Conoce como se aplica la evaluación económica en la salud y en el sistema sanitario, así como los costos que la salud genera. | Economía Aplicada.<br>Teoría Económica. |

| **PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE** | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía o una disciplina afín. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y |

| | |
|---|---|
| Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | comprensión profunda de las aplicaciones de la Teoría Económica. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la Economía de la Salud. | 1.1 Concepto de Economía de la Salud.<br>1.2 El Desarrollo Económico y la Salud.<br>1.3 Las Crisis epidemiológicas y el impacto Económico.<br>1.4 Aspectos micro y macroeconómicos en la salud.<br>1.5 Estructura Económica de la Salud en México. |
| 2. El Mercado Sanitario. | 2.1 Los Servicios Sanitarios como Bienes Económicos.<br>2.2 Eficiencia y Eficacia del Mercado Sanitario.<br>2.3 La obligatoriedad y universalidad del seguro sanitario.<br>2.4 La Equidad y Mercado Sanitario.<br>2.5 El Mercado Público y Privado de la Salud.<br>2.6 La Fármaco- economía. Conocimiento de la industria farmacéutica, su impacto social y económico. |
| 3. La Oferta Sanitaria. | 3.1 Factores que determinan la oferta de atención sanitaria.<br>3.2 La función de los profesionales de la salud y como intervienen en la oferta sanitaria.<br>3.3 Teoría del comportamiento hospitalario (sin fin de lucro; público y privado).<br>3.4 Mecanismos de incentivos para la eficiencia y eficacia en los hospitales. |
| 4. La Demanda Sanitaria. | 4.1 La Demanda Sanitaria y de Salud (Modelo de Grossman, Phelps y Newhouse)<br>4.2 Factores de la Demanda Sanitaria. Elasticidad del precio y renta de la demanda.<br>4.3 Necesidad y Demanda. Definiciones de necesidad sanitaria. |
| 5. Evaluación Económica en los Programas Sanitarios. | 5.1 Evaluación económica de Servicios Sanitarios: Fundamentos económicos de la Evaluación.<br>5.2 Evaluación económica en la práctica: Medida y valoración de costes y beneficios.<br>5.3 Ajustes temporales: El descuento. El Presupuesto de salud.<br>5.4 Riesgo e incertidumbre: Análisis de sensibilidad.<br>5.5 El Análisis Coste-Beneficio, Coste-Utilidad y Coste-Efectividad. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Método expositivo oral a cargo del docente.<br>2. Análisis y discusión de controles de lectura en grupo. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo.<br>2. Resúmenes, Cuadros Conceptuales, Mapas Mentales Exposiciones y Lecturas de Comprensión.<br>3. Elaborar un análisis comparativo del Sistema de Salud Mexicano con el Sistema de Salud de otro País.<br>4. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados con trabajo individual o en equipos<br>5. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Portafolio de evidencias (reportes de lectura, ejercicios, etc.). | 40% |
| Ensayo final. | 20% |
| **Total** | **100 %** |

| MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS |
|---|
| Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |

Arnaudo, M. F., Lago, F. P., y Bandoni, J. A. (2020). *Toma de decisiones en el sistema de salud: aportes interdisciplinarios desde la Economía de la Salud y la Ingeniería de Sistemas de Procesos*, Ensayos de Economía, 30 (56), 136-150.

Artaza B., O. (2011). *Economía y salud: aportes y experiencias en América Latina*, (pp. 200-200). OPS/OMS.

Gimeno U., J. A. y Tamayo L., P. (2012). *Economía de la salud: Instrumentos*, Ediciones Díaz de Santos.

Lomelí V., L. (2020). *La economía de la salud en México*, Revista CEPAL-Edición Especial.

Martel, P. J. (2009). *Herramientas estadísticas para la investigación en Medicina y Economía de la Salud*, Editorial Centro de Estudios Ramon Areces SA.

Samuelson, P. A. y Nordhaus, W. D. (2019). *Economía con Aplicaciones*, 19a edición, Editorial McGraw Hill.

| **Complementaria** |
|---|

Arredondo, A. (1999). *¿Qué es y qué está haciendo la economía de la salud?* Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, *4*(13), 143-158.

Casanovas, G. L. y Rubio, V. O. (1998). *Economía y Salud: Fundamentos y Políticas (Vol. 13)*, Encuentro.

George Q., R. S., Laborí R., R., Noa L., G., y Noa L., M. (2017). *Una mirada a la economía de la salud*, Revista Información Científica, 96(5), 978-986

Ortún R., V., Pinto P., J. L., y Puig J., J. (2001). *La economía de la salud y su aplicación a la evaluación. Atención primaria*, 27(1), 62–64.

Parkin, M. y Loria, E. (2015). *Microeconomía. Versión para Latinoamérica*, 11ª Ed. Pearson Education, México.

Temporelli, K. L. (2010). *Oferta y demanda en el sector sanitario: un análisis desde la economía de la salud*, Universidad Nacional del Sur; Estudios Económicos; 26; 53; 7-2010; 73-94.

Vega, A. H., De Las Cuevas, I. C. y del Llano S., J. (2000). *Economía de la Salud*, Ediciones Pirámide.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía del Trabajo |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | OPT-VIII-EA-5 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza, diseña y evalúa programas y proyectos privados y públicos.<br><br>Aplica modelos microeconómicos y macroeconómicos para explicar el comportamiento de la oferta y demanda de trabajo, la determinación de los salarios y los niveles de empleo.<br><br>Identificar y explicar los distintos tipos de causas del desempleo, así como sus implicaciones económicas y sociales. | Economía Aplicada. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Geografía o una disciplina a fin. Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en economía, demografía, capital humano y otras áreas a fines. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia en el área a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción al estudio de la Economía del trabajo. | 1.1 Definiciones y conceptos fundamentales.<br>1.2 Evolución del pensamiento económico del trabajo.<br>1.3 Modelos básicos de mercado de trabajo. |
| 2. Microeconomía del mercado de trabajo. | 2.1 La oferta de trabajo.<br>2.2 La demanda de trabajo.<br>2.3 Determinación de salarios.<br>2.4 Capital Humano. |
| 3. Macroeconomía del mercado laboral y desempleo. | 3.1 Naturaleza y medición del desempleo.<br>3.2 Teorías del desempleo.<br>3.3 Inflación y desempleo: Curva de Phillips a corto plazo y largo plazo, el papel de las expectativas.<br>3.4 Políticas de empleo: políticas activas y pasivas. |
| 4. Instituciones, problemática y retos contemporáneos del mercado laboral mexicano. | 4.1 Sindicatos y negociación colectiva.<br>4.2 Marco legal e institucional del trabajo en México.<br>4.3 Los conflictos culturales y religiosos.<br>4.4 Migración y mercado de trabajo: Causas y efectos económicos.<br>4.5 Retos actuales del mercado de trabajo. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. El estudiante atenderá las explicaciones del profesor en el salón de clase.
2. Promueve la participación en las dinámicas grupales como presentaciones orales o exposición de resultados de investigación de temas específicos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Revisar y repasar constantemente el material visto en clase.
2. Realizar satisfactoriamente las tareas, reportes, trabajos o ensayos, individuales y/o colectivos.
3. Hará uso de base de datos estadísticas, sobre temas de empleo, desempleo, ocupación y otros temas relacionados con los temas vistos en clase.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40% |
| Portafolio de evidencias (controles de lectura, ensayos) | 25% |
| Exposiciones | 25% |
| Participación en clase | 10% |

| | |
|---|---|
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de plataformas institucionales, computadoras con acceso a internet.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Ehrenberg, R. G. y Smith, R. S. (2018). *Modern Labor Economics: Theory and Public Policy*, Pearson Education.

Borjas, G. J. (2016). *Labor Economics*, McGraw-Hill Education.

Méndez M., J. S. (2021). *Análisis Económico*, Editorial Patria Educación, México.

Rivera H., R., López L., N. y Sánchez R., L. M. (2018). *Economía informal y otras formas de producción y trabajo atípico. Estudios para el caso de México*, 1ª edición, Universidad Autónoma Metropolitana.

Rodríguez, J. M. (2023). *Introducción a la Economía del Trabajo*, Editorial Centro de Estudios Financieros, S.L., Madrid, España.

Toledo, Á. y Jaramillo, C. (2018). *El mercado de trabajo en México: Estructura, funcionamiento y perspectivas*, El Colegio de México.

**Complementaria**

Coraggio, J. L. (2004). *Economía del trabajo. La otra economía,* 151-163.

De la Garza T., E., y Salas, C. (coords.). (2003). *La situación del trabajo en México, 2003*, Primera Edición, UAM - Plaza y Valdés, México.

Santos, M., Ruesga, B. y Lasierra, J. M. (2004). *Economia del trabajo y politica laboral*, Editorial Piramide Ediciones Sa.

Lapa G., J. y Baltazar E., J. C. (2018). *Una estimación de la demanda de trabajo en México (2005-2014)*, Investigación Operacional, 38(1), 80-90.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# OAE: Economía pública

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Economía Pública Local |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EP-1 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Evalúa los efectos de las políticas estatales (fiscal, monetaria, financiera, industrial, comercial, agrícola, etc.) sobre los diferentes factores económicos y proponer alternativas.<br>Comprende el rol del sector público local en la economía y su relación con otros niveles de gobierno.<br>Aplica herramientas para la formulación, gestión y evaluación de políticas públicas locales.<br>Interpreta el marco normativo y fiscal que regula la economía pública local. | Economía Pública. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Administración Pública, Política Pública, Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado). | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura.<br>Experiencia profesional en la administración Pública. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **TEMAS** | **SUBTEMAS** |
| 1. Introducción a la Economía Pública. | 1.1 Concepto y objetivos de la economía pública.<br>1.2 Diferencia entre hacienda pública y economía pública.<br>1.3 Rol del sector público en la economía. |
| 2. Organización del Sector Público en México. | 2.1 Niveles de gobierno: federal, estatal y local.<br>2.2 Funciones y competencias del gobierno local.<br>2.3 Relación entre gobiernos y coordinación fiscal. |
| 3. Finanzas Públicas Locales. | 3.1 Ingresos públicos locales: impuestos, derechos, participaciones y aportaciones.<br>3.2 Estructura y elaboración del presupuesto público local.<br>3.3 Gasto público local y su impacto en el desarrollo económico y social. |
| 4. Problemas y Desafíos de la Economía Pública Local. | 4.1 Conceptos y tipos de descentralización (política, administrativa, fiscal).<br>4.2 Autonomía financiera de los gobiernos locales.<br>4.3 Mecanismos de transferencia intergubernamental. |
| 5. Problemas y Desafíos de la Economía Pública Local. | 5.1 Fallos del mercado y fallos del sector público a nivel local.<br>5.2 Endeudamiento público local y sostenibilidad financiera.<br>5.3 Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. |
| 6. Evaluación y Política Pública Local. | 6.1 Evaluación del desempeño fiscal y económico local.<br>6.2 Herramientas para la formulación y evaluación de políticas públicas locales.<br>6.3 Impacto de la política fiscal local en el bienestar social. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Seminario, donde podrán interactuar alumnos y profesor a través de discusiones<br>2. Lecturas la economía pública y así como trabajos de investigación acerca de la relación entre el sector público y el entorno local. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Investigación sobre la temática, por parte del alumno.<br>2. Preparación y exposición en clase. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Participación en clase. | 20% |
| Exposiciones. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones de clase es necesario el uso de una computadora con acceso a internet y un videoproyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Blanco, E. & Jiménez, R. (2020). *Economía Pública: Teoría y Práctica*. Editorial Universitaria.

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). (2021). *Finanzas Públicas Locales en México: Retos y Perspectivas*. INAP.

Unidad Docente de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales, Universidad de Valencia. (2023). *Introducción a la Economía Pública*. [PDF].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2022). *Marco Normativo y Financiero de los Gobiernos Locales en México*. SHCP.

Martínez-Vázquez, J. & Timofeev, A. (2019). *Fiscal Decentralization and Local Public Finance in Mexico*. Springer.

Silva, J. & Cárdenas, M. (2021). *Descentralización Fiscal y Desarrollo Local*. Fondo de Cultura Económica.

**Complementaria**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). (2025). *Análisis sobre la situación económica al primer trimestre de 2025*. Cámara de Diputados. https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2025/cefp0142025.pdf

Gobierno de México. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf

Nadal, A. (2020). *Pensar fuera de la caja: La economía mexicana y sus posibles alternativas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45550/2/S2000318_es.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2022). *Marco normativo y financiero de los gobiernos locales en México*. SHCP

Valdéz Frías, I. J., & Lozano Cortés, R. L. (2024). *Estudios sobre economía pública y desarrollo local*. Tirant Lo Blanch. https://editorial.tirant.com/mex/libro/estudios-sobre-economia-publica-y-desarrollo-local-primera-edicion-2024-9788410812123

Vela Martínez, R. (2021). *Reactivación económica regional en Veracruz frente al COVID-19* [Serie Región Metropolitana del Café]. Editorial Colver. https://www.enfoqueveracruz.org/libros/RMC.pdf

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Planeación Económica y Social |
| **CICLO ESCOLAR** | Agosto-febrero |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EP-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria para el área de especialización |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza los elementos teóricos y conceptuales de la planificación económica y social.<br>Conoce los principales modelos de planificación.<br>Conoce y analizar las implicaciones de un sistema de planeación y sus particularidades en los diferentes niveles de gobierno en México (nacional, estatal y municipal).<br>Revisa metodologías para la planificación y lograr una experiencia práctica a nivel municipal.<br>Analiza la experiencia mexicana y michoacana de planificación en el contexto de la experiencia latinoamericana y debatir los principales problemas y retos que enfrenta la planificación en la actualidad. | Economía Pública.<br>Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado académico** | **Experiencia** |
| Licenciado en Economía o administración pública. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Planeación: aspectos conceptuales. | 1.1 Planeación, planeamiento y planificación.<br>1.2 Por qué planificar. Fallas y deficiencias del mercado<br>1.3 Antecedentes de la planificación.<br>1.4 Principios de la planificación. |
| 2. Tipos de planeación. | 2.1 Planeación tradicional.<br>2.2 Planeación estratégica.<br>2.3 Planeación estratégica situacional.<br>2.4 Planeación participativa.<br>2.5 Planeación prospectiva.<br>2.6 Marco Lógico. |
| 3. La planeación en México. | 3.1 Ley Nacional de Planeación.<br>3.2 Sistema Nacional de Planeación.<br>3.3 Plan Nacional de Desarrollo. |
| 4. Planeación en Michoacán. | 4.1 Antecedentes y evolución de la planificación en Michoacán.<br>4.2 Ley de Planeación del estado de Michoacán.<br>4.3 Plan estatal de desarrollo vigente. |
| 5. Planeación municipal. | 5.1 Elaboración de un plan de desarrollo municipal.<br>5.2 Plan de desarrollo municipal de Morelia vigente. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. El método expositivo.<br>2. Elaboración de trabajos en equipos |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Controles de lectura<br>2. Investigación documental y estadística |

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Tres exámenes parciales. | 40% |
| Exposiciones en clase | 30% |
| Reportes de lectura. | 30% |
| **Total** | **100%** |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

Classroom para distribuir textos de lectura, asignar y recibir tareas y difundir indicaciones y comunicados en general.

Computadora, conexión a internet y proyector para apoyar exposiciones en clase y presentar documentales.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

Silva, J., Romero, J., Hernández, L. y Vega, F. (2021). *Planificación estratégica situacional: Un proceso metódico-práctico*. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 26, núm. 94, pp. 762-783.

Astigarraga, E. (2016). *Prospectiva Estratégica: orígenes, conceptos clave e introducción a su práctica*. ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública (71): 13-29, diciembre 2016.

Godet y Durance. (2011). *La Prospectiva Estratégica*. DUNOP, 1ª. Ed. UNESCO. González

Ortegón, Pacheco y Prieto. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Ed.* ILPES.

USAID-DAI, ( 2002). *Planificación Estratégica Participativa: Herramienta para Estimular Procesos de participación Ciudadana en el ámbito Municipal*.

CEDEMUN. (2005). Planificación Estratégica Situacional (PES)". Gobierno de Michoacán.

Sánchez, J. (2010). *Planificación estratégica, algunas reflexiones teóricas*. *Folletos Gerenciales*.

VIDALES, R. y Gonzáles, A. (2007). *Hacia un Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo. Reflexiones para su emergencia institucional y organizacional, Morelia.* Gobierno de Michoacán, FEVAQ, CEMIF, EMAS, A.C.

### Complementaria

Vargas Uribe, G. (2002). *Antecedentes Históricos de la Planificación en Michoacán: de la Época Prehispánica a la Década de los Ochentas en el siglo XX*. En Planeación y Desarrollo en México y Michoacán, ININEE, UMSNH.

Huertas B. F. (2006). *Planificar para Gobernar: El método PES, entrevista a Carlos Matus*

Martín, J. (2005). *Funciones Básicas de la Planificación Económica y Social*. ONU, CEPAL, Cuadernos del ILPES, serie Gestión Pública N° 51, Santiago de Chile.

Martínez Escamilla, R. (2002). *La Planeación en México 1936-1998: Vicisitudes de una Economía Institucional*. En Planeación y Desarrollo en México y Michoacán, ININEE, UMSNH.

MATUS, C. (1998). *Adiós Señor Presidente*. LOM Ediciones, Santiago de Chile

Dubois, P. (1997). *Modelos macroeconómicos y planificación para un futuro incierto: la experiencia francesa*. En: Revista de la CEPAL. No. 31, abril de 1997.

Hinkelammert, F. (1998) *¿Capitalismo sin alternativas? Sobre la sociedad que sostiene que no hay alternativa para ella*. En: Revista Pasos No. 37, septiembre-octubre 1998. Eds. DEI, San José, Costa Rica.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | Sistema político y estructura jurídica del Estado Mexicano |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EP-3 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Evalúa los efectos de las políticas estatales (fiscal, monetaria, financiera, industrial, comercial, agrícola, etc.) sobre los diferentes factores económicos y proponer alternativas.<br>Analiza la estructura política y jurídica del Estado Mexicano desde una perspectiva económica.<br>Identifica los factores de poder y su influencia en la toma de decisiones económicas y políticas.<br>Aplica los conocimientos jurídicos y políticos para el análisis de políticas públicas económicas. | Economía Pública |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Administración Pública, Política Pública, Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado). | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura.<br>Experiencia profesional en la administración Pública. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **TEMAS** | **SUBTEMAS** |
| 1. Introducción al Estado Mexicano. | 1.1 Concepto de Estado y su función.<br>1.2 Evolución histórica del Estado Mexicano.<br>1.3 Principios constitucionales fundamentales (soberanía, federalismo, división de poderes). |
| 2. Sistema Político Mexicano. | 2.1 Forma de Estado: federalismo y municipalismo<br>2.2 División y concentración de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.<br>2.3 Sistemas y formas de gobierno: presidencialismo y presidencialismo mexicano.<br>2.4 Pluralismo político y democracia representativa.<br>2.5 Instituciones políticas y actores sociales. |
| 3. Estructura Jurídica del Estado Mexicano. | 3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<br>3.2 Derechos humanos y garantías constitucionales.<br>3.3 Control de constitucionalidad y juicio de amparo.<br>3.4 Reformas constitucionales y principios de inviolabilidad. |
| 4. Sistema Político y Economía. | 4.1 Relación entre sistema político y modelo económico mexicano.<br>4.2 Finanzas públicas y desarrollo social.<br>4.3 Soberanía y autonomía económica.<br>4.4 Bloques económicos y globalización. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Seminario, donde podrán interactuar alumnos y profesor.<br>2. Lecturas críticas sobre el sistema político y sobre trabajos de investigación acerca de sistema político y la relación con el desarrollo económico. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Investigación sobre la temática, por parte del alumno.<br>2. Preparación y exposición en clase. |
| |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Prácticas y trabajos. | 40% |
| Participación en clase. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones de clase es necesario el uso de una computadora con acceso a internet y un videoproyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. (2025). *Constitución y gobernabilidad: Consideraciones para reconstruir el Estado constitucional en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. (2024-2025). Revista Mexicana de Derecho Constitucional (Cuestiones Constitucionales). Universidad Nacional Autónoma de México. https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/rmdc

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. (2025). *Manual de derecho cultural*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2025). *Diplomado Derecho para no juristas* [Material de curso]. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Fix Fierro, H. (2018). *El poder del poder judicial y la modernización jurídica en México*, Ed. UNAM,

**Complementaria**

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. (2003). *Estructura jurídico-política del Estado mexicano*.

Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://biblio.juridicas.unam.mx

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# Optativas del área: Economía pública

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Gestión pública, política social y desarrollo comunitario |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EP-1 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende y analiza los fundamentos teóricos y prácticos de la gestión pública, la política social y el desarrollo comunitario, así como sus interrelaciones con el territorio y las dinámicas sociales.<br><br>Cuestiona y evalúa críticamente las políticas públicas del Estado desde perspectivas territoriales, de derechos y participación ciudadana.<br><br>Expresa con claridad argumentos, diagnósticos y propuestas en torno a políticas sociales y procesos comunitarios, tanto de forma oral como escrita. | Economía Pública.<br><br>Economía y sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional, en docencia y/o investigación**.** |

| | |
|---|---|
| Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Fundamentos de la gestión pública y la política social. | 1.1 Introducción a la gestión pública.<br>1.2 Teorías y enfoques de la política social.<br>1.3 Instrumentos de intervención pública. |
| 2. Desarrollo local y comunitario. | 2.1 ¿Qué es el desarrollo comunitario?<br>2.2 Políticas públicas desde y para lo local.<br>2.3 Experiencias de desarrollo comunitario en América Latina. |
| 3. Conflictos, derechos y gestión pública con enfoque territorial. | 3.1 Gestión pública con enfoque de derechos humanos.<br>3.2 Megaproyectos y resistencias comunitarias.<br>3.3 Planificación estratégica y políticas públicas integradas. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Solución y discusión de ejercicios en términos individuales.
2. Aplicación de dinámicas grupales: solución de problemas y casos en equipos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Entregar todos los trabajos y ejercicios en clase.
2. Cumplimiento total de la presentación en clases de un caso de economía ambiental.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura | 20% |
| Exposiciones en clase | 20% |
| Trabajo final | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un video proyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Valdés, K. C. S. (2019). *Sujetos políticos y cultura de la resistencia.* Revista Internacional de Pensamiento Político. No. 14. Universidad de Camagüey, Cuba.

Rodríguez Gustá, A. L. (2019). *Institucionalidad de género y políticas públicas locales*. Revista Hologramática, año XVI, No. 31 V. 4. Universidad de San Martín, Argentina.

Gallicchio, E. (2013). *El Desarrollo Local: ¿territorializar políticas O Genera políticas territoriales? Reflexiones Desde La práctica*. Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial, n.º 1 (octubre):11-23. https://doi.org/10.17141/eutopia.1.2010.933.

Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Editorial Abya-Yala.

Gudynas, Eduardo. (2015). *Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Ed. Centro Latino Americano de Ecología Social, Bolivia.

Escobar, Arturo. (2012). *La invención del desarrollo: Común, cultura y ecología*. Ed. Universidad del Cauca, Bogotá, Colombia.

**Complementaria**

Aranguren, W. (2009). *De la gerencia pública a la gerencia interorganizacional*. Revista Visión Gerencial. Año 8, No. 1, enero-junio de 2009. Universidad de los Andes, Venezuela.

Carrasco Arroyo, S. (2006). *Aportación del AFM al análisis de las políticas públicas*. Revista Estudios Económicos de Desarrollo Internacional. Vol. 6-2. Universidad de Santiago de Compostela.

Boisier, S. (2000). *Desarrollo (local) ¿de qué estamos hablando?* Santiago, Chile: Universidad de Talca.

Barboza, H. R. (2013). *Desafíos y estrategias de intervención para la Gestión Pública Local*. XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Montevideo, Uruguay, 29 oct. - 1 nov. 2013.

Boaventura de Sousa, S. (2004). *Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Gutiérrez Ossa, J. A., et al. (2016). *Políticas públicas desde las crisis económicas y sociales*. Ed. Universidad Católica de Colombia.

Bartolomé, M. (2009). *La reconfiguración estatal de América Latina*. Ed. INAH, México.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Teoría de la elección pública |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EP-2 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Identifica las teorías del federalismo y la aplicación de estas en las relaciones intergubernamentales.<br>Evalúa las implicaciones existentes en los procesos de descentralización y de centralización en las relaciones intergubernamentales.<br>Identifica problemas que estén relacionados con el federalismo y proponer soluciones.<br>Participa en proyectos de investigación. | Economía Pública.<br>Economía Aplicada. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Administración Pública, Política Pública, Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado). | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura.<br>Experiencia profesional en la administración Pública. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **TEMAS** | **SUBTEMAS** |
| 1. Introducción a la teoría de la elección pública. | 1.1 Concepto y origen de la teoría de la elección pública.<br>1.2 Diferenciación entre elección colectiva positiva y normativa.<br>1.3 Importancia de la teoría en la comprensión del proceso político y económico.<br>1.4 Racionalidad en la adopción de decisiones públicas |
| 2. Bienes Públicos y Externalidades. | 2.1 Definición y clasificación de bienes públicos y externalidades.<br>2.2 Fallas de mercado y justificación de la intervención estatal.<br>2.3 Mecanismos para la provisión eficiente de bienes públicos. |
| 3. Modelos de Elección Colectiva. | 3.1 Agregación de preferencias individuales.<br>3.2 Teorema de imposibilidad de Arrow.<br>3.3 Votación por mayoría y sus implicaciones.<br>3.4 El votante mediano y modelos de competencia política (Downs y Hotelling) |
| 4. Teoría Tributaria. | 4.1 Principios de equidad y eficiencia en la tributación.<br>4.2 Incidencia y efectos de los impuestos sobre el comportamiento económico.<br>4.3 Análisis del sistema tributario colombiano como caso práctico. |
| 5. Gasto Público y Federalismo Fiscal. | 5.1 Justificación y evaluación del gasto público.<br>5.2 Modelos de federalismo fiscal y distribución de competencias.<br>5.3 Intervención gubernamental en educación, salud y programas sociales. |

| | |
|---|---|
| 6. Comportamiento Burocrático y Elección Pública. | 6.1 Teoría de la burocracia desde la perspectiva económica.<br>6.2 Incentivos y comportamiento de los agentes públicos. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Seminario, donde podrán interactuar alumnos y profesor a través de discusiones sobre lecturas críticas sobre las teorías de la elección,

2. Trabajos de investigación acerca de las elección publica.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Investigación sobre la temática, por parte del alumno.

2. Preparación y exposición en clase.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones de clase es necesario el uso de una computadora con acceso a internet y un videoproyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. New York: Crown Business.

Congleton, R. D., Grofman, B., & Voigt, S. (Eds.). (2019). *The Oxford Handbook of Public Choice*. Oxford: Oxford University Press.

Holcombe, R. G. (2016). *Advanced Introduction to Public Choice*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.

Mueller, D. C. (2003). *Public Choice III. Cambridge*, UK: Cambridge University Press.

Shughart II, W. F., & Razzolini, L. (Eds.). (2020). *The Oxford Handbook of Public Choice*, Volume 1 & 2. Oxford: Oxford University Press.

**Complementaria**

Persson, T., & Tabellini, G. (2002). *Political Economics: Explaining Economic Policy*. MIT Press.

Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge, MA:

Harvard University Press.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Federalismo y Relaciones Intergubernamentales |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EP-3 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Identifica las teorías del federalismo y la aplicación de estas en las relaciones intergubernamentales.<br>Evalúa las implicaciones existentes en los procesos de descentralización y de centralización en las relaciones intergubernamentales.<br>Identifica problemas que estén relacionados con el federalismo y proponer soluciones.<br>Participa en proyectos de investigación. | Economía Pública. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Administración Pública, Política Pública, Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado). | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura.<br>Experiencia profesional en la administración Pública. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **TEMAS** | **SUBTEMAS** |
| 1.Conceptos sobre el Federalismo. | 1.1 Fundamentos teóricos y conceptos del federalismo.<br>1.2 Teoría del Federalista.<br>1.3 Teoría de Alexis de Tocqueville.<br>1.4 Teoría de Karl Loewenstein.<br>1.5 Diferencias de estados federales y unitarios. |
| 2.Sistemas Federales comparados. | 2.1Federalismo en países latinoamerianos<br>2.2 Federalismo en EUA y Canadá.<br>2.3 Federalismo en la Unión Europea. |
| 3.México y la historia del Federalismo. | 3.1 Las Constituciones Federales en México.<br>3.2 El Federalismo a partir de 1917.<br>3.3 El Federalismo Hacendario. |
| 4.Entidades Federativas y Revalorización del Federalismo. | 4.1 Las entidades federativas en la Constitución Federal.<br>4.2 Descentralización política y sus dificultades.<br>4.3 Las relaciones políticas y económicas entre los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.<br>4.4 La coordinación y colaboración entre órdenes de gobierno.<br>4.5 Los procesos de revitalización en el Federalismo. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Seminario, donde podrán interactuar alumnos y profesor.<br>2.Trabajo individual y. de equipo. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Investigación sobre la temática, por parte del alumno.<br>2. Preparación y exposición en clase. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones de clase es necesario el uso de una computadora con acceso a internet y un videoproyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Reta Martínez, C., Coordinador. (2018). *Municipalistas y municipalismo en México*. INAP A.C., México.

Mendoza Ruiz, J. (2015). *El registro histórico de las relaciones intergubernamentales del Gobierno del Estado de México*, en Jaime Espejel Mena (2015), Las relaciones intergubernamentales y la compensación de los desequilibrios territoriales, México, Fontamara, IAPAS, IESAP

Sánchez González, J. J. (2012). *Aportaciones del Premio INAP al estudio de la Administración Pública en México, 1976-2010*, México, Instituto Nacional de Administración Pública.

Ramírez Castillo, E. (2011). *Federalismo y finanzas públicas. Una discusión acotada para México*. Ed. Economía-UNAM. Vol. 8, No. 22.

Mandujano Ramos, N. (2010). *Federalismo Fiscal en México, una propuesta para fortalecer la Hacienda Pública Estatal.* Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Navarro Arredondo, A. (2010). *Coordinación de los altos cargos del gobierno mexicano*, XXIII Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública. El Fortalecimiento del Alto Gobierno para el Diseño, Conducción y Evaluación de Políticas Públicas, Caracas.

Schiavon, J. (2006). *La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo.* Instituto Matías Romero, México.

Astudillo Moya, M. (2004). *Las relaciones fiscales intragubernamentales en México*. Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, vol. 35, núm. 136, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Cabrero Mendoza, E. (2009). *Iniciativas descentralizadoras y articulación federal en México: tres décadas de reformas y desencantos.* XVI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Salvador de Bahía, Brasil.

**Complementaria**

Benson, Nettie L. (1994). *La Diputación Provincial y el Federalismo Mexicano*, 2ª ed., México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1994.

Costeloe, Michael P. (1975). *La primera República Federal de México, 1824-1835.* FCE, México.

Martínez Baez, A. (1994). *El federalismo mexicano y la desaparición de poderes de los estados en Obras Políticas Constitucionales*. Tomo 1. UNAM, México

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Ética y Política |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EP-4 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce los conceptos, categorías y teorías básicas de ética y la política.<br>Analiza el perfil y contenido ético de las instituciones, las organizaciones y los actores políticos.<br>Diseña y evalúa sistemas normativos y regulatorios de conducta para organizaciones políticas. | Economía Pública.<br>Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| **Formación Académica:** Licenciatura en Economía,<br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en Economía Teórica y Política Económica o alguna área afin. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones en el campo de la Economía Teórica y la Política Económica. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Conceptos asociados a la ética y la política. | 1.1 Ética y moral.<br>1.2 Lo público y lo privado.<br>1.3 Ética y religión.<br>1.4 Ética y poder. |
| 2. La ética en la teoría política. | 2.1 La ética Nicomaquea.<br>2.2 De Maquiavelo a Tomás de Aquino.<br>2.3 La ética en los ilustrados y en la modernidad. |
| 3. Ética en las organizaciones. | 3.1 Los partidos políticos y el sistema de partidos.<br>3.2 Las organizaciones gremiales y sindicatos. |
| 4. La ética en el servicio público. | 4.1 Ética, integridad, transparencia, confianza, servicio, eficiencia y derechos.<br>4.2 Responsabilidad, lealtad, justicia, competencia, compromiso y justicia.<br>4.3 Código de ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal. |
| 5. Corrupción. | 5.1 Historia de la corrupción en México.<br>5.2 Microfísica de la corrupción.<br>5.3 Cultura y corrupción. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Método expositivo oral a cargo del docente.
2. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos
2. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones em clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |

| | |
|---|---|
| **Total** | **100%** |
| | |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de presentaciones interactivas con uso de diaporamas (Power Point, Prezi, Canva u otro), con apoyo de equipo de cómputo, proyector y conexión de Internet.

Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom.

Discusión de temas en foro virtual asíncrono mediante plataformas tipo Chat (Zendesk, Joomla u otro).

Acceso y búsqueda de información en bases de datos sobre principales estadísticas de la Economía Internacional: OCDE, FMI, Banco Mundial, OMC, INEGI y Banco de México.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Foucault, M. (2022). *Microfísica del poder*. Ed. Siglo XXI, México.

Foucault, M. (2024). *Historia de la sexualidad I*. Ed. Siglo XXI, México.

Hanna, A. (1951). *Los orígenes del totalitarismo*. Ed. Titivillus, España.

Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Ed. Taurus, Madrid.

Ortiz Acosta, J. D. y Navarro Ramos, J. A. (2010). *Ética y política. Ruptura o afinidad en un país convulso*. Ed. Universidad de Guadalajara-ITESO. México.

Código de ética partidista INE (https://ine.mx/wp-content/uploads/2024/10/ine-deppp-PRI-Codigo-Etica-Partidaria-16-10-24.pdf).

Mora Ledesma, M. (2004). *Ética en la organización política*. Revista polis Vol. 2, núm. 4. 2º sem. 2004. UAM-I. (https://www.redalyc.org/pdf/726/72620403.pdf)

García Gómez, N. y Reyes Rodríguez, A. (2025). *Charrismo sindical: orígenes y notas para una conceptualización*. Revista Estudios y Perspectivas Vol. 5 No. 1 enero-marzo de 2025. ISSN 3005-2599. Universidad Autónoma de Aguascalientes. (https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/861/1399).

Código de ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/560393/CODIGO_DE_ETICA.pdf)

**Complementaria**

Platón. (2024). La República. Ed. Alianza, México.

Aristóteles. (2014). Ética a nicomaco. Ed. Alianza Universitario, México

Maquiavelo, (1999) El Principe. Ed El Aleph. Argentina.

Rousseau, (1999) El Contrato Social. Ed El Aleph. Argentina.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Derecho Económico |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EP-5 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **4** | **0** | **1** | **64** | **0** | **16** | **5** |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía del Sector Público | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Evalúa los efectos de las políticas estatales (fiscal, monetaria, financiera, industrial, comercial, agrícola, etc.) sobre los diferentes factores económicos y proponer alternativas.<br><br>Elabora diagnósticos y tomar decisiones en torno a la estructura orgánica y operativa de entidades públicas y gubernamentales.<br><br>Comprende las diversas estrategias y marco jurídico conceptual del derecho económico, así como su interacción en la administración pública.<br><br>Desarrolla el ejercicio de sentido crítico ante la evolución del derecho económico, como una forma de incrementar el crecimiento económico y lograr un desarrollo.<br><br>Expresa de manera sencilla y concisa las diferentes metodologías del análisis cuantitativo y la interpretación de los resultados obtenidos. | Economía Pública.<br><br>Economía Política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| **Formación Académica:** Licenciatura en Economía o una disciplina afín. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y |

| | |
|---|---|
| Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | comprensión profunda de las aplicaciones de la Teoría y el Derecho Económico. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción. | 1.1 Noción del Derecho.<br>1.2 De los Derechos Humanos y sus Garantías. |
| 2. Constitución y economía. | 2.1 Relaciones entre constitución y economía.<br>2.2 Modelo de libre mercado.<br>2.3 El modelo intervencionista.<br>2.4 La constitución económica. |
| 3. Capítulo económico de la constitución. | 3.1 Artículo 25.<br>3.2 Artículo 26.<br>3.3 Artículo 27.<br>3.4 Artículo 28.<br>3.5 Artículos 90, 133, y 134. |
| 4. Constitución y política económica. | 4.1 Constitución y privatización.<br>4.2 Constitución y reforma regulatoria.<br>4.3 Constitución y globalización. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Clase tipo conferencia y seminario con participación.
2. Sesiones expositivas con explicación y análisis de casos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Realizar controles de lectura.
2. Exposición de análisis de casos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones en clase. | 20% |
| Ensayo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

| |
|---|
| **MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS** |
| Uso de presentaciones interactivas con uso de diaporamas (Power Point, Prezi, Canva u otro), con apoyo de equipo de cómputo, proyector y conexión de Internet.<br>Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<br>Aimone Gibson, E. y Silva Walbaum, A. (2015). *La noción de derecho económico*. Revista de Derecho, Universidad Católica de Valparaiso, No. 44, Chile.<br>Roldan Xopa J. (2004). *Constitución y Mercado*, Editorial Porrúa, Ed. Porrúa, México.<br>Witker, J. (1999). *Introducción al derecho económico*. Ed. Unam, México. |
| **Complementaria** |
| Tena Ramírez F. (1994). *Derecho Constitucional Mexicano*, Editorial Porrúa, México. |

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# OAE: Economía y sustentabilidad

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Agroecología |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-ES-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización |
| **TIPO** | Teórica-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de políticas de desarrollo. | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Evalúa las dinámicas económicas y ambientales en sistemas agroecológicos.<br>Diseña propuestas innovadoras para la implementación de prácticas agroecológicas.<br>Trabaja en equipo para implementar proyectos agroecológicos.<br>Reflexiona sobre el impacto social y económico de las prácticas agrícolas tradicionales versus las agroecológicas. | Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o afines con especialización en agroecología, economía ambiental o desarrollo sustentable. | Mínimo 2 años en docencia y experiencia en investigación o proyectos relacionados con sostenibilidad agrícola y economía ambiental. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| Temas | Subtemas |
| 1: Agroecología y el concepto de agrosistema. | 1.1. La estructura de ecosistemas naturales.<br>1.2. Las funciones de los ecosistemas naturales.<br>1.3. Agroecosistemas. |
| 2. Producción y precios agrícolas y dependencia de la agricultura de los recursos naturales. | 2.1. Historia de la producción y precios agrícolas.<br>2.2. Abastecimiento de productos agrícolas.<br>2.3. Demanda de productos agrícolas.<br>2.4. La crisis de los precios de los alimentos de 2007.<br>2.5. Seguridad alimentaria.<br>2.6. Uso de los recursos: tierra y suelos, agua, nutrientes, pesticidas. |
| 3. Desafíos ambientales y de recursos que enfrenta la agricultura. | 3.1. Contaminación del agua.<br>3.2. Prohibiciones de pesticidas<br>3.3. Salinidad de tierras.<br>3.4. Agotabilidad de recursos: suministro de fósforo, agua y resistencia a los herbicidas.<br>3.5. Cambio climático. |
| 4. La economía de los insumos agrícolas. | 4.1. Fertilizantes y rendimientos de los cultivos.<br>4.2. Funciones de producción.<br>4.3. Maximización de los beneficios. |
| 5. La economía de la conservación de la tierra. | 5.1. Conservación de los recursos de la agricultura.<br>5.2. Beneficios y costos de la conservación de los recursos a lo largo del tiempo.<br>5.3. Estudios de caso: agricultura de conservación.<br>5.4. Factores que impulsan la agricultura de conservación. |
| 6. Políticas gubernamentales en materia de agricultura. | 6.1. Justificación de la política agrícola: bienes públicos, externalidades y fallos de mercado.<br>6.2. Políticas de apoyo a la producción agrícola.<br>6.3 Políticas de protección ambiental en la agricultura.<br>6.4. Problemas de política agrícola: los biocombustibles. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Talleres de discusión sobre casos de estudio de agroecología. |

2. Salidas de campo para observar prácticas agroecológicas.

Clases teóricas sobre los fundamentos de la agroecología.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Lectura de artículos académicos y documentos oficiales.

2. Análisis de datos de producción agropecuaria.

3. Análisis de videos de casos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Participación y debates. | 20% |
| Estudios de caso y tareas. | 40% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Software para análisis de datos agrícolas (QGIS, R).

Recursos de bases de datos especializadas en economía agrícola y agroecología.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE**

**Básica**

Altieri, M. A. (2018). *Agroecology: The Science of Sustainable Agriculture*.

(Agroecología | La Ciencia de la Agricultura Sostenible, Segunda Edición |)

Gliessman, S. R. (2021). *Agroecology: The Ecology of Sustainable Food Systems*. (Agroecology | The Ecology of Sustainable Food Systems, Third Edition |)

Pretty, J. (2019). *Sustainable Agriculture and Food*. (Sustainable Agriculture and Food - 1st Edition - Jules Pretty - Routle)

*Fundamentos de economía: oferta y demanda:* http://www.investopedia.com/university/economics/economics3.asp

Discusión de Pannell 266: *Oferta y demanda: La crisis de la lana*: http://www.pannelldiscussions.net/2014/05/266-supply-and-demand-the-wool-crisis/

La crisis mundial de los precios de los alimentos de 2007: http://www.pannelldiscussions.net/2015/10/284-the-world-food-price-crisis-of-2007/

*La controversia del maíz: ¿alimento o combustible?*: https://www.youtube.com/watch?v=OfwTIeV3X-E

*Causas de la crisis alimentaria mundial de 2007-2008 identificadas*, Comisión Europea (2011)http://ec.europa.eu/environment/integration/research/newsalert/pdf/225na1_en.pdf

*El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo: creación de resiliencia para la paz y la seguridad alimentaria*, FAO, FIDA, UNICEF, OMS y PMA (2017)http://www.fao.org/3/a-I7695e.pdf

Panel de debate 261: *Contaminación del agua agrícola*: http://www.pannelldiscussions.net/2014/01/261-agricultural-water-pollution/

*Salinidad de las tierras secas en Australia*: http://www.pannelldiscussions.net/2004/11/26-ockhams-razor-script-salinity/

| |
|---|
| *Fósforo: esencial para la vida. ¿Se nos está acabando?* The Earth Institute, Columbia University.http://blogs.ei.columbia.edu/2013/04/01/phorus-essential-to-life-are-we-running-out/<br><br>*Resistencia a los herbicidas: ¿Vale la pena prevenir?*: http://www.pannelldiscussions.net/2005/06/57-herbicide-resistance-does-prevention-pay/<br><br>*Cómo explicar a los agricultores cómo adaptarse al cambio climático*: http://www.pannelldiscussions.net/2010/08/168-telling-farmers-how-to-adapt-to-climate-change/<br><br>Datos mundiales de los fertilizantes: https://ourworldindata.org/fertilizers |
| **Complementaria** |
| *El tiempo es dinero*: https://www.pannelldiscussions.net/2005/01/33-thinking-like-an-economist-9-time-is-money/<br><br>*Agricultura de conservación en países en desarrollo*: http://www.pannelldiscussions.net/2014/05/268-conservation-agriculture-in-developing-countries/<br>*Un mar Báltico más limpio gracias a una mayor productividad agrícola*: https://www.youtube.com/watch?v=qKRBGN-Uwp8&feature=youtu.be<br><br>*Introducción al análisis costo-beneficio, por Conservation Strategy* Fund,https://www.youtube.com/watch?v=7tdKkeNClPE<br><br>Video animado es el primero de una serie de 17 videos que analizan muchos aspectos del análisis de costo-beneficio ambiental. http://www.conservation-strategy.org/en/csf-econ-video-lessons<br><br>*Campos de oro: desvelando los subsidios agrícolas en Europa*: https://www.youtube.com/watch?v=dz_rMvIPEDI<br><br>R. Bailey, Chatham House *El problema de los biocombustibles: costos y consecuencias de la expansión del uso de biocombustibles en el Reino Unido*, (http://www.chathamhouse.org/publications/papers/view/190783#) |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Circular e Innovación Social |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-ES-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización |
| **TIPO** | Teórica-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de políticas de desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende los conceptos de sustentabilidad, Economía Circular e Innovación Social.<br>Identifica estrategias de Economía Circular e Innovación<br>Se expresión de manera oral y escrita a través del análisis de los temas. | Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o afines con especialización en economía circular, economía ambiental o desarrollo sustentable. | Mínimo 2 años en docencia y experiencia en investigación o proyectos relacionados con sostenibilidad, economía ambiental o economía circular. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Sustentabilidad. | 1.1 Definiciones.<br>1.2 Dimensiones de la sustentabilidad.<br>1.3 Objetivos de la agenda 2030. |

| | |
|---|---|
| 2. Economía Circular. | 2.1 Introducción a la Economía Circular.<br>2.2 Objetivos de la Economía Circular.<br>2.3 Herramientas de la Economía Circular.<br>2.4 Limitaciones de la Economía Circular.<br>2.5 Marco normativo de la Economía Circular. |
| 3. Innovación. | 3.1 Concepto.<br>3.2 Tipos de Innovación.<br>3.3 Importancia de la Innovación.<br>3.5 Ejemplos de Innovaciones. |
| 4. Innovación social. | 4.1 Concepto de Innovación social.<br>4.2 Principios y objetivos de la innovación social.<br>4.3 Casos de estudio de Innovación social. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas, análisis de los enfoques y discusión en clase.

**Actividades de aprendizaje independientes**

2. Realizar actividades complementarias al tema, realizar actividades de investigación y realizar una visita industrial.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Participación y debates. | 20% |
| Estudios de caso y tareas. | 40% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora portátil, proyector, conexión a internet y acceso a plataformas de búsqueda de referencias.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Henzen and Weenk.( 2022). *Economía Circular, un enfoque práctico para transformar los modelos empresariales*. Alfaomega

Arenilla-García. (2015). *Innovación social: claves y casos.* Consejo Social Universidad de Coruña

Comisión Europea. 2013. *Guía de la Innovación Social*.

OCDE, & Eurostat. (2005). *Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre Innovación*. In Manual de Oslo (3a). Grupo Tragsa.

**Complementaria**

Mc Donough y Braungart, M (2013). *The Upcycle: Beyond Sustainability - Designing for Abundance*. Ed. North Point Pr.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Ecológica |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-ES-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización |
| **TIPO** | Teórica-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de políticas de desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Entiende críticamente los principales fundamentos y antecedentes del campo de estudio de la Economía Ecológica, y reflexionar acerca de las diferencias entre las corrientes de pensamiento y los campos de estudio de la Economía Ecológica, Economía Ambiental y Economía de los recursos naturales.<br><br>Comprende la metodológica y empírica. | Economía y sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o Ciencias Ambientales.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en economía ecológica y ecología política, ciencias de la sustentabilidad o gestión de la sustentabilidad. | Tener una perspectiva interdisciplinaria y una comprensión crítica de los fundamentos de la Economía Ecológica y su aplicación metodológica para el análisis de los conflictos ecológicos distributivos y las injusticias socioambientales en Latinoamérica y México.<br><br>Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| Temas | Subtemas |
| 1. Fundamentos de la Economía Ecológica y su campo de aplicación. | 1.1. Desarrollo histórico de la Economía Ecológica.<br>1.2. Las diferencias entre la economía ecológica, la Economía Ambiental y la Economía de los recursos naturales.<br>1.3. ¿Qué puede enseñar a los economistas la termodinámica y la biología?<br>1.4. Las leyes de la termodinámica y la naturaleza entrópica del proceso económico.<br>1.5. La economía como un subsistema abierto dentro de la biosfera<br>1.6. El debate de la sustentabilidad débil o fuerte. |
| 2. Métodos e instrumentos de la Economía Ecológica. | 2.1. Metabolismo social.<br>2.2. El coespacio y la huella ecológica, agua virtual y suelo virtual.<br>2.3. Indicadores locales de sustentabilidad y participación comunal.<br>2.4. Análisis multicriterio participativo.<br>2.5. Estudios de caso. |
| 3. Justicia ambiental, conflictos ecológicos distributivos y desafíos geo-políticos. | 3.1. El estudio de los conflictos ecológicos distributivos.<br>3.2. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración.<br>3.3. El ecologismo de los pobres y la resistencia como camino hacia la sustentabilidad.<br>3.4. La justicia ambiental en Latinoamérica y México EJAtlas - Global Atlas of Environmental Justice https://ejatlas.org/.<br>3.5. Estudios de caso. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones expositivas por parte del docente

2. El docente fomentará la discusión y se aclararan las dudas surgidas.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Investigación individual o en equipos

2. Etudios de caso en Latinoamérica y México, ubicados en EJAtlas - Global Atlas of Environmental Justice o en alguna otra plataforma o página web que consideren relevante.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Aplicación metodológica y presentación en equipo. | 40% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

| **Básica** |
| --- |
| Alier, J. M. (2021). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, Icaria-Atrazyt FLACSO ECOLOGÍA. 363 p.<br><br>Alier, J. M., & Jusmet, J. R. (2015). *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de Cultura económica. Edición electrónica. México, DF.<br><br>Barkin Rappaport, D., & Carrillo González, G. (2019) *Ecological Economics and Social-Ecological Movements. Science, policy and challenges to global processes in a troubled world*. Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco. México, Ciudad de México.<br><br>Klink, F. A., & Alcántara, V. (Eds.). (1994). *De la economía ambiental a la economía ecológica*. Barcelona, Icaria: FUHEM. 408 p.<br><br>Pengue, W. (2009). *Fundamentos de economía ecológica*. Buenos Aires: Kaicron. 370 p.<br><br>Van Hauwermeiren, S. (1999). *Manual de economía ecológica*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, Ediciones Abya-Yala, Santiago-Chile. 265 p. |
| **Complementaria** |
| Azamar, A. A., Silva, M. J. C., & Federico, Z. (Eds.). (2022). *Economía ecológica latinoamericana*. Siglo XXI Editores México.<br>Martínez-Alier, J., & Muradian, R. (Eds.). (2015). *Handbook of ecological economics*. Edward Elgar Publishing. |

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# Optativas del área: Economía y sustentabilidad

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía Social Solidaria |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-ES-1 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en los ámbitos local, nacional e internacional.<br>Conoce y comprende los condicionantes del sistema económico capitalista y sus contradicciones.<br>Conoce las distintas expresiones y componentes de la Economía Social.<br>Analiza y estimar las relaciones entre la ESS y el Desarrollo Local.<br>Evalúa, diseña e implementa proyectos de ESS. | Economía y sustentabilidad.<br>Economía política. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía, Comercio Internacional, o una disciplina afín. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia, y vinculacion con proyectos de economía social. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Elementos teóricos de la ESS. | 1.1 La economía del Capital.<br>1.2 Contraste de los elementos de la racionalidad capitalista y la racionalidad de la ESS.<br>1.3 El trabajo en la economía del capital.<br>1.4 El modelo fordista y los nuevos modelos industriales. |
| 2. Constituyentes empíricos de la ESS. | 2.1 Las cooperativas y el cooperativismo (retos y limitaciones prácticas y teóricas).<br>2.2 Economía Popular y Comunitaria.<br>2.3 Gestión Colectiva de Bienes Comunes. |
| 3. La ESS como proyecto político. | 3.1 La perspectiva anti sistémica (La economía Ecológica, la agroecología y la Ecología Política.<br>3.2 El desarrollo local<br>3.3 El comunalismo y las experiencias emergentes de autogobierno en Michoacán.<br>3.4 Del pensamiento social latinoamericano de los 60 al proyecto decolonial del siglo XXI. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Método expositivo oral a cargo del docente.
2. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo.
3. Aplicación y discusión de controles de lectura en grupo

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos
2. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Computadora

Proyector

| |
|---|
| Acceso a internet |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| José Luis Coraggio, (2020) "Economía social y economía popular: Conceptos básicos**"**, Consejo Consultivo, Documento Nro 1, INAES/Ministerio de Desarrollo Productivo, Buenos Aires. |
| Coraggio, JL (2020) Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo (Adenda: Economía popular y pandemia). Sobre México Temas de Economía. Nueva Época, año 1, número especial 1, Economía social: alternativas y posibilidades en tiempos de COVID-19. |
| Polanyi, Karl (2007) La gran transformación. Ed. Quipu, Argentina. |
| Razeto, M, Luis (2018) Economía Popular de Solidaridad. Ed. Universitas Nueva Civilización.Santiago de Chile. |
| Hinkelamert; Frank y Henry Mora (2013) Hacia una economía para la vida. Ed. FEVAQ-UMSNH. |
| Ostrom, Elinor (2015) Comprender la diversidad institucional. Ed. FCE y UAM |
| Ostrom, Elinor (2015) El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Ed. UNAM-FCE, México |
| **Complementaria** |
| Jose Luis Coraggio, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya-Yala/UPS. (2011) El trabajo antes que el capital. Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo1 |
| Coraggio JL (2011) El trabajo antes que el capital., Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Quito, 2011. |
| Godelier, Maurice (1998) El enigma del Don. Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Política y Gestión Pública Sustentable |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero – agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-ES-2 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórica - práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de políticas de desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza y evalua críticamente los marcos normativos y las políticas públicas actuales relacionadas con la sostenibilidad, identificando sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.<br>Formula propuestas innovadoras de políticas públicas que integren principios de sostenibilidad económica, social y ambiental.<br>Aplica métodos cuantitativos y cualitativos en la evaluación del impacto de políticas públicas.<br>Promueve la justicia social y el bienestar comunitario en la formulación de políticas y la toma de decisiones. | Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Experiencia mínima de 2 años en el área profesional, docencia y/o investigación**.** |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Tema | Subtemas |
|---|---|
| 1: Fundamentos de la Sostenibilidad y del Desarrollo Sostenible. | 1.1: Crisis Ambiental y Orígenes del Concepto.<br>1.2: Informe Brundtland (1987) y el Principio de Equidad Intergeneracional.<br>1.3: De los Objetivos del Milenio a la Agenda 2030.<br>1.4: Teorías y Modelos del Desarrollo Sostenible.<br>1.5: Dimensiones del Desarrollo Sostenible. |
| 2: Política Pública y Sostenibilidad. | 2.1: Concepto de Política Pública.<br>2.2: Ciclo de Políticas Públicas.<br>2.3: Actores en la Política Pública.<br>2.4: Contextualización. |
| 3: Gestión de la Sostenibilidad. | 3.1: Concepto y Principios de la Gestión de la Sostenibilidad.<br>3.2: Estrategias de Gestión Sostenible.<br>3.3: Evaluación y Monitoreo.<br>3.4: Desafíos y Oportunidades. |
| 4: Casos Prácticos. | 4.1: Introducción al Caso.<br>4.2: Análisis de Políticas Públicas.<br>4.3: Actores Clave en la Gestión del Agua.<br>4.4: Desafíos y Oportunidades.<br>4.5: Conclusiones y Propuestas. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Debates Dirigidos:
2. Estudios de Caso:
3. Seminarios y Talleres: con invitación de expertos.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Reflexiones Escritas: Pedir a los estudiantes que escriban ensayos cortos o reflexiones sobre cómo los conceptos aprendidos se aplican en su vida cotidiana o en su comunidad.
2. Investigación Personal: Asignar un proyecto de investigación donde los estudiantes exploren un tema de interés relacionado con la sostenibilidad y las políticas públicas, presentando sus hallazgos en un formato de su elección (informe, presentación, vídeo, etc.).

3. Visitas de Campo: Organizar visitas a sitios relacionados con la sostenibilidad (centros de reciclaje, parques naturales, comunidades sostenibles) y pedir a los estudiantes que reflexionen sobre la experiencia.

4. Lecturas y Reseñas: Asignar lecturas de libros, artículos o informes relacionados con los temas tratados, pidiendo a los estudiantes que escriban reseñas críticas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un video proyector.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común* (Informe Brundtland). Naciones Unidas. https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf

Sachs, J. D. (2015). *The age of sustainable development*. Columbia University Press. https://www.amazon.com/Age-Sustainable-Development-Jeffrey-Sachs/dp/0231173156

Parsons, W. (2007). *Las políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Ariel.

Weimer, D. L., & Vining, A. R. (2017). *Análisis de políticas públicas*. Ediciones del Serbal.

**Complementaria**

Castro, J. E. (2006). Gobernabilidad, gobernanza y gestión del agua en América Latina. En J. C. Belausteguigoitia (Coord.), *La gestión del agua en México: retos, debates y bienestar* (pp. 165–198). UNAM / FLACSO.

Meadowcroft, J., Farrell, K. N., & Spangenberg, J. H. (Eds.). (2005). *Governance for sustainable development: The challenge of adapting form to function*. Edward Elgar Publishing. https://www.e-elgar.com/shop/gbp/governance-for-sustainable-development-9781845425821.html

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Legislación Ambiental |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-ES-3 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórica - práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de políticas de desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la legislación ambiental<br>Analiza las normas ambientales.<br>Propone soluciones a problemas ambientales.<br>Determina características físicas, químicas y biológicas de muestras de sistemas ambientales, mediante técnicas, métodos y procedimientos validados para la valoración cualitativa y cuantitativa de los parámetros de interés ambiental. | Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, Derecho. Especialidad o posgrado en Desarrollo, Biología, Sustentabilidad. | Experiencia en docencia, investigación y/o sector público en esta materia, apegada a la orientación del análisis económico. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción al Derecho. | 1.1 El Derecho y su significado. Funciones y objetivos.<br>1.2 Conceptos jurídicos.<br>1.3 El Derecho y sus funciones sociales. |
| 2. El Derecho ambiental. | 2.1 Bases y principios del Derecho ambiental.<br>2.2 Regulación jurídica del Derecho ambiental.<br>2.3 Los derechos humanos sobre el ambiente. |
| 3. El contexto internacional sobre la legislación ambiental. | 3.1 Bases y principios del Derecho ambiental en el ámbito internacional.<br>3.2 Organizaciones internacionales para el medio ambiente.<br>3.3 Convenciones internacionales y tratados para la conservación ambiental. |
| 4. El contexto nacional sobre la legislación ambiental. | 4.1 Fundamentos constitucionales sobre el Derecho ambiental en México.<br>4.2 Ámbito administrativo, civil y penal en materia ambiental.<br>4.3 Leyes específicas y aplicables al derecho ambiental. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Método expositivo oral a cargo del docente.
2. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo.
3. Realización de ejercicios en individual.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos.
2. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposiciones en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

| |
|---|
| **MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS** |
| Uso de presentaciones interactivas con uso de diaporamas (Power Point, Prezi, Canva u otro), con apoyo de equipo de cómputo, proyector y conexión de Internet.<br><br>Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom.<br><br>Discusión de temas en foro virtual asíncrono mediante plataformas tipo Chat (Zendesk, Joomla u otro).<br><br>Acceso y búsqueda de información en bases de datos sobre principales estadísticas de la Economía Internacional: OCDE, FMI, Banco Mundial, OMC, INEGI y Banco de México. |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| **Básica** |
| Acuña, G. *Marcos* (2002). *regulatorios e institucionales ambientales en América Latina y el Caribe en el contexto del proceso de reformas macroeconómicas: 1980-1990.* CEPAL, Santiago de Chile.<br><br>Canosa Usera, Raúl. (2001). *Constitución y medio ambiente*. Dykinson., Madrid<br><br>Carbonell, Miguel y Eduardo Ferrer. (2010). *El derecho al medio ambiente. Legislación básica*. Porrúa, México. |
| **Complementaria** |
| Aceves Ávila, C. (1998). *Bases fundamentales del derecho ambiental mexicano*. México, Porrúa. |

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía, Género y Sustentabilidad |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-ES-4 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 0 | 1 | 64 | 0 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Políticas de Desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Conoce y aplica los conceptos básicos de Economía, Género y sustentabilidad.<br><br>Maneja de contenidos teóricos y metodológicos para llevar a cabo la transversalización de la perspectiva de género.<br><br>Analiza y ejecuta acciones resolutivas a las problemáticas inherentes a las relaciones de género.<br><br>Se desempeña como agente de intervención de manera proactiva, positiva, responsable y con perspectiva de género. | Economía y Sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Tener como mínimo el grado de maestría o equivalente curricular en el campo de los estudios de género y sustentabilidad.<br><br>Licenciatura en Economía, Sociología Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en la Economía. | Mínimo 2 años de experiencia en el área y docencia. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) |
|---|

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. | 1.1 Recorrido histórico en la relación ciencias sociales-ciencias naturales.<br>1.2 Sustentabilidad.<br>1.3 Género, Ambiente y Desarrollo sustentable: La historia. |
| 2. Modelos interpretativos de la relación Género y Medio Ambiente. | 2.1 El Ecofeminismo: Feminismo / Género.<br>2.2 Trabajo de las mujeres y cuidado de la naturaleza.<br>2.3 Vertientes del ecofeminismo:<br>Ecofeminismo esencialista.<br>Ecofeminismo materialista.<br>Ecofeminismo Latinoamericano.<br>Ecofeminismo del "mal desarrollo".<br>Ecofeminismo crítico. |
| 3. Metodología Género y Medio Ambiente. | 3.1 Esquema Interacción género-medio ambiente.<br>3.2 Criterios y dimensiones a considerar.<br>Ubicación tiempo-espacio.<br>Vinculación global-local.<br>Enfoque relacional.<br>3.3 Dimensiones y variables operacionales:<br>Sobre el medio ambiente.<br>Aspectos mediatizadores de la relación.<br>Sobre la población. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Cada tema se llevará como seminario, constará de una introducción general a cargo del titular de la materia y debate por parte de los estudiantes. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. Exposiciones temáticas a cargo de los estudiantes, seguidos de un debate de todo el grupo.<br>2. Realización de un proyecto final en donde se pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el curso, y la aplicación en un territorio y tiempo determinado de los mismos. |

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposición en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

Classroom para distribuir textos de lectura, asignar y recibir tareas y difundir indicaciones y comunicados en general.

Computadora, conexión a internet y proyector para apoyar exposiciones en clase y presentar documentales.

Pizarrón y marcadores.

## BIBLIOGRAFÍA

**Básica**

Braidotti, R. (2004). *Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones*. En V. Vázquez García, & M. Velázquez Gutiérrez, *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (págs. 23-59). Cd. México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).

Scott, Joan W. (2013). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En: M. Lamas (coord.). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual.* Ed. Miguel Angel Porrua-PUEG (4ta. Reimpresión). Pp. 265-302.

Naredo, J. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. Recuperado el 10 de junio de 2018, de http://habitat.aq.upm.es/cs/.

Pierri, N. (2005). *Historia del concepto de desarrollo sustentable*. En G. Foladori, & N. Pierri,

*¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (págs. 27-81). México: Universidad Autónoma de Zacatecas- Ed. Miguel Ángel Porrúa.

Nieves, M. (2016). *Principales modelos interpretativos de la relación género-medio ambiente*. En V. Vázquez, M. Castañeda, N. Cárcamo & A. Santos (comp.), *Género y medio ambiente: una antología.* (págs.49-86). 1ª ed. Cuernavaca, Morelos: CRIM- UNAM.

Rehaarg, I. (2010). *Sustentabilidad y género*. *Trayectorias, vol. 12, núm. 31,*, 81-90.

Vázquez G. V. (2016). *El género como factor a tomar en cuenta: Mujeres y proyectos de desarrollo sustentable en el México rural*. En V. Vázquez, M. Castañeda, N. Cárcamo & A. Santos (comp.), Género y medio ambiente: una antología. (págs.179-198). 1ª ed. Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM.

Velázquez G., M. (2003). *Hacia la construcción de la sustentabilidad social: ambiente, relaciones de género y unidades domésticas*. En E. Tuñon Pablos, Género y medio ambiente (pág. 393). Cd. de México, México: ECOSUR-SEMARNAT-Plaza y Váldes editores.

Nieves, M. (2016). *Principales modelos interpretativos de la relación género-medio ambiente*. En V. Vázquez, M. Castañeda, N. Cárcamo & A. Santos (comp.), Género y medio *ambiente: una antología.* (págs.49-86). 1ª ed. Cuernavaca, Morelos: CRIM- UNAM.

**Complementaria**

Chan, J. (2016). *Trabajo productivo, trabajo reproductivo y cuidado como bases de la sustentabilidad*. In M. Rauchecker, J. Chan, & (editores), *Sustentabilidad desde abajo: Luchas desde el género y la etnicidad.* Berlín, Alemania: CLACSO, trAndeS Freien Universitat Berlin, Lateinamerika-Institut, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, DAAD.

Soares Moraes, D. (2003). *Una aproximación a las relaciones socioambientales en dos comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto, Baja California Sur*, México. Revista de Estudios de Género. La ventana (17), 140-187.

Tagle, Z. D. (2012). *Un enfoque multidisciplinario para el desarrollo: la economía ecológica*. En C.

O. A.R., & J. L. Coronado Ramírez. (2012). *Reflexiones sobre el paradigma del desarrollo humano* (págs. 107-140). Universidad de Guanajuato-Campus León y Miguel Angel Porrúa. México.

Toledo, M. V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta de ecológica política. *Interdisciplina, 3* (7), 35-55.

**CARTA DESCRIPTIVA**
**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**
Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Ecología Política. |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-ES-5 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórica - práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **4** | **0** | **1** | **64** | **0** | **16** | **5** |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de políticas de desarrollo | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja herramientas teóricas y metodológicas de la Ecología Política.<br><br>Relaciona los temas ambientales con las relaciones de poder y la conflictividad social en torno al medio ambiente y los recursos naturales.<br><br>Diseña e implementa soluciones para un manejo sustentable y equitativo del medio ambiente y los recursos naturales.<br><br>Empatiza y se compromete con las causas ambientales y sociales. | Economía y sustentabilidad. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Tener como mínimo el grado de licenciatura o equivalente curricular en el campo de la economía política, ecología, sociología, con especialización en temas ambientales y de ecología política. | Especialista en Economía y medio ambiente, con perfil social, y con experiencia en temas de desarrollo y sustentabilidad.<br><br>El docente deberá acreditar experiencia con productividad académica reconocida en esta temática. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la ecología política: Base teórico metodológica de la Ecología política. | 1.1 Noción de la distribución ecológica.<br>1.2 Economía de mercado y acumulación<br>1.3 originaria de capital.<br>1.4 Conflictos ecológico-distributivos. |
| 2. Política, territorio y tipos de bienes. | 2.1 Dimensión política del Territorio.<br>2.2 Territorio y sustentabilidad ambiental.<br>Tipos de bienes: Bienes públicos y bienes comunes. Actores y objetos políticos. Identidades y sujetos ambientales. |
| 3. Ecología política y problemas ambientales. | 3.1 Carácter político de la ecología humana.<br>3.2 Pluralismo epistémico de la ecología política: Tradición comunitaria, economía social y solidaria.<br>3.3 Conflicto ambiental y redes de lucha.<br>3.4 Valoración y ecología política, reconociendo igualdad, diversidad y el aprendizaje colectivo para la conservación y control. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Método expositivo oral a cargo del docente.
2. Desarrollo de temas y presentación en equipos de trabajo.
3. Aplicación y discusión de controles de lectura en grupo.
4. Realización de ejercicios en individual.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Búsqueda de información, procesamiento y presentación de resultados mediante trabajo individual o en equipos
2. Visualización de videos, películas y otras presentaciones en apoyo a los temas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Reportes de lectura. | 20% |
| Exposición en clase. | 20% |
| Trabajo final. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Uso de presentaciones interactivas con uso de diaporamas (Power Point, Prezi, Canva u otro), con apoyo de equipo de cómputo, proyector y conexión de Internet.

Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom.

Discusión de temas en foro virtual asíncrono mediante plataformas tipo Chat (Zendesk, Joomla u otro).

Acceso y búsqueda de información en bases de datos sobre principales estadísticas de la Economía Internacional: OCDE, FMI, Banco Mundial, OMC, INEGI y Banco de México.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Robbins, P. (2012). *Political Ecology. A critical Introduction.* Ed. Wiley-Blackwell, segunda edición.

Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Toledo, M. V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta de ecológica política. *Interdisciplina, 3* (7), 35-55.

Ostrom, E. (2000). *El Gobierno de los Bienes Comunes*. Ed. UNAm, CRIM, FCE, México.

Ostrom, E. (2009). *Más allá de los Estados y los Mercados*. Discurso de aceptación del Premio Nobel de Economía 2009. en prensa Revista Mexicana de Sociología.

Je Poteete, A; Janssen M.; y Ostrom E. (2012) *Trabajar Juntos, los Bienes Comunes. Múltiples Métodos en la práctica*. Ed. FCE, México.

Cárdenas, J. C.; Castañeda, J. L.; Castillo, D.; La- verde, C.; Pereira, M. F. y Rodríguez, L. Á. (2013). *Métodos complementarios para la valoración de la biodiversidad: una aproximación interdisciplinar*. Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Universidad de los Andes. 168 pp.

Gerónimo Castillo, F. (2017). *Política Pública en México; Intercambios en las redes de políticas publicas en la sierra norte de Puebla*. Puebla: BUAP ediciones.

**Complementaria**

Escobar, A. (2000). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?. En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas* Latinoamericanas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Blaikie, P. (2006). *Is Small Really Beautiful? Community-based Natural Resource Management in Malawi and Botswana," World Development, Elsevier*, vol. 34(11), pages 1942-1957, November.

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# OAE: Empresa y finanzas

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Economía de la Innovación |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero – agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EF-1 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización (OAE) |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Identifica y relaciona las teorías y modelos económicos para comprender los procesos de creación, difusión y apropiación del conocimiento y la tecnología.<br><br>Conoce y analiza los distintos tipos de innovación, sus fuentes, determinantes y efectos en el comportamiento de las empresas y la estructura de los mercados.<br><br>Deduce y evalúa el impacto económico de la innovación en el crecimiento, la productividad y el desarrollo, en los planos micro como macroeconómico.<br><br>Conoce y utiliza herramientas electrónicas para la búsqueda y análisis de patentes, e indicadores de I +D y su relación con el desempeño empresarial tanto regional como nacional. | Empresa y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía o una disciplina afín a la innovación tecnológica y la propiedad intelectual. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de los procesos de innovación y la propiedad intelectual. |

| | |
|---|---|
| Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la Economía de la Innovación. | 1.1 ¿Qué es la innovación? Tipología y definiciones.<br>1.2 Historia del pensamiento económico sobre la innovación (Shumpeter, Nelson y Winter, Freeman).<br>1.3 El cambio técnico y su relación con el crecimiento económico.<br>1.4 La innovación como proceso interactivo y sistémico.<br>1.5 Datos e indicadores de innovación; I+D, patentes, publicaciones científicas. |
| 2. Fuentes y determinantes de la Innovación. | 2.1 La investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental.<br>2.2 El papel de las empresas en la innovación: grandes corporaciones vs. PYMES.<br>2.3 Universidades, Centros de investigación y su rol en la generación de conocimiento.<br>2.4 Spillovers de conocimiento y externalidades.<br>2.5 La innovación abierta y la colaboración. |
| 3. Protección de la Innovación y Mercados de tecnología. | 3.1 Regímenes de aprobación de la Innovación.<br>3.2 Derechos de propiedad intelectual: patentes, derechos de autor, marcas, secretos industriales.<br>3.3 Mercado de tecnología y licenciamiento.<br>3.4 Modelos de negocio basados en la innovación.<br>3.5 La economía de la información y la propiedad intelectual. |
| 4. Innovación y Desempeño económico. | 4.1 Innovación y productividad: el residuo de solow.<br>4.2 Innovación y comptencia.<br>4.3 Modelo de perturbaciones permanentes.<br>4.4 Desempleo e histéresis.<br>4.5 Fundamentos microeconómicos de la histéresis. |
| 5. Sistemas de Innovación. | 5.1 El concepto de Sistema Nacional de Innovación (SNI)<br>5.2 Actores clave en un SNI, empresas, gobierno, universidades, instituciones de apoyo.<br>5.3 Sistemas Regionales de Innovación: clusters tecnológicos. |

| | |
|---|---|
| | 5.4 El papel de la cultura, las instituciones y el capital social en la innovación.<br>5.5 Comparación de SNI en diferentes países (enfoque en economías emergentes y México). |
| 6. Política de ciencia, tecnología e Innovación. | 6.1 Objetivos y tipos de políticas de innovación.<br>6.2 Instrumentos de política: subsidios a la I+D, incentivos fiscales, compras públicas innovadoras.<br>6.3 Políticas de fomento al emprendimiento y las startups.<br>6.4 Políticas de apoyo a la vinculación universidad-empresa.<br>6.5 El marco institucional y de política de innovación en México. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. La Unidad de Aprendizaje se impartirá a través de sesiones tipo seminario a cargo del académico, dos veces por semana, con una duración de dos horas por cada sesión. Durante las clases se combinarán exposiciones teórico prácticas del académico y por parte de los alumnos respecto de algún tópico relacionado con la innovación.
2. El académico planteará al grupo temas de discusión estudios de casos de empresas innovadoras o proyectos fallidos, analizando sus factores determinantes.
3. Organización y participación en debates sobre temas de propiedad industrial y protección de patentes. Así como la realización de búsquedas en plataformas electrónicas y base de datos de patentes (IMPI).

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. El estudiante realizará la lectura de libros y artículos de temas de innovación, productividad y tecnología del ámbito nacional e internacional, previamente elegidos por el académico para que el alumno las revise fuera de clase, para apoyar la discusión y el mejor aprendizaje y entendimiento por parte del estudiante.
2. Se encargará a los estudiantes la realización de controles de lectura, y dará seguimiento eventos y noticias sobre el tema de economía de la Innovación con el fin de que desarrolle un ensayo argumentativo

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Tareas (reportes de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos). | 20% |
| Participación en clase. | 10% |
| Proyecto final y presentación oral (exposición). | 30% |
| **Total** | **100%** |

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Aparicio, J. & Pérez, G. (2014). *Economía de la Innovación: Un enfoque para México*. Trillas.

Cimoli, M. & Porcile, G. (Eds.). (2014). *Sistemas Nacionales de Innovación: Un análisis comparado de América Latina*. CEPAL/Siglo XXI Editores.

Dosi, G. (1982). "*Technological paradigms and technological trajectories: A suggested interpretation of the determinants and directions of technical change*." *Research Policy*, 11(3), 147-162.

Fagerberg, J., Mowery, D. C., & Nelson, R. R. (Eds.). (2005). *The Oxford Handbook of Innovation*. Oxford University Press.

Freeman, C. & Soete, L. (2016). *The Economics of Industrial Innovation*. MIT Press.

Nelson, R. R. & Winter, S. G. (1982). *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Belknap Press of Harvard University Press.

**Complementaria**

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (ADIAT): Agrupa a empresas y centros de investigación, con publicaciones y eventos sobre innovación. (www.adiat.org)

Banco de México (Banxico): Investigaciones y publicaciones sobre el impacto de la innovación en la economía mexicana. (www.banxico.org.mx)

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT): Publicaciones, estadísticas e informes sobre el estado de la ciencia, tecnología e innovación en México. (www.conahcyt.mx)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): Bases de datos de patentes, modelosde utilidad, marcas y diseños industriales registradas en México. (www.gob.mx/impi)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Encuestas de Innovación (ENI), estadísticas sobre I+D y otros indicadores económicos relevantes. (www.inegi.org.mx)

Secretaría de Economía (SE): Información sobre programas y políticas de fomento a la innovación y el emprendimiento. (www.gob.mx/se)

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Gestión Financiera |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero – agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EF-2 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización (OAE) |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza e interpreta estados financieros y otros reportes contables para evaluar la salud financiera de una empresa y diagnosticar problemas financieros.<br><br>Aplica los conceptos del Valor del dinero en el tiempo para la evaluación de proyectos de inversión y la determinación de flujos de efectivo futuros.<br><br>Diseña y evalúa estrategias de inversión y financiamiento que maximice el valor de la empresa, considerando el riesgo y el rendimiento.<br><br>Identifica y gestionar los principales riesgos financieros (operativos, de mercado, de crédito, de líquidez) que enfrentan las organizaciones en el entorno mexicano. | Empresa y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en Finanzas. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de análisis financiero, finanzas corporativas. |

**CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| 1. Introducción a la Gestión Financiera y su entorno en México. | 1.1 Concepto y objetivo de la Gestión financiera.<br>1.2 La función del gerente financiero y su relación con otras áreas de la empresa.<br>1.3 Formas jurídicas de las organizaciones y sus implicaciones financieras en México.<br>1.4 El sistema financiero mexicano: Mercados de dinero y de capitales.<br>1.5 Gobierno corporativo y ética en las finanzas. |
| 2. Análisis de Estados Financieros. | 2.1 Fundamentos de contabilidad financiera para la gestión.<br>2.2 Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo.<br>2.3 Razones financieras: Liquidez, actividad, apalancamiento rentabilidad y valor de mercado.<br>2.4 Análisis de tendencias y benchmarking en el contexto mexicano.<br>2.5 Limitaciones del análisis de estados financieros. |
| 3. Valor del Dinero en el tiempo y Evaluación de inversiones. | 3.1 Interés simple y compuesto.<br>3.2 Anualidades, perpetuidades y amortizaciones.<br>3.3 Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).<br>3.4 Periodo de recuperación y periodo de recuperación descontado.<br>3.5 Índice de rentabilidad<br>3.6 Análisis de sensibilidad y riesgo en la evaluación de proyectos.<br>3.7 Casos prácticos de inversión en empresas mexicanas |
| 4. Costo del capital y apalancamiento. | 4.1 Fuentes de financiamiento a corto y largo plazo en México.<br>4.2 Costo de la deuda, costo de las acciones preferentes y costo del capital común.<br>4.3 Costo promedio ponderado de capital (CPPC).<br>4.4 Apalancamiento operativo, financiero y total.<br>4.5 Determinación de la estructura de capital óptima. |

| | |
|---|---|
| 5. Gestión del capital de trabajo. | 5.1 Concepto e importancia del capital de trabajo.<br>5.2 Gestión de efectivo y valores negociables<br>5.3 Gestión de cuentas por cobrar y política de crédito.<br>5.4 Gestión de inventarios.<br>5.5 Financiamiento a corto plazo.<br>5.5 Ciclo de conversión de efectivo. |
| 6. Política de dividendos y otros temas. | 6.1 Factores que influyen en la política de dividendos.<br>6.2 Tipos de políticas de dividendos.<br>6.3 Readquisición de acciones.<br>6.4 Introducción a la valoración de empresas. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Exposición y resolución guiada de ejercicios financieros como: Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIR), guiando a los estudiantes paso a paso en su resolución, destacando errores comunes y consideraciones especiales para proyectos de inversión en el contexto mexicano.
2. Análisis de casos de empresas mexicanas: Se seleccionarán reportes financieros reales de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para su análisis en clase.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. Elaboración de reportes de Análisis Financiero**:** A partir de los estados financieros de una empresa mexicana de libre elección (cotizada en la BMV), el alumno deberá elaborar un reporte de análisis financiero completo, utilizando razones financieras y comparándolas con el sector.
2. Investigar y comparar las características, costos y requisitos de diferentes fuentes de financiamiento disponibles para empresas en México (ej. créditos bancarios, emisión de bonos, capital de riesgo, crowdfunding).
3. Resolver de forma autónoma problemarios propuestos por el profesor sobre cálculo de VPN, TIR y otros métodos de evaluación de proyectos, buscando la optimización de los resultados.
4. Análisis de Noticias Financieras**:** Leer y analizar diariamente noticias relevantes de periódicos económicos mexicanos (ej. *El Economista*, *Reforma Negocios*, *El Financiero*) o portales especializados, e identificar su impacto potencial en las decisiones de inversión y financiamiento de las empresas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Tareas (reportes de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos). | 30% |
| Participación en clase. | 10% |
| Exposición de temas o casos. | 20% |
| **Total** | **100%** |

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Brealey, R. A., Myers, S. C., & Allen, F. (2016). Principios de finanzas corporativas. McGraw-Hill

Brenda, J., & Ehrhardt, M. C. (2020). *Administración Financiera*. Cengage Learning, México

Brigham, E. y Ehrhardt, M. (2007). *Finanzas Corporativas*. 2da Edición. Cengage Learning México, 2007.

Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2020). *Principios de Administración Financiera*. Pearson Educación, México.

Horngren, C. T., Datar, S. M., & Rajan, M. V. (2012). *Contabilidad de gestión*. Pearson.

Ross, S. A., Westerfield, R. W., Jaffe, J. F., & Jordan, B. D. (2020). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill Education, México.

Weston, J. F., & Brigham, E. F. (2010). *Fundamentos de administración financiera*. McGraw-Hill

**Complementaria**

Ley del Mercado de Valores y Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (Disponibles en publicaciones oficiales y sitios web del gobierno mexicano).

Información financiera de empresas mexicanas:

Bolsa Mexicana de Valores (BMV): www.bmv.com.mx (reportes anuales, trimestrales).

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV): www.gob.mx/cnbv (normatividad, estadísticas).

Artículos y reportes de organismos financieros:

Banco de México (Banxico): www.banxico.org.mx (informes, investigaciones).

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF): www.imef.org.mx.

Revistas especializadas en finanzas y economía publicadas en México (ej. *Revista Contaduría y Administración* de la UNAM, *Análisis Económico* de la UAM)..

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Ética Empresarial y Responsabilidad Social |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero – agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OAE-VIII-EF-3 |
| **CARÁCTER** | Obligatoria por área de especialización (OAE) |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025. |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Analiza críticamente los dilemas éticos presentes en el entorno empresarial y económico, identificando las diversas perspectivas e intereses.<br><br>Fundamenta las decisiones profesionales y personales en principios éticos sólidos, considerando las implicaciones a corto y largo plazo en la sociedad y el medio ambiente.<br><br>Evalúa el impacto social y ambiental de las actividades empresariales, aplicando marcos de responsabilidad social corporativa y proponiendo estrategias para una gestión sostenible.<br><br>Comunica eficazmente la importancia de la ética y la responsabilidad social en diversos contextos, promoviendo una cultura de integridad y sostenibilidad en el ámbito económico. | Empresa y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía, Derecho, Sociología o una disciplina afín.<br><br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatura, con sólidos conocimientos y comprensión profunda de los temas de ética y responsabilidad social. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción a la Ética Empresarial. | 1.1 ¿Qué es la ética? Distinción entre ética y moral.<br>1.2 La ética en el contexto empresarial-: concepto y relevancia.<br>1.3 Valores y principios éticos fundamentales en los negocios.<br>1.4 Partes interesadas (Stakesholders): identificación y análisis de sus intereses y expectativas.<br>1.5 Cultura organizacional y ética: el papel de la alta dirección. |
| 2. Dilemas Éticos y Toma de Decisiones. | 2.1 Tipos de dilemas éticos en las empresas.<br>2.2 Modelos para la toma de decisiones éticas: enfoques deontológicos, consecuentistas y virtudes.<br>2.3 Casos de estudio de corrupción, conflicto de intereses y práctica desleales.<br>2.4 Ética en la publicidad y el marketing.<br>2.5 El papel del denunciante (whistleblower) y su protección. |
| 3. Fundamentos de la Responsabilidad Social. | 3.1 Origen y evolución del concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).<br>3.2 Dimensiones de la RSC, económica, social y ambiental.<br>3.3 Teorías de la RSC: Pirámide de Carroll, teoría de los stakeholders, etc.<br>3.4 La RSC como estrategia de negocio y ventaja competitiva.<br>3.5 Normativas y estándares internacionales de RSC (ISO 26000, Pacto Global de la ONU). |
| 4. La Responsabilidad Social y el Impacto en la Sociedad. | 4.1 Derechos humanos y empresa.<br>4.2 Responsabilidad laboral: condiciones de trabajo, diversidad e inclusión.<br>4.3 Responsabilidad con el consumidor: calidad seguridad y protección de datos.<br>4.4 Inversión socialmente responsable (ISR).<br>4.5 Ética y tecnología: privacidad, inteligencia artificial y big data. |
| 5. Gestión del capital de trabajo. | 5.1 El concepto de desarrollo sostenible y sus dimensiones.<br>5.2 Responsabilidad ambiental de las empresas: gestión de residuos, eficiencia energética, huella de carbono.<br>5.3 Economía circular y modelos de negocio sostenibles.<br>5.4 El papel de las empresas.<br>5.5 Reportes de sostenibilidad y su importancia. |

| | |
|---|---|
| 6. Sostenibilidad y medio Ambiente. | 6.1 Marco legal y regulatorio en México. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), Ley Federal del trabajo, (aspectos relevantes).<br>6.2 instituciones y organizaciones promotoras de la RSC en México (CEMFI, Pacto Mundial México).<br>6.3 Casos de éxito y desafíos de la RSC en empresas mexicanas.<br>6.4 El papel de los consumidores y la sociedad civil en la exigencia de prácticas empresariales responsables.<br>6.5 Perspectivas futuras de la ética empresarial y la RSC en México. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. La Unidad de Aprendizaje se impartirá a través de sesiones tipo seminario a cargo del académico. Durante las clases se combinarán exposiciones teórico prácticas del académico y por parte de los alumnos acerca de algún tema relacionado con la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa.
2. El académico guiará al grupo temas de discusión y análisis de casos de estudios sobre dilemas éticos reales o hipotéticos en el ámbito de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa, fomentando el debate y la argumentación.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. El estudiante buscará información sobre conceptos, teorías, noticias y casos de estudio relacionados con la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa.
2. Elaboración y presentación de reportes de lectura o ensayos sobre temas específicos expresando una postura argumentada, fundamentada y presentando una propuesta o recomendación.
3. Revisará una selección de lecturas y artículos de temas de comercio internacional previamente elegidos por el académico para que el alumno las revise fuera de clase, para apoyar la discusión y el mejor aprendizaje y entendimiento por parte del estudiante.
4. Se encargará a los estudiantes la realización de controles de lectura, y un trabajo sobre un Código de ética para una empresa real o ficticia, o bien, un catálogo de buenas prácticas éticas de empresas.
5. Diseño de exposición sobre temas específicos, para compartir con el grupo

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40% |
| Tareas (reportes de lectura, ensayos, resolución de ejercicios, proyectos). | 30% |
| Participación en clase. | 10% |
| Exposición de temas o casos. | 20% |
| **Total** | **100%** |
| | |

| BIBLIOGRAFÍA |
|---|
| **Básica** |
| Argandoña, Antonio. (2008). *La ética en la empresa: Diez años de reflexión.* IESE Business School.<br><br>Carrol, Archie B. & Buchholtz, Ann K. (2015). *Business and Society: Ethics, Sustainability, and Stakeholder Management.* Cengage Learning.<br><br>Cortina, Adela. (2008). *Ética de la empresa: Claves para una nueva cultura empresarial.* 8a ed. Trotta.<br><br>Freeman, R. Edward. (2010). *Strategic Management: A Stakeholder Approach.* Cambridge University Press.<br><br>Guillén Parra, Manuel. (2005). *Ética en las organizaciones: Construyendo confianza.* Pearson Educación. México.<br><br>Kliksberg, Bernardo. (2004). *Más allá del 2001: La agenda ética, social y de desarrollo de América Latina.* Fondo de Cultura Económica. |
| **Complementaria** |
| Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI): *Publicaciones, estudios y recursos sobre Responsabilidad Social Empresarial en México*. (www.cemefi.org)<br><br>Consejo Coordinador Empresarial (CCE): *Documentos y comunicados sobre el papel del sector privado en temas de ética y sostenibilidad en México*. (www.cce.org.mx)<br><br>Pacto Mundial México: *Iniciativas y reportes de empresas mexicanas adheridas al Pacto Global de la ONU*. (www.pactomundial.org.mx)<br><br>Publicaciones académicas y revistas especializadas: Revistas como "Contaduría y Administración" de la UNAM, "Estudios Gerenciales" de la Ibero, o "Administración y Organizaciones" de la UA.<br><br>Secretaría de Economía (SE): Información sobre normativas y políticas relacionadas con el comercio justo, la protección al consumidor y la competencia. (www.gob.mx/se)<br><br>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT): Legislación y programas relacionados con la sostenibilidad y el impacto ambiental. (www.gob.mx/semarnat) |

# CARTAS DESCRIPTIVAS

# Optativas del área: Empresa y finanzas

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Ingeniería Económica |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EF-1 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Comprende el funcionamiento del Sistema Financiero desde la óptica legal y operativa.<br><br>Desarrolla la capacidad de explicar el comportamiento de los diferentes temas que se abordan en el curso de forma clara, así como interpretar los resultados de las operaciones matemáticas que se estudian.<br><br>Comprende y aplicar herramientas mateméticas y estadísticas para resolver problemas relacionados con el sistema financiero. | Empresa y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía, finanzas, Ingeniería Económica y Financiera, o una disciplina afín.<br><br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de Economía, Matemáticas, Administración Financiera o áreas a fin. | Sólidos conocimiento en Formulación y Técnicas de Evaluación de proyectos; conocimiento de inversiones y negocios. Dominio de herramientas computacionales y software.<br><br>Manejo de Microsoft Ofiice avanzado. Mínimo 2 años de experiencia en el área y docencia. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| Temas | Subtemas |
| 1. La Ingeniería Económica. | 1.1 Conceptualización.<br>1.2 Estrategias empresariales.<br>1.3 Tipos de inversiones.<br>1.4 Proyectos de inversión y estrategias empresariales.<br>1.5 La ética en los negocios. |
| 2. El valor del dinero a través del tiempo. | 2.1 Tasas de interés nominal, real libres de riesgo.<br>2.2 Primas de riesgo por incumplimiento, liquidez, vencimiento, por costos administrativos y por utilidad normal.<br>2.3 Rendimientos.<br>2.4 Interés simple y compuesto.<br>2.5 Flujos de efectivo de valor futuro y presente.<br>2.6 Interés nominal, efectivo, real y compuesto.<br>2.7 Interés compuesto continuo. |
| 3. Técnicas de evaluación. | 3.1 Los flujos de efectivo de un Proyecto.<br>3.2 Inversión inicial.<br>3.3 Flujos operativos.<br>3.4 Flujos finales de un proyecto.<br>3.5 Financiamiento de un proyecto.<br>3.6 Proyección de flujos.<br>3.7 Criterios de evaluación de proyectos. |
| 4. Evaluación de Proyectos de Riesgo. | 4.1 Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).<br>4.2 El índice de beneficio.<br>4.3 El análisis de Riesgo.<br>4.4 Análisis de Sensibilidad.<br>4.5 Desviación estándar y coeficiente de variación.<br>4.6 Tipos de riesgo.<br>4.7 Árbol de decisiones |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. La Unidad de Aprendizaje se impartirá a través de sesiones tipo seminarios cargo del académico, dos veces por semana, con una duración de dos horas por cada sesión. Durante las clases se combinarán exposiciones teórico prácticas del académico y de los alumnos acerca de casos de evaluación financiera de proyectos de inversión. |

2. El académico planteará al grupo ejercicios para su análisis y solución.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. El estudiante revisará las lecturas de libro y artículos de temas financieros previamente elegidos por el académico para que el alumno las estudie fuera de clase, para apoyar la discusión y el mejor aprendizaje y entendimiento por parte del estudiante.
2. Se encargará a los estudiantes la realización de ejercicios de evaluación financiera y dará seguimiento a noticias financieras para elaborar sus prácticas y proyecto.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40 % |
| Entrega de ejercicios | 30 % |
| Exposiciones | 20 % |
| Participación en clase | 10 % |
| **Total** | 100% |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

Computadora Videoproyector

Paquetería Office

## BIBLIOGRAFÍA

**Básica**

DeGarmo, E. P., Sullivan, W. G., Bontadelli, J. A., & Wicks, E. M. (2018). *Ingeniería económica* (17ma ed.). Pearson Educación.

Park, C.S., Alba Ramírez, V., d. C. (2009). *Fundamentos de Ingeniería económica.* España: Pearson Educación

Sabry, F. (2023). Ingeniería Económica: *Economía de la ingeniería, maximización del valor en un mundo complejo*. (n.p.): Mil Millones De Conocimientos [Spanish].

Sullivan, W. G., Wicks, E. M., Luxhoj, J. T. (2004). *Ingeniería económica de Degarmo*, 12ed. Colombia: Pearson Educación.

Tarquin, A. J., Blank, L. T. (2018). *Ingeniería económica*. 7ª ed. McGraw Hill. México:

**Complementaria**

Introduccion a la Ingenieria Economica. (n.d.). (n.p.): Univ. Nacional de Colombia. Sepúlveda, J. A.,

Miranda, J. (2015). *Gestión de proyectos: Cómo dirigir proyectos en la era digital* (5ta ed.). Alfaomega Grupo Editor.

Souder, W. E., Gottfried, B. S. (1985). Teoría y problemas de ingeniería económica. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Mercados bursátiles |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero - agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EF-2 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Interpreta información financiera y económica relevante para la toma de decisiones de inversión.<br>Comprende los diferentes tipos de mercados, instrumentos financieros y participantes.<br>Evalúa y selecciona estrategias de inversión adecuadas al perfil de riesgo y objetivos financieros.<br>Identifica y mede los riesgos asociados a las inversiones bursátiles.<br>Presenta informes de análisis y recomendaciones de inversión de manera clara y concisa. | Empresa y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía.<br>Experiencia mínima de 2 años en el área y docencia**.** |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Tema** | **Subtema** |
| 1. Introducción a los Mercados Bursátiles. | 1.1. ¿Qué son los mercados bursátiles? Tipos de mercados (primario y secundario).<br>1.2. Bolsas de valores: Organización y funcionamiento.<br>1.3. Participantes del mercado: Inversores, intermediarios, reguladores.<br>1.4. Instrumentos financieros: Acciones, bonos, derivados. |
| 2. Análisis Fundamental. | 2.1 Análisis de estados financieros: Balance general, estado de resultados, flujo de caja.<br>2.2 Ratios financieros: Cálculo e interpretación.<br>2.3 Análisis de la industria y la competencia.<br>2.4 Valoración de empresas por múltiplos y descuento de flujos de caja. |
| 3. Análisis Técnico. | 3.1 Gráficos y tendencias: Tipos de gráficos, soportes y resistencias, líneas de tendencia.<br>3.2 Indicadores técnicos: Medias móviles, RSI, MACD.<br>3.3 Patrones de precios: Figuras de continuación y cambio de tendencia.<br>3.4 Teoría de Dow. |
| 4. Gestión de Carteras de Inversión. | 4.1 Teoría de la cartera de Markowitz: Diversificación y frontera eficiente.<br>4.2 Modelo de valoración de activos de capital (CAPM).<br>4.3 Índices bursátiles: Tipos y construcción.<br>4.4 Estrategias de inversión activa y pasiva. |
| 5. Mercados de Derivados. | 5.1 Opciones: Tipos, valoración y estrategias.<br>5.2 Futuros: Tipos, valoración y estrategias.<br>5.3 Swaps: Tipos y aplicaciones.<br>5.4 Gestión del riesgo con derivados. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. Sesiones expositivas por parte del profesor en las que estudiante participará en discusiones grupales sobre los tópicos propuestos por el profesor en el salón de clase.<br>2. El académico organizará y guiará la realización de dinámicas grupales en las que participarán los estudiantes en el salón de clase para el análisis y discusión problemas propios de la Unidad de Aprendizaje. |

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. El estudiante realizará la lectura de textos y artículos relacionados a los temas vistos en el salón de clase.
3. El estudiante realizará investigación y análisis de casos.
4. El estudiante participará en las sesiones de tutorías.
5. El estudiante realizará un trabajo o proyecto sobre un tópico relacionado con la Unidad de Aprendizaje.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40 % |
| Prácticas y trabajos | 30 % |
| Exposiciones | 20 % |
| Participación en clase | 10 % |
| **Total** | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

Organizaciones y redes de RSE.

Publicaciones especializadas en ética empresarial y RSE.

Software de análisis de datos y herramientas de reporte de sostenibilidad.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Bodie, Z., Kane, A., & Marcus, A. J. (2014). *Inversiones*. (9na ed.). McGraw-Hill.

Chance, D. M., & Brooks, R. (2015). *Derivatives and risk management*. (3ra ed.). Cengage Learning.

Damodaran, A. (2012). *Investment valuation: Tools and techniques for determining the value of any asset*. (3ra ed.). Wiley.

Hull, J. C. (2018). *Opciones, futuros y otros derivados*. (10ma ed.). Pearson.

Markowitz, H. M. (1959). *Portfolio selection*. The journal of finance, 7(1), 77-91.

Mishkin, F. S. (2016). *Moneda, banca y mercados financieros*. (11va ed.). Pearson.

Murphy, J. J. (2016). *Análisis técnico de los mercados financieros*. Ediciones Gestión 2000.

Penman, S. H. (2012). *Financial statement analysis and security valuation*. (5ta ed.). McGraw-Hill.

Sharpe, W. F. (1964). *Capital asset prices*: A theory of market equilibrium under conditions of risk. The journal of finance, 19(3),1 425-442.

**Complementaria**

Kirkpatrick, C. D., & Dahlquist, J. R. (2016). *Technical analysis: The complete resource for financial market technicians*. (3ra ed.). FT Press.

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Mercadotecnia Internacional |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-Agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EF-3 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Proporciona una serie de herramientas conceptuales y analíticas para explicar y conocer el nuevo ámbito de la Mercadotecnia Internacional.<br>Utiliza un enfoque estratégico y ambiental al destacar las dimensiones principales de los ambientes económico, social, cultural, político, legal y financiero,<br>Organiza la presentación limpia y ordenada de consultas y ejercicios.<br>Analiza problemas de la realidad y de su futura práctica profesional. | Economía y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Administración, Mercadotecnia, Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas, con énfasis en mercadotecnia. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía. Dominio de herramientas computacionales para el manejo de panqueques estadísticos y programas de mercadotecnia. |

| | |
|---|---|
| | Experiencia mínima de 2 años en el área y docencia**.** |

| **CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas)** | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción a la mercadotecnia mundial. | 1.1. Consideraciones generales sobre mercadotecnia.<br>1.2. Mercadotecnia mundial: qué es y qué no es.<br>1.3. La importancia de la mercadotecnia mundial.<br>1.4. Orientaciones de la gerencia.<br>1.5. Fuerzas que afectan la integración a nivel mundial y la mercadotecnia mundial. |
| 2. El ambiente económico mundial. | 2.1 La economía mundial: un análisis general.<br>2.2 Etapas de desarrollo de los mercados.<br>2.3 El modelo del ciclo comercial de productos.<br>2.4 Paridad de ingreso y del poder de compra alrededor del mundo.<br>2.5 Mercadotecnia y desarrollo económico.<br>2.6 Balanza de pagos.<br>2.7 Socios comerciales. |
| 3. Características de los mercados regionales. | 3.1 Cooperación económica y acuerdos comerciales preferentes.<br>3.2 Organizaciones económicas regionales.<br>3.3 Características de los mercados regionales.<br>3.4 La mercadotecnia en los países menos desarrollados. |
| 4. Los ambientes político, legal y regulador**.** | 4.1 El ambiente político.<br>4.2 Leyes internacionales.<br>4.3 Prevención de problemas legales: asuntos de negocios importantes.<br>4.4 Resolución de conflictos, determinación de disputas y litigio internacional.<br>4.5 El ambiente regulador. |
| 5. El ambiente financiero mundial y las decisiones de tipo de cambio extranjero. | 5.1 Tipo de cambio extranjero.<br>5.2 Pronostico de las tasas de cambio extranjeras.<br>5.3 Exposición a la tasa de tipo de cambio.<br>5.4 Manejo de la exposición a la tasa de tipo de cambio. |

**ACTIVIDADES**

**Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico**

1. Sesiones tipo seminario, dos veces por semana, durante las clases se combinarán exposiciones del profesor y de los alumnos acerca de casos de diferentes empresas.
2. El académico planteará el grupo alternativas y criticas de solución en cuanto a estrategias de mercadotecnia, para llegar al mercado meta.

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. El estudiante revisará una selección de lecturas previamente preparadas por el académico para apoyar la discusión y entendimiento.
2. Se encargará la realización de ejercicios y trabajos de investigación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 40 % |
| Prácticas y trabajos | 20 % |
| Exposiciones | 15 % |
| Reportes de lectura | 15 % |
| Participación en clase | 10 % |
| **Total** | **100%** |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

Cateora, P., et. al (2020). *Marketing internacional*, 10a edición, Mc GrawHill, México

Czinkota M. R. y Ronkainen, I. A. (2013). *Marketing Internacional*, 10a edición. CENGAGE Learning

Hyun-Sool, Kim. (2009). *Marketing Internacional Teoría* y 50 casos, Editorial CENGAGE Learning.

Mark, C. y Warren, K. (2024). Marketing internacional, 1a ed. Pearson, México

Subhash C, (2002) *Marketing Internacional*, 6ta edición, Thomson, México

Sanhusen, R. l. (2013) *Mercadotecnia Internacional*, CECSA, México

Terpstra / Russow, (2022). *Introducción a la mercadotecnia internacional*, Thomson

**Complementaria**

Bade, N. (1998). *Marketing sin dinero*, Editorial Mac. Graw Hill. México

Chisnall, M. (1999). *La Esencia de la Investigación de Mercados*, Editorial Prentice may, México

Díaz de Santos, M. (2018). *Marketing internacional* (5ta ed.). ESIC Editorial.

Ferrell, M. *Estrategias de marketing*, Editorial Thomson, México

Hiebing, S. (1992). *Cómo preparar el exitoso plan de mercadotecnia*. Editorial Mc. Graw Hill, México

Kloter; A. G. (2014) *Mercadotecnia para América Latina*; Prentice México

Newell, F. (2001) *Las Nuevas Reglas de la Mercadotecnia*, Mc Graw_Hill. México

Valiñas, R. (2007). *Manual para elaborar un plan de mercadotecnia*, Mc. Graw Hill México

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Gestión Bancaria y Microfinanzas |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EF-4 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-Práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 1 | 32 | 32 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Interpreta estados financieros bancarios y evaluar la salud financiera de una institución.<br>Comprende los principios de gestión bancaria y microfinanciera.<br>Identifica y medir los riesgos asociados a la actividad bancaria y microfinanciera.<br>Comprende el papel de las microfinanzas en la promoción de la inclusión financiera y el desarrollo económico.<br>Reflexiona sobre la ética en la gestión bancaria y microfinanciera. | Empresa y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Licenciatura en Economía o una disciplina afín.<br>Deseable con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en algunas de estas áreas. | Sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones de los ejes formativos en el campo de la economía.<br>Experiencia mínima de 2 años en el área y docencia**.** |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. Introducción a la Banca. | 1.1. ¿Qué es la banca? Tipos de banca (comercial, de inversión, central).<br>1.2. Funciones de la banca: Captación de depósitos, concesión de créditos, servicios financieros.<br>1.3. Evolución de la banca y tendencias actuales (banca digital, fintech). |
| 2. Gestión Bancaria. | 2.1 Gestión de activos y pasivos.<br>2.2 Gestión del riesgo de crédito, mercado y liquidez.<br>2.3 Regulación bancaria y supervisión.<br>2.4 Capital y solvencia bancaria. |
| 3: Introducción a las Microfinanzas. | 3.1 ¿Qué son las microfinanzas? Orígenes y evolución.<br>3.2 Modelos de microfinanzas: Microcrédito, microseguros, microahorro.<br>3.3 Instituciones de microfinanzas (IMF): Tipos y características.<br>3.4 El papel de las microfinanzas en el desarrollo económico y social. |
| 4. Gestión de Microfinanzas. | 4.1 Gestión del riesgo de crédito en microfinanzas.<br>4.2 Metodologías de evaluación de crédito para microempresas.<br>4.3 Sostenibilidad financiera y social de las IMF.<br>4.4 Regulación y supervisión de las microfinanzas. |
| 5: Temas Avanzados en Banca y Microfinanzas. | 5.1 Banca inclusiva y finanzas digitales.<br>5.2 Innovación en microfinanzas (fintech para la inclusión financiera).<br>5.3 Impacto social de las microfinanzas.<br>5.4 Ética y responsabilidad social en la banca y las microfinanzas. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. La Unidad de Aprendizaje se impartirá a través de sesiones tipo seminarios cargo del académico, dos veces por semana, con una duración de dos horas por cada sesión. Durante las clases se combinarán exposiciones teórico prácticas del académico y de los alumnos acerca de casos de diferentes empresas.<br>2. El académico planteará al grupo estudios de casos para su análisis y solución. |

**Actividades de aprendizaje independientes**

1. El estudiante revisará una selección de lecturas y artículos de temas financieros previamente elegidos por el académico para que el alumno las revise fuera de clase, para apoyar la discusión y el mejor aprendizaje y entendimiento por parte del estudiante.
2. Se encargará a los estudiantes la realización de ejercicios y dará seguimiento a eventos y noticias financieras para elaborar sus prácticas y proyecto

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales. | 40 % |
| Prácticas y elaboración de proyecto. | 40 % |
| Reportes de lectura. | 20 % |
| **Total** | 100% |

**MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS**

Para las sesiones expositivas es necesario el uso de una computadora con conexión a Internet y un videoproyector.

Bancos centrales y organismos reguladores.

Asociaciones de bancos y microfinancieras.

Publicaciones especializadas en banca y microfinanzas.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

CGAP. (2011). *Microfinance and poverty: Evidence using three new data sets*. CGAP Focus Note, (68).

Chibba, M. (2009). *Financial inclusion, poverty reduction and the Millennium Development Goals*. European Journal of Development Research,1 21(2), 213-230.

Gonzalez, A., & Rosenberg, R. (2006). *The microfinance revolution: Sustainable finance for the poor*. World Bank Publications.

Mishkin, F. S. (2016). *Moneda, banca y mercados financieros*. (11va ed.). Pearson.

Morduch, J. (2000). *The microfinance revolution*. Harvard University Press.

Sanchis, F. (2011). *Banca y finanzas*. McGraw-Hill.

Saunders, A., & Cornett, M. M. (2014). *Administración de instituciones financieras*. (8va ed.). McGraw-Hill.

Yunus, M. (2008). *El banquero de los pobres*. Paidós.

**Complementaria**

Beck, T., Demirgüç-Kunt, A., & Honohan, P. (2009). *Access to financial services: Measurement, impact, and policies*. World Bank Publications.

Koch, T. W., & MacDonald, S. S. (2015). *Bank management.* (8va ed.). Cengage Learning.

oapub.org

# CARTA DESCRIPTIVA

**PARA UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Elementos estructurales del programa de las Unidades de Aprendizaje

| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA)** | Comercio y Promoción de Exportaciones |
| **CICLO ESCOLAR** | Febrero-agosto |
| **CICLO** | VIII |
| **CLAVE DE LA UA** | OPT-VIII-EF-5 |
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **TIPO** | Teórico-práctica |
| **UA ANTECEDENTES** | **UA CONSECUENTES** |
| Ninguna | Ninguna |

| Horas teóricas | Horas prácticas | Horas de trabajo independientes | Total de horas teóricas | Total de horas prácticas | Total horas de trabajo independientes | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 1 | 48 | 16 | 16 | 5 |

| AUTORES DEL PROGRAMA | Fecha de elaboración |
|---|---|
| Academia de Economía de la Empresa | Junio 2025 |
| | **Fecha de revisión y aval de Consejo Técnico** |
| | 23 de Junio de 2025 |

| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS** | **EJES FORMATIVOS** |
| Maneja técnicas y metodológicas del procedimiento de elaboración de un Proyecto de Exportación.<br>Maneja herramientas teóricas y metodológicas para analizar e interpretar la situación de la economía en el ámbito internacional.<br>Capacidad de analizar la configuración del comercio internacional.<br>Conoce las tendencias y normas del comercio internacional. | Empresa y Finanzas. |

| PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE | |
|---|---|
| **Grado(s) académico (s)** | **Experiencia** |
| Formación Académica: Licenciatura en Economía, Comercio Internacional, o una disciplina afín.<br>Deseable contar con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en alguna de estas áreas, con énfasis en Economía Internacional, Finanzas Internacionales o afines. | Mínimo 2 años de experiencia en docencia a nivel licenciatur., con sólidos conocimientos y comprensión profunda de las aplicaciones en el campo de la Economía Internacional. |

| CONTENIDO TEMÁTICO (Temas y subtemas) | |
|---|---|
| **Temas** | **Subtemas** |
| 1. La situación del comercio internacional. | 1.1 Informe anual sobre el comercio mundial de la Organización Mundial del Comercio.<br>1.2 La competencia comercial entre EU y China, oportunidades y amenazas para AL y México. |
| 2. La regionalización internacional de la economía y el comercio. | 2.1 América del Norte (del TLC al TEMEC).<br>2.2 Pacífico (China y los tigres asiáticos).<br>2.3 Los BRICs.<br>2.4 La Unión Europea. |
| 3. Las perspectivas y antecedentes de integración económica y comercial latinoamericana. | 3.1 El ALBA.<br>3.2 ALADI.<br>3.3 El ALCA.<br>3.4 El Mercosur.<br>3.5 Tratado de Asociación Transpacífico TPP. |
| 4. Situación actual, antecedentes y perspectivas de integración de México en el comercio internacional tratados y acuerdos comerciales. | 4.1 Acuerdos de Complementación Económica, Acuerdos para la Promoción y la Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs), ETC.<br>4.2 Sectores de exportación, diversificación comercial y balanza comercial y balanza. |
| 5. Leyes, normas, metodología y procedimientos de exportación. | 5.1 Ley de Comercio exterior de México.<br>5.2 Ley aduanera.<br>5.3 Manual para la elaboración de un Plan de Exportación.<br>5.4 Guía básica del exportador. |

| ACTIVIDADES |
|---|
| **Actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico** |
| 1. La Unidad de Aprendizaje se impartirá a través de sesiones tipo seminario a cargo del académico, dos veces por semana, con una duración de dos horas por cada sesión. Durante las clases se combinarán exposiciones teórico prácticas del académico y por parte de los alumnos acerca de algún tema relacionado a las exportaciones o comercio internacional.<br>2. El académico planteará al grupo temas de discusión estudios de casos para su análisis y solución. |
| **Actividades de aprendizaje independientes** |
| 1. El estudiante revisará una selección de lecturas y artículos de temas de comercio internacional previamente elegidos por el académico para que el alumno las revise fuera de clase, para apoyar la discusión y el mejor aprendizaje y entendimiento por parte del estudiante.<br>2. Se encargará a los estudiantes la realización de controles de lectura, y un Plan de Exportación y dará seguimiento a eventos y noticias financieras para elaborar sus prácticas y proyecto. |

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Actividad | % de ponderación |
|---|---|
| Exámenes parciales | 30% |
| Reportes de lectura | 20% |
| Exposiciones | 10% |
| Proyecto de exportación | 40% |
| **Total** | **100%** |

## MODALIDADES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICAS

Uso de presentaciones interactivas con uso de diaporamas (Power Point, Prezi, Canva u otro), con apoyo de equipo de cómputo, proyector y conexión de Internet.

Comunicación y presentación de trabajos a través del G-Classroom.

Discusión de temas en foro virtual asíncrono mediante plataformas tipo Chat (Zendesk, Joomla u otro).

Acceso y búsqueda de información en bases de datos sobre principales estadísticas de la Economía Internacional: OCDE, FMI, Banco Mundial, OMC, INEGI y Banco de México.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

Ayala García, J. A. (2018**).** *El plan de exportación: Guía práctica para empresas***.** Ediciones Pirámide

Bancomext, (2007). *Manual práctico para la elaboración de un plan de exportación*, México

Bancomext. (2003) *Plan de Negocios para Proyectos de Exportación (PLANEX*). Texto y ejercicios.

Bancomext *Guía Básica del Exportador 12va*. México.

Briseño, (2016). *Del Panamericanismo al ALCA I y II*. (23 + 24 pp.).

Secretaría de Economía, (2010) *Plan de Negocios Internacional de Exportación*.

### Complementaria

OMC. *Informe del comercio mundial*.

Tratado Transpacífico de Libre Comercio e Inversiones. Entre la opacidad, los privilegios y la corrupción. RLS, 2016 (69 pp.).

Ley de Comercio exterior Cámara de diputados-DOF 012 012 2006 (39 pp.).

Ley Aduanera. Cámara de diputados-DOF 09 04 2012 (161 pp.).

Oportunidades comerciales para México en la era poscovid, 2020 (6 pp.)

# Anexo A2

# REGLAMENTO DE

# PRÁCTICAS PROFESIONALES

**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA “VASCO DE QUIROGA”**

# Reglamento de Prácticas Profesionales

# Contenido

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES Y DEFINICIONES ..... 3
CAPÍTULO II: DEL OBJETIVO Y FINES DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES ..... 4
CAPÍTULO III :DE LA COORDINACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES ..... 4
CAPÍTULO IV: DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES ..... 6
CAPÍTULO V: DE LA ACREDITACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES ..... 7
CAPÍTULO VI: DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LOS PRACTICANTES ..... 8
CAPÍTULO VII: DE LAS FUNCIONES Y DEBERES DE LAS UNIDADES RECEPTORAS ..... 9
TRANSITORIOS ..... 10

## CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES Y DEFINICIONES

**Artículo 1.** Las disposiciones de este reglamento son de observancia general y obligatoria para los estudiantes de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” y las unidades receptoras del sector gubernamental, social o privado que la soliciten.

**Artículo 2.** El presente Reglamento tiene como marco normativo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de profesiones del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Estatuto Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Reglamento General de Inscripciones de la Universidad Michoacana; Reglamento General de exámenes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y demás normas aplicables.

**Artículo 3.** Para efectos de interpretación y aplicación del presente ordenamiento, se entenderá por:

**Asesor de la unidad receptora:** Es la persona designada o asesor responsable dentro de la Unidad Receptora quien se encarga de guiar al alumno practicante en las actividades que debe realizar durante el desarrollo de sus prácticas.

**Coordinador de prácticas profesionales:** Es la persona que realizará las funciones y actividades relativas a la coordinación del programa de prácticas profesionales para los alumnos de la Facultad.

**FEVaQ o Facultad:** Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.

**Práctica profesional:** Actividad de carácter obligatorio sin un valor de créditos académicos, que permitirá al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándole para el ejercicio profesionales y facilitando su inserción al sector laboral.

**Practicante:** Estudiante que realiza prácticas profesionales en una unidad receptora del sector gubernamental, social o privado y que se encuentra asignado a uno de sus programas o proyectos.

**Programa de prácticas profesionales:** Es una actividad académica establecida por la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” en la que los estudiantes se vinculan con Unidades Receptoras para consolidar sus conocimientos y desarrollar sus competencias adquiridas en su formación académica.

**Reglamento:** Reglamento de Prácticas Profesionales de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.

**Tutor de prácticas profesionales:** Es un académico de la Facultad de Economía que participa como enlace entre la Coordinación de Prácticas Profesionales y las Unidades Receptoras, cuya tarea es

dar seguimiento de las actividades que realiza el practicante para coadyuvar a que se cumplan los fines del programa.

**Unidad receptora:** Son las entidades del sector público, social o privado, que reciben a los estudiantes practicantes.

**UMSNH:** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

## CAPÍTULO II: DEL OBJETIVO Y FINES DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

**Artículo 4.** El objetivo del presente reglamento es normar el desarrollo y validación de las prácticas profesionales que realiza el alumno practicante de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” en una unidad receptora.

**Artículo 5.** Las prácticas profesionales tienen los siguientes fines:

I. Contribuir con la formación integral de los alumnos de la FEVaQ, mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a situaciones reales del ámbito laboral profesional;
II. Desarrollar y fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores del practicante, tendientes a lograr un óptimo desempeño profesional;
III. Contribuir a la vinculación de la Facultad con los sectores gubernamental, social y privado para que el alumno practicante se relacione con los posibles campos laborales acorde a su ejercicio de su profesión;
IV. Ser una fuente de información recurrente para la adecuación y actualización de los planes y programas de estudio que ofrece la FEVaQ.

## CAPÍTULO III :DE LA COORDINACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

**Artículo 6.** La Coordinación de Prácticas Profesionales de la FEVaQ estará a cargo de un coordinador. La Dirección de la Facultad por medio de la Secretaría Administrativa otorgará al coordinador los medios necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones.

**Artículo 7.** En el desarrollo del programa de prácticas profesionales por parte de la FEVAQ intervendrán:

a) El H. Consejo Técnico.
b) La Dirección de la Facultad.
c) La Secretaría Académica
d) La Coordinación de Prácticas Profesionales.

**Artículo 8.** Para el desarrollo del Programa de Prácticas Profesionales, son atribuciones del H. Consejo Técnico de la FEVaQ, las siguientes:

I. Designar al Coordinador de Prácticas Profesionales de la FEVaQ.
II. Avalar el alta o la baja en el registro de las Unidades Receptoras de prácticas profesionales de la FEVAQ.
III. Resolver los casos que no se encuentren establecidos en el presente reglamento.

**Artículo 9.** Las atribuciones de la Dirección de la Facultad con relación al Programa de Prácticas Profesionales son las siguientes:

I. Presentar al pleno del H. Consejo Técnico de la FEVaQ la propuesta de la persona que ocupará la Coordinación del Programa de Prácticas Profesionales.
II. Promover la vinculación de la Facultad con entidades de los sectores gubernamental, social y privado para que participen en el Programa de Prácticas Profesionales como Unidades Receptoras en las que el alumno pueda realizar sus prácticas profesionales.
III. Presentar ante el pleno del H. Consejo Técnico de la FEVaQ las solicitudes de incorporación como Unidades Receptoras de nuevo ingreso al padrón del Programa de Prácticas Profesionales. Así como, también solicitar la baja del padrón de Unidades Receptoras.
IV. Poner a la consideración del H. Consejo Técnico todo aquello relacionado con las actividades propias del Programa de Prácticas Profesionales de la FEVAQ para su análisis y, en su caso, aprobación.
V. Coadyuvar a la inserción de los estudiantes de la Facultad en el ámbito profesional acordes a sus diferentes áreas de conocimiento y especialización.
VI. Vigilar y supervisar el buen desarrollo del Programa de Prácticas Profesionales de la Facultad.
VII. Recibir y revisar del Coordinador de Prácticas Profesionales los informes relativos al desarrollo del programa.

**Artículo 10.** Las atribuciones de la Secretaría Académica de la Facultad en relación del Programa de Prácticas Profesionales son las siguientes:

I. Suplir a la Dirección en los asuntos relacionados con las prácticas profesionales por motivo de ausencia o encargo.
II. Autorizar al practicante la carta de liberación de prácticas profesionales una vez que hayan sido cumplidos todos los requisitos establecidos en el presente reglamento.

**Artículo 11.** Las atribuciones de la Coordinación de Prácticas Profesionales son las siguientes:

I. Planificar y ejecutar las actividades relativas al Programa de Prácticas Profesionales de la FEVaQ, difundir entre los alumnos el desarrollo de esta actividad y facilitar la información necesaria a las partes involucradas.
II. Promocionar el Programa de Prácticas Profesionales entre los sectores gubernamental, social y privado, en coordinación con la Dirección de la FEVaQ.
III. Registrar y mantener actualizado el padrón de Unidades Receptoras en las que los estudiantes pueden realizar sus prácticas profesionales.
IV. Fungir como enlace entre la Dirección de la Facultad y los representantes de las Unidades Receptoras que soliciten su ingreso al padrón, verificar la información de las postulaciones, datos de contacto, responsables de los practicantes, actividades a

desarrollar, horarios, áreas, departamentos o unidades dentro de las cuales los alumnos prestarán sus prácticas.

V. Orientar al alumno y ayudarle a elegir una opción adecuada a su perfil y área formativa para que realice sus prácticas profesionales, así como que se le asigne un tutor.

VI. Explicar al alumno los requisitos y el proceso administrativo a seguir, facilitarle los formatos, registrar las solicitudes de los alumnos y hacer un seguimiento del proceso administrativo establecido para el desarrollo de las prácticas profesionales.

VII. Verificar y avalar el plan de trabajo que presenta el practicante y que es autorizado de común acuerdo por la Unidad Receptora.

VIII. Verificar y avalar los reportes parciales y final de las prácticas profesionales.

IX. Verificar que el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de las prácticas profesionales cumpla con el perfil de egreso del programa de estudios.

X. Verificar el cumplimiento mínimo de 480 horas de prácticas profesionales realizadas por el practicante, para informar a la Secretaría Académica de la Facultad su cumplimiento a fin de que le sea elaborada su carta de liberación de prácticas profesionales y sean considerados los créditos académicos correspondientes.

## CAPÍTULO IV: DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

**Artículo 12.** Las prácticas profesionales es la actividad de carácter temporal por 480 horas, sin equivalencia en créditos académicos, por lo que deberán ser evaluadas a su cumplimiento como. “Acreditadas” o “No Acreditadas”, que permitirá al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándole para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su inserción al sector laboral. Por lo que las prácticas profesionales deberán estar relacionadas con la carrera y el perfil profesional del alumno. Las prácticas profesionales tienen un carácter obligatorio a partir del Plan de estudios 2025.

**Artículo 13.** Requisitos para la prestación de las prácticas profesionales, al alumno practicante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser alumno de la FEVaQ;

II. En la modalidad de ocho ciclos o más, deberán tener cubiertos un mínimo de 195 créditos conforme al mapa curricular del plan de estudios 2025. En la modalidad de siete ciclos dichas prácticas solo podrán ser realizadas en el séptimo ciclo sin excepción;

III. Entregar una carta de presentación emitida por la Coordinación de Prácticas Profesionales dirigida a la Unidad Receptora y un plan de trabajo firmado por el tutor académico para obtener de ella una carta de aceptación;

IV. Cumplir con el perfil o requisitos que establezca la Unidad Receptora.

IV. Demostrar su afiliación al seguro social, o contar con cobertura médica;

**Artículo 14.** Al alumno que cumpla con los requisitos señalados en el artículo anterior, el Coordinador deberá expedir una carta de presentación para la prestación de las prácticas profesionales, dirigida al responsable de la Unidad Receptora; el cual deberá a su vez expedir una carta de aceptación dirigida al Coordinador.

**Artículo 15.** El desarrollo de las actividades de prácticas profesionales, no establecen ningún tipo de relación laboral entre el practicante y la Unidad Receptora durante su periodo de realización, dado que, se trata de un programa académico de vinculación universitaria.

**Artículo 16.** Las modalidades para que el alumno practicante realice sus prácticas profesionales son las siguientes:

a) Durante el desarrollo del ciclo escolar, el practicante podrá cumplir con jornadas mínimas de cuatro horas por día, cuidando que sus actividades no interfieran con su horario de clases.
b) Durante periodos vacacionales, en los que el practicante podrá cumplir con jornadas de hasta ocho horas al día, siendo ello acordado con la Unidad Receptora y aprobado por el Coordinador de Prácticas Profesionales.

**Artículo 17.** Dependiendo de la modalidad elegida por el alumno, por el tipo y distancia en que se encuentre la Unidad Receptora, así como por las situaciones no previstas en el desarrollo de las actividades, el Coordinador de Prácticas Profesionales podrá considerar y autorizar que las horas de prácticas profesionales puedan ser acumulativas o realizadas en más de una Unidad Receptora a fin de otorgar al alumno practicante la facilidad de cumplir con el mínimo de 480 horas.

## CAPÍTULO V: DE LA ACREDITACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

**Artículo 18.** Al concluir el tiempo de duración establecido para la realización de las prácticas profesionales, el practicante deberá presentar al Coordinador de las Prácticas Profesionales lo siguiente:

I. Un reporte en el formato establecido por la Coordinación, el cual contenga al menos los siguientes datos del alumno practicante: Nombre, matrícula, semestre, sección, licenciatura, y modalidad. El período de realización (señalando día, mes y año) y mencionando en forma general las actividades realizadas durante la práctica profesional;

II. Una carta en hoja membretada de la unidad receptora, donde se establezca la conclusión de las prácticas y con validación (Según corresponda el tipo de Unidad Receptora: Nombre del responsable, firma, No. de cédula profesional/R.F.C., correo, sello, etc.).
III. La Unidad Receptora, deberá contestar una Encuesta de Evaluación de Desempeño del Practicante, que le sea enviada por la Coordinación.

**Artículo 19.** El Coordinador deberá sellar y firmar dicho la carta de conclusión emitida por la Unidad Receptora, para darle validez.

**Artículo 20.** Para solicitar el oficio de Liberación de Práctica Profesional, el Coordinador deberá presentar en la Secretaría Académica de la Facultad la carta o cartas de acreditación expedidas por la(s) Unidad(es) Receptora(s) sellada(s) y validada(s) por el Coordinador que validen el periodo

total de 480 horas de prácticas profesionales; La Secretaría Académica de la Facultad, expedirá la carta de liberación de prácticas profesionales, que deberá presentar el alumno, como requisito previo a solicitar examen profesional para obtener el título.

## CAPÍTULO VI: DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LOS PRACTICANTES

**Artículo 21.** El prestador de prácticas profesionales tiene los siguientes derechos y obligaciones.

**a) Derechos:**

I. Solicitar o proponer un programa para desarrollar prácticas profesionales de acuerdo con su perfil profesional.
II. Recibir un trato atento y respetuoso por parte de la Coordinación de Prácticas Profesionales de la FEVaQ, así como, del personal de la Unidad Receptora.
III. Recibir asesoría y orientación adecuadas y suficientes en relación a la gestión y lugar de asignación para realizar sus prácticas profesionales.
IV. Recibir, en su caso, apoyos económicos o en especie cuando la Unidad Receptora así lo tenga establecido.
V. Manifestar por escrito, ante la Coordinación de Prácticas Profesionales sobre las irregularidades e inconformidades que se presenten durante el desarrollo de la prestación de prácticas profesionales.
VI. Recibir por parte de la Unidad Receptora la carta o constancia en la que se determine haber cumplido satisfactoriamente con sus prácticas profesionales, y que ésta incluya:
VII. el nombre del proyecto, departamento o área en el que se desarrolló, las funciones y actividades llevadas a cabo y el tiempo de duración, además de la firma del responsable del programa y el sello de la Unidad Receptora.
VIII. Solicitar, en caso de ser necesario a la Coordinación su baja temporal o definitiva de las prácticas profesionales que se realicen en alguna Unidad Receptora.
IX. Ser representado y respaldado por la FEVaQ o la UMSNH ante la Unidad Receptora en situaciones no imputables al practicante.
X. Obtener la constancia que acredite la terminación de prácticas profesionales por parte de la Facultad.
XI. En el caso de que se identifique alguna falla o anomalía en el plan de trabajo, el alumno tendrá derecho de presentar una nueva propuesta, ya sea en la misma Unidad receptora o en otra diferente.
XII. Los demás que se establezcan en el presente reglamento, otras disposiciones reglamentarias de la Universidad y la Legislación externa aplicable.

### b) Obligaciones:

I. Cumplir el compromiso de prestación de prácticas profesionales atribuida, salvo que por causa justificada y avalada por esta Facultad sea necesario suspender o dar de baja.
II. Cumplir con las fechas y el horario establecido o convenido con la Unidad Receptora para el desarrollo de las Practicas Profesionales.

III. Acatar las disposiciones, reglamentos, normas, o códigos establecidos por la Unidad Receptora.
IV. Resguardar la información confidencial que la instancia receptora comparta con el practicante.
V. Observar una conducta apropiada que eleve el prestigio de la Facultad y de la UMSNH durante el desarrollo de las prácticas profesionales;
VI. Entregar con oportunidad a la Coordinación, los parciales que le sean requeridos en relación con las prácticas profesionales.
VII. Obtener de la Unidad Recetora donde haya prestado sus prácticas profesionales, la carta o constancia de termino.

**Artículo 22.** En caso de que el alumno Practicante proponga realizar las prácticas profesionales en la misma Unidad Receptora donde realizó su servicio social, será válido, siempre y cuando no se realicen de manera simultánea, sino que, sus actividades deberán se realizarse en dos periodos de tiempo diferentes.

**Artículo 23.** En caso de que se identifique alguna anomalía o inconsistencia grave en los reportes parciales, así como en el reporte final de las prácticas profesionales, se someterá ante el H. consejo Técnico de la Facultad, pudiendo generar sanciones que podrán ir desde la cancelación de las prácticas profesionales, cumplir con las horas no cubiertas u otra dependiendo del caso.

## CAPÍTULO VII: DE LAS FUNCIONES Y DEBERES DE LAS UNIDADES RECEPTORAS

**Artículo 24.** Los programas de prácticas profesionales propuestos, por las Unidades Receptoras deberán de estar registrados ante la Coordinación de Prácticas Profesionales y aprobados ante el H. Consejo Técnico de la Facultad, a fin de que puedan ser reconocidas y debidamente acreditada la liberación de las Practicas Profesionales.

**Artículo 25.** La Unidad Receptora deberá proponer de entre su personal un enlace que supervise las actividades realizadas por el Practicante, así como ayude a validar los reportes parciales y fina del alumno Practicante en el entendimiento de que está cumpliendo con el desarrollo del plan de trabajo propuesto.

**Artículo 26.** La realización de las prácticas profesionales no implica el establecimiento de derechos, ni obligaciones de tipo laboral entre el practicante y la Unidad Receptora, ni con la UMSNH, aún y cuando existan remuneraciones por parte de las Unidades Receptoras por la práctica realizada.

**Artículo 27.** Las Unidades Receptoras en la medida de sus posibilidades deberán ofrecer un espacio en condiciones dignas y seguras a los alumnos practicantes de la FEVaQ a fin de que puedan realizar sus actividades de prácticas profesionales.

## TRANSITORIOS

**Artículo 1°.** El presente reglamento entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.

**Artículo 2°.** Los casos especiales o no previstos en este reglamento, serán resueltos por el pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.

**El presente reglamento fue aprobado en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de fecha _____ de 2025.**

# Anexo A3

# REGLAMENTO DE

# SERVICIO SOCIAL

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

# Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo

El servicio social es una actividad que coadyuva a la formación integral del alumno universitario, mediante la práctica de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante sus estudios de educación superior.

La prestación del servicio social favorece una vinculación directa del prestador de servicio con su entorno, permitiéndole extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura del Estado en sus diversos rubros, a través de su participación en los sectores gubernamental, productivo y social.

A través del servicio social, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo refrenda su compromiso humanístico y de servicio, por lo que se requiere de un sustento legal que precise los requisitos y procedimientos para su presentación, y que involucre de manera activa a todos los actores partícipes de este proceso.

Atendiendo a estas circunstancias, la Universidad tiene bien expedir el siguiente:

# REGLAMENTO GENERAL

# DEL SERVICIO SOCIAL

## CAPÍTULO I

## DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo 1°.** El presente reglamento tiene por objeto establecer las directrices para regular la prestación y acreditación del servicio social y su exención de sus estudiantes o egresados.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Sus disposiciones son obligatorias y de aplicación general, para los prestadores del servicio social en el Nivel Técnico y Superior o quienes apliquen para su exención.

**Artículo 2°.** Para efectos del presente reglamento se entiende por:

- Asesor: es el profesionista que supervisa las actividades del pasante y de quien recibe instrucciones directas.
- Campo clínico: son los autorizados por la Secretaría de Salud del Estado, para el área de la Salud, de acuerdo a los convenios correspondientes.
- Oficio de autorización: es el primer documento que emite la Dirección de Vinculación y Servicio Social al pasante, dirigido al Titular o Responsable de la Entidad Receptora, donde se autorizan los términos y condiciones en que se deberá prestar el servicio. Documento descargable del SIIA por el pasante que contendrá firma digital con verificación QR.
- Carta de aceptación: es el documento que emite el titular de la Entidad Receptora al pasante, con visto bueno del Asesor, dirigido al Director de Vinculación y Servicio Social, y donde se hace constar que es aceptado en los términos y condiciones del oficio de autorización. Para el caso del área de la Salud, puede denominarse "Constancia de Adscripción y Aceptación" y lo emite la Secretaría de Salud del Estado.
- Carta de Terminación: es el documento que emite el titular de la Entidad Receptora al pasante, con visto bueno del Asesor, dirigido al Director de Vinculación y Servicio Social, y donde se hace constar la conclusión de la prestación del servicio social en los términos y condiciones del oficio de autorización. Para el caso del área de la Salud, puede denominarse "Constancia de Término" y lo emite la Secretaría de Salud del Estado.
- Constancia de Servicio Social: es el documento que acredita la prestación del servicio social o la exención del mismo, en los términos marcados en el presente Reglamento. Deberá ser descargable del SIIA por el egresado y contener como firma digital un código de verificación QR.
- Coordinador o Coordinador de Servicio Social: el responsable de atender a los pasantes en la Dirección de Vinculación y Servicio Social.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Enlace Académico: el académico responsable de atender a los pasantes del Programa Educativo que representa.
- Dependencias Universitarias: Escuelas, Facultades, Institutos y Unidades Profesionales de la Universidad.
- Dirección de Vinculación y Servicio Social: la Dirección de Vinculación y Servicio Social de la Universidad.
- Departamento de Servicio Social: el Departamento de Servicio Social de la Dirección de Vinculación y Servicio Social.
- Entidad Receptora: las Instituciones, Dependencias, Organismos o lugares donde se preste el servicio social.
- Pasante o Prestador de Servicio Social: la persona que realiza su servicio social.
- QR: Código de respuesta rápida, es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos, verificable por cualquier lector idóneo y que sustituye las firmas autógrafas de los oficios de autorización y constancias de servicio social
- Responsable del Programa de Servicio Social: es la persona designada por el titular de la Entidad Receptora, o por el Consejo Técnico correspondiente, para atender de manera general, todo lo relacionado con dicho programa.
- Sistema o SIIA: el Sistema Integral de Información Administrativa de la Universidad.
- Universidad: la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**Artículo 3°.** El servicio social es el conjunto de actividades de carácter temporal, gratuito y obligatorio, propios de la formación profesional, que realiza el pasante de Nivel Técnico o Superior, como requisito previo para obtener un título universitario. Al servicio social se le asignará el valor curricular que determine cada Dependencia Universitaria, con base en sus respectivos planes y programas académicos.

**Artículo 4°.** El servicio social en la Universidad, persigue los siguientes objetivos:

I. Contribuir a la formación integral del pasante;

II. Propiciar que el pasante comprenda la función social de su perfil académico, fomentando en él una conciencia de solidaridad con la sociedad, en especial con los grupos sociales más desprotegidos;

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

III. Coadyuvar a que el pasante conozca la realidad económica, social y cultural de su entorno, y su responsabilidad como ciudadano;

IV. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, en especial a las clases sociales más necesitadas, fortaleciendo de esta forma la vinculación de la Universidad con la sociedad;

V. Apoyar el desarrollo del Estado en sus distintos rubros, a partir del trabajo y participación de los universitarios en los sectores gubernamental, productivo y social;

VI. Contribuir a la retroalimentación para preservar la vigencia de los planes y programas académicos y de las carreras que se imparten en la Universidad.

**Artículo 5°.** La prestación del servicio social se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los programas o campos clínicos, registrados en la Dirección de Vinculación de Servicio Social o su Departamento.

**Artículo 6°.** La Universidad a través de su Dirección de Vinculación y Servicio Social y de sus Dependencias Universitarias, orientará la prestación del servicio social hacia la atención de problemas y sectores de la sociedad, que se consideren prioritarios para las necesidades del estado de Michoacán y del País.

**Artículo 7°.** Las actividades que realicen los prestadores de servicio social deberán estar vinculadas con el plan y programa académico del programa educativo respectivo y acordes con su perfil de egreso.

**Artículo 8°.** Todos los estudiantes o egresados del nivel Técnico o Superior de esta Universidad, así como aquellos no mayores de sesenta años o no impedidos por enfermedad grave, ejerzan o no, deberán prestar el servicio social en los términos de este Reglamento.

**Artículo 8° BIS.** Quedarán exceptuados de esta obligación aquellos que, al momento en que deban prestar su servicio social, se encuentren trabajando formalmente en la Federación, Gobierno del Estado, Municipios o esta Universidad, en alguna actividad propia de los estudios profesionales respectivos, siempre y cuando el desempeño de dicha actividad cubra al menos 480 horas en un periodo de seis meses, comprobados mediante un

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

informe global; para área de la salud, siempre y cuando cubran 960 horas en un período de 1 año.

No se computará en el término anterior el tiempo que, por enfermedad u otra causa grave, el estudiante permanezca fuera del lugar en que deba prestar el servicio social.

**Artículo 9°.** El servicio social es una actividad en beneficio de la sociedad, del pasante, así como de la Universidad, cuya prestación, en ningún caso, generará derechos ni obligaciones de tipo laboral.

**Artículo 10.** El servicio social es de carácter gratuito, sin embargo, las Entidades Receptoras con las que se vincule la Universidad a través de los programas de servicio social, podrán otorgar becas o apoyos económicos a los prestadores de servicio social.

**Artículo 11.** En la prestación del servicio social, intervendrán los siguientes Órganos de la Universidad:

I. La Rectoría;
II. La Secretaría Académica;
III. La Dirección de Vinculación y Servicio Social;
IV. El Departamento de Servicio Social;
V. Las Dependencias Universitarias;
VI. La Oficina del Abogado General, la Dirección de Control Escolar y la Tesorería de la Universidad.

**Artículo 12.** La Rectoría a través de su titular dictará las políticas y directrices para la prestación del servicio social.

**Artículo 13.** El titular de la Secretaría Académica realizará las acciones que estime pertinentes, para asegurar el cabal cumplimiento de las funciones de la Dirección de Vinculación y Servicio Social.

**Artículo 14.** A la Dirección de Vinculación y Servicio Social le corresponde:

I. Participar en la coordinación, asesoría, seguimiento y evaluación del servicio social;

5

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

II. Analizar, evaluar y registrar, los programas de servicio social debidamente autorizados, cuando así proceda;
III. Autorizar la prestación del servicio social, cuando se cumplan con los requisitos establecidos para ello;
IV. Llevar un control estadístico de prestadores de servicio social de la Universidad;
V. Elaborar y promover la firma de convenios con Entidades Receptoras;
VI. Difundir los programas registrados por las diversas Entidades Receptoras;
VII. Buscar y favorecer, aquellos programas de servicio social que otorguen becas a los prestadores de servicio social;
VIII. Autorizar y recibir toda la documentación de los prestadores de servicio social de la Universidad, relacionada con esta actividad;
IX. Autorizar, elaborar y entregar las constancias de terminación del servicio social a quienes hayan cumplido con lo establecido en el presente reglamento;
X. Las demás que se desprendan del presente Reglamento o normativa universitaria.

**Artículo 15.** Corresponde al Departamento de Servicio Social:

I. Elaborar y promover, de forma ágil y oportuna, la firma de convenios de servicio social, con los diferentes sectores de la sociedad;
II. Solicitar la opinión del Director de Vinculación y Servicio Social, sobre los convenios elaborados, relacionados con esta actividad, antes de enviarlos a revisión por parte del Abogado General;
III. Promover la vinculación de la Universidad a través del servicio social, con los diferentes sectores de la sociedad.
IV. Las demás que se desprendan del presente Reglamento o normativa universitaria.

**Artículo 16.** Las Dependencias Universitarias participarán en el proceso de prestación de servicio social, a través de los órganos siguientes:

I. La Dirección a través de su titular, a quien le corresponde:
   a) Turnar al H. Consejo Técnico los programas de servicio social de los programas educativos que correspondan a dependencia universitaria, para su análisis y en su caso su aprobación;

6

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

b) Proponer al Enlace Académico de Servicio Social, para su designación ante el H. Consejo Técnico;

c) Turnar a la Dirección de Vinculación y Servicio Social, los programas de Servicio Social autorizados por el H. Consejo Técnico, para su registro;

d) Asegurar el cabal cumplimiento de las atribuciones y funciones del personal de su dependencia universitaria que participa en este proceso;

II. Los Consejos Técnicos, a quienes les corresponde:

a) Designar al Enlace Académico de Servicio Social que corresponda;

b) Aprobar los Programas de Servicio Social que correspondan.

c) Proponer lo necesario para lograr el cabal cumplimiento de las funciones del servicio social en sus Dependencias Universitarias.

Para el caso de los Programas Institucionales, su Coordinador General fungirá como Enlace Académico de Servicio Social, en lo que corresponda.

III. Los Enlaces Académicos de Servicio Social, a quienes les corresponde:

a) Participar en la elaboración de programas de servicio social relacionados con el perfil de los programas educativos que correspondan a la Dependencia que lo designó;

b) Turnar al H. Consejo Técnico, a través de su Presidente, los programas de servicio social de su Dependencia Universitaria con su respectiva opinión, para su aprobación;

c) Coadyuvar con la Dirección de Vinculación y Servicio Social, para el cabal cumplimiento de sus funciones;

d) Avalar en el SIIA los programas de actividades y los informes de servicio social, que deriven de los Programas de Servicio Social que correspondan al programa educativo que representan;

e) Brindar asesoría sobre los trámites para liberar el servicio social;

f) Llevar un control estadístico de los prestadores de servicio social de sus respectivas Dependencias Universitarias;

g) Coordinar la evaluación del desempeño de los prestadores de servicio social y turnar el informe respectivo a la Dirección de Vinculación y Servicio Social, para su aprobación.

**Artículo 17.** La Oficina del Abogado General, la Dirección de Control Escolar, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Tesorería de la Universidad, intervienen para lograr el buen funcionamiento de este proceso, de acuerdo con las atribuciones que les corresponden.

## CAPÍTULO II

## DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL

**Artículo 18.** La estructura de la Dirección de Vinculación y Servicio Social.

I. Director de Vinculación y Servicio Social;
II. Jefe de Departamento del Servicio Social;
III. Coordinadores;
IV. Personal administrativo y manual;
V. Demás personal que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones y funciones.

**Artículo 19.** Corresponde al Director de Vinculación y Social de Servicio Social:

I. Dirigir y coordinar las acciones y el funcionamiento de Servicio Social en la Universidad;
II. Participar en el análisis de los programas de servicio social, las evaluaciones y la problemática que se presente de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento;
III. Fungir como Coordinador de Servicio Social, cuando lo considere necesario;
IV. Firmar en el SIIA las constancias de acreditación de servicio social, las que se emitirán con verificación QR;
V. Acordar con los Coordinadores, el registro de los programas de servicio social, de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento;
VI. Establecer los lineamientos necesarios para asegurar el cabal funcionamiento de las atribuciones y funciones de Servicio Social;
VII. Procesar en el sistema, las bajas que correspondan.
VIII. Las demás que determine este Reglamento o normativa universitaria.

**Artículo 20.** Al Jefe de Departamento de Servicio Social le corresponde:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

I. Suplir al Director de Vinculación y Servicio Social en su ausencia, en las funciones que éste le encomiende;
II. Fungir como Coordinador de Servicio Social;
III. Coadyuvar a la solución de los problemas que se presenten en el Departamento Servicio Social;
IV. Extender en el SIIA las constancias de servicio social.
V. Las demás que determine este Reglamento o normativa universitaria.

**Artículo 21.** Corresponde a los Coordinadores de Servicio Social:

I. Atender a los prestadores de servicio social en todos los asuntos concernientes a esta actividad;
II. Llevar un control estadístico de los prestadores de servicio social;
III. Llevar un seguimiento documental del servicio social de los prestadores, mediante la recepción de solicitudes de inscripción, programas de actividades, cartas de aceptación y terminación, así como los informes respectivos, etc.;
IV. Comunicar al Director cuando detecte anomalías y acordar soluciones al respecto;
V. Intervenir en la solución de los problemas que se le presenten a los prestadores de servicio social;
VI. Autorizar en el SIIA el oficio de autorización del servicio social, la que se encontrará disponible con verificación de QR en la cuenta del pasante;
VII. Extender en el SIIA las constancias de servicio social, en ausencia del Jefe del Departamento.
VIII. Coadyuvar en la revisión y evaluación de programas de servicio social y de las actividades que realicen los prestadores;
IX. Autorizar, una vez acordado con el Director, el registro de los programas de servicio social que no sean generados en las Dependencias Universitarias y que cumplan con los requisitos establecidos en el presente reglamento;
X. Apoyar en las tareas que les encomiende el Director, para asegurar el cumplimiento de las funciones propias de la Dirección.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**Artículo 22.** El Personal administrativo y manual realizará las labores de apoyo inherentes a sus nombramientos y acorde a las necesidades de la Dirección de Vinculación y Servicio Social, en función de las normas universitarias vigentes y de lo convenido en su Contrato Colectivo de Trabajo.

## CAPÍTULO III

## DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

**Artículo 23.** La prestación del servicio social se podrá iniciar o exentar, a partir de que el alumno o pasante cuente, como mínimo, con el 70% de los créditos aprobados de su plan de estudios; excepto en el caso de los campos clínicos, donde deberá contar con el 100% de dichos créditos.

**Artículo 24.** El servicio social deberá prestarse durante un mínimo de 480 horas, y por un tiempo no menor a seis meses ni mayor a un año. Tratándose de campos clínicos y de acuerdo con los convenios respectivos, el servicio social se prestará por un año.

**Artículo 25.** El alumno interesado en prestar su servicio social deberá:

a) Ingresar al apartado de Servicio Social de su cuenta del SIIA, para seleccionar la Entidad Receptora, el programa donde se adscribirá y su asesor, así como describir las actividades a realizar en el apartado "programa de actividades", previamente acordadas por su asesor, mismas que deben ser acordes tanto al perfil de su programa educativo como al programa de servicio social elegido.

b) Enseguida, deberá contactar a su Enlace Académico para solicitarle su aval en el SIIA de dichas actividades.

c) Una vez, avaladas por su Enlace Académico, deberá contactar a su Coordinador de Servicio Social, a efecto de que le emita su oficio de autorización.

Todo lo anterior, con excepción de los campos, en cuyo caso el alumno interesado, deberá ingresar al SIIA su pre-registro y presentarlo a la Dirección de Vinculación y Servicio Social, junto con copia de su seguro de vida (que ampare el año de su servicio social) y demás documentos que se le requieran previamente, el día y hora que se señale por la

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Dirección en comento, todo ello, para poder recibir su oficio de autorización, en la asignación de la plaza que eligirá mediante la preferencia que corresponda, de acuerdo a su promedio final de calificaciones.

**Artículo 26.** Una vez recibido el oficio de autorización, el alumno dispone de los siguientes diez días hábiles, a partir de la fecha que tiene marcada como inicio, para ingresar al SIIA la carta de aceptación que le otorgará y suscribirá el titular de su Entidad Receptora (o quien designe para ello), con el visto bueno de su asesor, en hoja membretada y sellada, para después solicitar a su Coordinador de Servicio Social su correspondiente validación; excepto los campos clínicos, en cuyo caso el alumno deberá presentar su oficio de autorización a la Secretaría de Salud de Estado para que pueda recibir su Constancia de Adscripción y Aceptación, la que adjuntará a su cuenta del SIIA con su seguro de vida. El trámite de servicio social iniciará únicamente cuando se cumpla con lo dispuesto en este artículo.

**Artículo 27.** Los alumnos interesados en realizar su servicio social, deberán estar inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social, este requisito será exigible únicamente si se conserva la calidad de alumno de la Institución.

**Artículo 28.** Se considerarán como fechas de inicio de la prestación del servicio social los días 1 y 15 de cada mes, o el siguiente día hábil; con la única excepción de cuando se estipulen fechas distintas en los convenios correspondientes.

**Artículo 29.** El pasante ingresará al Sistema, al menos tres informes bimestrales y uno global, disponiendo de los diez días naturales siguientes al término de cada bimestre, para ingresarlos al SIIA, el informe global lo ingresará junto con el último informe bimestral, debiendo solicitar a su Enlace Académico su aval en el SIIA; excepto en los campos clínicos, donde el prestador deberá ingresar, únicamente, un reporte global al concluir el año del servicio.

Dichos informes, deberán ser acordes al perfil del programa educativo del pasante, y contener la descripción puntual y específica de las actividades realizadas y diferenciadas en cada bimestre; mismos que serán validados en el SIIA por el Enlace Académico, con excepción de los campos clínicos.

11

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**Artículo 30.** Al término de la prestación de su servicio social, el pasante deberá ingresar a su cuenta del SIIA la carta de terminación; cumplido cada caso, su expediente quedará completo.

**Artículo 31.** En las carreras del Área de la Salud que estén consideradas en los convenios respectivos, tanto el ingreso como el proceso de prestación del servicio social se normarán de acuerdo a lo convenido y a lo que estipula el presente reglamento.

## CAPÍTULO IV

## DE LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

**Artículo 32.** Los programas de servicio social deberán contener como mínimo los siguientes requisitos:

I. Denominación del programa;
II. La justificación;
III. Los objetivos generales y específicos, de acuerdo al artículo 4o. del presente Reglamento;
IV. Modalidad (en línea, presencial o mixto)
V. El lugar y horarios donde se llevará a cabo y su área de influencia.
VI. La duración;
VII. Los recursos que se destinarán;
VIII. La metodología de trabajo y el calendario de actividades;
IX. La carrera o carreras relacionadas;
X. El número de participantes con su perfil académico,
XI. El nombre del responsable del programa y/o asesor;
XII. Impacto social acorde con el artículo 4o. del presente Reglamento;
XIII. Criterios de evaluación.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**Artículo 33.** Previo a su aval por el H. Consejo Técnico, los programas de servicio social generados en las Dependencias Académicas Universitarias, serán remitidos para su autorización a la Dirección de Vinculación y Servicio Social.

**Artículo 34.** Los programas derivados de convenios con Entidades Receptoras, que no sean generados en las Dependencias Universitarias, deberán presentarse en la Dirección de Vinculación y Servicio Social, los que serán registrados previo análisis de su contenido, y de existir alguna duda al respecto, serán remitidos a la Dependencia Universitaria que corresponda, solicitando su opinión sobre el particular.

**Artículo 35.** La Universidad a través de su Dirección de Vinculación y Servicio Social y de ser necesario, en coordinación con las Dependencias Universitarias, podrán aprobar la modificación, suspensión o cancelación de los programas de servicio social por las causas siguientes:

I. Cuando así lo soliciten, justificadamente, el Titular de la Entidad Receptora responsable del programa o H. Consejo Técnico respectivo;
II. Cuando no se respeten los derechos de los prestadores de servicio social, consagrados en el presente Reglamento;
III. Cuando la Entidad Receptora no se sujete a lo establecido en el presente Reglamento o programa respectivo o;
IV. Cuando se considere que el programa ha perdido su vigencia, previo análisis y acuerdo entre las partes.

## CAPÍTULO V

## DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

**Artículo 36.** Son obligaciones de los Prestadores de Servicio Social las siguientes:

I. Cumplir con los términos del programa de servicio social al que se encuentren adscritos;
II. Cumplir con el tiempo señalado en su oficio de autorización;

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

III. Ingresar al SIIA los informes de las actividades realizadas, así como los documentos requeridos, conforme a lo dispuesto en este Reglamento;

IV. Comunicar por escrito a su inmediato superior de la Entidad Receptora y a la Dirección de Vinculación y Servicio Social, cualquier irregularidad que observe en su servicio;

V. Participar en las actividades relacionadas con el Servicio Social, que organice la Universidad y la Entidad Receptora;

VI. Dirigirse con respeto a sus superiores, iguales o subalternos, así como a las demás personas que concurran al lugar donde preste su servicio social;

VII. Observar el Reglamento Interior de la Entidad Receptora, donde presta su servicio social;

VIII. Ser responsable del manejo de bienes, documentos y valores que tenga bajo su custodia, con motivo de sus actividades;

IX. Responder de los daños y perjuicios que ocasione a los bienes que estén bajo su responsabilidad;

X. Conducirse con ética en el desarrollo de sus actividades;

XI. Estar inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social durante la prestación de su servicio social, si aún es alumno;

XII. Las demás que se acuerden con la Entidad Receptora donde preste su servicio social y las que señale el programa correspondiente.

## CAPÍTULO VI

## DE LOS DERECHOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

**Artículo 37.** Los prestadores de Servicio Social tendrán los siguientes derechos:

I. Realizar su Servicio Social en el lugar donde fue adscrito, cualquier cambio deberá contar con su consentimiento y visto bueno de la Dirección de Vinculación y Servicio Social;

II. Realizar su Servicio Social de acuerdo al programa al que fue adscrito;

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

III. Contar con un asesor en su Entidad Receptora, durante la prestación de su Servicio Social;

IV. Ser tratado con atención y respeto por sus superiores, iguales o subalternos;

V. Ser atendido, tanto por personal de la Dirección de Vinculación y Servicio Social, como de la Entidad Receptora, respecto a las inconformidades que presente durante la prestación de su servicio social;

VI. Que se le respeten los horarios convenidos;

VII. Contar, por parte de su Entidad Receptora, con el espacio, equipo, recursos necesarios y adecuados, para el desempeño de sus actividades; en caso de que la prestación del servicio social implique la salida de su sede de adscripción, la Entidad Receptora cubrirá los gastos correspondientes, otorgando el oficio de comisión correspondiente;

VIII. Percibir, en tiempo y forma, de parte de la Entidad Receptora, el apoyo económico o beca correspondiente, si así fue convenido;

IX. Contar oportunamente con los documentos que requiera para sus trámites;

X. Recibir servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social si es alumno, y si ya no lo es, convenir con la Entidad Receptora donde se vaya a adscribir, la atención médica necesaria, en caso de sufrir alguna enfermedad, lesión o accidente durante la prestación del Servicio Social;

XI. Contar con un seguro de vida, en caso de que así se acuerde con las Entidades Receptoras;

XII. Tener un período vacacional de diez días hábiles, cuando el Servicio Social sea por seis meses y dos períodos, si es por un año;

XIII. Poder ausentarse de sus labores por motivos de salud, siempre y cuando presente el justificante de la Institución de Salud que corresponda, en un plazo no mayor a 72 horas y que no sea por más de veinte días naturales;

XIV. Contar con permisos, cuando vaya a realizar trámites académicos urgentes, siempre que no sean por más de cinco días discontinuos durante seis meses o diez días durante un año, debiendo presentar los justificantes correspondientes;

XV. Contar con la asesoría necesaria, para cumplir con los trámites de obtención de la Constancia de Terminación de Servicio Social;

15

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

XVI. Contar con un oficio de la Entidad Receptora, por el tiempo que permaneció prestando su Servicio Social;

XVII. Ser escuchado en su defensa, por la Entidad Receptora y su Coordinador, cuando exista un conflicto que ponga en riesgo la terminación de su Servicio Social;

XVIII. Cuando por causas no imputables al pasante, se suspenda o cancele un programa de servicio social, tendrá derecho a que se le reincorpore a otro afín y que se le contabilicen las horas dedicadas al anterior.

XIX. Cuando el pasante, renuncie o abandone el programa al que estaba adscrito, la Dirección de Vinculación y Servicio Social podrá autorizar, por una sola ocasión en el mismo año, su incorporación a otro, siempre y cuando el prestador compruebe que su renuncia o abandono no perjudicó el desarrollo del programa, justifique los motivos de la renuncia o abandono y presente una solicitud, comprometiéndose a cumplir con sus actividades en la nueva adscripción.

## CAPÍTULO VII
## DE LAS SANCIONES A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

**Artículo 38.** Las sanciones que se podrán imponer a los prestadores de Servicio Social, cuando infrinjan alguna de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento, serán las siguientes:

I. Amonestación verbal;
II. Amonestación escrita;
III. Cancelación del Servicio Social.

**Artículo 39.** La amonestación verbal se le realizará directamente y oralmente, sólo en tres ocasiones, por el inmediato superior del pasante de su Entidad Receptora y se aplicará cuando incumpla con las obligaciones previstas en el presente reglamento, siempre y cuando no sean graves; se hará del conocimiento, por escrito, a la Dirección de Vinculación y Servicio Social de la Universidad.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**Artículo 40.** La amonestación por escrito se hará por parte de la Entidad Receptora, después de las tres amonestaciones verbales, conservando una copia de dicha sanción en el archivo del pasante y otra será enviada a la Dirección de Vinculación y Servicio Social de la Universidad.

**Artículo 41.** Se aplicará la cancelación automática del trámite del Servicio Social del pasante, en los siguientes supuestos:

I. Por incumplimiento de su ingreso al SIIA, acorde a lo establecido en el presente Reglamento;
II. Por omisión de entrega de documentos solicitados durante la prestación del servicio social;
III. Por acuerdo de la Universidad a través de la Dirección de Vinculación y Servicio Social y del titular de la Entidad Receptora o quien él designe para tal efecto, previo análisis de las causas;
IV. Cuando el pasante haya sido condenado por delito que amerite pena corporal, cuando se haga acreedor a más de tres amonestaciones escritas o por falsificación de documentos oficiales;
V. A solicitud del pasante.

## CAPÍTULO VIII

## DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD

## DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

**Artículo 42.** Los prestadores de Servicio Social podrán presentar sus inconformidades, a las siguientes Instancias:

I. A su Jefe inmediato, en su lugar de adscripción; o
II. A su Enlace Académico, si así se contempla en el programa; o
III. A su Coordinador de Servicio Social; o
IV. Al Director de Vinculación y Servicio Social.

**Artículo 43.** Cuando el pasante presente por escrito una inconformidad en su Entidad Receptora o a su Enlace Académico, deberá hacerlo saber a su Coordinador del Servicio

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Social, al día siguiente hábil, quien citará a una audiencia en un plazo no mayor a los tres días hábiles siguientes.

**Artículo 44.** En el caso de las fracciones II y III, se le citará a una audiencia en un plazo no mayor a los tres días hábiles siguientes.

**Artículo 45.** Una vez analizado el caso y en un plazo no mayor de los tres días hábiles siguientes, después de la audiencia, se comunicará al pasante, por escrito, la resolución sobre la inconformidad presentada.

## CAPÍTULO IX

## DE LA AUTORIZACIÓN Y ENTREGA

## DE LAS CONSTANCIAS DE SERVICIO SOCIAL

**Artículo 46.** Para que el pasante obtenga la autorización para la elaboración de su Constancia de Servicio Social, es necesario:

I. Haber cumplido con lo establecido en el Reglamento;
II. Haber acreditado el 100% de su plan de estudios;
III. Realizar el pago de derechos correspondientes, reflejado en el SIIA.
IV. Solicitarla a su Coordinador de Servicio Social.

**Artículo 47.** Una vez cumplido lo estipulado en el artículo que antecede y sea expedida la Constancia de Servicio Social, el pasante tendrá derecho a descargarla de su cuenta del SIIA al día hábil siguiente.

**Artículo 48.** Además de lo dispuesto por los artículos que preceden, todo aquel que cumpla con lo establecido en el artículo 8o. BIS del presente Reglamento, deberá elegir en su cuenta del SIIA el programa correspondiente a dicha exención para trabajadores, describir actividades y adjuntar los documentos indicados en el formato de exención respectivo, así como solicitar a su coordinador de servicio social su validación y autorización; con excepción del área de la Salud, donde los pasantes deberán cumplir con los requisitos y lineamientos marcados por la Secretaría de Salud.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**Artículo 49.** Los alumnos o egresados mayores de 60 años, para exentar su servicio social deberán elegir en su cuenta del SIIA el programa correspondiente a la exención y adjuntar su acta de nacimiento y credencial para votar, describir actividades y solicitar a su coordinador de servicio social su validación y autorización.

Los impedidos para realizar servicio social por causa grave, total y permanente, deberán elegir en su cuenta del SIIA el programa correspondiente y adjuntar su acta de nacimiento, credencial para votar y el documento expedido por Institución Pública de Salud que acredite la causa grave indicada, y solicitar a su coordinador de servicio social su validación y autorización; con excepción del área de la Salud, donde los pasantes deberán cumplir con los requisitos y lineamientos marcados por la Secretaría de Salud.

**Artículo 50.** Además de lo dispuesto por los artículos 46 y 47 que anteceden, todo aquel que haya realizado y/o liberado su servicio social previo a la existencia del SIIA, deberá elegir el programa denominado "Registros anteriores al SIIA y/o reposición", en su cuenta de alumno y adjuntar los documentos que lo acrediten, así como, solicitar a su coordinador de servicio social su validación y autorización.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Nicolaita, órgano oficial de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**SEGUNDO.** Quienes se encuentren prestando su servicio social a la fecha de entrada en vigor del presente reglamento, lo concluirán conforme a las disposiciones anteriores aplicables.

**TERCERO.** Las Dependencias Universitarias disponen de 180 días naturales para adecuarse a lo dispuesto en el presente reglamento.